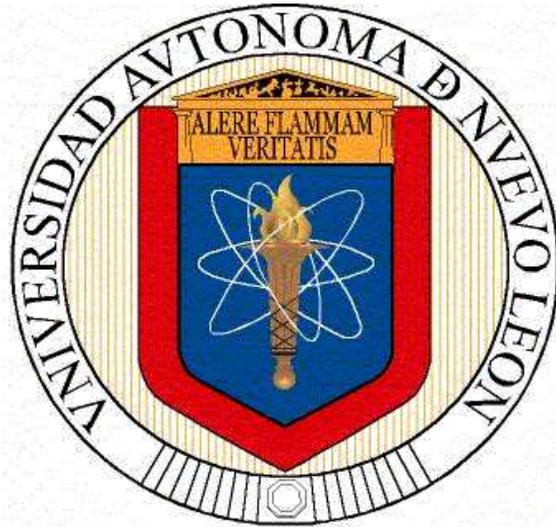


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES



TESIS

**“EL IMPACTO DE LAS CRISIS ECONÓMICAS EN LA DESIGUALDAD DE LOS PAÍSES DEL
TMEC Y DE LA UE ENTRE 1980 y 2020”**

PRESENTA

IGNACIO MARTÍN OCAÑA

**PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN FILOSOFÍA CON
ORIENTACIÓN EN RELACIONES INTERNACIONALES, NEGOCIOS Y DIPLOMACIA**

DICIEMBRE 2023



**Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales**

TESIS

**El Impacto de las Crisis Económicas en la Desigualdad de los Países del TMEC y
la UE entre 1980 y 2020**

Que presenta

Ignacio Martín Ocaña

Para obtener el grado de

**Doctor en Filosofía con Orientación en Relaciones Internacionales Negocios y
Diplomacia**

Directora de Tesis

Dra. Vera Patricia Prado Maillard

Monterrey Nuevo León, México, Diciembre de 2023



Universidad Autónoma de Nuevo León

Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

Doctorado en Filosofía con Orientación en Relaciones Internacionales Negocios
y Diplomacia

Los integrantes del H. Jurado examinador del sustentante:

Ignacio Martín Ocaña

Hacemos constar que hemos revisado y aprobado la tesis titulada:

**“El Impacto de las Crisis Económicas en la Desigualdad de los Países del TMEC
y la UE entre 1980 y 2020”**

Firmas del Honorable Jurado

Presidente

Secretario

Primer vocal

Segundo vocal

Tercer Vocal

Monterrey Nuevo León, México, Diciembre de 2023

Declaración de Autenticidad

La presente investigación fue dirigida por la Dra. Vera Patricia Prado Maillard.

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que la presente investigación fue realizada bajo mi esfuerzo y conocimientos. Que no ha sido presentada anteriormente por ningún grado académico y que no pertenece a ningún otro autor, con excepción de aquellos cuyas ideas sirvieron para realizar esta investigación, los cuales están correctamente citados en la investigación y el apartado de referencias.

Nombre: Ignacio Martín Ocaña

Firma:

Fecha: Diciembre de 2023

Dedicatoria

A María Jesús, por su apoyo incondicional a lo largo de la tesis y a mi hijos Raúl y Lucía, principal motivo y fuente de inspiración de la investigación, con la esperanza de que en el futuro vivan en un mundo mejor y más igualitario.

*“No hay nada más peligroso que alguien que quiera hacer del mundo un lugar mejor”
(Bansky, 2019)*

Agradecimientos

A la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la UANL y a todo el equipo docente del Programa de Doctorado en Filosofía con orientación en Negocios, Diplomacia y Relaciones Internacionales.

Y de manera muy especial:

A la Dra. Vera Prado por su confianza, compromiso, dedicación y absoluta profesionalidad.

A la Dra. Gabriela Mata, por su apoyo en los momentos más difíciles.

Al Dr. José Segoviano, por su valiosa aportación en la dirección metodológica.

Al Dr. Carlos Teissier, por su experta visión en la línea teórica y enfoque de la investigación.

Índice de Contenido

INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO 1: ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	15
1.1 Planteamiento del Problema	15
1.2 Definición	18
1.3 Justificación.....	20
1.4 Antecedentes.....	23
1.5 Objetivo General.....	26
1.6 Objetivos Específicos	26
1.7 Hipótesis General.....	27
1.8 Hipótesis Operacionales	27
1.9 Pregunta de Investigación	27
1.10 Modelo Gráfico de la Investigación	27
1.11 Marco Conceptual.....	28
1.12 Delimitación del Estudio	31
1.13 Población del Estudio.....	31
1.14 Modelo de Investigación.....	32
1.15 Diseño de la Investigación	35
1.16 Matriz de Congruencia.....	36
CAPÍTULO 2: MEDICIÓN DE LA DESIGUALDAD	37
2.1 Medición del Coeficiente de Gini.....	43
2.2 Medición del Crecimiento Económico.....	45
CAPÍTULO 3: COMPRENSIÓN DEL FENÓMENO DE LA DESIGUALDAD.....	48
3.1 Dimensión Económica del Fenómeno de la Desigualdad en los Países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020.....	49
3.2 Dimensión Temporal del Fenómeno de la Desigualdad en los Países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020	53
3.3 Dimensión Geográfica del Fenómeno del Aumento de la Desigualdad en los Países del TMEC y de la UE en el período entre 1980 y 2020	61
CAPÍTULO 4: FACTORES CONDICIONANTES DE LA DESIGUALDAD.....	68
4.1 El Impacto del Progreso Tecnológico en la Desigualdad de los Países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020.....	69
4.2 El Impacto de la Globalización en la Desigualdad de los Países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020.....	75
4.3 El Impacto de los Cambios Demográficos en la Desigualdad de los Países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020.....	84
4.4 El Impacto de las Políticas Públicas en la Desigualdad de los Países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020	90
CAPÍTULO 5: EL EFECTO DE LAS CRISIS ECONÓMICAS EN LA DESIGUALDAD	96
5.1 El Impacto del Crecimiento Económico en la Desigualdad de los Países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020.....	97
5.2 El Impacto de la Desigualdad sobre el Crecimiento Económico de los Países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020.....	104
5.3 El Impacto de las Crisis Económicas y la Desigualdad en la Cohesión Social de los Países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020.....	110
5.4 El Impacto de las Crisis Económicas y la Desigualdad en las Políticas Públicas de los Países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020.....	116
CAPÍTULO 6: INVESTIGACIÓN CUALITATIVA.....	121
6.1 Tipo y Enfoque	121
6.2 Metodología.....	122

6.3	Muestra del Estudio	125
6.4	Instrumento de Investigación	127
6.5	Resultados Obtenidos	130
CAPÍTULO 7: INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA		139
7.1	Tipo y Enfoque	139
7.2	Metodología.....	140
7.3	Muestra del Estudio	142
7.4	Estadísticas de Correlación y Resultados Obtenidos	144
7.4.1	Estadísticas de Correlación de Coeficiente de Gini y Crecimiento del PIB	145
7.4.2	Estadísticas de Correlación de Coeficiente de Gini e Índice de Miseria ...	147
7.4.3	Estadísticas de Correlación de Coeficiente de Gini y Rendimiento Activos Financieros	150
CAPÍTULO 8: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS		155
8.1	Resultados Teóricos	155
8.2	Resultados Cualitativos y Cuantitativos.....	157
CAPÍTULO 9: CONCLUSIONES		159
9.1	Breve Reflexión acerca de la Desigualdad	159
9.2	Conclusiones de la Investigación	162
9.2.1	Conclusiones relacionadas con la Pregunta de Investigación	162
9.2.2	Conclusiones relacionadas con la Hipótesis General y Operacionales	165
9.2.3	Conclusiones relacionadas con el Objetivo General y Específicos	169
9.3	Limitaciones de la Investigación	172
9.4	Futuras Líneas de Investigación	174
9.4.1	Interrogantes Planteadas	174
9.4.2	Previsiones y Propuestas de Actuación	177

Índice de Figuras

Figura 1: Modelo Gráfico de Investigación.....	28
Figura 2: Diseño de la Investigación.....	35
Figura 3: Representación Gráfica del Coeficiente de Gini.....	44
Figura 4: Grado de Interés en la Desigualdad (2004-2021).....	48
Figura 5: Nivel de Aversión hacia la Desigualdad (2004-2021).....	48
Figura 6: Desigualdad Entre y Dentro de los Países del Norte de la UE (1980-2020).....	52
Figura 7: Desigualdad Económica en EEUU (1900-2017).....	54
Figura 8: Desigualdad Económica en Alemania (1900-2017).....	55
Figura 9: Variación del Coeficiente de Gini y Participación del 1% superior (1980-2020).....	56
Figura 10: Variación Promedio Anualizada del Coeficiente de Gini por décadas (1980-2020).....	57
Figura 11: Coeficiente de Gini vs Variación del Coeficiente de Gini (1980-2020).....	59
Figura 12: Evolución de la Desigualdad de Ingresos por Décadas (1950-2000).....	60
Figura 13: Estudio del Impacto Económico de los Atributos Personales (2000-2017).....	62
Figura 14: Estudio del Impacto Económico del Efecto Metropolización (2000-2018).....	63
Figura 15: Tasas de Inflación Desglosadas en TMEC y UE (2000-2018).....	64
Figura 16: Dispersión del Coeficiente de Gini de Francia, Reino Unido y EEUU (2020).....	65
Figura 17: Coeficientes de Gini entre regiones de Francia, Reino Unido y EEUU (2020).....	66
Figura 18: Desequilibrio Espacial en Países Seleccionados de la UE (1980-2015).....	67
Figura 19: Variación del Uso de Tecnología por Hora Trabajada (1980-2020).....	71
Figura 20: Variación en la Participación Laboral por Sectores en TMEC y la UE (1980-2017).....	72
Figura 21: Variación en la Participación Laboral por Nivel de Salarios (1980-2020).....	73
Figura 22: Volumen de Comercio Global (1960-2018).....	79
Figura 23: Número de Acuerdos Comerciales (1980-2015).....	80
Figura 24: Número de Acuerdos Comerciales Favorables y Desfavorables (2008-2020).....	81
Figura 25: Volumen de Transacciones Bancarias en TMEC y UE (1990-2020).....	83
Figura 26: Cohortes Demográficas Generacionales frente a las Crisis Económicas.....	85
Figura 27: Ingresos Medios de cada Cohorte Generacional por Edad en TMEC y UE.....	88
Figura 28: Desigualdad vs Prestaciones Sociales en TMEC y UE (2020).....	92
Figura 29: Porcentaje del Gasto Social en Pensiones (1980-2013).....	93
Figura 30: Tasas Impositivas Máximas del Impuesto sobre la Renta (1930-2013).....	94
Figura 31: Dispersión Salarial Entre y Dentro de las Empresas de la UE (2014).....	95
Figura 32: España: Variación de la Media Anual del Coeficiente de Gini (1980-2020).....	96
Figura 33: Evolución del Coeficiente de Gini en Estados Unidos (1970 – 2022).....	97
Figura 34: Desigualdad en los Países del TMEC y la UE antes y después de 2008.....	99
Figura 35: Variación del Coeficiente de Gini en TMEC y UE antes y después de 2008.....	100
Figura 36: Variación en la Participación del 1% superior antes y después de 2008.....	101
Figura 37: Variación de las Rentas por Deciles en España durante la Crisis de 2008.....	103
Figura 38: Modelo de Impacto de la Desigualdad sobre el Crecimiento Económico.....	105
Figura 39: Coeficiente de Gini vs Tasa de Ahorro en TMEC y la UE (1980-2020).....	107
Figura 40: Ahorro vs Endeudamiento de los Hogares en Estados Unidos desde 1980.....	108
Figura 41: Regresión Lineal entre Gasto en Educación Privada y Elasticidad de Ingresos.....	112

Figura 42: Gasto Educativo Promedio de los Hogares en EEUU (1980-2020).....	113
Figura 43: Variación del Índice de Cohesión Social en TMEC y la UE.....	114
Figura 44: Variación del Grado de Confianza en las Instituciones Democráticas.....	116
Figura 45: Variación de la Participación Electoral (1980-2020).....	117
Figura 46: Participación Electoral de Votantes del Quintil Superior e Inferior (2000-2009).....	118
Figura 47: Regresión entre Confianza Social y Populismo Político en la UE (1980-2017).....	120
Figura 48: Modelo Gráfico del Estudio Cualitativo: Resultados de los Factores Mencionados en las Entrevistas en Profundidad.....	130
Figura 49: Mapa de Nube de las Variables Explicativas de la Desigualdad.....	136
Figura 50: Mapa de Nube de los Atributos y Factores de Conversión de la Desigualdad.....	137
Figura 51: Mapa de Nube de Consecuencias y Soluciones de la Desigualdad.....	138
Figura 52: Modelo Gráfico del Estudio Cuantitativo.....	141
Figura 53: EEUU: Regresión Lineal de Coeficiente de Gini y Crecimiento del PIB (1980-2020).....	146
Figura 54: UE: Regresión Lineal de Coeficiente de Gini y Crecimiento del PIB (1980-2020).....	147
Figura 55: EEUU: Regresión Lineal de Coeficiente de Gini e Índice de Miseria (1980-2020).....	148
Figura 56: UE: Regresión Lineal de Coeficiente de Gini e Índice de Miseria (1980-2020).....	149
Figura 57: EEUU: Regresión Lineal de Crecimiento del PIB e Índice S&P500 (1980-2020).....	151
Figura 58: EEUU: Regresión Lineal de Índice de Miseria e Índice S&P500 (2011-2020).....	152
Figura 59: EEUU: Regresión Lineal de Coeficiente de Gini e Índice S&P500 (1980-2020).....	153
Figura 60: UE: Regresión Lineal de Coeficiente de Gini e Índice Eurostoxx-50 (2003-2020).....	154
Figura 61: Descomposición de las Fuentes de Desigualdad en TMEC y la UE.....	160
Figura 62: Tasas Impositivas Medias por Rangos Salariales en TMEC y la UE: 1980 vs 2010.....	161
Figura 63: UE: Porcentaje de Trabajadores con Formación Universitaria (2022).....	164
Figura 64: Desigualdad de Riqueza en TMEC y la UE (2020).....	166
Figura 65: Desigualdad de Rentas vs Desigualdad de Riqueza en TMEC y la UE (2020).....	167
Figura 66: Proporción de Riqueza en Activos Financieros y Vivienda en una selección de países del TMEC y de la UE (2016).....	168
Figura 67: EEUU: Descomposición de los Ingresos (1980-2012).....	173
Figura 68: EEUU: Impacto Estimado del Teletrabajo en la Productividad (2020-2023).....	175
Figura 69: EEUU: Tasa de Ahorro de los Hogares (2020-2023).....	176
Figura 70: EEUU: Habilidades requeridas en las Horas Trabajadas(2002-2030).....	180
Figura 71: UE: Puntos de Beveridge (2023).....	181
Figura 72: TMEC y UE: Salarios vs Horas Trabajadas (2022).....	183
Figura 73: UE: Curva Media de Ingresos Salariales vs Ingresos Disponibles (2020).....	185
Figura 74: UE: Salarios Netos Medios vs Tasa de Inflación Interanual (2023).....	186
Figura 75: EEUU: Ratio de Salarios de Altos Ejecutivos vs Trabajadores (1965-2020).....	187
Figura 76: UE: Salario Medio de los Altos Ejecutivos de las Empresas del Índice Stoxx 600 vs Porcentaje de Apoyo de dichas subidas en las Juntas Generales de Accionistas (2022).....	188
Figura 77: Hoja de ruta en materia de inversiones para la reducción de la Desigualdad.....	191

Índice de Tablas

Tabla 1: Objetivos de Desarrollo Sostenibles.....	23
Tabla 2: Estudios Previos sobre la Desigualdad.....	24
Tabla 3: Representación Matricial de la Investigación.....	36
Tabla 4: Principales Medidas de Desigualdad.....	39
Tabla 5: Taxonomía de las Métricas de Desigualdad.....	40
Tabla 6: Fuentes de Datos de Desigualdad.....	42
Tabla 7: Indicadores de Crecimiento Económico.....	45
Tabla 8: Indicadores Socio-Culturales, Educativos y Gubernamentales.....	46
Tabla 9: Clasificación de los Países del TMEC y de la UE en base a métricas de Desigualdad.....	50
Tabla 10: Evolución de la Desigualdad de Riqueza por Décadas (1980-2020).....	61
Tabla 11: EEUU: Datos de Variables Dependiente e Independiente.....	142
Tabla 12: UE: Datos de Variables Dependiente e Independiente.....	143
Tabla 13: Resumen de los Resultados del Estudio Cuantitativo.....	158

Abreviaturas

EEUU	Estados Unidos
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IPM	Índice de Pobreza Multidimensional
MRR	Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenibles
ONU	Organización de Naciones Unidas
PIB	Producto Interior Bruto
SEC	Securities Exchange Commission
TMEC	Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
UE	Unión Europea
WEF	World Economic Forum

INTRODUCCIÓN

La OCDE (2021) estima que, entre 1980 y 2020, se ha reducido significativamente el número de personas que viven en la extrema pobreza por debajo del 10% de la población mundial, ésta considerada como la situación en que los individuos no disponen de los recursos básicos de sustento y alimentación. No obstante, se debe tener en consideración el cambio llevado a cabo por el Banco Mundial en 2015 en relación al nivel de dicho umbral de pobreza extrema, que pasó de 1,25 dólares a 1,90 dólares por día. Esta nueva cifra se establece homogeneizando las tasas de cambio en base a la paridad del poder adquisitivo y el nivel de vida de cada país.

En general, la reducción de la pobreza ha sido el resultado del positivo crecimiento económico observado a lo largo del período, especialmente notable en los Países Emergentes, si bien esto no ha evitado un aumento significativo de la desigualdad, especialmente notable en los países del TMEC y de la UE. En este sentido, la evidencia empírica señala que el intenso proceso de globalización ha sido la principal fuente de desigualdad (Milanovic, 2020) si bien fuertemente influenciado por el progreso tecnológico y los cambios demográficos (Chetty et al., 2017) lo que en su conjunto han provocado un crecimiento económico desordenado, en línea con los principios de la Teoría de Kuznets (1962) que establecieron de manera previa la relación negativa entre crecimiento económico e igualdad. Esta situación se ha agravado en los períodos de grandes crisis económicas globales debido a la interacción de las políticas monetarias expansivas que han favorecido la dispersión de la riqueza entre los individuos.

En la actualidad, el fenómeno de la desigualdad está generando gran expectación debido a diferentes argumentos. El primero tiene que ver con la excesiva sensibilidad de la desigualdad hacia el ciclo económico y el extraordinario aumento observado en la desigualdad de riqueza frente a la de ingresos como resultado de las políticas monetarias expansivas (Piketty, 2014). El segundo tiene que ver con la escasa atención política observada y la interacción de ciertas ideologías políticas que han justificado niveles altos de legitimación (Hauser y Norton, 2019) y el tercer elemento está relacionado con las expectativas de un incremento aún mayor de la desigualdad en el futuro en caso de que no se lleven a cabo medidas correctoras de manera efectiva (Alvaredo et al., 2019).

Por tanto, se asume en el presente que la desigualdad ha sido inexorable, involuntaria e inevitable probablemente como resultado del fuerte capitalismo imperante en TMEC y la UE entre 1980 y 2020 pero se considera que en el futuro esta será contraria a los objetivos fundamentales sobre los que se construyen las sociedades modernas actuales y que deben fomentar la igualdad y la cohesión social entre los individuos.

Una profunda reflexión acerca de las variables implicadas en la desigualdad es clave para su correcta comprensión y, consecuentemente, su posible resolución. La presente investigación aborda el fenómeno en cuestión con el objetivo de contribuir a evaluar la relación entre las variables así como a establecer el nivel óptimo de equilibrio entre ellas. Cabe señalar que los resultados obtenidos carecen de sesgos políticos y se ha desarrollado de manera objetiva y con rigor científico a través de una metodología mixta que parte de la revisión de antecedentes previos y de un estudio cualitativo como base para desarrollar un extenso estudio cuantitativo basado en regresiones de las variables implicadas en la desigualdad.

El estudio cualitativo es fenomenológico, basado en entrevistas en profundidad acerca de la desigualdad observada bajo distintos ángulos que incluyen preguntas y respuestas que reflejan las opiniones, las vivencias y las experiencias de un grupo selecto y reducido de expertos en materia económica. El estudio cuantitativo es no experimental y longitudinal, basado en un método de estadísticas correlacionales entre las variables implicadas, sin manipulación de las mismas y en el transcurso del período analizado.

La estructura de la tesis consta de nueve capítulos y se desarrolla de manera empírica para obtener unas conclusiones válidas y objetivas. El primer capítulo describe el marco conceptual y los aspectos metodológicos sobre los que se expone la investigación. En los siguientes cuatro capítulos se desarrolla el marco teórico describiendo y explicando el problema del fenómeno de la desigualdad bajo diferentes dimensiones y contextos. El capítulo sexto establece los aspectos cualitativos y el séptimo desarrolla una profunda comprobación cuantitativa. El capítulo ocho muestra el resumen del análisis y discusión de los resultados obtenidos y el noveno las conclusiones de la investigación con el objetivo de aportar futuras líneas de investigación en favor de la reducción de la desigualdad.

CAPÍTULO 1: ASPECTOS METODOLÓGICOS

1.1 Planteamiento del Problema

La desigualdad ha crecido significativamente en los países del TMEC y de la UE desde 1980 en una tendencia especialmente acusada en los períodos de grandes crisis económicas globales (Piketty, 2014) y se espera que siga aumentando aún más en el futuro (Alvaredo et al., 2019).

Históricamente, el análisis de la desigualdad ha sido un asunto central de la economía. Pareto (1897) hizo la primera contribución en este campo comparando la diferente distribución de salarios entre individuos de diferentes ciudades europeas. Más tarde, Kuznets (1962) comparó la desigualdad entre países y sugirió la relación inversa entre desarrollo económico e igualdad.

El fenómeno de la desigualdad se puede plantear bajo diferentes puntos de vista, si bien el enfoque de la presente investigación ha sido predominantemente económico, centrándose en los factores económicos que han condicionado la misma. Los aspectos sociales y filosóficos requieren de una revisión más amplia e integradora.

En este sentido, los países del TMEC y de la UE comenzaron a experimentar en 1980 una profunda transformación en su estructura económica, social, política y cultural. El contexto en el que se produjo dicha transformación parece iniciarse con la liberalización de la economía china mediante su adhesión a la Organización Mundial del Comercio. Ello sentó las bases de un sistema capitalista global que impulsó la oferta de mano cualificada, la competitividad del comercio entre países y un rápido proceso de digitalización bajo una dinámica de crecimiento económico acelerado en todos los países.

El final del comunismo y la Guerra Fría, con la caída del Muro de Berlín en 1989 y la posterior desaparición de la Unión Soviética en 1991, aceleró los cambios estructurales en el sistema de comercio internacional que provocaron una globalización de corte neoliberal que tuvo un gran impacto sobre las economías de todos los países, apoyando el libre mercado y otorgando una mayor relevancia a asuntos relacionados con la estabilidad financiera.

Este contexto liberal derivó en la formación de grandes bloques comerciales con el objetivo de impulsar el desarrollo de los países participantes, lo que logró aumentar aún más el proceso de globalización. Uno de los primeros bloques que se formó fue el conocido como Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) conformado por Estados Unidos, Canadá y México, en vigor desde 1994 que fue posteriormente reemplazado por el TMEC, en vigor desde 2018 y ratificado por los mismos países. En el caso de la Unión Europea (UE), en vigor desde 1993, se creó un mercado único europeo que permitió la libre circulación de personas, de mercancías, de servicios y de capital, dando lugar al segundo gran bloque comercial global.

A pesar de la diversidad de opiniones existentes al respecto de la idoneidad de grandes bloques comerciales en beneficio del desarrollo económico de los países, parece que el hecho de haber fortalecido las normas y procedimientos que rigen el comercio y la inversión internacional ha demostrado ser una base sólida para el análisis de las tendencias económicas. En este sentido, la presente investigación analizará y evaluará las causas de la desigualdad generada en los bloques comerciales del TMEC y de la UE a consecuencia de dichas tendencias económicas, si bien dentro de las limitaciones de las diferencias existentes entre los países.

Los factores condicionantes de desigualdad han sido principalmente económicos, entre ellos el progreso tecnológico, la globalización y los cambios demográficos, si bien ha sido la deficiente implantación de políticas públicas, fiscales y monetarias, lo que ha propiciado un largo proceso de dispersión en los niveles de riqueza entre los países. Durante el proceso, los países se fueron integrando en un sistema global por medio de tratados de libre comercio dando lugar a bloques comerciales, si bien han sido las numerosas crisis económicas globales las causantes del desorden y la desigualdad.

En la actualidad, es un hecho que existe una concentración extrema de la riqueza en muy pocas manos y un aumento notable de la desigualdad de ingresos entre los individuos. El paradigma globalista enfoca las relaciones entre los países de una manera muy distinta a los idealistas y realistas, estableciendo como premisa el cambio que ha provocado la interacción entre globalización y progreso tecnológico en la tendencia de aumento de la desigualdad.

En términos absolutos, la globalización ha sido una fuerza desestabilizadora en el equilibrio entre los países. El crecimiento económico de los países ha sido positivo pero desordenado, lo que ha beneficiado en mayor proporción a aquellos países e individuos que se han adaptado más rápidamente a este proceso de liberalización del comercio internacional. Por un lado, el crecimiento económico positivo ha fomentado el desarrollo de los países pero, por otro lado, el crecimiento desordenado ha provocado un incremento de la desigualdad.

El progreso tecnológico, apoyado en el incesante proceso de digitalización de la sociedad, ha sido un factor condicionante de primer nivel en el crecimiento económico y la desigualdad. La innovación tecnológica ha provocado efectos económicos positivos pero también cambios en la oferta y demanda de puestos de trabajo especializados, lo que ha provocado desigualdad en función del grado de formación de los individuos.

En su conjunto, la interacción entre el impulso de la tecnología y de la globalización, no estando del todo clara la relación de partida, ha provocado un largo ciclo de crecimiento económico positivo en los países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020, si bien se han producido varias crisis económicas globales explicadas por hechos o eventos de naturaleza exógena que han impactado el ritmo normal del ciclo. Adicionalmente, los cambios demográficos han influido de manera significativa sobre la desigualdad de ingresos entre generaciones.

En resumen, el ciclo económico completo desde 1980 ha seguido una pauta normal de conducta, con fases expansivas amplias y fases recesivas cortas pero intensas. A lo largo del ciclo la tendencia de aumento de la desigualdad ha sido constante pero se ha visto acelerada durante las fases recesivas, provocando un desorden en el crecimiento económico posterior que ha sido el gran impulsor de la desigualdad entre los países (McKinsey, 2019).

Cabe señalar que los factores condicionantes de desigualdad han impactado sobre las variables económicas, como el crecimiento del PIB, la inflación y el desempleo que se han convertido en las principales variables explicativas de la desigualdad económica. El análisis de las tendencias en los países del TMEC y de la UE ofrece una visión única y perfectamente extrapolable a otros bloques económicos, aportando una guía clara y sencilla de pasos a seguir en los países que se encuentran actualmente en vías de desarrollo.

1.2 Definición

La desigualdad económica se define como la disparidad existente en la distribución de los recursos económicos entre los individuos de un país y, de manera general, se puede producir por diferencias de ingresos y de riqueza (Stiglitz, 2012).

La desigualdad de ingresos se genera por disparidad de salarios y de rendimientos del capital mientras que la desigualdad de riqueza se genera por diferencias en el volumen de patrimonio, ya sean en forma de activos líquidos financieros o en forma de activos inmobiliarios y otros activos alternativos ilíquidos. Más concretamente, la desigualdad de salarios se basa en los distintos ingresos obtenidos en contraprestación al trabajo realizado, incluyendo ingresos por salarios y otros ingresos por rentas no contributivas, ayudas y subvenciones sociales, mientras que la desigualdad de riqueza se genera mediante la diferente posesión de activos de diferentes tipologías (Gluzmann, 2019).

La ONU (2020) define la desigualdad económica como la distinta distribución de bienes entre los individuos de un país, lo que equivale a decir que esta se produce cuando los recursos, en lugar de distribuirse de manera equitativa, se concentran en pocas manos. En este mismo sentido, Milanovic (2019) conceptualiza la desigualdad económica como la dispersión de rentas y de riqueza entre individuos, si bien resaltando que la desigualdad de riqueza en los países del TMEC y de la UE es superior a la de ingresos en base a argumentos que defienden que la generación de riqueza es un fenómeno relacional por el cual un grupo reducido de personas se apropia de gran parte de la producción económica de un país.

La desigualdad suele medirse y compararse entre países y entre individuos dentro de un mismo país, si bien ambas dimensiones se refieren al desequilibrio en la distribución económica, esto es, sin tener en cuenta aspectos sociales. La desigualdad social es igualmente un fenómeno relacional, probablemente consecuencia de la desigualdad económica, si bien se refiere a la diferente percepción del estatus de las personas en función de su posición dentro de la sociedad no solo por motivos económicos sino de religión, cultura, género y educación lo que supone un importante obstáculo para el correcto desarrollo de los sistemas políticos, la cohesión social, la paz, la seguridad y, en definitiva, los derechos humanos.

La mayoría de los autores defienden que el aumento de la desigualdad económica es un factor negativo para las relaciones sociales y que los individuos con menores recursos tienden a generar un menor grado de confianza personal, lo que lleva a sociedades más individualistas y competitivas (Sánchez-Rodríguez et al., 2019). Es por ello por lo que se alude a la desigualdad como la escasez de oportunidades, argumentando las negativas consecuencias que tiene para la sociedad en materia de cohesión social, que suelen derivar de aspectos relacionados con la justicia, la paz, la delincuencia y la seguridad.

La narrativa predominante, en relación a la tendencia observada en los países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020, es la existencia de una compensación tangible entre desigualdad y prosperidad económica, provocando un efecto denominado prima de igualdad motivado por el fuerte deseo de promover el crecimiento económico de los países a costa de asumir ciertos costes en términos de desigualdad. Ello es lo que ha provocado una actitud pasiva en la implementación de medidas correctoras (Marlier, 2006). Es por ello que, siendo la desigualdad ética y moralmente indeseable, en general se considera el resultado inevitable del normal funcionamiento de una economía capitalista que proporciona incentivos ineficientes a la desordenada distribución del crecimiento económico.

No obstante, las implicaciones de la desigualdad económica sobre la cohesión social está favoreciendo un pensamiento crítico entre políticos, ciudadanos, empresas, legisladores y académicos. Esta visión refleja el entendimiento de que la sociedad tiende a subestimar enormemente los altos costes de la desigualdad y sus efectos corrosivos en las expectativas de crecimiento económico futuro, llegándose incluso a relacionar el aumento de la desigualdad con la pérdida de confianza y de competitividad de los países. A este respecto, Piketty (2014) señaló que existían fuertes evidencias que sugieren que la naturaleza de la compensación entre igualdad y prosperidad ha sido históricamente malinterpretada.

Dado el presente marco conceptual, resulta procedente establecer un enfoque económico. A menudo, en el ámbito de los países del TMEC y de la UE, la relación entre desigualdad y crecimiento económico ha formado un círculo vicioso en el que ambas variables han actuado de manera recíproca.

1.3 Justificación

La desigualdad es un asunto complejo que ha despertado mucho interés y ha generado un intenso debate en los últimos años. La mayoría de los autores especializados en la materia se han enfocado en explicar las razones y las consecuencias de la desigualdad si bien la presente tesis se centra en la comprensión de la relación entre crecimiento económico y desigualdad bajo diferentes dimensiones con el foco en la esencia económica y el objetivo de aportar ideas y conclusiones que sirvan de base para que los economistas y los políticos puedan reflexionar y tomar decisiones al respecto.

El fenómeno de la desigualdad afecta a millones de personas en el mundo y es un asunto crítico en los países del TMEC y de la UE desde el punto de vista económico, político y social. En general, se considera que la principal razón de la desigualdad entre 1980 y 2020 ha sido el crecimiento económico desordenado, de tal manera que, cuando el crecimiento económico ha sido positivo se ha generado desigualdad y cuando el crecimiento económico ha sido negativo se ha exacerbado la tendencia de desigualdad. Así, el impacto sobre la desigualdad ha variado en función de tipo de crisis económica.

Las crisis económicas pueden estar motivadas por factores económicos, políticos, sociales, ambientales o financieros y suelen tener un impacto relevante en función del efecto sobre el desempleo, el consumo y la producción. Los períodos de crisis económicas se caracterizan por un aumento de la incertidumbre que se traduce en una falta de confianza que a su vez genera una reducción del flujo de crédito y de la producción. Ante una situación de crisis económica, los Bancos Centrales suelen intervenir mediante políticas monetarias expansivas, basadas en la reducción de los tipos de interés y aplicando medidas de expansión cuantitativa para expandir la oferta de dinero en circulación y mejorar las condiciones financieras. Ello explica la desigualdad percibida entre los países.

Dentro de los países, además del crecimiento económico, pueden existir otros factores adicionales de desigualdad, como la inflación y el desempleo. Aparte, los atributos personales como la situación económica familiar también pueden influir provocando un desequilibrio entre los méritos y la compensación económica que suele derivar en desigualdad.

A este respecto, algunos autores consideran que la falta de meritocracia es la principal razón de la desigualdad, ya que la sociedad beneficia en mayor proporción a aquellos individuos que proceden de una situación de partida aventajada. En este sentido, la meritocracia otorga el acceso a todos los individuos a las mismas oportunidades, recompensando económicamente a aquellos que aportan sus cualidades, habilidades, esfuerzos y motivaciones indistintamente de sus diferencias de partida (Torres, 2021).

No obstante, en realidad la meritocracia es un mecanismo de selección cargado de ideología y de prejuicios morales que se basa en el diferente punto de partida de los individuos, esto es, su lugar de residencia, su género y su situación económica familiar. Ello no descarta el hecho de que la motivación y el esfuerzo personal puedan añadir valor pero es obvio que la situación de partida de los individuos tiende a resultar diferente. Según Young (2017) la meritocracia es el resultado de la suma de la habilidad y el esfuerzo personal que ha sufrido una metamorfosis hasta convertirse en un sistema ideológico que justifica las desigualdades y no reconoce los factores estructurales que la explican.

Como consecuencia, entre 1980 y 2020 en los países del TMEC y de la UE, la percepción de un sistema meritocrático ha crecido al mismo tiempo que aumentaba la desigualdad si bien en realidad no ha sido así, ya que las diferentes ideologías han evitado el correcto desarrollo de políticas públicas de calado. En este sentido, el punto clave del debate ha sido que, sin igualdad de partida nunca ha podido producirse una verdadera meritocracia en la que los atributos personales hayan sido irrelevantes. Con ello, la escasez de meritocracia ha crecido en paralelo a la desigualdad sin haberse producido los necesarios ajustes en las políticas públicas que hayan permitido promover un crecimiento económico equilibrado.

En el marco institucional, la reducción de las desigualdades ha sido uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) fijados en la Asamblea General de la ONU (2015) y que propuso el cumplimiento de siete metas globales. La primera meta pretende lograr progresivamente que los ingresos del 40% más pobre de la población crezcan a una tasa superior a la media nacional de los países. La segunda meta pretende potenciar la inclusión social de las personas, independientemente de su edad, de su sexo, de su discapacidad, de su raza o etnia, de su

origen, de su religión y de su situación económica y la tercera meta pretende garantizar la igualdad de oportunidades y la reducción de la desigualdad en los resultados, incluso eliminando la discriminación mediante políticas adecuadas. Las restantes cuatro metas se centran en la adopción progresiva de políticas en favor de la igualdad, incluidas las políticas fiscales, las políticas de migración y las de movilidad de las personas.

La escasez de antecedentes previos provoca inexactitud en las medidas propuestas para lograr dichas metas que son, por el momento, imprecisas y difíciles de cuantificar obstaculizando la definición de indicadores válidos que ayuden a evaluar el progreso. Entre otros aspectos cabe mencionar la falta de aplicación de un trato especial de favor en los países menos avanzados económicamente, la escasa canalización de asistencia para el desarrollo de los mismos, la falta de fomento de la inversión extranjera directa con destino en los países que se encuentran en desventaja y la escasa reducción de los costes de transacción de las remesas económicas de los migrantes.

El marco regulatorio establecido en el ámbito de la ONU (2015) es clave para identificar la importancia de la presente investigación, ya que sirve de base para el diseño e implementación de medidas en favor de la igualdad que impliquen a Gobiernos y empresas privadas en el desarrollo de políticas comunes de redistribución equitativa de los ingresos y la riqueza. La existencia de los ODS propuestos por la ONU es un hecho irrefutable que justifica la puesta en marcha de medidas correctoras con base en las conclusiones de la presente tesis.

La Tabla 1 muestra los 17 ODS establecidos como objetivos prioritarios de sostenibilidad global a través de 169 metas. La reducción de las desigualdades ocupa el puesto número diez, si bien las metas y medidas de actuación en favor de la igualdad pueden tener un impacto transversal en otros objetivos prioritarios como el Final de la Pobreza, el Hambre Cero, la Salud y Bienestar, la Educación de Calidad, la Igualdad de Género y el Trabajo Decente. La ONU señala el final de la pobreza como la consecuencia directa de la reducción de las desigualdades entre los países atribuyendo a la educación y la mejora del acceso a empleo como los mecanismos óptimos de actuación. Todas las conclusiones obtenidas y las propuestas de actuación de la presente investigación podrán ser centro de atención de las futuras políticas públicas y privadas.

Tabla 1: Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)



Fuente: ONU (2015)

El distintivo enfoque del estudio cuantitativo de aplicación mediante regresión de las variables que componen el crecimiento económico y el Coeficiente de Gini deberá servir para aportar mayor claridad acerca de la relación recíproca entre ambas, un asunto que ha sido tratado hasta ahora con un objetivo de justicia social pero que deberá ser tratado en el futuro como un asunto vital para promover un crecimiento económico más sostenido en los países.

1.4 Antecedentes

La mayoría de los estudios previos acerca del fenómeno de la desigualdad son de tipo cualitativo, relacionando el impacto que ha tenido la desigualdad económica sobre aspectos como el bienestar y la calidad de vida con un enfoque ético y de justicia social, que dependen de la percepción relativa de los individuos.

No obstante, la incidencia de múltiples crisis económicas globales ha impulsado la elaboración de amplias bases de datos, en su mayoría estadísticas por parte de los principales organismos oficiales, aportando escenarios y supuestos válidos y razonables acerca del contexto relacional en el que se han movido históricamente las variables económicas implicadas en la desigualdad, que han servido de base para la elaboración de la presente investigación.

Tabla 2: Estudios Previos sobre la Desigualdad

Estudio	Autores	Año	Variables	Tipo de Estudio	Metodología	Enlace del Documento
World Inequality Report 2022	World Inequality Lab: Lucas Chancel Thomas Piketty Enmanuel Saez Gabriel Zucman Facundo Alvaredo	2022	Crecimiento Económico Emancipación Redistribución Sostenibilidad	Fenomenológico	Análisis Factorial	https://wir2022.wid.world/world-inequality-report-2022/uploads/2023/03/D_FINAL_WIL_RIM_RAPPORT_2303.pdf
Inequality: A Persisting Challenge and its Implications	McKinsey Global Institute: David Fine James Manyika Pal Erik Sjatil Tilman Tacke Karim Tadjeddine Maggie Desmond	2019	Crecimiento Económico Desempleo Inflación Políticas Monetarias	Fenomenológico	Análisis de Correlación	https://www.mckinsey.com/-/media/mckinsey/industries/public%20and%20social%20sector/our%20insights/inequality%20a%20persisting%20challenge%20and%20its%20implications/inequality-a-persisting-challenge-and-its-implications.pdf
Estudio de la Pobreza y la Exclusión Social	Manuel Hernández Pedreño	2010	Pobreza Cohesión Social	Fenomenológico	Cualitativa	https://www.redalyc.org/pdf/274/27419173003.pdf
Procesos de Exclusión e Itinerarios de Inserción	Fundación Caritas bajo la coordinación de Miguel Laparra y Begoña Pérez	2017	Exclusión Social	Longitudinal Estudio de Casos	Cualitativa	https://www.caritas.es/producto/procesos-exclusion-itinerarios-insercion/
Desigualdad Económica en los Países de la UE	Anxela Troitiño Cobas	2001	Crecimiento Económico	Fenomenológico	Análisis de Correlación	file:///C:/Users/52367920W/Downloads/Dialnet-DesigualdadeENivelEconomicoNosPaisesDaUE15-2665593.pdf
El Precio de la Desigualdad: El 1% de la población tiene lo que el 99% necesita	Joseph E. Stiglitz	2012	Nivel de Educación Esperanza de Vida Desempleo	Fenomenológico	Análisis Factorial	https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ykps4B-IXEC&oi=fnd&pg=PT3&dq=la+desigualdad+&ots=JUCgK4Szv5&sig=q9XO1d8tKNrLLAkvnTUP3jWFEF#v=onepage&q&f=false
Global Inequality: A New Approach For The Age of Globalization	Branko Milanovic	2016	Globalización	Fenomenológico	Análisis de Correlación	https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ggnbCwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=branko+milanovic+global+inequality&ots=AxCRT8-hpP&sig=hS2Cj1r5so-yWuNGHER335Me18
Desigualdad y Desempleo en la Europa Contemporánea	Amartya Sen	1998	Desempleo	Fenomenológico	Análisis de Correlación	http://www.oocities.org/piabada/sendeseuropa.htm
Análisis Comparativo de la Desigualdad Salarial entre EEUU y México	Calderón Villarreal Luis Huesca Reynoso Gloria Lizeth Ochoa	2017	Nivel de Ingresos y Salarios	Fenomenológico	Análisis Factorial	https://www.scielo.org.mx/pdf/ineco/v76n300/0185-1667-ineco-76-300-00003.pdf

Fuente: Elaboración Propia

Las investigaciones aportan cifras y datos entre países que, aparte de evidenciar conclusiones válidas, sirven de base para la construcción de modelos relacionales. Entre los hallazgos más relevantes, destaca que la desigualdad en la distribución de los ingresos de los individuos ha sido elevada, con el 50% más pobre de la población mundial suponiendo el 8,5% de los ingresos mientras el 10% más rico acaparando más del 50% de los ingresos. En términos de riqueza, la mitad más pobre de la población mundial apenas posee el 2% de la riqueza mundial, mientras el 10% más rico posee el 76% de la riqueza mundial.

En general, las regiones más desiguales son Oriente Medio, Latinoamérica y África, si bien resultan ser países emergentes en los que las tasas de crecimiento económico han sido muy superiores a los países desarrollados, de tal manera que el crecimiento desordenado ha generado mayor desigualdad, en línea con la teoría de Kuznets (1955). La región más igualitaria es la UE y los países del TMEC destacan por altos niveles de desigualdad, si bien lejos de los datos extremos de los Países Emergentes.

En las últimas décadas se ha evidenciado que las políticas públicas han sido incapaces de frenar la desigualdad, cuyo incremento ha estado asociado a un largo proceso de globalización que se ha visto impulsado por el progreso tecnológico y el negativo impacto de políticas monetarias expansivas. Las ineficiencias han supuesto un problema de competitividad de los países que han repercutido negativamente en el volumen de inversiones y el crecimiento económico.

En relación con la desigualdad de género, se evidencia que la brecha salarial es preocupante, con una participación de las mujeres en los ingresos laborales totales que ha pasado del 30% en el año 1990 a tan solo el 35% en 2022 (Banco Mundial, 2023) lo que lleva a concluir que las políticas no parecen estar surtiendo efecto.

En relación con el impacto de la desigualdad en el medio ambiente, se evidencia cómo el 50% inferior de los emisores genera el 12% del total de dióxido de carbono, mientras el 10% superior de los emisores es responsable del 50% de las emisiones (Banco Mundial, 2023) de tal manera que las políticas para controlar las emisiones contaminantes, como los impuestos al carbono, parecen estar afectando más a los pobres que a los ricos, que no parece estar debidamente involucrados a través de sus hábitos de consumo.

Otras desigualdades tienen que ver con la capacidad de negociación entre países, dado que las negociaciones de acuerdos comerciales y políticos evidencian la existencia de tratados que en particular afectan de manera negativa a las partes menos desarrolladas, produciendo así desigualdad en la distribución de los beneficios generados por el comercio internacional, como es el caso de México dentro del acuerdo del TMEC (OCDE, 2020).

Por todo ello, además de las evidencias sobre la creciente desigualdad en la distribución de la riqueza y las rentas en los países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020 (ONU, 2021) no existen conclusiones claras acerca del éxito de las políticas de redistribución de la riqueza ya que no contemplan aspectos fundamentales como la concentración de la propiedad de los activos y de las tasas de ahorro en los países. Ello ha generado altos niveles de desigualdad de riqueza y ha resultado en un consenso generalizado de opiniones que resaltan la urgente necesidad de acometer reformas en favor del aprovechamiento en la generación de riqueza para redistribuir las ganancias de manera equitativa en toda la población en la reducción de las brechas de desigualdad en términos de rentas. El objetivo final es equilibrar la desigualdad de rentas a través de la riqueza, que es el principal motor de la desigualdad social (ONU, 2020).

1.5 Objetivo General

Evaluar el impacto del crecimiento económico sobre la desigualdad de los países del TMEC y de la UE en el período comprendido entre 1980 y 2020.

1.6 Objetivos Específicos

1. Conocer la percepción, comprensión y opinión de varios expertos acerca de la desigualdad.
2. Identificar la tendencia de desigualdad.
3. Examinar los factores que han provocado el aumento de la desigualdad.
4. Relacionar el incremento exponencial de la desigualdad en las crisis económicas globales.
5. Comprobar la relación recíproca entre crecimiento económico y desigualdad.
6. Verificar la efectividad de la implantación de las medidas correctoras de la desigualdad.
7. Recomendar posibles medidas de actuación para futuras líneas de investigación.

1.7 Hipótesis General

El Crecimiento Económico desordenado, el aumento de la Inflación y del Desempleo y la falta de efectividad de las Políticas Públicas han provocado el incremento de la desigualdad de los países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020.

1.8 Hipótesis Operacionales

1. El crecimiento económico desordenado, especialmente en las crisis económicas globales, ha provocado un aumento de la desigualdad.
2. El aumento de la inflación y del desempleo durante las crisis económicas ha impulsado exponencialmente la tendencia de aumento de la desigualdad.
3. Las Políticas Públicas, especialmente las políticas monetarias expansivas implementadas como respuesta a las grandes crisis económicas globales, ha acelerado aún más la tendencia de aumento de la desigualdad.

1.9 Pregunta de Investigación

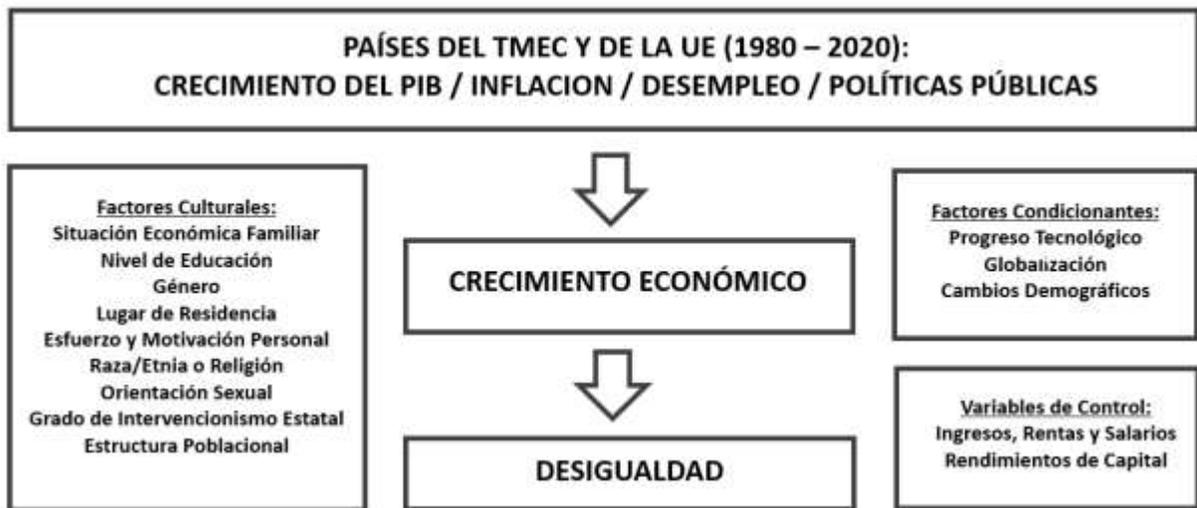
La pregunta de investigación cualitativa es: ¿Cuál es la opinión de un grupo selecto de expertos en economía acerca de los factores y variables determinantes en la desigualdad?

La pregunta de investigación cuantitativa es: ¿Cuál es la correlación entre el crecimiento económico y la desigualdad a través de las variables implicadas en TMEC y la UE entre 1980 y 2020?

1.10 Modelo Gráfico de la Investigación

El modelo de investigación establece las relaciones entre las variables implicadas en el crecimiento económico (crecimiento del PIB, inflación, desempleo y políticas públicas) y la desigualdad (Coeficiente de Gini), si bien la influencia de las mismas se ha podido ver modificada en su dirección e intensidad por la interacción de determinados factores culturales como la situación económica familiar, la educación y el género.

Figura 1: Modelo Gráfico de Investigación



Fuente: Elaboración Propia

1.11 Marco Conceptual

Desigualdad Económica:

Se refiere a la disparidad en la distribución de recursos entre los individuos o grupos sociales de un país. En general, suele manifestarse a través de diferentes aspectos, como la distribución de los ingresos, la riqueza, la educación, la justicia y la participación social. La desigualdad tiene implicaciones mayoritariamente económicas pero igualmente puede tener efectos sociales, culturales y políticos con implicaciones sobre la discriminación social y pobreza. Milanovic (2017) propone el Coeficiente de Gini como la principal medida de desigualdad y desarrolla el fenómeno a través de un gráfico que muestra cómo los ingresos y la riqueza han cambiado en diferentes segmentos de la población mundial a lo largo de los tiempos. Piketty (2014) se refiere al aumento de la desigualdad económica como el exceso de la tasa de rendimiento del capital por encima de la tasa de crecimiento económico, sosteniendo que esta dinámica puede tener consecuencias negativas para los países en términos de estabilidad económica.

Bloque Económico:

Es un término que, en sentido amplio, designa los acuerdos intergubernamentales que regulan las relaciones existentes entre varios países y se refiere a la asociación de países que establecen acuerdos comerciales para promover la integración económica y el desarrollo conjunto de los mismos. Además del libre comercio, estos acuerdos pueden fomentar la inversión y la cooperación social bajo diferentes grados de integración, como la unión monetaria, la unión financiera y la unión comercial, en general creados para aumentar el flujo de bienes, servicios, capital y mano de obra con el propósito de obtener beneficios económicos entre los diferentes miembros. Los bloques económicos actúan de manera individual desempeñando un papel importante en las relaciones internacionales y están habitualmente regulados mediante la firma de Tratados (Casani, 1995; Méndez y Torres, 2000).

Tratado del TMEC:

Es el acuerdo de amplio alcance que establece las reglas que rigen la relación comercial entre México, Canadá y Estados Unidos. Entró en vigor el 1 de julio de 2020 tras un largo proceso de actualización iniciado el 30 de noviembre de 2018, en el marco de la reunión del G20, en sustitución del Tratado de Libre Comercio (TLCAN) en vigor desde 1994. El Tratado TMEC ha conducido el crecimiento económico de los tres países implicados y representa el 20% del PIB mundial, en términos de paridad de poder adquisitivo, lo que supone el bloque comercial más potente del mundo (FMI, 2022).

Tratado de la Unión Europea (UE):

Es el acuerdo de amplio alcance que establece las reglas que rigen la relación comercial entre la mayoría de los países del continente europeo. Se firmó en Maastricht (Países Bajos) el 7 de febrero de 1992 y entró en vigor el 1 de noviembre de 1993. Con la entrada en vigor, la Comunidad Económica Europea (CEE) se convirtió en la Comunidad Europea (CE) ya que, aparte de fomentar las relaciones comerciales entre los países, permitía la libre circulación de personas. La UE está formada por 27 países y representa el 18,5% del PIB mundial, lo que implica el segundo mayor bloque comercial del mundo (FMI, 2022).

Competitividad:

Se refiere a la obtención de una mayor cantidad y calidad de capacidad productiva mediante la introducción de nuevos productos y la mejora de los procesos productivos. Adicionalmente, la mayor eficiencia en costes ayuda a la sostenibilidad de la posición y la competencia de los países en los mercados internacionales. De acuerdo con Ferraz, Kupfer y Haguenuer (1996) la competitividad es la capacidad de un país para crear e implementar estrategias que permitan mantener o aumentar la cuota de productos y servicios de manera sostenible en el tiempo. La competitividad significa el uso eficiente de los recursos disponibles, tanto humanos como financieros, tecnológicos y naturales e implica la capacidad de adaptarse de manera rápida y flexible a las nuevas condiciones y exigencias cambiantes de los mercados.

Políticas Públicas:

Agrupar el conjunto de decisiones y acciones llevadas a cabo por los Gobiernos para solucionar problemas relacionados con la buena marcha económica y social del país. Una política pública puede tomar formas diversas, en forma de leyes, decretos, acuerdos y decisiones. En general, una política pública debe ser concebida como los reglamentos y programas gubernamentales, en su conjunto o de manera individualizada, que son producto de las decisiones de autoridad de un sistema político (Plano et al., 1973:311). Toda política pública implica un mecanismo de asignación de recursos públicos en favor de la obtención de oportunidades entre los grupos sociales con intereses y preferencias en conflicto (Subirats y Gomá, 1998:14).

Globalización:

Es un término que, en sentido amplio, se utiliza para definir el conjunto de estructuras y procesos que permiten que un país se integre en la economía, la política, la cultura y la ideología internacional. La globalización se puede entender como una utopía que produce condiciones ideales de mercado (Mittelman, 1996:3) mediante el acelerado proceso de cambio producido en diversos aspectos relacionados con lo económico, las finanzas, la información, la ciencia, la tecnología, el arte, la música y la cultura (Cerdas 1997:27). La Globalización no sólo ha tenido consecuencias económicas sino también políticas y sociales.

1.12 Delimitación del Estudio

La delimitación de la muestra del estudio es un proceso único en cada proyecto de investigación, que sigue los pasos de un procedimiento que se inicia con la selección del problema de investigación y la elaboración de un plan de estudio y comprensión del fenómeno analizado (Eco, 2015).

La presente investigación analizará las tendencias de crecimiento económico con el objetivo de observar, analizar y evaluar la evolución de la desigualdad así como el impacto que esta ha tenido sobre la pobreza y la cohesión social. El estudio se centrará en los países del TMEC y de la UE, considerando las tendencias marcadas por dichas áreas geográficas en su conjunto, si bien diferenciando los perfiles económicos, sociales y políticos y analizando en qué medida se establecen o no diferencias significativas entre los países.

Se tomará en consideración el estudio del TLCAN de manera previa al TMEC, que está formado por tres países: México, Estados Unidos y Canadá, mientras que la UE está formada por 27 países. Se analizarán los datos agregados de todos los países que forman parte de ambas zonas geográficas, si bien excluyendo aquellos países con negociaciones de adhesión en vigor o que no son miembros de pleno derecho.

El estudio es longitudinal, en un período de tiempo comprendido entre 1980 y 2020, que incluye diferentes ciclos económicos de tal manera que se extraerán datos agregados de todo el período incluyendo los datos específicos de los períodos concretos en los que se han producido grandes crisis económicas globales.

1.13 Población del Estudio

Según Hernández et al. (2003) para seleccionar una muestra de estudio en una investigación es necesario definir de manera exhaustiva la unidad de análisis, que puede referirse a datos sobre el número de personas, número de experiencias o número de variables explicativas. La recolección de los datos dependerá del enfoque de la investigación elegido, ya sea cuantitativo, cualitativo o mixto así como del planteamiento del problema a investigar.

La presente investigación está formada por un estudio cualitativo y un estudio cuantitativo. En el estudio cuantitativo, la muestra o población de estudio está conformada por los datos numéricos de las variables económicas como el crecimiento del PIB, la Inflación, el Desempleo y la Rentabilidad de los Activos Financieros de los países del TMEC y de la UE, con especial énfasis en los períodos de crisis económicas globales dentro del período establecido desde el año 1980 hasta el año 2020. Se utilizarán bases de datos de Bloomberg, que confieren validez y confiabilidad a los resultados obtenidos.

En el estudio cualitativo, la muestra es no probabilística, ya que los individuos elegidos no han sido seleccionados al azar en base a una probabilidad aleatoria sino a través de otros medios como la conveniencia o el cumplimiento de ciertos criterios específicos, con el objetivo de comprender en profundidad los aspectos particulares del fenómeno de estudio y así llevar a cabo una investigación más extensa. Si bien la naturaleza no probabilística del estudio puede resultar menos representativa, el estudio resulta ser más práctico y adecuado para el análisis del fenómeno concreto de la desigualdad ya que se relatan las opiniones y experiencias de expertos en materia económica, lo que en su conjunto confiere validez y confiabilidad a los resultados obtenidos.

1.14 Modelo de Investigación

Hernández, Fernández y Baptista (2010) señalaron que el modelo de investigación conforma la propuesta metodológica con el tipo de estudio y las técnicas elegidas, de manera lógica, para la comprobación de las hipótesis planteadas, tanto general como específicas, con el objetivo de responder a la pregunta de investigación.

En el presente estudio el modelo de investigación es mixto, dada la complejidad y relevancia del fenómeno analizado, de tal manera que combina un estudio cualitativo basado en entrevistas personales en profundidad a expertos en materia económica con un estudio cuantitativo basado en un modelo correlacional, que contrasta y evalúa la relación estadística entre las variables implicadas dentro de un contexto, más concretamente la variable desigualdad medida a través del Coeficiente de Gini y las principales variables explicativas del crecimiento económico.

Las variables económicas seleccionadas son el crecimiento del PIB, la inflación, el desempleo y el rendimiento de los activos financieros. Para completar el instrumento de medición se aplica una metodología explicativa para describir los factores que afectan al problema analizado.

En su fase inicial, se desarrolla la idea con el establecimiento de la problemática a través de la pregunta de investigación, mediante revisión de la literatura relacionada con el fenómeno de la desigualdad, lo que determina el problema, su alcance y el marco teórico requerido. El contexto permite determinar la ubicación del lugar de estudio así como el período analizado, esto es, los países del TMEC y de la UE en el período comprendido entre 1980 y 2020. La técnica de recolección de datos permite neutralizar las limitaciones que presenta cada metodología en su aplicación independiente, integrando técnicas cuantitativas y cualitativas (Risso, 2017).

A continuación, se lleva a cabo un estudio cualitativo para confirmar las variables consideradas en el marco teórico, a través de un estudio exploratorio con enfoque fenomenológico mediante una técnica de entrevistas estructuradas en profundidad, de tipo situacional, para conocer las opiniones, percepciones y experiencias personales de una muestra selecta de expertos en materia económica. La recolección de datos se produce en ambientes naturales, mediante entrevistas flexibles no estructuradas, evaluando si la unidad de análisis definida es adecuada al planteamiento del problema, verificando su redacción acorde a las preguntas diseñadas, realizando una prueba piloto y logrando la validez de las mismas.

Se verifica la correspondencia de las respuestas con las variables implicadas mediante las referencias teóricas consultadas y se analizan los datos mediante su organización y transcripción con el apoyo del software Nvivo. Los criterios de rigor y validez de los datos obtenidos se basan en la credibilidad de los expertos consultados, de manera externa en su última fase mediante consulta a un experto en metodologías cualitativas.

Por último, se lleva a cabo un estudio cuantitativo en el que se analiza el fenómeno de la desigualdad y su manifestación, midiendo y evaluando las principales ideas que han sido extraídas del estudio cualitativo, apoyado en la literatura al respecto. Se recopilan los datos sobre la evolución de las variables económicas y se aplica una metodología basada en el análisis de regresiones lineales entre las distintas variables implicadas a lo largo del período

analizado. El estudio es correlacional ya que analiza diferentes relaciones de las variables entre sí, si bien de tipo explicativo ya que describe la causalidad de las mismas. La herramienta utilizada ha sido Bloomberg, dada su amplitud y facilidad de uso y, para confirmar la validez de los datos y resultados obtenidos, se integra en el proceso una prueba piloto.

El diseño del estudio es no experimental, ya que se realiza en base a estadísticas sobre datos de variables económicas relacionados con el problema de la desigualdad, sin manipulación de los mismos y observándose los efectos en su ambiente natural. Kerlinger y Pedhazur (1973) definieron el diseño no experimental como la investigación que se realiza de manera sistemática, controlada y empírica, sin manipular deliberadamente las variables explicativas.

Adicionalmente, la investigación es de tipo longitudinal ya que tiene como objetivo observar la evolución de los cambios en las variables implicadas a lo largo del tiempo analizado. Este método permite obtener las correlaciones entre las distintas variables en diferentes momentos, analizando múltiples muestras de regresiones, tanto en términos correlacionales como causales. Hernández-Sampieri (2003) describió la investigación de tipo longitudinal como la recolección de datos en diferentes períodos de tiempo para obtener inferencias respecto al cambio de los mismos, sus factores determinantes y sus consecuencias.

En su conjunto, el enfoque mixto permite una visión completa y holística del fenómeno analizado, aplicable al presente estudio al tratarse de un problema de investigación que requiere una mayor y más profunda comprensión de cara a la obtención de conclusiones válidas que permitan la aplicación efectiva de posibles medidas correctoras.

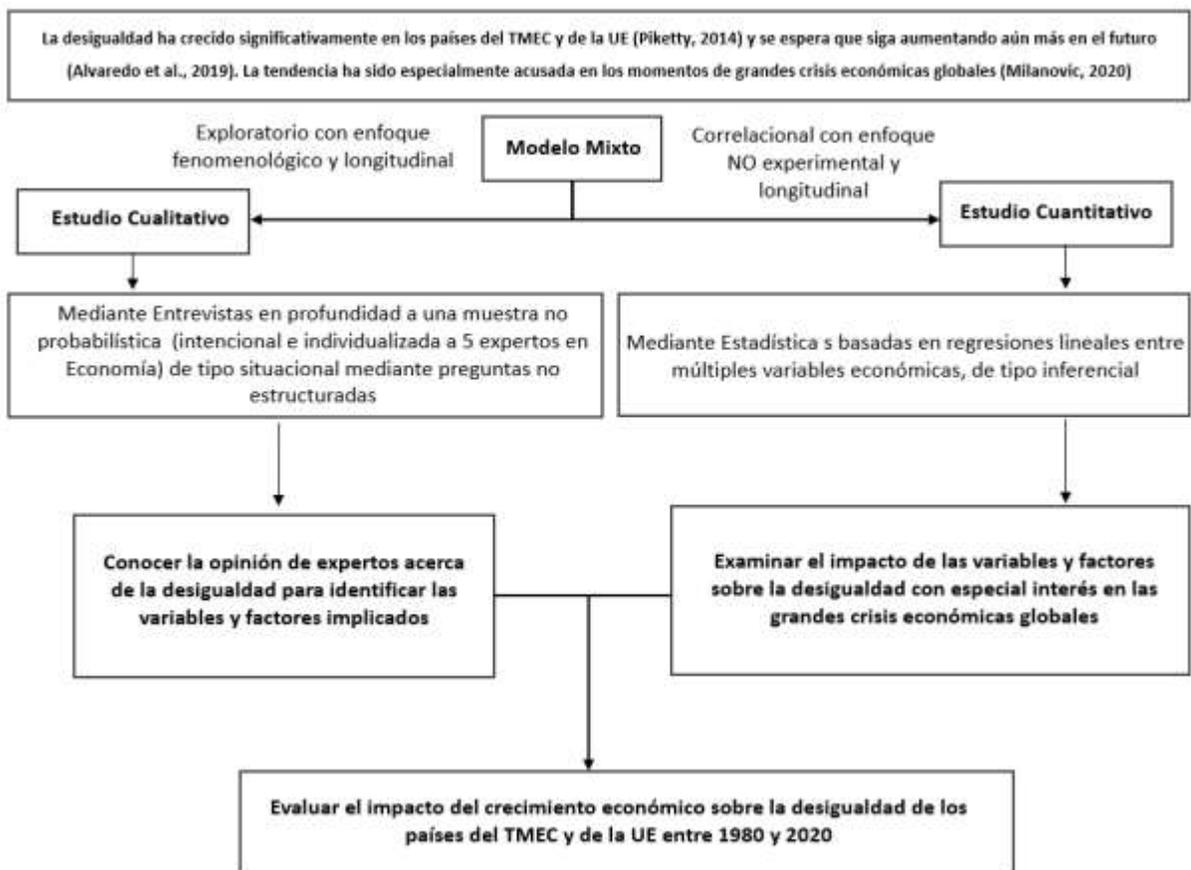
El método mixto se desarrolla mediante la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio, de tal manera que las aproximaciones conserven sus estructuras originales. En la mayoría de las ocasiones, el alcance que puede lograr la metodología mixta supera ampliamente las investigaciones realizadas mediante metodologías individuales (Zamora, 2019).

1.15 Diseño de la Investigación

Hernández et al. (2003) describieron el diseño de la investigación como el plan o la estrategia concebida para obtener la información que se desea y así responder de manera efectiva a los objetivos y preguntas de investigación planteadas.

El diseño mixto de la presente investigación se lleva a cabo de acuerdo con lo establecido por Creswell (2014) combinando un estudio cualitativo y cuantitativo, siendo este último la clave para la obtención de las conclusiones. El siguiente esquema refleja el plan elaborado para responder al objetivo a través de la pregunta de investigación:

Figura 2: Diseño de la Investigación



Fuente: Elaboración Propia

1.16 Matriz de Congruencia

Borgatti, Everett y Johnson (2013) describieron la representación matricial de la investigación como una herramienta útil para evaluar la coherencia de los diferentes elementos de la misma e identificar patrones, agrupamientos o estructuras en conjuntos de datos. La presente matriz permite visualizar el conjunto de elementos que conforman la investigación:

Tabla 3: Representación Matricial de la Investigación

Problema de Investigación	Preguntas de Investigación	Objetivo General	Objetivos Específicos	Marco Teórico
La desigualdad ha crecido significativamente en los países del TMEC y de la UE (Piketty, 2014) y se espera que siga aumentando aún más en el futuro (Alvaredo et al., 2019). Además, la tendencia de aumento ha sido especialmente relevante en los momentos de grandes crisis económicas globales (Milanovic, 2020)	<p>Pregunta Cualitativa: ¿Cuál es la opinión de un grupo selecto de expertos económicos acerca de las razones y consecuencias de la desigualdad?</p> <p>Pregunta Cuantitativa: ¿Cuáles han sido los factores que han condicionado la tendencia de aumento de la desigualdad en los países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020?</p>	Evaluar el impacto del crecimiento económico sobre la desigualdad económica de los países del TMEC y de la UE en el período comprendido entre 1980 y 2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la percepción, comprensión y opinión de varios expertos acerca de la desigualdad 2. Identificar la tendencia de desigualdad 3. Examinar los factores que han provocado el aumento de la desigualdad 4. Relacionar el incremento exponencial de la desigualdad en las grandes crisis económicas globales 5. Comprobar la correlación recíproca entre crecimiento económico y desigualdad 6. Verificar la efectividad de la implantación de las medidas correctoras de la desigualdad 7. Recomendar posibles medidas de actuación para futuras líneas de investigación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. World Inequality Report (WIL, 2022) 2. Inequality: A persisting Challenge and its Implications (McKinsey, 2019) 3. Estudio de la Pobreza y la Exclusión Social (Pedreño, 2010) 4. Procesos de Exclusión e Itinerarios de inserción (Laparra y Pérez, 2017) 5. Desigualdad Económica en los Países de la UE (Cobas, 2001) 6. El Precio de la Desigualdad (Stiglitz, 2012) 7. Global Inequality & Globalization (Milanovic, 2016) 8. Desigualdad y Desempleo (Sen, 1998) 9. Análisis Comparativo de la Desigualdad Salarial entre EEUU y México (Villareal et al., 2017)

Hipótesis	Variabes	Método	Instrumento de Medición
<p>General: El desorden en el Crecimiento Económico, la inflación, el Desempleo y la falta de efectividad de las Políticas Públicas han provocado un aumento de la desigualdad en los países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020</p> <p>Hi.1: El crecimiento económico desordenado, especialmente en las crisis económicas globales, ha provocado un aumento de la desigualdad</p> <p>Hi.2: El aumento de la inflación y del desempleo durante las crisis económicas ha impulsado exponencialmente la tendencia de aumento de la desigualdad</p> <p>Hi.3: Las Políticas Públicas monetarias expansivas, implementadas como respuesta a las grandes crisis económicas globales, ha acelerado aún más la tendencia de aumento de la desigualdad</p>	<p>Desigualdad (Y)</p> <p>Crecimiento del PIB (X1)</p> <p>Índice de Miseria (X2)</p> <p>Rentabilidad Activos Financieros (X3)</p>	<p>Modelo Mixto:</p> <p>1. Estudio Cualitativo: Exploratorio, Fenomenológico y de corte longitudinal con muestra no probabilística e intencional</p> <p>2. Estudio Cuantitativo: Correlacional, NO Experimental y de corte longitudinal con muestra inferencial y multivariable</p>	<p>1. Estudio Cualitativo: Entrevistas en profundidad a una muestra no probabilística de 5 expertos en Economía del sector público y privado de tipo situacional mediante preguntas no estructuradas y respuestas tratadas con el software Nvivo</p> <p>2. Estudio Cuantitativo: Estadísticas correlacionales entre las variables, de tipo inferencial mediante el software Bloomberg</p>

Fuente: Elaboración Propia

CAPÍTULO 2: MEDICIÓN DE LA DESIGUALDAD

La desigualdad económica no es fenómeno nuevo, si bien la preocupación social y política que está generando ha sido un asunto recurrente en el pensamiento moderno que abarca multitud de facetas como la falta de igualdad social y económica. Es, por tanto, uno de los grandes desafíos del futuro y como tal debe incitar a plantear la necesidad de trabajar contra la pobreza y exclusión social que ésta promueve (WEF, 2021).

Tal y como se ha descrito, la desigualdad consiste en la distribución inequitativa de recursos entre personas bajo un contexto específico (Erikson, 1993). La comunidad académica se ha esforzado a lo largo del tiempo en comprender sus causas, mecanismos y consecuencias con el objetivo de responder a la demanda social existente, si bien dicha comprensión depende de la observación y análisis del mismo en base a su adecuada medición.

La medición de la desigualdad es, por tanto, un tema que permanentemente ha estado presente en el debate económico, siendo común que su evolución sirva para evaluar la gestión de los gobiernos. Milanovic y Lakner (2015) señalaron que la comprensión de la desigualdad económica, mediante métricas específicas, es la clave para que los gobiernos y las empresas adopten medidas en favor del bienestar general de la población. Por esta razón, se han desarrollado diferentes maneras de medir la desigualdad y su impacto sobre la economía y la sociedad, siendo estas necesarias para poder abordar las consecuencias que produce.

Dentro de la preocupación observada en relación a la medición de la desigualdad económica, la distribución de ingresos y rentas a lo largo de la población de los países ofrece un resultado fiable y fácilmente observable, ocupando un lugar predominante por varias razones. Por un lado, las rentas son indispensables en la medida del poder adquisitivo, que a su vez es un indicador indiscutible de consumo y bienestar material. Por otro lado, el poder adquisitivo de los individuos se puede ver modificado mediante instrumentos de política fiscal y monetaria así como de la inflación de cada país, lo que implica ajustes en los datos en base a la paridad de poder adquisitivo entre los países.

La distribución de rentas es una magnitud que dispone de datos estadísticos regulares y fiables, de tal manera que la importancia de las métricas de medición de la desigualdad radica en que permiten identificar las áreas en las que se concentra y proporcionan información valiosa para

diseñar políticas públicas. Adicionalmente, las métricas de desigualdad económica son especialmente útiles para evaluar el impacto de las políticas públicas y determinar el grado de logro de las mismas (Milanovic, 2016).

En líneas generales, la distribución de ingresos y rentas se enfoca en los salarios y rentas del trabajo si bien incluye ingresos derivados de rendimientos de los activos. No obstante, dicha métrica no considera las diferencias que se pueden producir a consecuencia de variaciones en el patrimonio de los individuos, que bien podría ser incluida como una medida de dispersión de la riqueza y de su potencial para generar futuras rentas de capital.

Entre las métricas clásicas de la distribución de ingresos y rentas destaca el Coeficiente de Gini (Gini, 1955) que se emplea para medir la desigualdad de ingresos en función de la Curva de Lorenz (Lorenz, 1905) que permite la comparación de la diferencia entre la distribución real y la más igualitaria. Para calcular el Coeficiente de Gini, se grafica el porcentaje acumulado del ingreso y se compara el área de la curva con una distribución totalmente equitativa de tal manera que, cuando no hay diferencia entre ambas el valor de Gini es cero y ello implica igualdad perfecta mientras que, si las curvas están alejadas el valor de Gini será más cercano a uno, lo que implica desigualdad total.

Otra de las medidas típicas es el Índice de Atkinson (Atkinson, 1970) cuya característica distintiva es la incorporación de juicios de valor social de manera explícita, considerando el grado de aversión de los individuos a los efectos negativos de la desigualdad, es decir, añadiendo aspectos cualitativos. Este índice se calcula sobre la Teoría de la Utilidad Social (Rawls, 1971) de tal manera que el incremento o disminución lineal de la aversión a la desigualdad provoca movimientos exponenciales en la redistribución de los ingresos hacia los extremos. Por último, el Índice de Theil (Theil, 1967) considera las medidas de entropía de Shannon (1948) para incorporar el grado de igualdad en la distribución de rentas frente a la desviación logarítmica media.

En la práctica habitual, la referencia estadística más complementaria del Coeficiente de Gini es la relación de dispersión de la distribución de ingresos mediante deciles. En este sentido, el ratio más utilizado es P90/P10, que muestra la relación entre el ingreso medio promedio del 10% de la población con mayores ingresos en el percentil 90 y el 10% de la población con

ingresos más bajos en el percentil 10, si bien dicha referencia presenta el inconveniente de la escasa capacidad para capturar la distribución completa de los datos de toda la población de la muestra objetivo de estudio. En este sentido, como complemento es práctica habitual el uso de los ratios P90/P50 y P50/P10 que permiten medir el grado de dispersión de rentas en la población de manera amplia y capturando los cambios en los ingresos medios.

Cabe señalar que el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1990) decidió impulsar la medición y comparación de la desigualdad añadiendo la función del bienestar social y la calidad de vida, de tal manera que creó el Índice de Desarrollo Humano (IDH) cuya finalidad fue determinar el nivel de desarrollo de los distintos países abarcando aspectos económicos y sociales. Este índice combina las rentas económicas con otros aspectos como la salud, a través de la esperanza de vida, y la educación, si bien la base de datos disponibles es limitada.

La Tabla 4 muestra el resumen de las principales métricas de desigualdad económica, así como su definición y utilidad para la evidencia empírica y una mejor comprensión del fenómeno de la desigualdad.

Tabla 4: Principales Medidas de Desigualdad

Métrica	Autor	Definición	Utilidad
Coefficiente de Gini	Corrado Gini (1884-1965)	Mide el nivel de concentración de la distribución de rentas frente a la curva de perfecta igualdad	Es el más común y utilizado. La bases de datos es amplia y abarca los períodos y países analizados
Índice de Atkinson	Anthony B. Atkinson (1944-2017)	Mide la dispersión de las rentas considerando el grado de aversión al aumento de la misma	La base de datos no abarca todo el período ni los países analizados
Índice de Theil	Henri Theil (1924-2000)	Mide la dispersión de las rentas cuantificando el grado de incertidumbre de las mismas	Permite la distinción entre desigualdad de ingresos y de riqueza
Ratio P90/P10	Organismos	Mide la dispersión de las rentas mediante la relación entre el valor del 10% superior y el 10% inferior	Facilidad de comprensión e interpretación
Ratio Palma	Organismos	Mide la dispersión de las rentas mediante la relación entre el valor del 10% superior y el 40% inferior	Abarca la distribución completa de rentas en la población
Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Mahbub Ul Haq (1934-1998)	Mide el grado de desarrollo combinando aspectos económicos y sociales en base a las rentas, la salud y el nivel de educación	La base de datos es limitada

Fuente: Elaboración Propia

En general, estos indicadores reflejan de manera fiable la medición de la desigualdad, si bien es preciso señalar ciertas limitaciones que presentan en términos de comparabilidad entre los países. En el trabajo empírico, es habitual observar la comparativa de métricas de desigualdad mediante agrupaciones de índices, evitando el análisis de datos de manera individualizada, si bien cabe señalar que la presente investigación se ha centrado en el estudio de la métrica del Coeficiente de Gini dada la amplitud de datos disponibles en todos los países analizados.

A este respecto, cabe mencionar la existencia de diversos proyectos de armonización de métricas de desigualdad, que representan el esfuerzo en la homogeneización de los índices con el objetivo de incrementar la transparencia de los datos y mejorar la observación y comparación de los mismos entre los países. Un ejemplo de ello es el Proyecto Cedlas (SEDLAC, 2002) que se ha desarrollado bajo la taxonomía propuesta por Cowell (1995) de modelización de las distintas medidas de la desigualdad, tal y como muestra la Tabla 5.

Tabla 5: Taxonomía de las Métricas de Desigualdad

	Principle of Transfers	Distance Concept	Decomposable?	Independent of income scale & population size?	Range in interval [0,1] ?
Variance, V	strong	Absolute differences	Yes	No: increases with income	No
Coeff. of variation, c	weak	As for variance	Yes	Yes	No
Relative mean deviation, M	just fails	0, if incomes on same side of \bar{y} , or 1 otherwise	No	Yes	No: in [0,2]
Logarithmic variance, v	fails	Differences in (log-income)	No	Yes	No
Variance of logarithms, v_1	fails	As for logarithmic variance	No	Yes	No
Equal shares coefficient	just fails	As for relative mean deviation	No	Yes	Yes
Minimal majority	just fails	Similar to M (critical income is y_0 , not \bar{y})	No	Yes	Yes
Gini, G	weak	Depends on rank ordering	No	Yes	Yes
Atkinson's index, A_ϵ	weak	Difference in marginal social utilities	Yes	Yes	Yes
Dalton's index, D_ϵ	weak	As for Atkinson's index	Yes	No	No
Theil's entropy index, T	strong	Proportional	Yes	Yes	No
MLD index, L	strong	Difference between reciprocal of incomes	Yes	Yes	No
Herfindahl's index, H	strong	As for variance	Yes	No: decreases with population	Yes: but min > 0
Generalised entropy, E_θ	strong	Power function	Yes	Yes	No

Fuente: Cowell (2008)

Desde el punto de vista de la adecuada medición y comparación de la desigualdad económica, una taxonomía común de indicadores permite analizar la tendencia de manera homogénea y proporciona criterios de validación de la efectividad de las políticas públicas de los distintos países, facilitando la percepción y comprensión común del fenómeno. No obstante, el principal obstáculo para su correcta medición es el hecho de que los datos de las rentas se obtienen a través de encuestas realizadas entre los hogares, lo que da lugar a posibles errores en la muestra ya que, inherentemente, se tiende a excluir pequeñas muestras representativas de la población en los deciles más altos y bajos de ingresos.

En este sentido, los índices tienden a concentrarse en la dispersión existente en los niveles de rentas intermedias de la población, infravalorando los datos extremos de dicha distribución. Además, la alta variabilidad de las cifras relacionadas con los ingresos derivados de los rendimientos del capital puede incrementar la dificultad para obtener datos reales de poder adquisitivo, al estar concentrados en los deciles de población con mayores ingresos, en general reacios a proporcionar este tipo de información. Esta situación tiende a aumentar las cifras de desigualdad en los países con mayores tasas de economía sumergida o altos niveles de trabajos autónomos (Hurst y Pugsley, 2014).

Las metodologías utilizadas por las principales fuentes de datos de desigualdad consideran que la cifra de ingresos y rentas por hogar debe incluir la suma de las rentas percibidas por todos sus miembros, ya sean en forma de rentas de trabajo o salarios como de rendimientos de capital así como los ingresos percibidos en materia de transferencias sociales, si bien deduciendo los impuestos y las contribuciones a la seguridad social.

Sin embargo, estos datos pueden no reflejar el nivel y calidad de vida de los individuos, ya que debería ser ajustados por el nivel de inflación y de otros aspectos de índole fiscal que deriven en cifras de capacidad neta disponible. Muchos autores han abogado por incluir el acceso a sanidad y educación así como excluir las deudas y los gastos familiares, pero las cifras pueden resultar complejas de obtener y estarían sujetas a las circunstancias de cada hogar.

Por tanto, la comparativa entre países requiere que, cuando los ingresos netos disponibles de los hogares se tomen como referencia del nivel de vida de los mismos, sea necesario llevar a cabo ajustes adicionales para considerar las posibles diferencias existentes en el tamaño y la

composición de la muestra. Esto es algo que los proveedores de datos han tratado de resolver a través del uso de métricas de rentas per capita, que implica dividir los ingresos netos disponibles de cada hogar entre el número de miembros que componen el mismo.

Sin embargo, este enfoque no parece tener en cuenta el posible ahorro de costes derivado de la vida en familia, de tal manera que es más eficiente el uso de una métrica estandarizada de ingresos per capita de adultos equivalentes por hogar, en general utilizada en la mayoría de las metodologías de datos consultadas. La Tabla 6 muestra un resumen de las principales fuentes de datos oficiales de desigualdad, reflejando métricas y metodologías homogéneas que permiten una mejor observación y comparación entre los países.

Tabla 6: Fuentes de Datos de Desigualdad

Organismo	Fuente	Métrica	Metodología	Enlace de la Estadística
European Community Household Panel (ECHP)	Eurostat	Coficiente de Gini	Ingreso Neto Disponible por Adulto Equivalente	https://ec.europa.eu/eurostat/web/microdata/european-union-statistics-on-income-and-living-conditions
The Luxembourg Income Study Database	LIS Database	Mediana de Ingresos	Ingreso Neto Disponible por Adulto Equivalente	https://www.lisdatacenter.org/our-data/lis-database/
OECD Income Distribution Database	OECD Stats	Coficiente de Gini y Tasa de Pobreza	Ingreso Neto Disponible por Adulto Equivalente	https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=IDD
Gini Research	Gini Stats	Coficiente de Gini	Ingreso Neto Disponible por Adulto Equivalente	https://gini-research.org/workpages
Clio Infra Datasets	OECD Stats	Múltiples Métricas	Ingreso Neto Disponible por Adulto Equivalente	https://clio-infra.eu/
The Chartbook of Economic Inequality	WIID	Coficiente de Gini - Rentas por Deciles y Participación 1% riqueza	Ingreso Neto Disponible por Adulto Equivalente	https://www.chartbookofeconomicinequality.com/
Banco Mundial	LAC Equity Lab	Rentas por Deciles	Ingreso Bruto por Hogar	https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/lac-equity-lab1/income-inequality/income-distribution
Fondo Monetario Internacional	World Wealth and Income Database	Coficiente de Gini	Ingreso Neto Disponible por Adulto Equivalente	https://data.imf.org/?sk=388dfa60-1d26-4ade-b505-a05a558d9a42
UNU Wider	WIID	Coficiente de Gini - Índice de Theil y Rentas por Deciles	Ingreso Neto Disponible por Adulto Equivalente	https://www.wider.unu.edu/database/world-income-inequality-database-wiid

Fuente: Elaboración Propia

De esta manera, las fuentes de datos resultan homogéneas y parecen estar diseñadas para capturar las tendencias reales de desigualdad. Al margen de la escala y metodología de datos utilizada, el análisis de las tendencias de desigualdad se ha basado históricamente en el supuesto de que los recursos económicos obtenidos por los hogares se compartían de manera proporcional entre sus miembros para que todos obtuvieran el mismo nivel y calidad de vida, si bien el control y la distribución de las rentas dentro del hogar podría ser objeto de estudio e investigación adicional con el objetivo de mejorar la medición de la desigualdad.

Por tanto, se concluye señalando que el principal desafío de los estudios cuantitativos de desigualdad es la homogeneidad y comparabilidad de los datos utilizados de tal manera que se puedan capturar las tendencias de desigualdad económica. Adicionalmente es importante ampliar la extensión, profundidad y calidad de las encuestas realizadas en los hogares, aunque los problemas de comparabilidad surgen en mayor medida a consecuencia de los diferentes niveles de desarrollo económico de los países (Gluzman, 2019).

2.1 Medición del Coeficiente de Gini

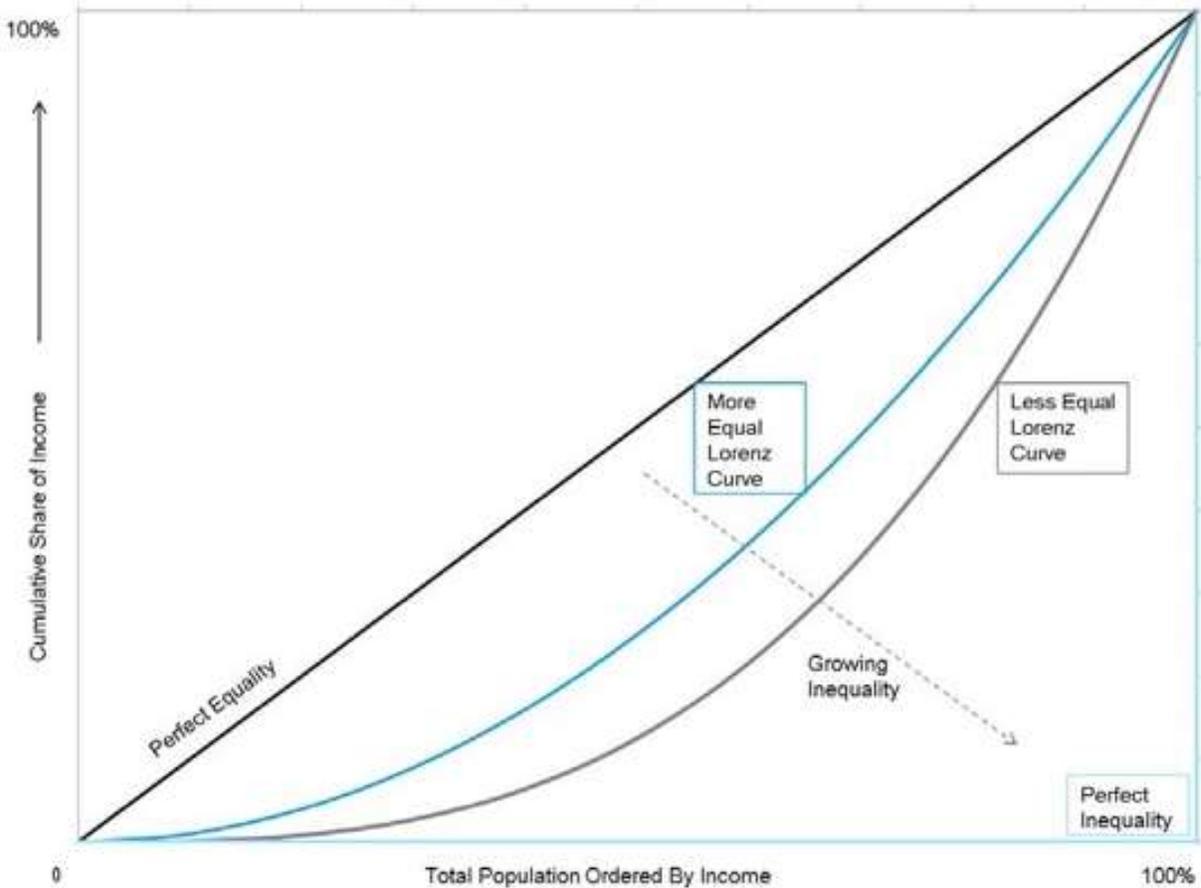
El Coeficiente de Gini es la variable dependiente de la presente investigación. Se trata de una medida estadística común de la desigualdad económica que mide el grado de dispersión de la distribución de ingresos y rentas disponibles, o en su caso del gasto en consumo de los hogares de un país frente a una distribución perfectamente equitativa, y se emplea para comparar las condiciones económicas entre los países.

En general, el Coeficiente de Gini se representa utilizando una línea recta de distribución de ingresos, conocida como Curva de Lorenz, que tiene la particularidad de categorizar y clasificar los hogares en función de su participación sobre el total de los ingresos del país. Ello supone una imagen realista de la situación de igualdad de un país ya que refleja la manera en que las rentas están distribuidas a lo largo de la población, si bien puede ser común la observación de algunos países en los que un grupo reducido de personas acumula elevados niveles de rentas, mientras que una gran cantidad de población se encuentra en el rango de rentas más bajo. De esta manera, cuanto más alejada esté la Curva de Lorenz de la línea de equidad perfecta mayor será el desequilibrio de rentas del país, y viceversa.

Su cálculo se lleva a cabo a partir de la información comprendida en la Curva de Lorenz, de tal manera que, en los casos de igualdad perfecta, el Coeficiente de Gini presenta un valor cercano a cero y la Curva de Lorenz se representaría como una línea recta de 45 grados en la que el 50% inferior de rentas coincidiría con el 50% de la población del país. En casos de desigualdad total el Coeficiente de Gini presentaría un valor cercano a uno y la línea recta de Lorenz de 90 grados mostraría un solo individuo que acumularía el 100% de las rentas del país.

La Figura 3 muestra la representación gráfica del Coeficiente de Gini, calculado mediante la relación de la participación de los ingresos individuales y la población total del país reflejando los puntos de máxima igualdad y desigualdad a través de la Curva de Lorenz.

Figura 3: Representación Gráfica del Coeficiente de Gini



Fuente: Lorenz, M. O. (1905)

Cabe destacar que el Coeficiente de Gini es una métrica universal y generalmente validada por la mayoría de autores relacionados con la desigualdad económica, coincidiendo en señalar que se trata de una medida fiable y adecuada para comparar la desigualdad en los países del TMEC y de la UE (Medina y Galván, 2008).

2.2 Medición del Crecimiento Económico

El crecimiento económico es la variable independiente de la presente investigación. Se define como la variación del valor total de todos los bienes y servicios producidos en un país (Smith, 1730). La mayoría de los autores coinciden en señalar que la medición del crecimiento económico es un proceso continuo, sencillo e intuitivo si bien existen múltiples métricas e indicadores con bases de datos amplias, tal y como muestra la Tabla 7. Entre ellos destaca la Tasa de Variación del PIB como métrica generalmente aceptada, si bien se complementa con el uso de otras medidas numéricas como la Renta per Capita. La métrica más relacionada con la desigualdad es el Índice de Pobreza Multidimensional que mide el impacto que tiene la desigualdad económica sobre aspectos sociales como la calidad de vida y la tasa de pobreza.

Tabla 7: Indicadores de Crecimiento Económico

FACTOR	INDICADOR	DEFINICION
ECONOMICO	Producto Interior Bruto (PIB)	Mide el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos en un país y por tanto reflejo del nivel de riqueza
	Renta Per Capita	Mide el nivel de salarios e ingresos de los ciudadanos de un país
	Tasa de Inflación	Mide el nivel de precios de un país y por tanto con impacto sobre los salarios y el nivel de poder adquisitivo de los ciudadanos
	Tasa de Desempleo	Mide el porcentaje de personas desempleadas en un país y por tanto reflejo de seguridad laboral con impacto en los salarios de un país
	Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)	Mide la proporción de personas por debajo del umbral de pobreza y su intensidad (nº promedio de carencias que cada persona experimenta al mismo tiempo) por tanto reflejo de calidad de vida
	Índice de Innovación y Desarrollo	Mide el porcentaje de innovación en función del volumen total de negocios sobre el PIB de un país y por tanto reflejo de potencial desarrollo de salarios y riqueza
	Precios Medios de la Vivienda	Mide el precio medio por metro cuadrado de la vivienda tipo de cada país como porcentaje medio de los ingresos per capita y por tanto un buen reflejo del nivel de acceso a vivienda
	Rentabilidad Índice de Renta Variable	Mide la rentabilidad anual obtenida por el principal indicador de activos financieros de riesgo y por tanto reflejo de su actividad económica y financiera

Fuente: Elaboración Propia

La problemática de la correcta medición de la desigualdad económica en relación con el crecimiento económico tiene la particularidad de contar con métricas estandarizadas de tipo numérico, que se pueden complementar con el uso de indicadores de índole socio-cultural, educativa y gubernamental, tal y como muestra la Tabla 8, y que pueden resultar de utilidad para ampliar la comprensión del fenómeno analizado en futuras líneas de investigación.

Tabla 8: Indicadores Socio-Culturales, Educativos y Gubernamentales

FACTOR	INDICADOR	DEFINICION
SOCIO-CULTURAL	Indicador de Productividad Laboral	Mide el balance entre vida y trabajo en función de las horas medias trabajadas y los beneficios empresariales
	Indicador de Satisfacción Laboral	Mide aspectos relacionados con las condiciones laborales y de bienestar de un país
	Nivel de Participación Electoral	Mide el nivel de compromiso en comunidad y la confianza de los votantes en relación a las medidas adoptadas en un país en función del grado de democracia
	Índice de Cohesión Social	Porcentaje de población que vive en indigencia
	Indicador INE de Relaciones Sociales	Engloba diferentes aspectos relacionados con la población, el número de familias, las rentas, la distribución, el consumo, el entorno físico, la cultura, el ocio y la protección social

FACTOR	INDICADOR	DEFINICION
GUBERNAMENTAL	Esperanza de Vida	Mide la evolución de la esperanza de vida de un país en función del acceso y grado de calidad de sus servicios médicos y sanitarios
	Número de Afiliados a la Seguridad Social	Mide el porcentaje de personas con acceso a servicios básicos de salud
	Gasto en Prestaciones Sociales	Mide el nivel de gasto de un país en materia de prestaciones sociales
	Índice de Seguridad de los Países	Mide el grado de seguridad de un país a través del nº de robos, asesinatos, secuestros y el número de personas con licencias de armas

FACTOR	INDICADOR	DEFINICION
EDUCATIVO	Índice PISA de Calidad del Sistema Educativo	Mide el rendimiento y la calidad académica (estudiantes de 15 años en matemáticas, ciencias y lectura comprensiva)
	Número de Títulos Universitarios	Mide el porcentaje de personas con estudios superiores a la educación obligatoria en un país
	Índice de Desarrollo Humano	Mide el nivel educativo de un país a través de la tasa de alfabetización en los adultos
	Número de Contratos Laborales Indefinidos	Mide el porcentaje de contratos laborales indefinidos sobre el total de población activa y por tanto es una referencia de la calidad laboral

Fuente: Elaboración Propia

Cabe señalar que la teoría respalda el hecho de que el crecimiento económico está sujeto al crecimiento del empleo y de la renta neta disponible (Barro, 1996) pero otros aspectos adicionales como la inflación pueden contribuir a producir cambios en el bienestar y calidad de vida de sus individuos. En este sentido, la Ley de Okun (1962) estableció la relación entre el crecimiento económico y el Índice de Miseria, este último calculado mediante la suma de la tasa desempleo y la tasa de inflación, ambos con alta repercusión sobre los ingresos netos disponibles y, con ello, sobre la desigualdad. Otros aspectos derivados, como la seguridad, se evidencian a través del propio Índice de Miseria que tiene una correlación alta con la tasa de criminalidad de los países (Tang y Lean, 2007).

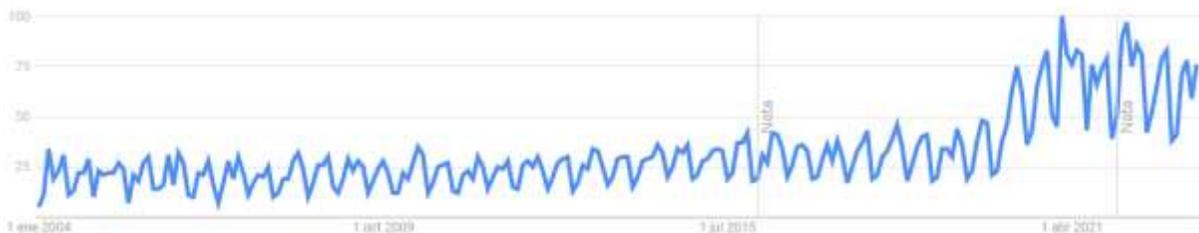
En definitiva, existen amplios recursos de medición y comparación de la relación entre desigualdad y crecimiento económico de tal manera que la presente investigación, en su parte cuantitativa, tiene posibilidad de desarrollarse en base a datos fiables sobre las variables implicadas.

CAPÍTULO 3: COMPRENSIÓN DEL FENÓMENO DE LA DESIGUALDAD

El fenómeno de la desigualdad económica ha sido inexorable y generalizado en todos los países del TMEC y de la UE desde el inicio del proceso de globalización en 1980 (Piketty, 2014). Los factores que la han provocado y los motivos que la han condicionado han sido un asunto ampliamente analizado a lo largo de los años, si bien las conclusiones obtenidas han variado significativamente, tanto en su forma como en su proporción, en función del contexto general de cada país (Fernández-Herrero y Duro, 2019).

El grado de interés por la desigualdad ha crecido sustancialmente en los últimos años, tal y como refleja la Figura 4, en respuesta a la transición hacia la sostenibilidad en los países del TMEC y de la UE con la propuesta global de objetivos de desarrollo sostenible (ONU, 2015).

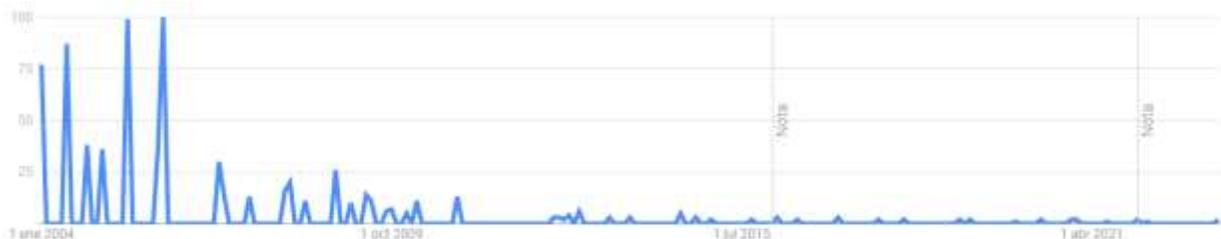
Figura 4: Grado de Interés en la Desigualdad (2004-2021)



Fuente: Google Trends (www.google.com/trends)

No obstante, el mayor interés generado por la desigualdad no parece haber tenido un impacto significativo en su correcta comprensión, dados los bajos niveles de aversión apreciados, tal y como muestra la Figura 5.

Figura 5: Nivel de Aversión hacia la Desigualdad (2004-2021)



Fuente: Google Trends (www.google.com/trends)

Ello implica otorgar legitimidad a la desigualdad y considerar que es necesaria para el sistema capitalista o asumir una deficiente comprensión del fenómeno de la desigualdad. En ambos casos el resultado supone que existe en general una escasa concienciación social y política acerca de las consecuencias negativas sobre la economía y la sociedad.

En este sentido, la mayoría de los estudios al respecto se han centrado en analizar la dimensión económica de la desigualdad, si bien la correcta comprensión del fenómeno requiere ampliar el análisis de manera multidimensional para abarcar otros aspectos como la dimensión temporal y geográfica del mismo.

3.1 Dimensión Económica del Fenómeno de la Desigualdad en los Países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020

El análisis de la desigualdad en términos económicos es fundamental para la comprensión del fenómeno. La mayoría de estudios al respecto concluyen que el indicador adecuado para medir el nivel de calidad de vida de un país es el poder adquisitivo de sus individuos a través de la renta neta disponible. En este sentido, la renta neta disponible tiene en consideración todos los ingresos percibidos en forma de salario, rendimientos de capital y transferencias sociales descontando los impuestos, si bien no tiene en cuenta aspectos de paridad adquisitiva como la inflación o aspectos de bienestar social como el acceso gratuito a sanidad y educación. Además, la evidencia empírica demuestra la efectividad del uso de métricas más amplias basadas en las rentas totales del hogar, debido a la homogeneidad de las estadísticas y a la incorporación de las sinergias proporcionadas por la situación económica familiar.

Gluzmann (2019) señaló que las comparaciones de rentas entre países deben emplear un deflactor común que equipare la paridad del poder adquisitivo de los individuos a las condiciones particulares de cada país, de manera que se evite incurrir en estimaciones de la desigualdad real si las estructuras de rentas a lo largo de la distribución de la población difieren entre sí. En este sentido, la mayoría de estudios de la desigualdad en términos económicos adolecen de los ajustes necesarios para calibrar el poder adquisitivo de los individuos. A este respecto, la presente investigación se ha basado en el estudio de métricas deflactadas que incluyen los aspectos mencionados y aportan una mejor comprensión al fenómeno.

En general, el crecimiento económico desordenado cuando ha sido positivo y negativo durante las crisis económicas ha sido el principal factor económico que ha motivado y condicionado la desigualdad (Okun, 1977). El crecimiento económico en los países del TMEC y de la UE ha sido positivo desde 1980 hasta 2020 por diversos motivos, como el progreso tecnológico, la globalización y los cambios demográficos, que han provocado mejoras en la inversión, la productividad, la especialización del trabajo, el ahorro y la acumulación de capital, si bien en detrimento de la igualdad (OCDE, 2020).

La mayoría de autores señalan que la principal causa del crecimiento económico positivo ha sido el sistema capitalista imperante en ambas zonas geográficas. No obstante, durante dicho período se han producido grandes crisis económicas globales que, si bien cortas e intensas, han acentuado la tendencia de desigualdad observada. La Tabla 9 muestra la clasificación general de los países del TMEC y de la UE en base a diferentes métricas de desigualdad destacando EEUU, Reino Unido y México como los países más desiguales y los Países del Norte de la UE como las más igualitarios.

Tabla 9: Clasificación de los Países del TMEC y de la UE en base a métricas de Desigualdad

	Valores			Ranking			Score
	1% superior	P90/P10	Gini	1% superior	P90/P10	Gini	
EEUU	17,2%	5.9	0.38	1	1	1	3
Reino Unido	15,4%	4.3	0.34	2	5	2	9
México	8,4%	4.5	0.34	10	4	3	17
Portugal	10,4%	5.0	0.34	7	2	4	13
España	7,8%	4.2	0.32	12	7	5	24
Canadá	13,3%	4.0	0.32	3	8	6	17
Italia	9,4%	4.2	0.32	8	6	7	21
Irlanda	10,5%	3.7	0.31	6	9	8	23
Francia	8,2%	3.4	0.29	11	11	9	31
Alemania	13,2%	3.5	0.29	4	10	10	24
Países Bajos	6,4%	3.3	0.28	15	12	11	38
Suecia	8,4%	3.2	0.27	9	13	12	34
Finlandia	7,5%	3.2	0.26	13	14	13	40
Noruega	7,1%	3.0	0.25	14	15	14	43
Dinamarca	5,4%	2.8	0.24	16	16	15	47
Promedio	10,0%	3.9	0.30				

Fuente: OCDE (2020)

La observación de la tendencia de desigualdad bajo distintas métricas aporta una imagen clara y fiel acerca de los países analizados, lo que contribuye a mejorar la percepción y comprensión del fenómeno de la desigualdad. Con ello, se observa que los elevados niveles de desigualdad no han estado únicamente ligados al crecimiento económico, si bien se ha tendido a exacerbar la tendencia en los momentos de grandes crisis económicas. Además, se observa que, mientras en la UE los países con mayores niveles de PIB per cápita han tendido a reducir la desigualdad, en los países del TMEC los países más ricos ha sido precisamente los que han registrado mayor desigualdad, mostrando tendencias claramente divergentes (OCDE, 2020).

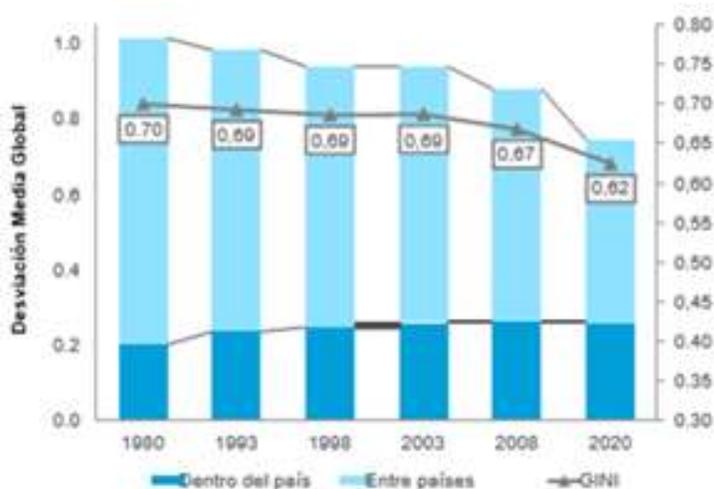
En la UE las diferencias entre países son significativas. El efecto de una “Europa que crece a dos velocidades” tal y como definió el Banco Central Europeo en 2011, ha sido un factor de distinción entre los Países del Norte (Países Bajos, Suecia, Finlandia, Noruega y Dinamarca) cuyas tasas de crecimiento económico han sido en línea con la media de la UE pero más estables y consistentes a lo largo del tiempo, y los países del Sur de Europa (Portugal, España, Italia y Grecia) cuyas tasas de crecimiento han sido superiores a la media pero menos estables y más variables a lo largo de tiempo. Sin embargo, el positivo diferencial de crecimiento económico de los países del Sur de Europa frente a los del Norte no parece haber repercutido favorablemente en la reducción del nivel de los niveles de desigualdad.

Adicionalmente, las fuertes diferencias existentes en los estados de bienestar social y en los niveles de deuda pública de los países ha repercutido favorablemente en los países del Norte frente a los del Sur, aunque el efecto sobre la desigualdad se ha notado en mayor instancia dentro de los países. En este sentido, cabe señalar la creciente dispersión entre las cifras de desigualdad entre y dentro de los países. En los países del TMEC la desigualdad ha aumentado en ambos sentidos mientras en los países de la UE la desigualdad ha disminuido entre los países pero ha aumentado significativamente dentro los países.

En consecuencia, el aumento de la desigualdad dentro de los países ha forzado mayor desigualdad entre los países (OCDE, 2020). Esta situación se ha percibido con mayor intensidad en los países del Sur de Europa frente a los del Norte, si bien la desigualdad dentro del país en los países del Norte también se ha visto impulsada por el efecto de las crisis económicas globales y del crecimiento económico desordenado.

La Figura 6 muestra las diferencias existentes de desigualdad total, medida entre y dentro de los países del Norte de la UE. Se observa, entre 1980 y 2020, un aumento de la desigualdad dentro de los países, si bien la desigualdad total se ha visto moderada y compensada con una disminución de la desigualdad con otros países, lo que en su conjunto ha contribuido a reducir el Coeficiente de Gini de la totalidad del área geográfica (Banco Mundial, 2021).

Figura 6: Desigualdad (Entre y Dentro) de los Países del Norte de la UE (1980-2020)



Nota: La agrupación de países incluye a Dinamarca, Suecia, Finlandia y Noruega.
Fuente: Banco Mundial (2020)

El análisis de las diferencias entre los países del Norte y del Sur de la UE concluye que la desigualdad total ha venido explicada por la combinación de dinámicas de desigualdad entre y dentro de los países. Del análisis de las tendencias de desigualdad entre los países se observa que aquellos que mejor han evolucionado a lo largo del tiempo y con los niveles más bajos de desigualdad han sido los Países del Norte de Europa.

En los países del TMEC, Estados Unidos y México coinciden en altos niveles de desigualdad dentro del país, a diferencia de Canadá donde las diferencias son menos significativas. El caso Estados Unidos es paradigmático ya que cuenta con altos niveles de renta per capita y altos niveles de desigualdad debido a dinámicas capitalistas que han llevado a la concentración del capital en pocas manos. México ha evolucionado de manera paralela a EEUU, si bien la tendencia ha sido incluso más extrema debido a factores como la criminalidad y la corrupción.

En resumen, las fuerzas motrices de tipo económico, como la globalización y la digitalización, han provocado una tendencia de aumento de la desigualdad entre 1980 y 2020, tanto en los países del TMEC y de la UE, si bien la comprensión de la dimensión económica del fenómeno lleva a concluir que existen diferencias en la comparación de las métricas en términos relativos entre los países. En general, la mayor desigualdad dentro de los países ha contribuido de manera significativa a impulsar la desigualdad entre los mismos.

3.2 Dimensión Temporal del Fenómeno de la Desigualdad en los Países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020

Una mejor comprensión del fenómeno de la desigualdad económica implica observar las diferentes etapas en las que se ha producido a lo largo del tiempo. La mayoría de los estudios se han abordado de manera estática, esto es, en un momento dado del tiempo, comparando los resultados en sucesivos períodos. Sin embargo, el enfoque estático puede resultar incorrecto ya que adolece de la dinámica de los procesos que han generado la desigualdad.

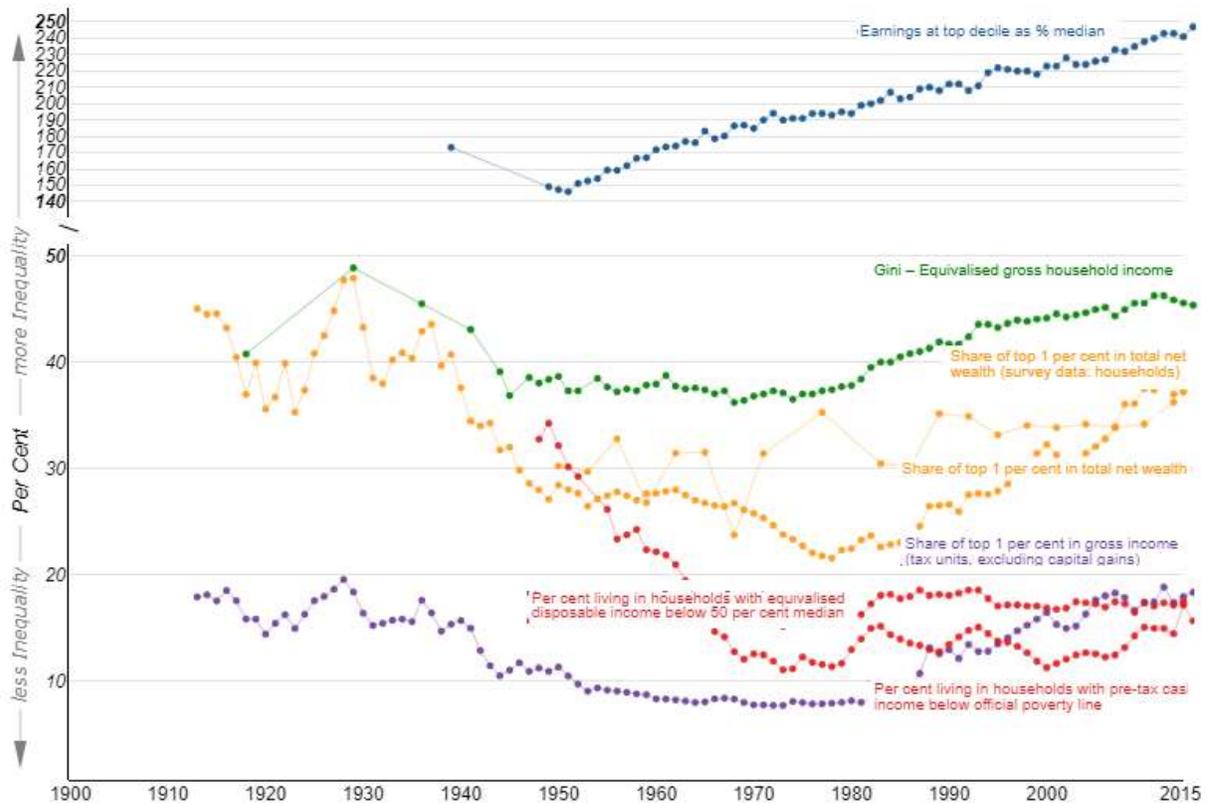
De esta manera, la dimensión temporal de la presente investigación debería aportar una visión más realista de la tendencia distinguiendo el efecto transitorio y permanente de la misma. En este sentido, la mayor limitación ha sido la escasez de métricas longitudinales que abarquen el período completo de análisis, si bien el Coeficiente de Gini y las métricas por deciles son suficientemente clarificadoras.

Del análisis de la evolución temporal de la desigualdad se concluye que la tendencia ha aumentado de manera longitudinal a lo largo del período desde 1980 hasta 2020, pero se observan períodos transversales de aceleración de la tendencia en función de la situación particular de los países. Estados Unidos, México y los Países del Sur de Europa han sido los países más desiguales a lo largo de todo el período, mientras que Canadá y los Países del Norte de Europa han sido los más igualitarios (Atkinson et al., 2017).

En general, las evidencias muestran que los países con niveles de renta per capita más bajos han registrado niveles de desigualdad más altos, si bien se percibe una notable excepción en el caso de los países del TMEC, en donde Estados Unidos registra elevados niveles de renta per capita y desigualdad económica de manera coordinada.

La Figura 7 muestra la dimensión temporal de la desigualdad en EEUU, observándose un período que va desde 1900 hasta 1980 de reducción de la desigualdad y otro posterior a 1980 en el que se observa un considerable aumento de la misma.

Figura 7: Desigualdad Económica en EEUU (1900-2017)



Fuente: Atkinson, Hasell, Morelli y Roser (2017)

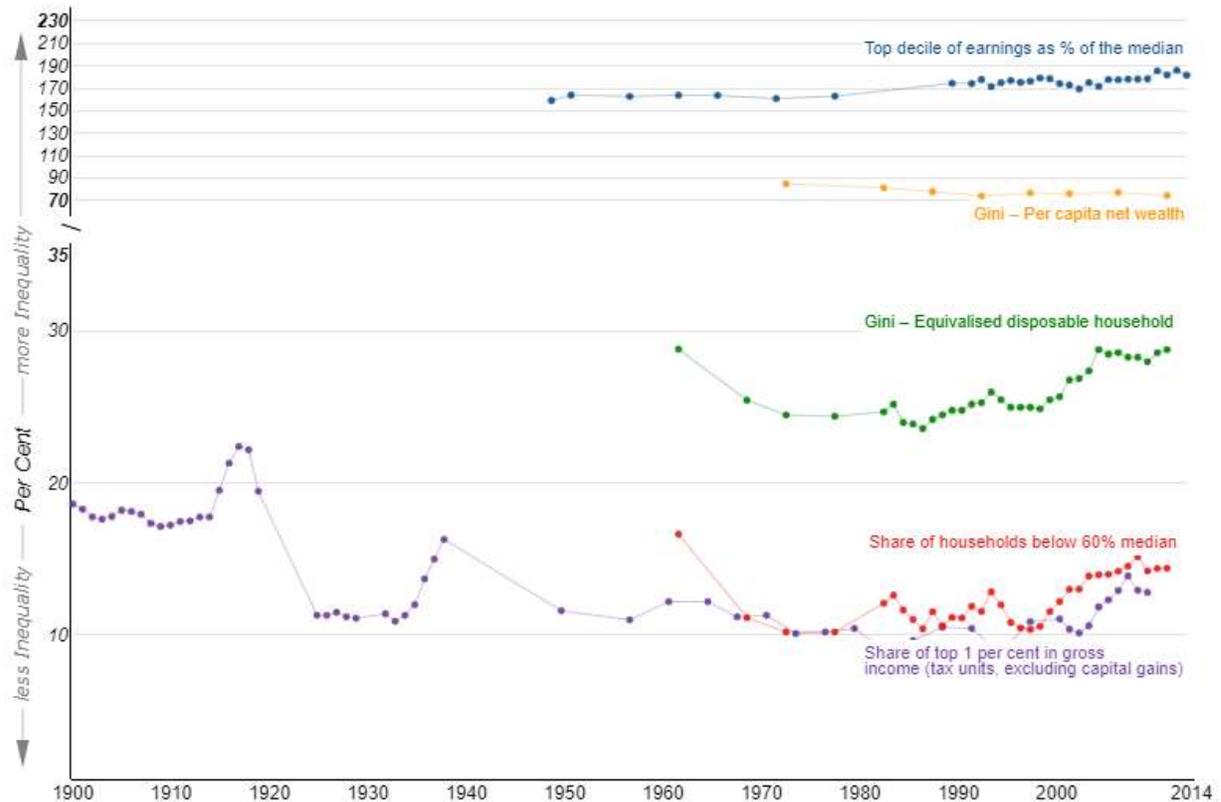
<https://www.chartbookofeconomicinequality.com/inequality-by-country/usa/>

En los países de la UE, la tendencia ha sido igualmente de aumento de la desigualdad a lo largo de todos el período, pero se observa un aumento más moderado que en TMEC, dependiendo de la métrica utilizada, únicamente perceptible en los períodos en los que se han producido grandes crisis económicas globales.

En este sentido, cabe distinguir entre los Países del Norte y los Países del Sur de la UE. Los Países Nórdicos ha aplicado a lo largo del tiempo medidas correctoras que han resultado ser eficaces, de tal manera que se ha moderado la desigualdad percibida en comparación con los Países del Sur de la UE (Atkinson et al., 2017).

La Figura 8 muestra la dimensión temporal de la desigualdad en Alemania que, en la media de la UE, refleja una tendencia de aumento moderado de la desigualdad, entre 1980 y 2020, que es perfectamente extrapolable al resto de países de la UE. Los Países Nórdicos han sido una notable excepción en la tendencia general de la UE.

Figura 8: Desigualdad Económica en Alemania (1900-2017)



Fuente: Atkinson, Hasell, Morelli y Roser (2017)

<https://www.chartbookofeconomicinequality.com/inequality-by-country/germany/>

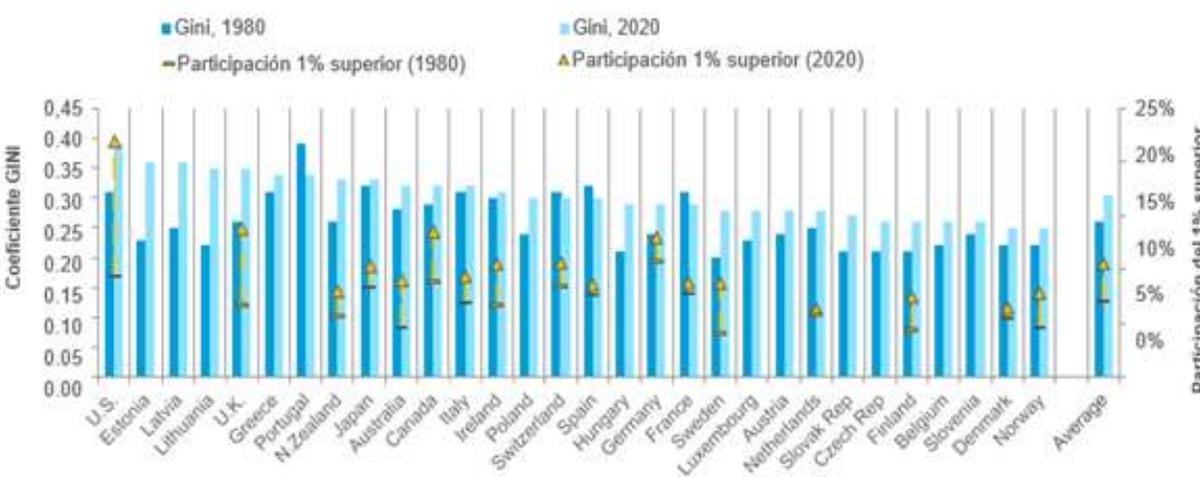
A pesar de la tendencia general de aumento de la desigualdad en todos los países, se perciben ciertas diferencias entre países en función de la proporcionalidad de la misma. En este sentido, la Figura 9 muestra la elevada dispersión existente entre el Coeficiente de Gini de los países del TMEC y los de la UE, tanto en términos de rentas como de riqueza.

El análisis en profundidad de la muestra refleja un aumento generalizado del Coeficiente de Gini, así como un aumento igualmente generalizado de la participación en los ingresos del 1% de ingresos superior, de tal manera que los ingresos de las personas con los salarios más altos

han tendido a crecer en mayor proporción y a mayor velocidad que los de las personas con salarios más bajos. Como resultado, la desigualdad económica ha aumentado en todos los países, tanto en los de mayor como de menor renta per capita, observándose un mayor incremento relativo de las desigualdades en estos últimos.

Las cifras reflejan que los países del TMEC y de la UE han registrado desde 1980 hasta 2020 un aumento del Coeficiente de Gini del 30% de media, mientras que la proporción de la participación en los ingresos del 1% superior ha duplicado desde el 4% al 8%, siguiendo un patrón similar de conducta en todos los países analizados.

Figura 9: Variación del Coeficiente de Gini y de la Participación del 1% superior (1980-2020)



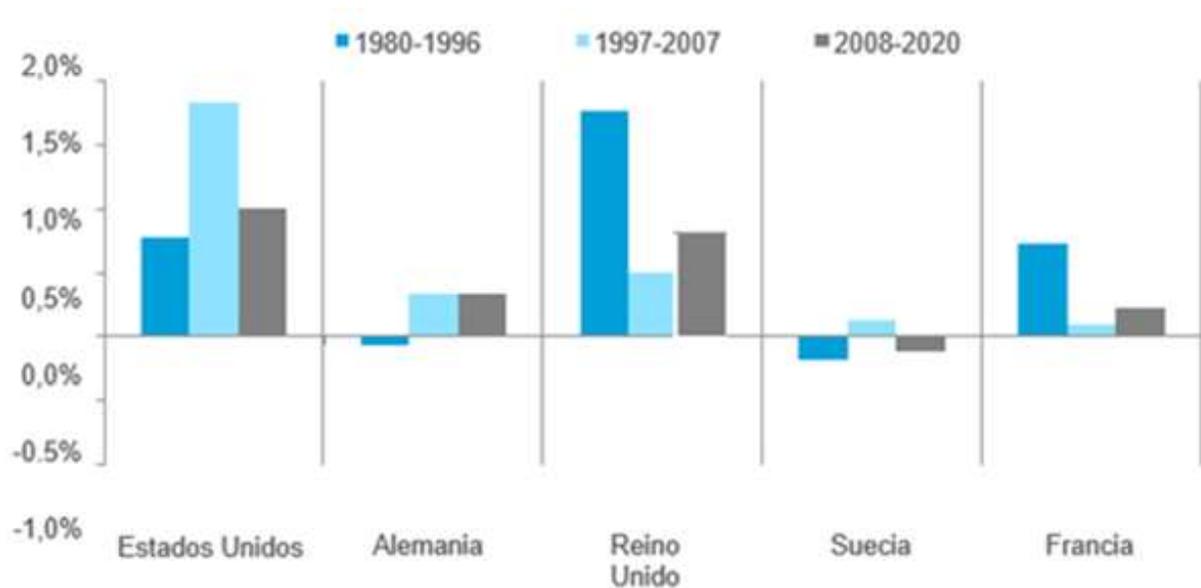
Fuente: OCDE (2020)

No obstante, a lo largo del período analizado la desigualdad ha aumentado en distinta proporción en períodos concentrados de tiempo, con especial énfasis en las crisis económicas en lugar de manera constante a lo largo de un período de tiempo prolongado y, siendo el incremento generalizado en todos los países, se observan algunas diferencias en la escala del mismo dependiendo de la situación particular de cada país.

La Figura 10 muestra la tasa de cambio promedio del Coeficiente de Gini en diferentes décadas a lo largo del período analizado, mostrando cómo la desigualdad agregada ha aumentado con mayor fuerza cuando se partía de un nivel relativamente bajo, como es el caso de Estados Unidos y Reino Unido, mientras que se ha mantenido estable en países donde la desigualdad

era relativamente alta desde el inicio del período, como es el caso de Alemania y Francia. Se observan diferencias entre Reino Unido, en el que la desigualdad creció más rápidamente entre 1980 y 1996 y Estados Unidos, que lo hizo entre 1997 y 2007. El caso de Suecia es muy representativo de la estabilidad de los países del Norte de Europa y Francia se asemeja a lo acontecido en Alemania y Países del Sur de Europa.

Figura 10: Variación Promedio Anualizada del Coeficiente de Gini por Décadas (1980-2020)



Fuente: OCDE (2020)

En relación con la tipología de desigualdad desde una perspectiva temporal, existen diferencias entre los países en función de la desigualdad en términos de ingresos y de riqueza. Por un lado, Reino Unido muestra un nivel intermedio de desigualdad de riqueza pero una desigualdad de ingresos elevada, a diferencia de los Países Bajos y del Norte de Europa que muestran una desigualdad alta de riqueza pero moderada en términos de ingresos. Estados Unidos es, de nuevo, un caso atípico que refleja elevados niveles de desigualdad tanto de ingresos como de riqueza, con el 10% superior de ingresos acumulando el 75% del total de la riqueza.

No obstante, las evidencias demuestran que las diferencias percibidas en la tipología de desigualdad tienden a corregirse con el paso del tiempo y por tanto tienden a converger en la misma tendencia, además de compartir similares implicaciones sociales y políticas.

En general, en todos los países la correlación entre la desigualdad de ingresos y de riqueza ha aumentado desde 1980, llegando a niveles altos en ambos casos en 2020 y reflejando una tendencia creciente y sostenida tras un largo período de estabilidad en las décadas previas. La tradicional diferencia entre países ricos y países pobres, medida en términos de rentas o de riqueza, ha ido desapareciendo a lo largo del tiempo hacia una convergencia en términos de desigualdad total (Kuznets, 2019).

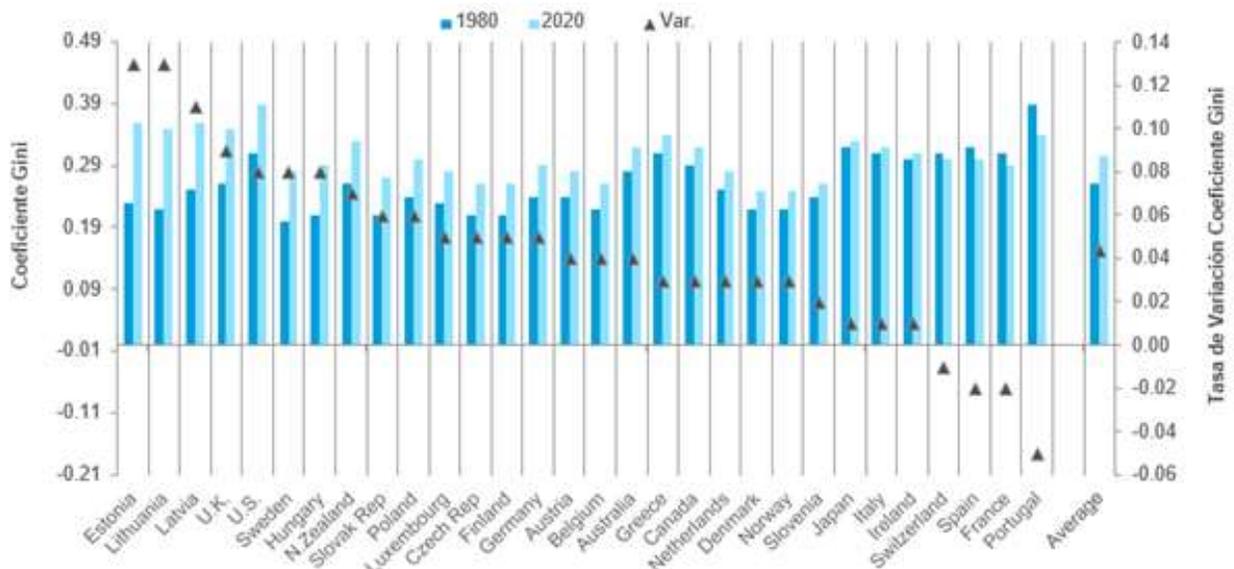
Desde una dimensión temporal, la tendencia de aumento de la desigualdad total es fruto de la convergencia entre desigualdad de rentas y de riqueza, de tal manera que ambas deben analizarse en un contexto amplio que incluya otros aspectos como la franja de edad, si bien las conclusiones obtenidas han sido similares.

Combinando la dimensión temporal de la desigualdad en el contexto observado acerca de la desigualdad observada entre y dentro de los países, es necesario analizar la relación entre el Coeficiente de Gini y la Tasa de Variación del Coeficiente de Gini. Las evidencias demuestran que los países que partieron en 1980 desde niveles de desigualdad más elevados han sido precisamente los que han experimentado una disminución más prolongada de las tasas de variación de la desigualdad hasta el año 2020 (OCDE, 2020).

Esta observación ha sido el resultado de tasas de crecimiento económico positivas, como ha sido el caso de los Países del Sur de Europa que han partido en 1980 de Coeficientes de Gini más elevados pero han experimentado menores tasas de variación del Coeficiente de Gini en el año 2020. En el lado contrario, EEUU, Reino Unido y los Países Bálticos de la UE han partido de niveles de desigualdad más bajos pero las tasas de variación del Coeficiente de Gini han crecido significativamente a lo largo del tiempo al margen de las positivas tasas de crecimiento económico registradas.

La Figura 11 muestra que los países del TMEC han sido más desiguales que los de la UE, siendo la tendencia más uniforme en cuanto al nivel y la tasa de variación de la desigualdad frente a la mayor diversidad de casos existentes dentro de la UE. En su conjunto, ello implica que los países con niveles de desigualdad de partida más elevados en el año 1980, si bien la tendencia ha sido continuista hasta el año 2020, han experimentado una reducción paulatina de las tasas de variación a lo largo del tiempo.

Figura 11: Coeficiente de Gini vs Variación del Coeficiente de Gini (1980-2020)



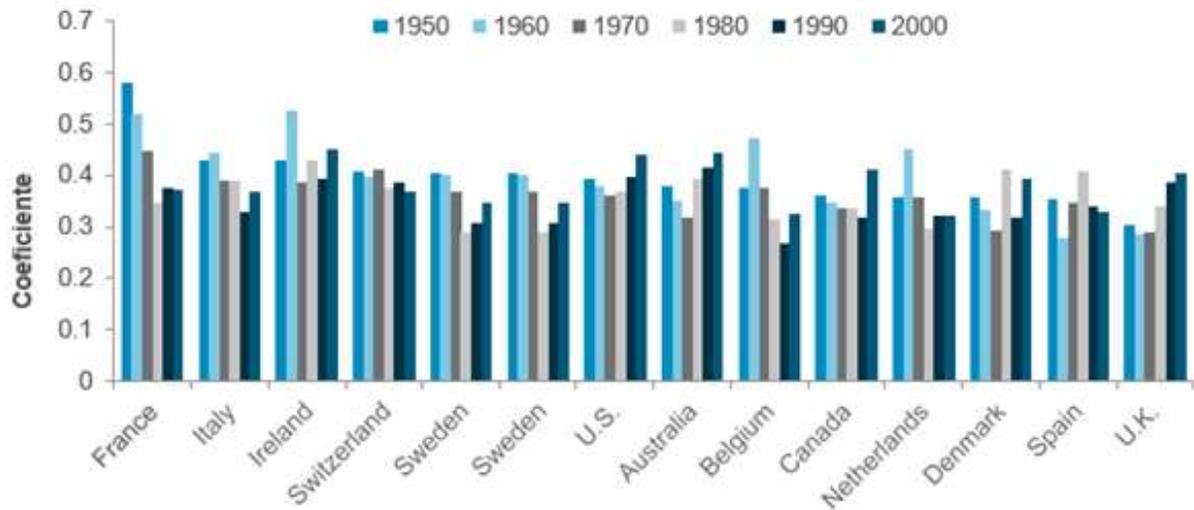
Fuente: OCDE (2020)

En el análisis de la desigualdad de ingresos, la tendencia de aumento observada por décadas en el período comprendido entre 1950 y 2010 arroja un patrón similar en todos los países. En un primer período, entre 1950 y 1980, la desigualdad disminuyó debido a la fuerte recuperación económica posterior a la Segunda Guerra Mundial, que se materializó con salarios equitativos y una tributación progresiva que funcionó de manera eficaz y eficiente. La fuerte destrucción de capital ocasionada por dicha guerra y los estrictos controles salariales jugaron un papel primordial en la reducción de desigualdad económica, evitando la concentración de las rentas y de la riqueza en pocas manos.

No obstante, a partir de 1980 se produjo un punto de inflexión en la tendencia y, tanto en los períodos de crecimiento económico positivo como en los de grandes crisis económicas, la desigualdad tendió a aumentar de manera significativa de tal manera que la globalización, la tecnología y los cambios demográficos actuaron de forma contraria a lo previsto.

A este respecto, la Figura 12 muestra la evolución del Coeficiente de Gini de una muestra de países del TMEC y de la UE a lo largo de las décadas, observándose el importante punto de inflexión de los años 80 (Escudero y Gasparini, 2000). El estudio es extrapolable en los mismos resultados en las décadas posteriores al año 2000 hasta el 2020.

Figura 12: Evolución de la Desigualdad de Ingresos por Décadas (1950-2000)



Fuente: Escudero y Gasparini (2000)

El análisis de la desigualdad de riqueza, realizado a través de la métrica de participación del 1% superior, muestra un patrón de conducta muy diferente a la desigualdad de ingresos, si bien arroja las mismas conclusiones en relación con las fuertes diferencias existentes entre los países. En TMEC se observa una tendencia de desigualdad de riqueza que ha crecido de manera exponencial, mientras que la UE muestra mayor equidad.

En Estados Unidos la participación del 1% superior pasó del 9,4% en 1980 al 21,8% en 2020, algo similar a lo ocurrido en México, que ha pasado del 6,6% en 1980 al 15,6% en 2020. Reino Unido ha seguido un patrón de conducta similar a México y EEUU.

En el lado contrario, los Países de la UE se han mantenido relativamente estables a lo largo del tiempo, si bien el caso de los Países del Norte de la UE resulta paradigmático, ya que ha conseguido mantener el niveles bajos de desigualdad de manera estable a lo largo del tiempo, afrontando períodos de crecimiento económico positivo y negativo.

La tabla 10 muestra los datos correspondientes a la evolución de los países analizados, con un promedio del 11,3% de participación del 1% superior, lo que ha supuesto un incremento de 400 puntos básicos de la tasa del 7,1% registrada en el año 1980. En cualquiera de las métricas analizadas, se confirma que los países del TMEC han registrado niveles de desigualdad que han sido mucho más elevados que los países de la UE.

Tabla 10: Evolución de la Desigualdad de Riqueza por Décadas (1980-2000)

	1980	2009	2020
EEUU	9,4%	17,2%	21,8%
Reino Unido	6,7%	15,4%	17,7%
México	6,6%	13,7%	15,6%
Canadá	8,9%	13,3%	13,5%
Alemania	10,7%	13,2%	13,3%
Luxemburgo	7,5%	11,3%	12,2%
Suiza	8,4%	10,5%	10,2%
Irlanda	6,7%	10,5%	10,3%
Grecia	8,4%	10,4%	13,5%
Italia	6,9%	9,4%	12,8%
España	7,6%	9,3%	10,6%
Suecia	4,1%	8,4%	8,7%
Croacia	4,6%	8,4%	10,5%
Francia	7,8%	8,2%	8,8%
República Checa	5,7%	7,8%	8,9%
Finlandia	4,3%	7,5%	7,6%
Noruega	4,6%	7,1%	7,2%
Países Bajos	5,9%	6,4%	6,3%
Dinamarca	5,5%	5,4%	5,5%
Promedio	7,1%	10,2%	11,3%

Fuente: OCDE (2020)

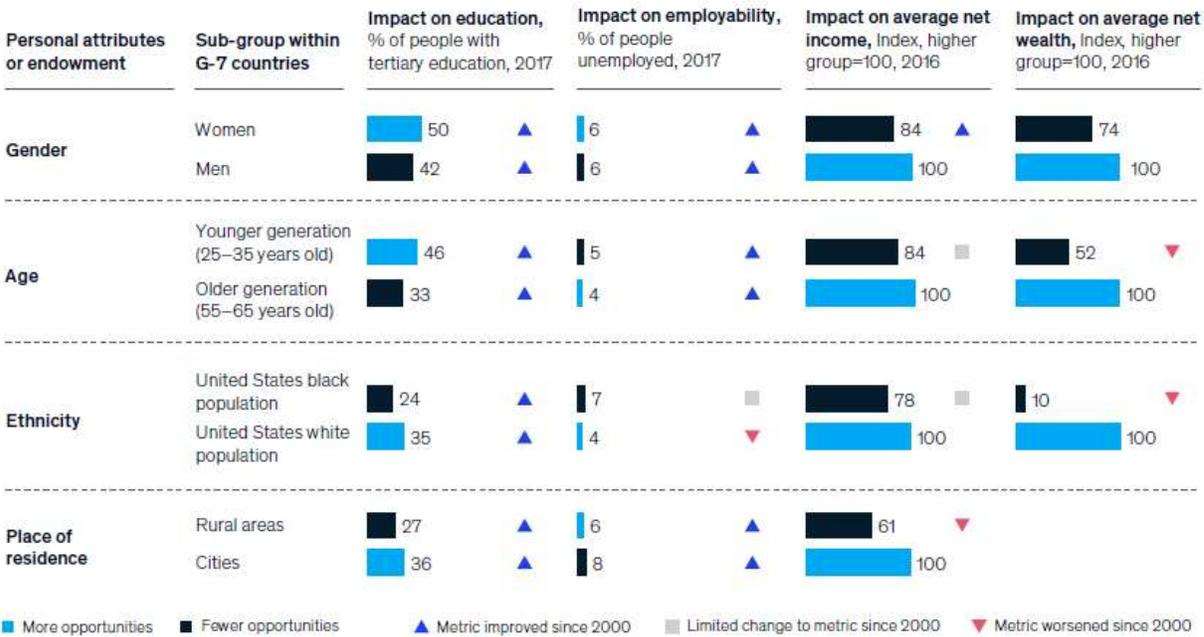
3.3 Dimensión Geográfica del Fenómeno del Aumento de la Desigualdad en los Países del TMEC y de la UE en el período entre 1980 y 2020

El análisis de las tendencias de desigualdad económica tiene una importante dimensión de contenido territorial. La mayoría de los estudios al respecto señalan que el aumento de la desigualdad en los países del TMEC y de la UE desde 1980 ha ocasionado diferencias entre los países y fuertes divergencias entre las diferentes regiones dentro de los países, especialmente visibles entre zonas rurales y zonas urbanas.

La globalización y el cambio tecnológico han transformado la estructura laboral de los países y la actividad de las grandes ciudades se ha adaptado al efecto de la metropolización, en detrimento de las actividades primarias. El éxodo rural, a consecuencia del poder de atracción de las ciudades, ha provocado importantes distinciones en la remuneración percibida por los trabajadores de las zonas urbanas frente a las rurales, lo que ha terminado por provocar un aumento de la desigualdad (Sassen, 2014).

Las evidencias muestran que el lugar de residencia es un factor clave en la desigualdad, adicional a los tradicionales atributos de género, edad y raza o etnia, debido al impacto que ha tenido sobre los ingresos de los individuos. Frente a otras variables, el lugar de residencia ha condicionado el nivel de educación y el acceso a las oportunidades laborales, lo que obviamente ha tenido fuerte repercusión sobre los salarios. La Figura 13 muestra dichas estadísticas y confirma el elevado impacto que los distintos atributos personales han tenido desde el año 2000 sobre las rentas de los individuos.

Figura 13: Estudio del Impacto Económico de los Atributos Personales (2000-2017)



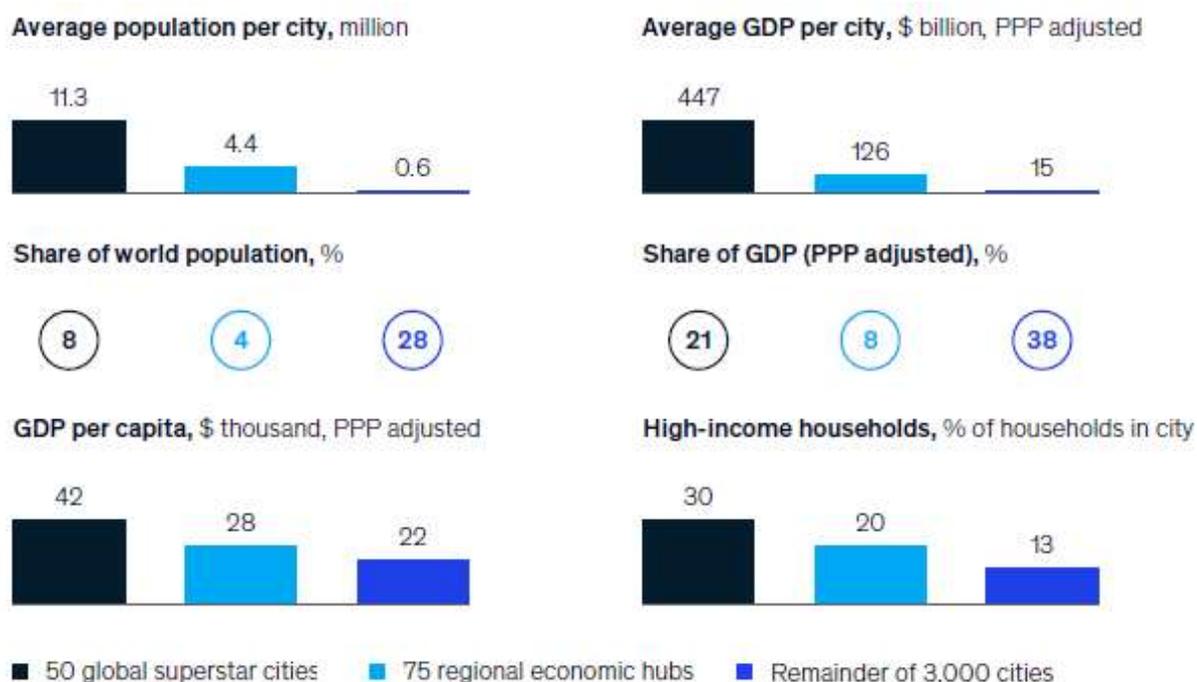
Fuente: Mc-Kinsey Global Institute (2018)

En general, la situación económica familiar ha condicionado en la mayoría de los individuos el lugar de residencia pero el efecto de la globalización y de la tecnología han provocado una movilización de los individuos con mayores capacidades desde las zonas rurales a las grandes ciudades, provocando una fuerte dispersión en los salarios.

En este sentido, la migración hacia las grandes ciudades ha modificado sustancialmente las estadísticas de densidad de población de los países, provocando diferencias significativas en las cifras de salarios de los individuos lo que, en su conjunto, ha contribuido a generar una fuerte desigualdad entre zonas rurales y urbanas.

La Figura 14 muestra las conclusiones del estudio realizado por McKinsey (2018) acerca de las dinámicas de las cincuenta mayores ciudades del mundo desde el año 2000 en comparación con el resto. Se observan importantes diferencias en la densidad poblacional si bien el efecto metropolización se ha notado con especial intensidad en las cifras de renta per capita debido a diferencias de hasta el 50% en los salarios percibidos.

Figura 14: Estudio del Impacto Económico del Efecto Metropolización (2000-2018)



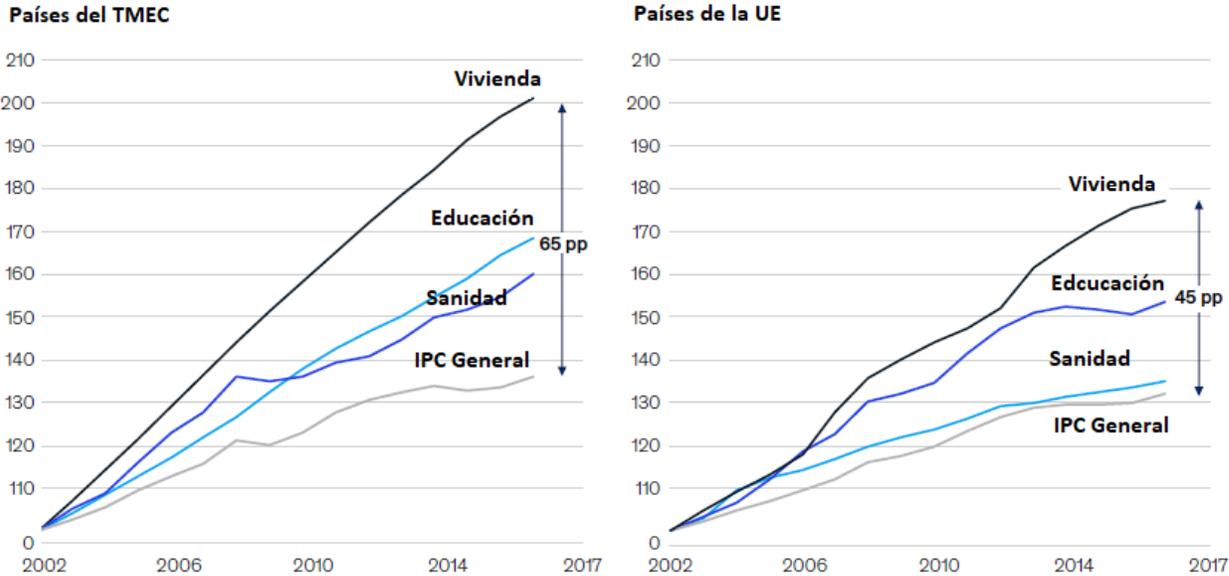
Fuente: McKinsey Global Institute (2018)

En el lado positivo, la concentración de talento en las grandes ciudades ha conducido a una mejora de la innovación y la productividad de las empresas que, en contraprestación, han podido ofrecer mejores oportunidades salariales. Adicionalmente, el progreso tecnológico y la automatización de los procesos de producción ha provocado una reconfiguración del mercado laboral dentro de las grandes ciudades en favor de las habilidades técnicas y en detrimento de los empleos de menor cualificación, acelerando aún más el efecto de la dispersión salarial entre los individuos. Ambos aspectos, siendo positivos para el crecimiento económico, han derivado en un aumento de la desigualdad.

En el lado negativo, la excesiva concentración de los salarios altos en las grandes ciudades ha provocado una inflación de precios que ha acentuado aún más las desigualdades entre las zonas geográficas de los países. De esta manera, en los países del TMEC y de la UE los precios de la educación, de la sanidad y los precios inmobiliarios se han visto impulsados por encima de las tasas generales del IPC provocando una pérdida significativa de poder adquisitivo de los individuos residentes en las zonas rurales.

La Figura 15 muestra la subida de precios experimentada desde el año 2000, confirmando el positivo diferencial observado en materia de educación, sanidad y vivienda de hasta 65 puntos básicos en TMEC y de hasta 45 puntos básicos en la UE.

Figura 15: Tasas de Inflación Desglosadas en TMEC y UE (2000-2018)

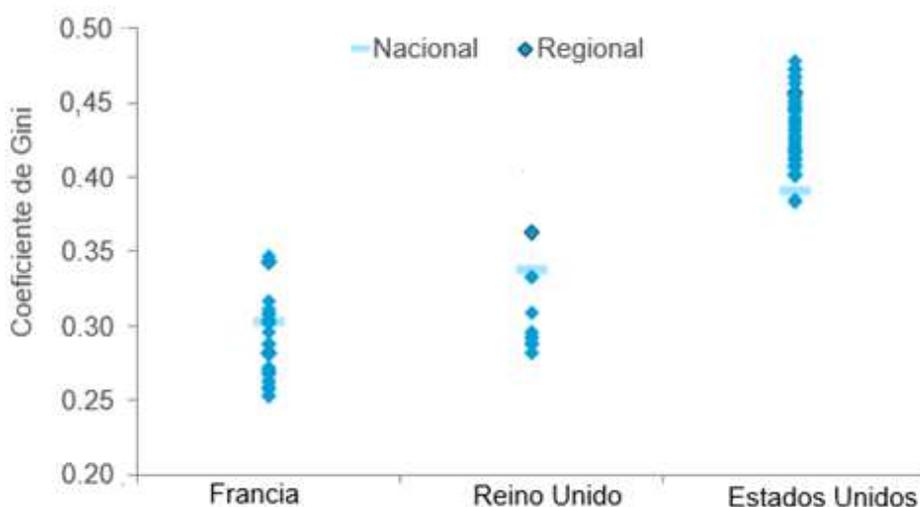


Fuente: OCDE (2020)

De manera general, el encarecimiento de la vivienda y de los servicios básicos de educación y sanidad podría provocar que los países sean más frágiles y vulnerables a las crisis económicas, especialmente aquellos más endeudados, y reduce las oportunidades de crecimiento adicional dadas las restricciones de acceso y disminuye las posibilidades de actuación por parte de las políticas públicas en materia de redistribución.

La muestra total de países analizados confirma que en todos ellos la desigualdad ha crecido entre zonas urbanas y rurales. No obstante, Francia, Reino Unido y Estados Unidos comparten características comunes en términos de territorialidad que pueden suponer una excepción, ya que la desigualdad entre zonas urbanas y rurales ha variado a lo largo del tiempo. La Figura 16 muestra la dispersión de desigualdad entre las regiones de estos tres países frente a la media nacional, reflejando cómo los países comparten niveles similares de desigualdad general pero difieren significativamente en el reparto geográfico de la misma.

Figura 16: Dispersión del Coeficiente de Gini de Francia, Reino Unido y EEUU (2020)



Fuente: OCDE (2020)

Estados Unidos y Reino Unido muestran una dispersión muy alta entre zonas urbanas y zonas rurales, pero la desigualdad económica ha sido en general constante en todas las regiones frente al promedio nacional, mientras que Francia muestra una distribución más homogénea, estando la desigualdad concentrada en las grandes ciudades, pero no siendo tan alta entre las ciudades y las regiones. El Coeficiente Gini de las setenta mayores ciudades de Estados Unidos ha sido el doble que la correspondiente a las quince mayores ciudades de Francia. En el caso de Reino Unido, la brecha de desigualdad existente entre las regiones del Norte y del Sur del país reflejan una fuerte divergencia.

En todos ellos, el aumento de la desigualdad nacional ha estado fuertemente vinculado a un crecimiento económico desordenado y concentrado en un número relativamente reducido de regiones. No obstante, la Figura 17 muestra gráficamente las diferencias entre Estados Unidos, en el que el nivel de desigualdad geográfica ha aumentado a costa del incremento en la desigualdad de las zonas urbanas pero no tanto de las zonas rurales, lo que implica una mayor uniformidad en la distribución a lo largo de las regiones y Francia, cuyo caso es contrario ya que se ha producido una disminución de la desigualdad geográfica a costa de una fuerte reducción de la desigualdad con las zonas rurales.

Figura 17: Coeficientes de Gini entre regiones de Francia, Reino Unido y EEUU (2020)



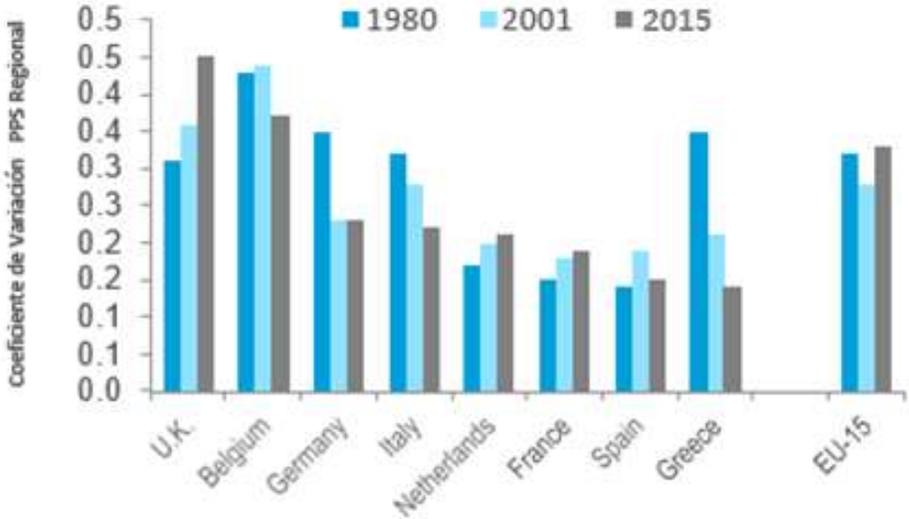
Fuente: OCDE (2020)

La desigualdad en términos geográficos se fundamenta en las diferencias existentes en el crecimiento económico de las regiones en función del nivel de cualificación de los trabajadores y del acceso a recursos de capital, de tal manera que la ubicación de las regiones dentro de los países ha estado profundamente vinculado a transformaciones sectoriales estructurales.

En general, cuanto más crecían las grandes ciudades mayor era su poder de atracción frente a las zonas rurales y mayor el desequilibrio espacial si bien, en los países en los que ha existido una menor desigualdad nacional la distribución geográfica ha sido más equitativa, gracias al efecto beneficioso de la descentralización de la actividad industrial en las regiones de las grandes empresas nacionales (Martín et al., 2016).

La Figura 18 muestra el desequilibrio espacial de determinados países de la UE desde 1980, observándose como en Francia, Países Bajos y España el desarrollo de políticas de estímulo económico a nivel regional mediante la deslocalización de las industrias de las grandes empresas fuera de las ciudades, en respuesta a una mejora de la competitividad, ha favorecido la creación de condiciones económicas ventajosas que han facilitado el crecimiento de las zonas rurales en relación con las zonas urbanas.

Figura 18: Desequilibrio Espacial en Países Seleccionados de la UE (1980-2015)



Fuente: Martín et al. (2016)

En resumen, la descentralización de la actividad industrial de los países parece no haber contribuido a reducir la desigualdad nacional, ya que los trabajadores mejor cualificados y con salarios más altos se han concentrado en las grandes ciudades mientras que los individuos de las zonas rurales se empleaban en trabajos de menor cualificación y menores salarios, no contribuyendo de manera realmente efectiva en la reducción de la brecha de desigualdad.

CAPÍTULO 4: FACTORES CONDICIONANTES DE LA DESIGUALDAD

Los factores que han condicionado la desigualdad en los países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020 han sido múltiples, si bien la interacción entre ellos a lo largo del tiempo ha sido cambiantes. La mayoría de autores coinciden en señalar que los principales factores de desigualdad económica han sido el progreso tecnológico, la globalización, los cambios demográficos y el efecto de las políticas monetarias. Las políticas de redistribución de riqueza han podido compensar una parte del efecto negativo sobre la desigualdad, si bien no parecen haber resultado del todo eficaces (Carvajal et al., 2019).

Cabe señalar que el impacto que han tenido estos factores sobre las variables económicas, como el crecimiento del PIB, la inflación y el empleo, ha sido determinante en la creación de una tendencia sostenida de aumento de la desigualdad en los países. A este respecto, Milanovic (2021) señaló que la desigualdad ha sido la consecuencia directa e inevitable de la globalización y del progreso tecnológico, que han afectado particularmente sobre la estructura del mercado laboral, impulsando la demanda de mano de obra altamente cualificada y generando un efecto de extrema polarización salarial.

Aparte de la influencia económica sobre la desigualdad, parece haber existido una importante influencia política. La narrativa económica considera que la tecnología, la globalización y los cambios demográficos han sido las fuerzas motrices propulsoras de la desigualdad. Sin embargo, la narrativa política sostiene que el aumento de la desigualdad ha sido acusado debido al efecto negativo de las políticas monetarias sobre la riqueza de los países.

Las evidencias parecen justificar la narrativa política por encima de la económica ya que las políticas monetarias han sido poco efectivas desde un punto de vista de economía real pero han servido para impulsar los precios de los activos y con ello los rendimientos de capital lo que ha tenido un efecto negativo sobre la desigualdad de riqueza, que ha tendido a converger al alza con la desigualdad de rentas (Rigobon y Sack, 2004).

La mayoría de los autores han coincidido en el objetivo común de determinar los factores causantes de desigualdad, así como el alcance y la naturaleza de los de la misma a lo largo del tiempo, de tal manera que señalan que la principal fuente de desigualdad en los países del

TMEC y de la UE entre 1980 y 2020 ha sido la desigualdad de rentas ante la elevada dispersión de salarios generada por motivos económicos, más que por la desigualdad de riqueza a consecuencia del efecto de las políticas monetarias. En general, se concluye señalando que los factores condicionantes de la desigualdad han sido el resultado de la implementación de sistemas políticos y económicos de tipo capitalista, si bien no parecen haber actuado de manera individualizada sino en conjunto y de manera coordinada favoreciendo el crecimiento económico pero magnificando el impacto sobre la desigualdad económica de los países.

4.1 El Impacto del Progreso Tecnológico en la Desigualdad de los Países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020

La tecnología ha sido, desde 1980, uno de los mayores motores del crecimiento económico y de la productividad de las economías de los países del TMEC y de la UE (OCDE, 2020). El progreso de la tecnología es inevitablemente disruptivo, lo que se definió como “destrucción creativa” en un proceso por el cual las empresas que no son capaces de innovar y adaptarse a las necesidades tienden a desaparecer en el futuro (Schumpeter, 1911) si bien la manera en la que las nuevas tecnologías han transformado la estructura económica y laboral de los países ha dependido de los incrementos reales de la productividad y de la forma en que las políticas públicas hayan gestionado el impacto de la misma.

A priori, el progreso tecnológico ha sido el factor más dominante de la desigualdad, pero cabe señalar que el impacto ha sido mayoritariamente percibido en términos de ingresos por diferencias en los salarios. No obstante, el impacto de la tecnología sobre la desigualdad debe ser considerada en el marco de la interacción con el resto de los factores, como la globalización o los cambios en la estructura demográfica de los países. En este sentido, el proceso de globalización parece haberse visto impulsado por el uso de las nuevas tecnologías.

En cualquier caso, la innovación tecnológica ha abierto a lo largo de los años una brecha entre los trabajadores más cualificados y aquellos individuos con niveles de formación más bajos, de tal manera que se han producido cambios en la estructura educativa y en los mercados laborales de los países, que ha favorecido la reducción de los obstáculos para la movilidad laboral entre ellos (Lozano, 2015).

En los países del TMEC y de la UE existen evidencias de un fuerte desarrollo tecnológico desde 1980, si bien se han producido dos grandes etapas temporales. La primera, desde 1980 hasta el año 2000, en la que el impulso de la tecnología estuvo asociada a la telefonía móvil y el uso de internet, lo que provocó un aumento del gasto en nuevas tecnologías. La segunda, desde el año 2000 hasta el año 2020, en la que el impulso de la tecnología ha estado asociado al progreso de la digitalización de la sociedad en materia de redes sociales y medios de pago.

Estos cambios, tanto en fase previa como posterior al año 2000, han provocado profundas transformaciones en la estructura educativa y en el mercado laboral de los países que han afectado directamente los niveles de equidad entre y dentro de los mismos. Sin embargo, parecen haber existido factores adicionales relacionados con la productividad. A priori se considera que el impacto de la tecnología sobre la productividad ha sido positivo, pero la realidad es que su potencial para aumentar la productividad se ha ralentizado y la desigualdad de los ingresos ha aumentado. En general, la literatura al respecto se ha centrado en señalar que la pérdida de productividad se ha debido al proceso de globalización, que ha provocado pérdida de empleo y recortes salariales en los trabajadores menos cualificados.

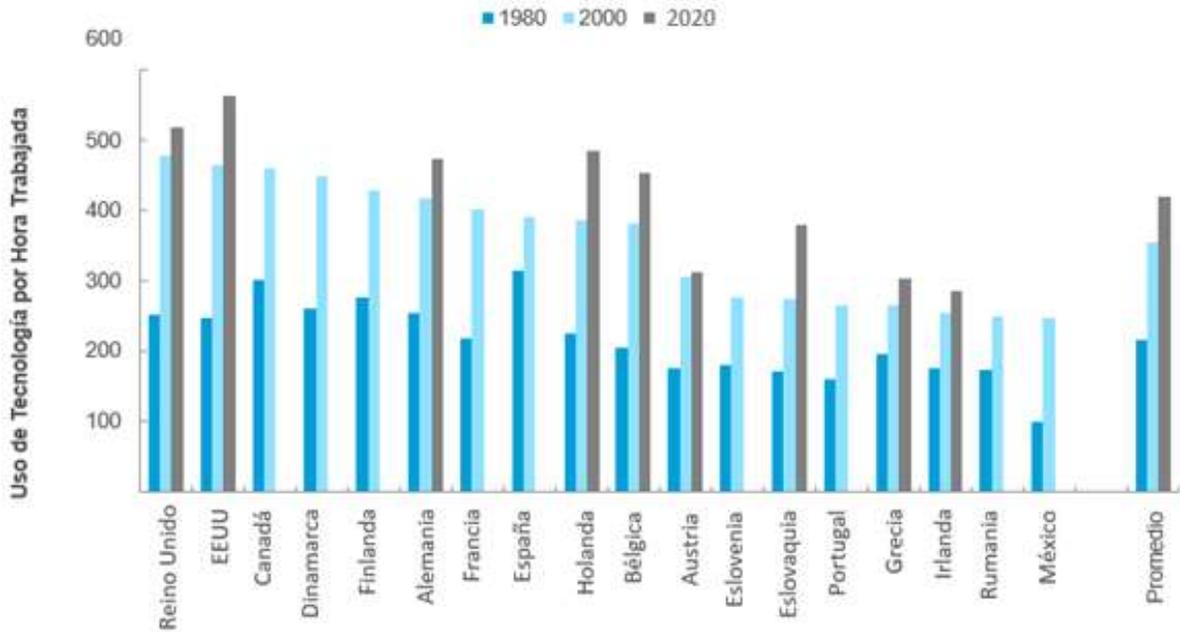
Diversas teorías han relacionado el progreso tecnológico con la desigualdad (Schumpeter, 1911) algunas más recientes por parte de organismos oficiales como el FMI y la OCDE. Entre las principales variables mencionadas para justificar la alta concentración de salarios elevados y la fuerte dispersión existente con los salarios medios y bajos se encuentran la intensidad del uso de tecnología por hora trabajada y en los cambios en la participación laboral de los sectores de los distintos países.

Además, la mayoría de las teorías defienden los altos márgenes corporativos a consecuencia del avance de las nuevas tecnologías ha supuesto un impulso para los beneficios empresariales que ha compensado ampliamente el impacto del mayor coste de los trabajadores cualificados que han visto como sus salarios crecían de manera exponencial frente al resto.

Frey y Osborne (2017) defendieron que el desarrollo de las nuevas tecnologías ha favorecido una disminución de la participación laboral que, si bien ha derivado en una mejora de la productividad de las empresas y de los beneficios empresariales, también ha provocado una fuerte polarización de los salarios altos frente a los bajos.

Por otro lado, el aumento de la productividad de las empresas se basa en la mejora de la eficiencia de los procesos de producción, lo que implica de manera inevitable una reducción de los trabajadores necesarios y una mayor concentración trabajadores cualificados en ciertas tareas, lo que ha sido igualmente determinante en la generación de desigualdad (Barro, 1991). La OCDE (2020) señaló que, en los países del TMEC y de la UE, la principal razón de mejora de la productividad ha sido principalmente la mayor intensidad del uso de tecnología por hora trabajada lo que, en diferentes etapas desde el año 1980, ha mostrado divergencias relevantes en los países más desiguales, como Reino Unido y Estados Unidos. En promedio, la Figura 19 muestra cómo la intensidad de la tecnología ha aumentado a lo largo de las décadas y ello ha provocado un aumento de la desigualdad en los países analizados.

Figura 19: Variación del Uso de Tecnología por Hora Trabajada (1980-2020)

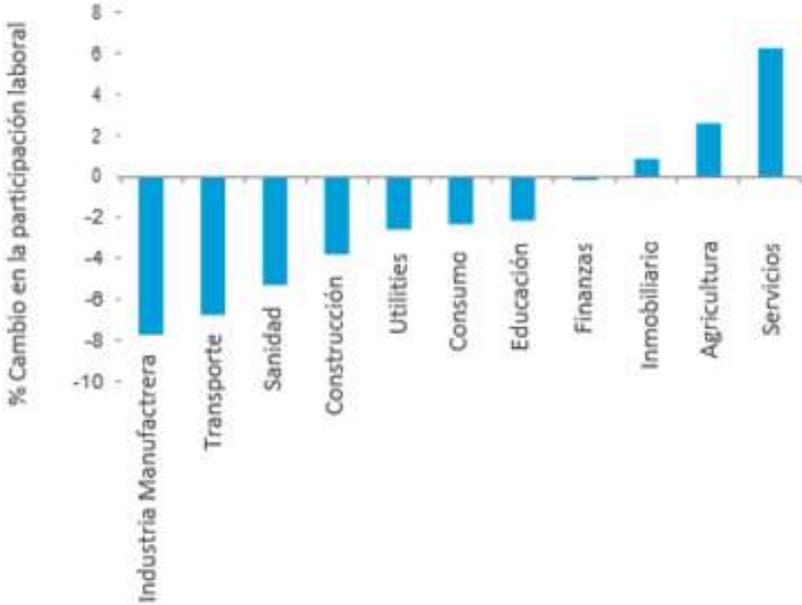


Fuente: OCDE (2020)

Un ejemplo de ello ha sido Estados Unidos, cuyos gastos en tecnología como porcentaje de la inversión privada no residencial aumentaron del 6% del PIB en el año 1980 al 40% del PIB en el año 2000. Dicho aumento, si bien exponencial, ha sido igualmente observado en diferentes escalas en muchas otras economías del TMEC y de la UE.

En relación con el impacto del progreso tecnológico sobre la disminución de la participación laboral, el FMI (2017) señaló que los cambios observados en la participación laboral de los sectores de los países del TMEC y de la UE reflejan cómo todos los sectores se han visto influenciados por el uso de nuevas tecnologías, si bien la mayor parte de los sectores se han visto perjudicados. La Figura 20 muestra que los únicos sectores beneficiados del uso de la tecnología han sido Servicios y Agricultura, que se caracterizan por una mano de obra esencial pero de baja cualificación. En el lado contrario, la Industria Manufacturera ha sido el sector más afectado debido a la introducción de nuevos modelos de producción basados en el uso de maquinaria robotizada, lo que ha reducido el número de puestos de trabajo.

Figura 20: Variación en la Participación Laboral por Sectores en TMEC y la UE (1980-2017)



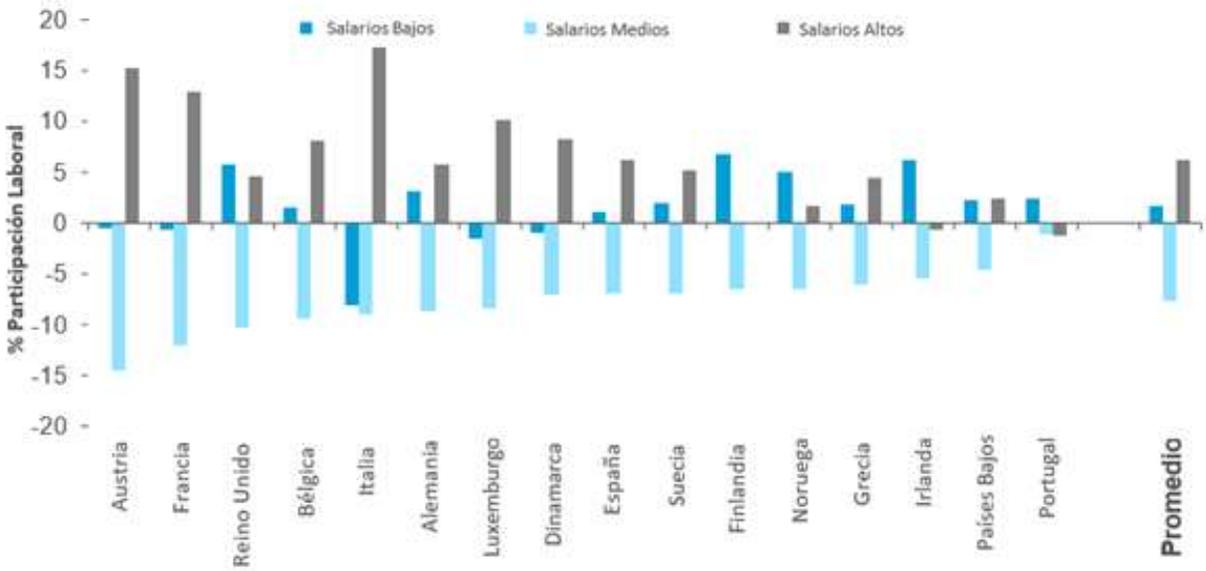
Fuente: FMI (2017)

En cifras a nivel agregado, cabe destacar que la participación laboral ha disminuido un 5% de media en ambas regiones debido a la mayor contribución negativa de aquellos sectores afectados por el uso intensivo de nuevas tecnologías. En general, la disminución de la fuerza laboral ha sido mucho más severa en las personas con salarios medios y bajos, observándose discrepancias importantes en la comparativa con los salarios más altos, que han resultado estar asociados a puestos de trabajo especializados.

En la UE, una vez contrastado el hecho de que las tendencias de productividad y participación laboral, a consecuencia del uso intensivo de la tecnología, han afectado negativamente sobre la desigualdad, diversos autores han relacionado los cambios producidos en la participación laboral con el nivel de los salarios entre 1980 y 2020, si bien se observan diferencias con el patrón de conducta de los países del TMEC.

La Figura 21 muestra que la participación laboral media en los países de la UE ha aumentado en los salarios altos y bajos, disminuyendo únicamente en los salarios medios. La reducción de los salarios medios se debe, en parte, a la mejora de la cualificación de los trabajadores que se han adaptado al uso de las nuevas tecnologías pero también a la desaparición de determinados puestos de trabajo. En conjunto, se produce el referido efecto negativo en la desigualdad entre salarios altos y bajos.

Figura 21: Variación en la Participación Laboral en función del Nivel de Salarios (1980-2020)



Nota: Ocupaciones clasificadas según la designación ISCO que establece el nivel de salarios bajos medios y altos en función del nivel de cualificación y de la formación requerida

Fuente: Rodríguez (2022)

Las cifras, analizadas en profundidad, muestran que Austria, Francia, Italia y Luxemburgo han sido los países en los que más ha aumentado la participación laboral en los salarios altos, si bien igualmente ha disminuido drásticamente en los salarios medios, por tanto abriendo una importante brecha de desigualdad con los salarios más bajos. En el resto de países, la tendencia se confirma en ese mismo sentido, si bien las cifras no han sido tan extremas.

En general, los países en los que se ha percibido un menor efecto de desigualdad de salarios han sido Portugal, Irlanda, Grecia y los Países del Norte de Europa, como Noruega, Suecia y Finlandia y Países Bajos. El caso de Reino Unido resulta atípico, ya que ha registrado retrocesos significativos en la fuerza laboral en el rango de salarios medios acompañados de aumentos en la participación laboral de salarios altos y bajos. Ello implica una evolución, positiva o negativa, de la cualificación de los puestos de trabajo medios pero se traduce en cifras de desigualdad salarial más altas.

Cabe señalar que las causas de desigualdad a consecuencia del progreso tecnológico no están únicamente restringidas al estudio de la participación laboral, sino que diversos autores han ampliado sus estudios para incorporar el efecto del nivel de educación y formación de los individuos. Deaton (2015) destacó en su libro "The Great Escape" las causas de la desigualdad de ingresos en función de la educación y demostró que la distribución de salarios depende en mayor medida del nivel de formación de los trabajadores, considerando que los trabajos cualificados requieren de un mayor nivel de educación.

Por su parte, Tinbergen (1969) planteó que la desigualdad de salarios no sólo era consecuencia del progreso tecnológico en sí mismo, sino de la relación entre el propio desarrollo tecnológico y el nivel de formación requerido de tal manera que los trabajadores suelen adquirir nuevas habilidades técnicas que pueden afectar los resultados de diferentes maneras. La tecnología aplicada en el trabajo requiere unas habilidades técnicas cuyos precios pueden suponer una barrera para algunos individuos. La prima por la educación fijará el nivel de productividad de los países y determinará el nivel de desigualdad de los salarios pero, si el sistema educativo se vuelve suficientemente flexible para producir nuevas habilidades en línea con las necesidades, es muy probable que se consiga frenar la desigualdad.

En esencia, la innovación tecnológica ha sido un factor clave en el aumento de la desigualdad debido al efecto sobre la disminución de la participación laboral, sobre el nivel de formación de los trabajadores y, en definitiva, sobre las diferencias entre los salarios. No obstante, a pesar de las evidencias, el impacto directo es difícil de cuantificar ya que otros factores han podido interactuar.

La mayoría de los autores que han investigado sobre el impacto de la innovación tecnológica sobre la desigualdad defienden el uso de medidas en materia de educación que faciliten la mejora y actualización de las capacitaciones profesiones para ganar el acceso a oportunidades laborales, así como reformas compensatorias que impliquen un aumento en la progresividad fiscal de los salarios más elevados, de tal manera que dichos recursos sean utilizados de manera eficiente para la implementación de políticas públicas que promuevan el bienestar social en forma de sanidad y jubilación universal.

Sin embargo, el consenso de opiniones al respecto también señala que la progresividad fiscal ha sido muy difícil de implementar en la práctica debido a la resistencia política existente y a la influencia de grupos de presión que representan los intereses de las personas con mayores ingresos y riqueza. El incentivo político para una mayor progresividad de los impuestos es todavía baja debido a la elevado rotación política (Rodrick y Blanchard, 2022).

4.2 El Impacto de la Globalización en la Desigualdad de los Países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020

La globalización ha sido descrita por la mayoría de economistas a lo largo de la historia como la integración económica de los países a consecuencia de la liberalización y el aumento del comercio internacional de bienes y servicios. Se trata de un concepto ampliamente debatido debido a su complejidad y multidimensionalidad cuyos efectos pueden ser diversos y heterogéneos dependiendo del país analizado.

No obstante, el alto componente económico del fenómeno de la globalización no sólo implica la interconexión entre países en forma de relaciones comerciales, sino que la integración puede alcanzar otros ámbitos como la cultura, la movilidad de las personas y la política.

En términos de integración cultural, la globalización ha llevado a una mayor difusión de ideas y prácticas culturales y, en términos de integración política, ha llevado a una mayor interdependencia y cooperación de los países en asuntos importantes como el cambio climático, el terrorismo y la seguridad.

Stiglitz (2002) criticó las políticas económicas y financieras que han acompañado el proceso de globalización desde el año 1980, argumentando que han exacerbado la desigualdad y han generado tensiones sociales. Como factor recurrente y determinante de la desigualdad en los países del TMEC y de la UE, la globalización ha tenido un impacto relevante sobre el crecimiento económico y la relocalización productiva (Alama, 2020) estableciendo un reto a las escuelas del pensamiento neoliberal que lo proponen.

Más concretamente, Castells (2009) demostró que la apertura comercial en TMEC de México con Estados Unidos y Canadá ha intensificado la competencia, favoreciendo un crecimiento económico desordenado y una mayor desigualdad económica. En la UE, Merkel (2019) señaló que la globalización ha tenido un impacto significativo en el distinto desarrollo de los países, provocando un efecto de crecimiento económico de dos velocidades entre los países del Norte y los del Sur de Europa, lo que ha exacerbado las desigualdades entre ellos.

Más recientemente, Piketty (2022) señaló que el efecto de la globalización desde 1980 hasta 2008 ha llevado a una concentración extrema de la riqueza en muy pocas manos, mientras que el ingreso medio de la mayoría de la población se ha estancado o incluso ha disminuido.

A pesar de las críticas sobre el impacto de la globalización sobre la desigualdad, es innegable que ha tenido también consecuencias positivas a nivel económico para los países. Por un lado, los consumidores han tenido la opción de comprar productos y servicios globales a los que probablemente no hubieran podido acceder de manera local. Por otro lado, la globalización ha favorecido la expansión del comercio internacional y ha abierto la posibilidad de intercambiar productos y servicios entre países fabricantes y consumidores, impulsando el crecimiento económico global. En algunos sectores de la economía, como las materia primas y los recursos naturales, históricamente ha existido un fuerte desequilibrio entre países productores y consumidores, especialmente notable en el ámbito del TMEC y de la UE.

Además, la globalización se ha visto influenciada por la tecnología y las comunicaciones, que han impulsado la comercialización de bienes y servicios y la deslocalización de la actividad productiva y manufacturera. La opinión de académicos e investigadores, respaldada por la mayoría de los modelos de comercio internacional en los países analizados, es que la globalización del comercio y de los flujos de capital ha tenido un impacto positivo sobre el crecimiento económico de los países implicados.

En general, la expansión del comercio internacional ha permitido la deslocalización de la producción de bienes hacia países de bajo coste, que se traduce en una reducción de los costes de producción y una mejora de los márgenes empresariales. El traslado de la actividad manufacturera de las grandes empresas fuera del país hacia zonas en las que los costes y salarios han sido más bajos ha sido una práctica habitual desde los años 80, tanto en los países del TMEC como de la UE (Krugman, 2016).

La relación existente entre la desigualdad y la globalización y, en segundo plano, el desarrollo tecnológico se ha basado en el irregular impacto económico del incremento exponencial del comercio internacional, que ha afectado de manera adversa a la competencia laboral entre los países. La disminución de los salarios de los trabajadores poco cualificados ha sido superior a la reducción de los costes de los bienes y servicios, provocando una erosión del poder adquisitivo de los trabajadores. Además, la oferta laboral mundial ha aumentado desde 1980 debido a la apertura de China e India al mercado laboral global, siendo la mayoría de los trabajadores de baja cualificación, lo que ha acentuado aún más el problema de la brecha salarial entre los trabajadores.

El ajuste en los mercados laborales locales ha sido lento, con salarios bajos y tasas de participación laboral que han sido bajas, provocando un entorno de aumento en el desempleo estructural de los países. Los trabajadores más expuestos a la adhesión de China e India al comercio internacional han experimentado una mayor rotación de empleo y una disminución de los salarios. En Estados Unidos, el empleo ha caído en las industrias más expuestas a la competencia de China e India, si bien no se ha visto compensado en la misma proporción por el progreso tecnológico (Krugman, 2016).

No obstante, la mayoría de los autores señalan el impacto limitado de la globalización sobre la desigualdad. Borjas et al (1997) concluyeron que el comercio internacional representó tan sólo el 20% de la mejora de los salarios de los trabajadores cualificados entre 1980 y 1995, mientras que Feenstra y Hanson (1999) concluyeron que un 25% de la mejora de salarios se ha producido a consecuencia de la externalización de las actividades productivas en países de mano de obra barata. Esta visión ha sido ampliamente corroborada por estudios más recientes llevados a cabo por el FMI (2022) y la OCDE (2022).

Siendo importante el impacto del tamaño de la globalización sobre la desigualdad, los aspectos que parecen haber contribuido en mayor proporción han sido el ritmo y la concentración de la integración a lo largo de los años en los países. Los cambios han sido rápidos y localizados en determinadas industrias, lo que ha perturbado las economías locales de los países, aunque muchos de ellos han podido implementar políticas públicas de apoyo a sus trabajadores, como en el caso de Dinamarca, afectado por un cambio brusco de la globalización de sus industrias que se ha compensado con el apoyo de políticas en favor de los trabajadores afectados, tanto en su formación como en su transición hacia nuevas tareas y responsabilidades. Dinamarca ha invertido el 2% del PIB anual en programas de ayuda a los trabajadores en la transición hacia la globalización, una cifra que ha sido 20 veces superior al gasto de Estados Unidos.

En términos de desigualdad, el análisis del impacto de la globalización sobre las variables económicas clásicas, en el ámbito del TMEC y de la UE, indica que ha tenido un impacto positivo sobre el crecimiento económico, especialmente sobre los países que han sido exportadores de productos y servicios. No obstante, dicho crecimiento económico ha sido desigual entre los países, lo que ha supuesto un impacto negativo en la desigualdad entre ellos. Adicionalmente, los negativos efectos de las crisis económicas globales se han visto reflejados en un aumento de la desigualdad, en función del alcance y de la profundidad de las mismas y del grado de exposición de cada país.

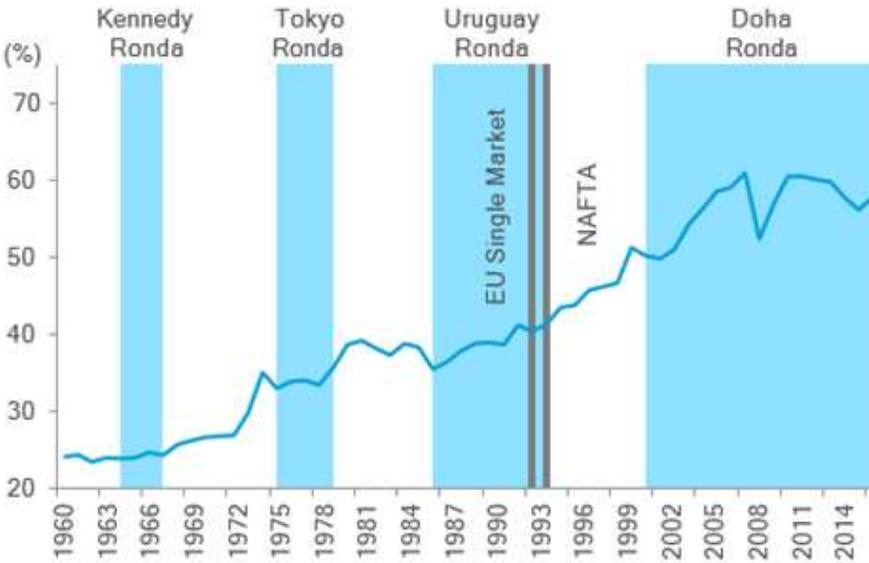
Los países han afrontado las crisis económicas de manera muy distinta en función del efecto que éstas han tenido sobre las variables macroeconómicas, con un mayor o menor grado de influencia en función de las características inherentes de cada país. En primera instancia, las crisis han afectado a los trabajadores menos cualificados, a los trabajadores más jóvenes y a

los que contaban con condiciones laborales más desfavorables, provocando un aumento de la desigualdad frente a los trabajadores más cualificados. En segundo lugar, la inadecuada gestión de las políticas públicas no ha hecho más que agravar el problema aún más.

No obstante, el análisis de la evolución de la desigualdad a lo largo del tiempo ha revelado ciertos matices importantes. La desigualdad, de media en los países del TMEC y de la UE, ha aumentado a lo largo del todo el período entre 1980 y 2020 durante el largo proceso de globalización, con variaciones considerablemente superiores en determinados períodos de tiempo concentrados, coincidiendo con las grandes crisis económicas globales.

A este respecto, el Banco Mundial (2018) señala que el punto máximo de la globalización se alcanzó antes de la Crisis Financiera del año 2008. La Figura 22 refleja la fuerte reducción de la elasticidad del crecimiento del PIB con respecto al crecimiento del comercio internacional desde la crisis de 2008, lo que ha implicado una reducción en la proporción en la que ha crecido el PIB frente al aumento equivalente del comercio internacional, llevando a la situación de estancamiento de la globalización.

Figura 22: Volumen de Comercio Global (1960-2018)

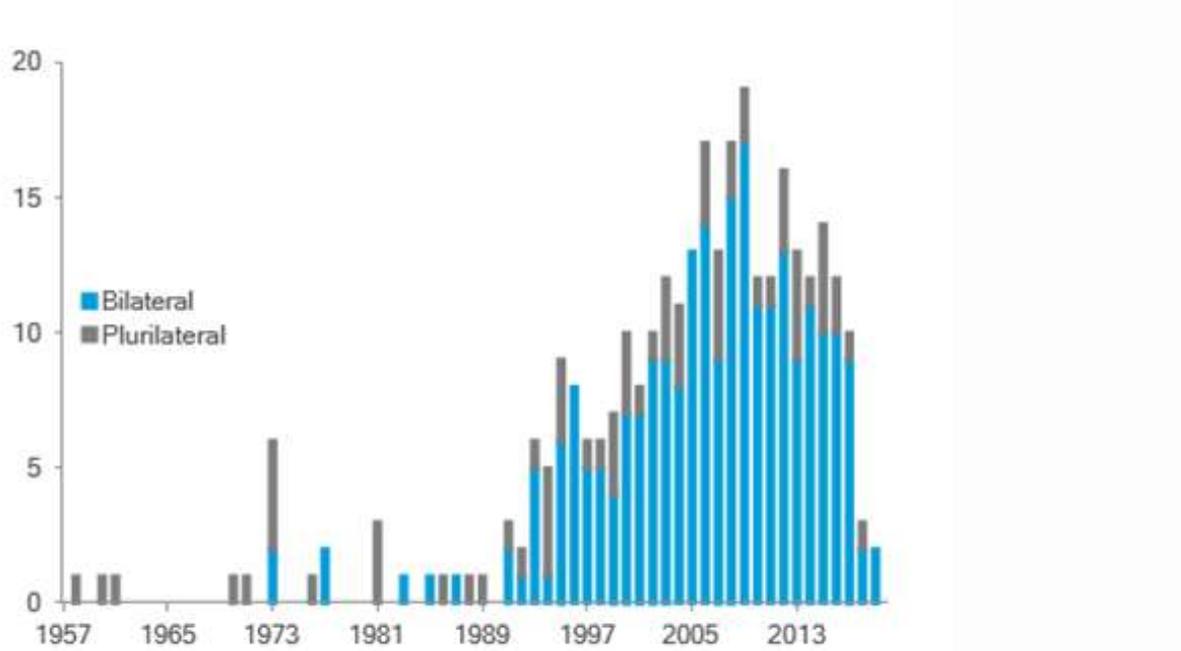


Nota: El volumen del comercio global es la suma de exportaciones e importaciones
Fuente: Banco Mundial (2018)

El punto de inflexión de la globalización llegó en un momento caracterizado por la máxima interconexión entre países, de tal manera que la crisis financiera, iniciada en Estados Unidos, se expandió hacia el resto de los países, provocando fuertes restricciones de acceso al crédito y una profunda crisis económica y financiera. Posteriormente, la imposición de aranceles a la exportación e importación de productos y servicios, principalmente visible entre EEUU y China, agudizó aún más la situación.

De manera más reciente, la crisis sanitaria del Covid y la invasión rusa de Ucrania han exacerbado la situación de multi polarización geopolítica que ha terminado por mermar el comercio y las relaciones internacionales y, desde entonces, los acuerdos comerciales, tanto bilaterales como plurilaterales, han disminuido significativamente, tal y como muestra la Figura 23, que refleja cómo los acuerdos comerciales se han limitado a algunos pocos acuerdos bilaterales en los que ha predominado una total ausencia de reformas económicas de calado y de progreso en las relaciones entre los países (OMC, 2015).

Figura 23: Número de Acuerdos Comerciales (1980-2015)

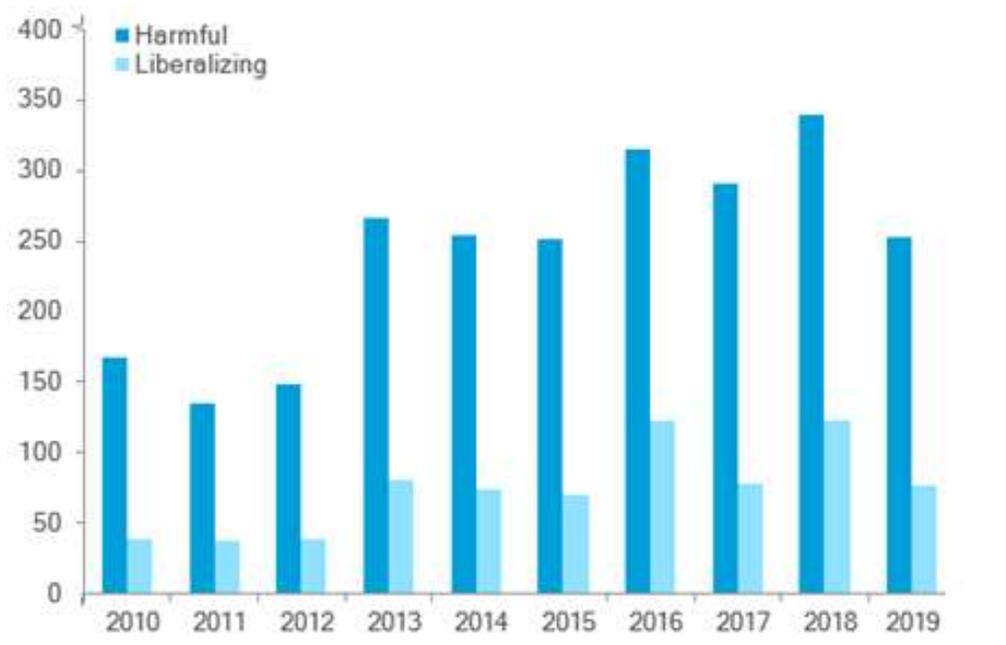


Nota: Los acuerdos comerciales incluyen relaciones bilaterales y plurilaterales
 Fuente: OMC (2015)

Dadas las fuertes evidencias de la relación causal existente entre el aumento de la globalización y la desigualdad, sería lógico pensar que la situación actual de estancamiento de los acuerdos comerciales debería ser favorable a una reducción de los niveles de desigualdad. Sin embargo, el incremento de los acuerdos desfavorables mediante aranceles al comercio internacional ha derivado en una crisis económica que se ha retroalimentado en la desigualdad.

La Figura 24 muestra el alto nivel de proteccionismo alcanzado entre los países, que ha sido perjudicial para los niveles de desigualdad en los países del TMEC y de la UE a pesar de reducir el grado de globalización entre ellos (Global Trade Alert, 2019).

Figura 24: Número de Acuerdos Comerciales Favorables y Desfavorables (2008-2020)



Nota: Los acuerdos desfavorables implican la imposición de aranceles comerciales
Fuente: Global Trade Alert (2021)

En este sentido, Epstein et al. (2015) también apuntaron al efecto de la globalización sobre la desigualdad, si bien el debate sobre el impacto positivo o negativo se refirió directamente a la evolución de los flujos de capitales y la capacidad de financiación de los países.

Desde un punto de vista teórico, el progreso financiero de los países implica un aumento de los flujos de capitales y con ello de la capacidad de financiación de los mismos. En el ámbito del TMEC y de la UE, el progreso financiero ha mejorado desde 1980, de acuerdo con las estadísticas de la OCDE (2020) en relación con el volumen total de préstamos sobre el total del PIB de las economías, que ha pasado del 90% en 1980 al 170% en 2020.

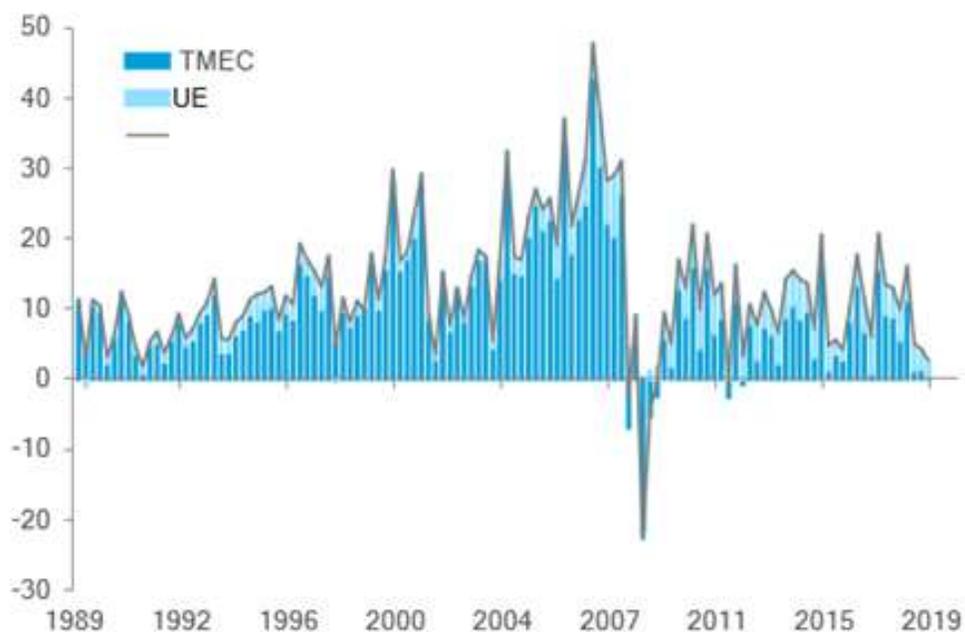
La OCDE ha defendido el impacto positivo del progreso financiero sobre la reducción de los niveles de desigualdad y pobreza en los países, debido a la mejora del acceso a oportunidades de las personas con menores recursos económicos que previamente habían estado excluidas del sistema financiero, si bien dicho efecto no se ha producido debido a la inferencia de las recientes crisis económicas.

De acuerdo con las estadísticas del BCE (2021) el tamaño del sector financiero sobre el total del PIB de los países del TMEC y de la UE ha crecido de manera constante desde 1980, hasta alcanzar el 40% del total en el año 2008, pero disminuyó hasta el 20% con la crisis financiera global, que ha supuesto un lastre para el sector financiero debido a un entorno regulatorio más estricto, mayores costes y bajos tipos de interés que han provocado una merma en los márgenes de intermediación de las entidades financieras.

La amplia literatura al respecto señala la decreciente importancia del sector financiero como un factor más de desigualdad entre los países de la UE. Torres et al (2021) demostraron que un mayor enfoque en la creación de valor para los accionistas de las entidades bancarias puede haber aumentado la presión por reducir los costes. Los rescates bancarios han impactado negativamente sobre las políticas públicas y otras formas de perturbación del mercado.

La Figura 25 muestra el volumen total de transacciones financieras en los países del TMEC y de la UE entre el año 1980 y 2020, observándose una disminución significativa del volumen medio transaccionado desde 2008 que ha supuesto restricciones en el acceso a financiación bancaria para empresas, individuos y países, lo que ha provocado un aumento de las desigualdades entre ellos. Los datos publicados podrían estar distorsionados por los cambios en las fuentes de financiación de las empresas, de tal manera que los créditos bancarios han dado paso a formas de financiación privada mediante préstamos directos (FMI, 2020).

Figura 25: Volumen de Transacciones Bancarias en TMEC y UE (1990-2020)



Fuente: FMI (2020)

La menor influencia del sistema bancario en el crecimiento económico de los países supone un alivio ante un posible contagio de las crisis financieras y sobre las políticas públicas de los gobiernos. Algunos autores sugieren que el sector privado ha reemplazado a los bancos como el principal canal de financiación alternativo y dominante desde 2008, lo que ha determinado nuevas características del proceso de transmisión del riesgo financiero y los desajustes en materia de divisas, vencimientos y liquidez ante futuras crisis financieras.

En este sentido, hasta la fecha no se han conocido mecanismos de ayuda directa de los gobiernos a instituciones no financieras, lo que supone una incertidumbre ante el desarrollo de los nuevos sistemas de financiación privada. No obstante, los países del TMEC y de la UE, en diferentes grados de actuación, han utilizado históricamente las reservas internacionales para compensar la base monetaria ante el riesgo de movimientos de entradas y salidas de capital extranjero. Las políticas públicas en apoyo de la integración financiera de los países han reducido el nivel de reservas excedentes, que ha supuesto un obstáculo para el crecimiento económico y las alternativas de financiación en momentos de crisis (Delgado, 2014).

En resumen, se confirma el impacto negativo de la globalización sobre la desigualdad desde 1980, asumiendo que la globalización ha sido resultado del progreso tecnológico y que ambas tendencias han sido beneficiosas para el crecimiento económico de los países del TMEC y de la UE. Sin embargo, el retroceso sufrido desde 2008 ha coincidido con un estancamiento en los niveles de productividad, lo que ha provocado deficiencias en la financiación de los países y, en su conjunto, un aumento de la desigualdad económica.

En este entorno, las políticas públicas han tenido que asumir nuevas formas de intervención en asuntos económicos, menos restrictivas y más neoliberales en los períodos de crecimiento económico positivo y de corte keynesiano en los períodos de crisis económicas. La habilidad de los gobiernos para alcanzar un equilibrio de fuerzas entre medidas de corte neoliberal y keynesianas ha sido determinante para mantener vigente el proceso de globalización, si bien ello ha provocado efectos colaterales en términos de desigualdad. La mayoría de organismos oficiales han señalado de manera recurrente diversos factores adicionales de riesgo de desglobalización basados en el cumplimiento de objetivos climáticos.

Cabe señalar que la implementación de medidas liberales y constructivistas originadas por el proceso de globalización ha alterado profundamente los parámetros de desigualdad en los países del TMEC y de la UE, que deben asumir el riesgo de adoptar medidas en materia de redistribución que pueden ser controvertidas desde un punto de vista político, en la mayoría de los casos contrapuestas al interés particular de las personas (Rodríguez, 2021).

4.3 El Impacto de los Cambios Demográficos en la Desigualdad de los Países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020

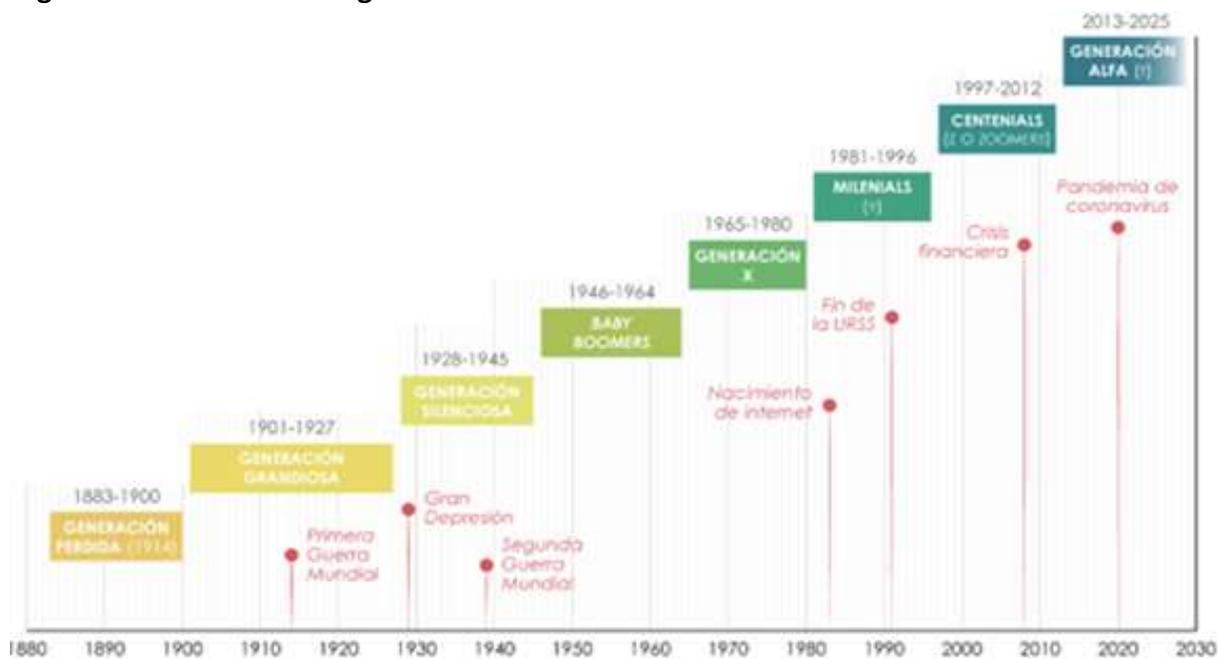
La desigualdad intergeneracional, a consecuencia de los cambios demográficos, ha sido fuente de estudio y preocupación a lo largo de los años por parte de los investigadores. Las diferentes cohortes demográficas han evolucionado de manera distinta y han sufrido crisis económicas que, en proporción, han sido superiores a partir de 1980 con el efecto del progreso tecnológico y la globalización.

Además, el riesgo de crisis ha aumentado, así como la intensidad y el impacto de las mismas, lo que ha resultado ser el detonante de un cambio en la pauta de desigualdad de las cohortes generacionales recientes frente a sus generaciones previas (Pfeffer y Killewald, 2018).

Las evidencias empíricas demuestran un avance en las condiciones económicas de las cohortes generacionales a lo largo de la historia, si bien se produce un retroceso sustancial en la situación laboral de la cohorte generacional más reciente, esto es, la Generación Millennial. Las últimas crisis económicas han provocado un fuerte deterioro de las oportunidades de acceso al mercado laboral, tanto en los puestos de trabajo como en las condiciones económicas, que ha afectado con mayor intensidad a los individuos más jóvenes y con menor experiencia laboral (Rothstein, 2020).

La Figura 26 muestra la evolución de las diferentes cohortes generacionales a lo largo de la historia durante las crisis económicas, observándose como las generaciones posteriores a 1980 han sufrido un mayor número de crisis económicas que han afectado negativamente sobre sus condiciones económicas y laborales, generando mayor desigualdad entre generaciones.

Figura 26: Cohortes Demográficas Generacionales frente a las Crisis Económicas



Fuente: Pew Research Center (2023)

Entre los argumentos principales que se han relacionado con la desigualdad intergeneracional se encuentran los bajos salarios y la inestabilidad del empleo. La vulnerabilidad económica a consecuencia de la falta de recursos laborales ha sido el resultado de una compleja interacción de factores económicos y sociales, de tal manera que, en un contexto de deterioro de las condiciones laborales, las políticas distributivas se han convertido en la clave del futuro bienestar económico.

Aunque el impacto de la mayor prevalencia e intensidad de las recientes crisis económicas se ha notado en los nuevos puestos de trabajo y en los salarios, el efecto más negativo se ha percibido en la pérdida de equiparación de las condiciones laborales frente a la situación previa a la crisis, más concretamente en las horas medias trabajadas y en la inestabilidad y precariedad de los contratos laborales.

La brecha en las condiciones laborales ha tenido consecuencias sobre las decisiones de emancipación de los jóvenes, condicionando el establecimiento de nuevos hogares y las tasas de natalidad, si bien también ha incidido sobre las tasas de fracaso escolar y con ello sobre las posibilidades de búsqueda de empleo. La expectativa de una mejora de las condiciones laborales de cada generación frente a las anteriores ha sido un patrón de conducta profundamente arraigado a lo largo de la historia, si bien la distorsión sufrida desde 1980 ha sido determinante en el aumento de la desigualdad, que probablemente se ha notado con mayor intensidad en los países del TMEC frente a los de la UE.

En un amplio ejercicio en los países de la UE, Bargain et al. (2017) constataron que los 27 países han sido muy distintos en cuanto a la dimensión de los efectos redistributivos de sus sistemas de prestaciones e impuestos en las últimas décadas. En general, las políticas de austeridad de la UE, a consecuencia de las recientes crisis económicas, han estado asociadas a aumentos en la desigualdad generacional en todos los países. Las consecuencias negativas de experimentar desigualdad laboral durante la juventud han tendido a persistir a lo largo de la vida de los individuos, mermando las posibilidades de movilidad social que ha propiciado un deterioro aún mayor de la igualdad de oportunidades laborales, una alta vulnerabilidad en términos de precariedad laboral y peores cifras de emancipación familiar.

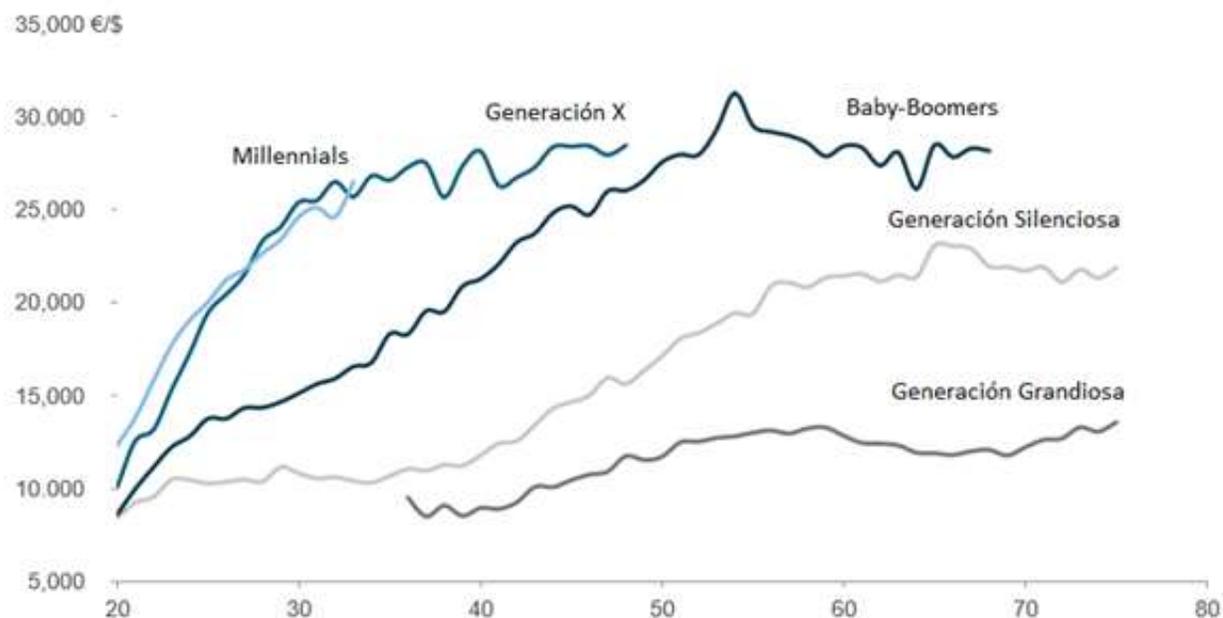
La desigualdad en los países de la UE ha estado íntimamente relacionada con las tasas de emancipación. Las diferencias económicas entre las cohortes han sido estables en Francia, Alemania y Dinamarca debido al efecto positivo de las pensiones contributivas, que han incrementado la capacidad protectora de los sistemas de prestaciones de los países para las diferentes cohortes de edad.

En este sentido, tanto en los países del TMEC como en la UE, desde 1980 los sistemas de pensiones han estado conectados de manera intergeneracional a través de un sistema de reciprocidad indirecta. Este sistema está basado en el principio de justicia intergeneracional de tal manera que cada generación de trabajadores debe soportar los gastos de los pensionistas de las generaciones previas. Ello, en términos de bienes y servicios, se traduce en que las transferencias económicas y sociales entre las generaciones deberían ser en tamaño y proporción siempre equivalentes (Gosseries, 2008).

De esta manera, los sistemas de pensiones basados en el reparto equivalente han estado marcados por el implícito pacto intergeneracional, siendo la sostenibilidad financiera una condición necesaria para proporcionar viabilidad a dicho acuerdo. Esto sólo posible cuando la generación posterior es capaz de generar más ingresos que la anterior, lo que supone un alto grado de incertidumbre bajo el entorno actual de la Generación Millennial. La sostenibilidad de los sistemas de pensiones en los países depende de diversos factores condicionantes, como la estructura demográfica, la incertidumbre económica y los compromisos adquiridos entre distintas cohortes generacionales.

La Figura 27 muestra la evolución de los ingresos medios anuales de cada cohorte generacional en relación con su correspondiente nivel de edad. Se observa cómo las distintas generaciones han crecido en salarios frente a las generaciones predecesoras. Sin embargo, las cohortes de individuos nacidos a partir de 1980 han obtenido ingresos medios que han sido similares a los de su generación predecesora, esto es, sin el beneficio adicional equivalente al crecimiento económico positivo registrado durante el período, lo que demuestra el efecto negativo de las crisis económicas sobre las crecientes dificultades de los jóvenes para acceder a empleos de calidad que les permita una estabilidad de las condiciones laborales.

Figura 27: Ingresos Medios de cada Cohorte Generacional por Edad en TMEC y UE



Nota: Las cifras para cada generación se derivan de un promedio ponderado de estimaciones por edad para cada generación en base a los salarios reales deflactados por inflación.

Fuente: Pew Research Center (2023)

En los países del TMEC la brecha de desigualdad intergeneracional ha sido más pronunciada que en la UE. Sin embargo, las cifras no son precisas ya que no tienen en cuenta la distribución total de ingresos de la población. Los datos reales apuntan a que alrededor de dos tercios de los individuos nacidos en 1980 han visto crecer sus ingresos frente a la generación previa, pero la proporción de ellos sobre el total de la población se ha visto reducido a lo largo del tiempo lo que ha lastrado las cifras totales medias (Chetty et al., 2017).

Con ello, el positivo crecimiento económico en TMEC y en la UE desde 1980 no ha conseguido resolver el problema de la desigualdad intergeneracional debido a las inferencias provocadas por el efecto de las crisis económicas. En este sentido, cabe señalar dos hitos que han influido sobre las cifras de desigualdad intergeneracional desde 1980: la adhesión de China e India y la incorporación de la mujer al mercado laboral, ambos aspectos han transformado la estructura laboral internacional y han provocado profundas modificaciones en las cifras analizadas.

El proceso de incorporación de la mujer al mercado laboral y el rápido crecimiento de la fuerza laboral femenina desde 1980 ha sido un asunto tratado en la literatura, si bien se ha mencionado en relación con el impacto en la desigualdad de género más que por un asunto de desigualdad intergeneracional. No obstante, los datos confirman que la desigualdad de género es un factor condicionante de la desigualdad generacional. En la UE, la tasa de participación femenina en el mercado laboral ha pasado del 32% en 1980 al 53% en 2018 si bien la brecha salarial se ha concentrado principalmente en los hogares de ingresos más bajos y, en la mayoría de los países, ha proporcionado una solución contra el desempleo masculino en los trabajos de baja cualificación (Funcas, 2018).

El empleo precario, la segregación ocupacional y la concentración en determinados sectores de actividad han sido las principales características del empleo femenino. El análisis establece que, en la medida en que la participación femenina en el mercado laboral, tanto en TMEC como en la UE, se ha generalizado desde 1980, se ha producido un efecto de aumento de la desigualdad en el reparto de las responsabilidades familiares y se ha profundizado aún más el problema de la desigualdad intergeneracional, inicialmente asociado a las crisis económicas y la adhesión de nueva mano de obra barata a los mercados laborales (Yodanis, 2004).

En definitiva, el modelo tradicional de organización familiar de los hogares ha sufrido cambios significativos, dando paso a una estructura en la que la mujer ha tenido que compatibilizar trabajo y vida familiar lo que, como consecuencia, ha provocado salarios más bajos, menores oportunidades laborales, retrasos en la formación y una disminución del número medio de descendientes, lo que supone una amenaza para la vulnerabilidad femenina y una seria amenaza para el futuro funcionamiento del sistema de pensiones intergeneracional.

Sin embargo, la desigualdad intergeneracional no ha supuesto una amenaza para los niveles de pobreza de los países, ya que los recursos de una generación se han transmitido sobre las siguientes generaciones, resaltando la importancia de la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo. En general, todos los análisis coinciden en destacar que es necesario una reducción de la brecha salarial y en las condiciones laborales entre hombres y mujeres para resolver el problema de la desigualdad de género y, por ende, de la generacional.

4.4 El Impacto de las Políticas Públicas en la Desigualdad de los Países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020

La globalización, la tecnología y la demografía han sido factores ampliamente discutidos en la literatura relacionada con la desigualdad, si bien el debate se ha llevado a cabo considerando dichos factores como fuerzas exógenas cuya tendencia ha sido imparable desde 1980 y sobre las que los gobiernos no han podido realmente interferir. En general, las políticas públicas han resultado ser ineficaces para el tratamiento de la desigualdad (Cañón y García, 2007).

Sin embargo, el análisis del impacto de las políticas públicas sobre la desigualdad puede resultar insuficiente, ya que el entorno en el que han interactuado los factores condicionantes de la misma ha estado enmarcado en un contexto de políticas públicas activas.

De manera descriptiva, las políticas públicas en materia de desigualdad se refieren a las acciones y medidas implementadas por los gobiernos e instituciones públicas con el objetivo de abordar la desigualdad económica y social. Las políticas públicas más utilizadas en TMEC y la UE desde 1980 han sido las políticas fiscales y redistributivas de ingresos y riqueza, si bien dichas políticas han sido mayoritariamente de corte económico mediante la implantación de impuestos y prestaciones sociales.

Estas políticas fueron inicialmente diseñadas para tratar de reducir las brechas en el bienestar económico de los hogares, si bien subyacía el interés de promover políticas enfocadas en aspectos sociales, como la promoción de salarios mínimos, la inclusión laboral y la garantía de los derechos básicos de acceso a la educación.

Entre las principales medidas distributivas, se ha destacado el impacto de la progresividad del impuesto sobre la renta como el instrumento con el mayor efecto igualador. Existe cierto consenso en señalar el correcto diseño del impuesto sobre la renta como un recurso clave en materia de redistribución de la riqueza, pero concluyendo que cuanto mayor había sido el foco de las políticas públicas sobre dicho impuesto menor había sido la capacidad redistributiva y, en consecuencia, menor impacto sobre la desigualdad económica.

El objetivo principal de las políticas públicas ha sido históricamente la búsqueda del estado de bienestar, de tal manera que ello ha sido el centro de las democracias capitalistas de los países del TMEC y de la UE desde 1980. En general, la narrativa predominante a lo largo de los años ha sido que tanto los impuestos como las prestaciones sociales han tenido un impacto redistributivo eficaz, aunque su diferente carácter específico en cada país ha influido a lo largo del tiempo en función de la situación económica. Piketty (2014) identificó cuatro modelos distributivos en función del estado de bienestar:

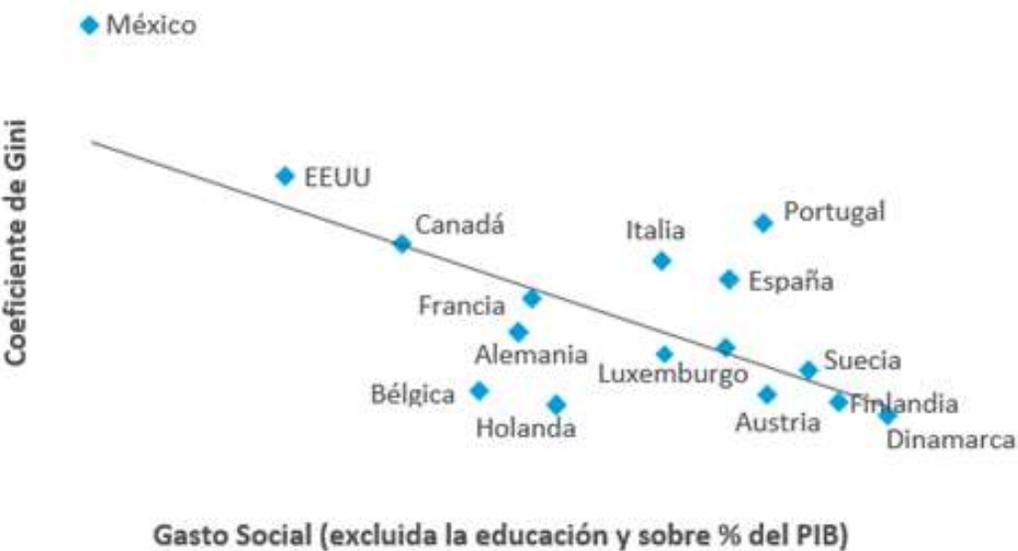
1. Modelo Nórdico: Un modelo establecido en los Países del Norte de la UE que ha estado principalmente implantado en Suecia, Dinamarca y Finlandia, que se caracteriza por un elevado nivel de prestaciones sociales, financiadas a través de un sistema progresivo de impuestos sobre la renta. El sistema nórdico ha demostrado ser igualitario en todos los aspectos, tanto económicos como sociales.
2. Modelo Continental: Un modelo establecido en los Países Centrales de la UE, esto es, Alemania, Francia y Países Bajos, que se caracteriza por un elevado compromiso en materia de pensiones, financiado a través de un sistema mixto de impuestos.
3. Modelo Anglosajón: Un modelo establecido en los Países del TMEC, especialmente Estados Unidos, que se caracteriza por un nivel bajo de prestaciones sociales que contemplan el gasto dirigido a individuos en situación de exclusión y contribuciones generales a través de un correcto sistema de pensiones.

Las complejas interacciones de los sistemas distributivos, tanto en la UE como en los países del TMEC, corroboran que el Modelo Nórdico ha resultado ser más efectivo que el Anglosajón en términos de reducción de la desigualdad y de mejora del estado de bienestar social.

La Figura 28 muestra la relación entre la desigualdad medida a través del Coeficiente de Gini y el gasto social en los diferentes países del TMEC y de la UE. Se observa, de manera intuitiva, que los países de la UE, especialmente los nórdicos, presentan niveles de desigualdad bajos en relación con los países TMEC, así como un alto nivel de prestaciones sociales acordes a los sistemas distributivos.

Ello implica que, a pesar de la tendencia de aumento de la desigualdad observada desde 1980 en todos los países, algunos como Dinamarca han conseguido minorar los efectos negativos al mismo tiempo que impulsaban su bienestar social a través de políticas públicas eficaces.

Figura 28: Desigualdad vs Prestaciones Sociales en TMEC y UE (2020)



Fuente: OCDE (2020)

En general, el impacto redistributivo fiscal ha dependido de la naturaleza, del nivel y de la progresividad de los impuestos (OCDE, 2020). Algunos países con tasas impositivas bajas, como Irlanda, han logrado obtener un impacto distributivo superior al de países con impuestos altos, como Alemania y Francia, de tal manera que los países con una presión fiscal más baja se han enfocado en la adecuada progresividad de los impuestos y en la eficiencia del gasto social.

En definitiva, el nivel de las tasas impositivas no ha sido un factor tan importante como la progresividad de los mismos, así como el eficiente reparto social de los mismos, sobre la desigualdad. La extensión del impacto final del gasto social sobre la desigualdad ha dependido del tipo de prestación definida. Por un lado, las prestaciones de tipo seguro en las que los beneficios sociales han sido constantes y no han tenido, por definición, una función redistributiva interpersonal o transversal.

Por otro lado, las prestaciones de tipo asistencial en las que los individuos han asumido un alto nivel de impuestos con el objetivo de financiar esquemas de asistencia social que han tenido una función redistributiva transversal explícita, efectivo con los individuos y grupos sociales con ingresos más bajos.

Como resultado, determinados beneficios sociales obtenidos a través de las prestaciones en materia de pensiones han resultado ser menos redistributivos que los beneficios obtenidos como resultado de la atención médica universal. La Figura 29 muestra el porcentaje de gasto social en pensiones sobre total del PIB, en el ámbito del TMEC y de la UE entre 1980 y 2013, observándose una relación positiva entre el aumento del gasto en pensiones y la menor desigualdad.

Figura 29: Porcentaje del Gasto Social en Pensiones (1980-2013)



Fuente: Rani y Furrer (2013)

En el período analizado, el sistema tributario de los países ha jugado un papel importante en la desigualdad. En México y Estados Unidos no se produjo una redistribución de impuestos hacia un mayor gasto en pensiones. Además, otros elementos del gasto social, como las prestaciones por desempleo, han disminuido en todas las zonas geográficas, tanto TMEC como UE. En la UE, las transferencias sociales en materia de pensiones han aumentado, a diferencia del TMEC que han disminuido, contribuyendo a aumentar la desigualdad (Rani y Furrer, 2013).

Los impuestos sobre la renta han demostrado tener un carácter más redistributivo que otros impuestos, debido a la capacidad recaudatoria del efecto de la progresividad, si bien desde el año 1980 se ha producido una tendencia de reducción de las tasas impositivas máximas, esto es, en el rango de individuos con salarios más altos. Piketty (2014) demostró que las tasas máximas del impuesto de la renta han disminuido significativamente desde 1980, tanto en TMEC como en la UE, tal y como muestra la Figura 30.

Figura 30: Tasas Impositivas Máximas del Impuesto sobre la Renta (1930-2013)



Fuente: Piketty (2014)

Por otro lado, las evidencias entorno a la relación existente entre el gasto social y las tasas impositivas han llevado a la conclusión de que, tanto en TMEC como en la UE, un mayor gasto social ha contribuido de manera positiva a reducir el impacto que ha tenido el crecimiento de los salarios sobre la desigualdad. El efecto de la reducción de las tasas máximas del impuesto de la renta ha supuesto un incentivo para alcanzar salarios más altos por parte de los individuos y, en la mayoría de los casos, ha sido también un incentivo para trabajar un mayor número de horas. De esta manera, se confirma el hecho de que las menores tasas impositivas máximas en TMEC y la UE han contribuido a incrementar los niveles de desigualdad en los países.

El papel de las políticas públicas en la desigualdad no solo se ha limitado a analizar la relación entre los impuestos y las prestaciones sociales. Ambas han sido variables sobre las que ha existido una relación medible y explicable en el tiempo, pero dicha relación está determinada por aspectos cualitativos como la regulación de los mercados laborales y su efecto sobre las diferencias salariales entre y dentro de las empresas. La Figura 31 muestra, en los países de la UE, las variaciones salariales de los países, observándose que dos tercios de la desigualdad se ha debido a diferencias entre empresas (Molloy et al, 2014).

Figura 31: Dispersión Salarial Entre y Dentro de las Empresas de la UE (2014)



Fuente: Molloy et al. (2014)

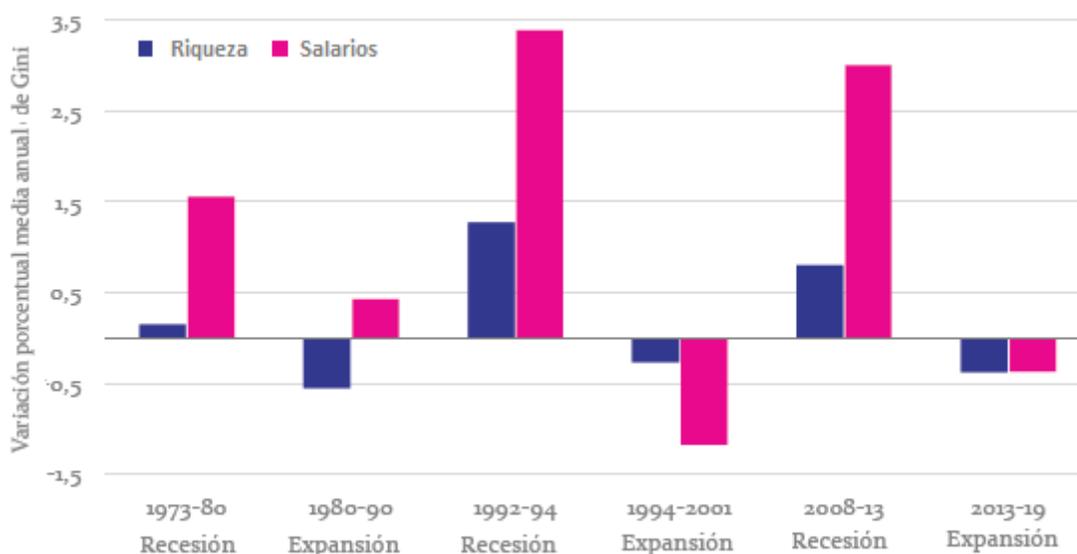
Las diferencias de ingresos entre empresas reflejan dos tendencias coincidentes. Por un lado, la prima salarial de los trabajadores de las empresas más productivas y por otro lado la ganancia en productividad de las empresas capaces de atraer a los trabajadores más cualificados. En Estados Unidos, ambas tendencias han funcionado en su conjunto, ya que las empresas altamente productivas han sido capaces de atraer trabajadores cualificados al mismo tiempo que dichos trabajadores han sido capaces de impulsar aún más la productividad de las empresas (Weil, 2014).

CAPÍTULO 5: EL EFECTO DE LAS CRISIS ECONÓMICAS EN LA DESIGUALDAD

El impacto del ciclo económico sobre la desigualdad ha sido objeto de discusión a lo largo de los años, con la mayoría de las investigaciones enfocadas en evaluar las diferencias entre los países en las diferentes etapas del crecimiento económico a lo largo de la historia. En general, los estudios señalan que la evolución de la desigualdad ha estado marcada por la situación económica y que, tanto en los países del TMEC como de la UE entre 1980 y 2020, las crisis económicas han tenido un impacto asimétrico sobre la desigualdad, aumentando en mayor proporción en recesión frente a las etapas de expansión económica.

Cabe señalar que la relación entre el crecimiento económico y la desigualdad ha sido recíproca, lo que significa que las crisis económicas han provocado un efecto negativo en la desigualdad y que ésta, a su vez, ha generado un menor crecimiento económico. Ayala y Cantó (2021) analizaron el caso de la evolución del Coeficiente de Gini de España, señalando que, entre 1980 y 2020, la desigualdad creció en mayor proporción durante las recesiones de lo que disminuyó en los períodos de expansión económica, tal y como muestra la Figura 32.

Figura 32: España: Variación de la Media Anual del Coeficiente de Gini (1980-2020)



Fuente: Ayala y Cantó (2021) a partir de los datos del Panel de Hogares de la UE

Entre las ideas principales, concluyeron que España ha sido uno de los países europeos con mayor desigualdad y, desde la crisis de 2008, ha registrado la peor evolución de las rentas más bajas y la mejor de las rentas más altas, de tal manera que el 20% más rico de la población ha recibido más del 40% de las rentas del trabajo por cuenta ajena.

5.1 El Impacto del Crecimiento Económico en la Desigualdad de los Países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020

Las evidencias empíricas demuestran la relación existente entre el crecimiento económico y la desigualdad, si bien la mayoría encontraron que ambas variables han interactuado de manera compleja e inespecífica, en función del contexto y de factores concretos de cada región.

En la relación entre crecimiento económico y desigualdad, la Figura 33 muestra la tendencia de aumento del Coeficiente de Gini de Estados Unidos desde 1980, extrapolable al resto de países del TMEC, observándose que la tendencia de aumento de la desigualdad se ha acrecentado en los períodos de grandes crisis económicas globales.

Figura 33: Evolución del Coeficiente de Gini en Estados Unidos (1980 – 2022)



Nota: Los períodos sombreados corresponden a grandes crisis económicas globales
Fuente: Elaboración Propia con datos de Bloomberg

Hasta la fecha, no se ha podido alcanzar un consenso en cuanto a si la relación entre desigualdad y crecimiento económica ha sido lineal, si bien diferentes teorías demuestran que la relación ha dependido directamente del nivel de desigualdad de partida. La revisión de la literatura al respecto corrobora los datos obtenidos, pero es inconcreta acerca de los canales de transmisión entre ambas variables.

Por un lado, Okun (1962) señaló la alta correlación existente entre el desempleo y el crecimiento económico, incluso estableciendo una relación inversa entre ambas variables de hasta dos puntos porcentuales del PIB ante un aumento de un punto porcentual de la tasa de desempleo. Además, justificó el impacto del desempleo en la desigualdad por el efecto de la pérdida de productividad, señalando que los salarios estaban vinculados a la productividad marginal de los trabajadores y que los aumentos de salarios se repartían de manera difusa y acababan concentrados en pocas manos.

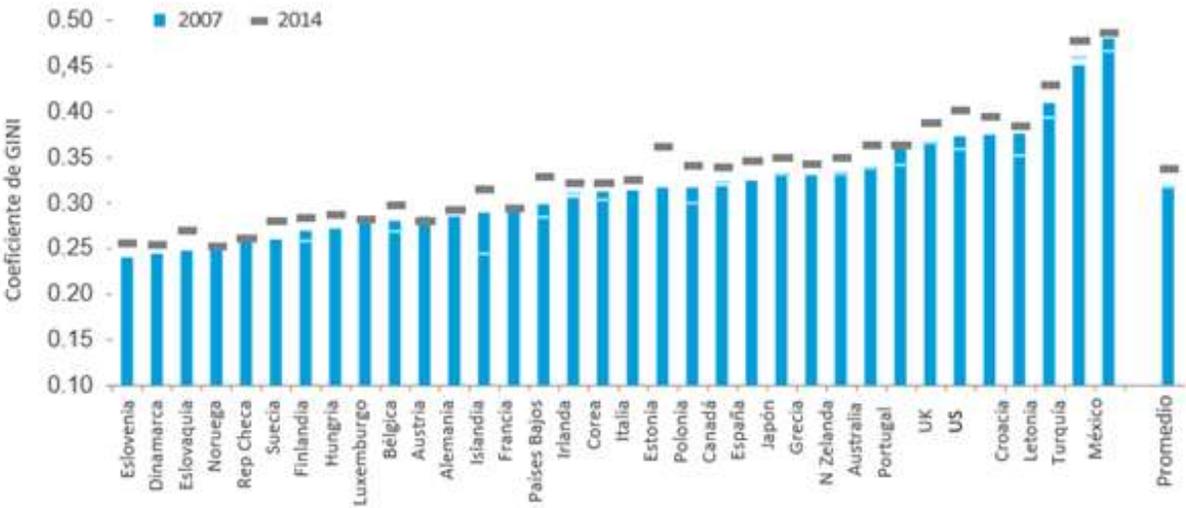
Más recientemente, diversos autores han señalado que las políticas públicas implementadas no han sido eficaces y no han conseguido producir un punto de inflexión en la tendencia de aumento de la desigualdad. La mayoría de los factores que han provocado desigualdad siguen vigentes en la actualidad y siguen contribuyendo a impulsar el actual sistema capitalista, provocando una fuerte contraposición entre igualdad y prosperidad económica.

Además, la teoría económica sugiere que la desigualdad se ha visto igualmente afectada por la implementación de políticas monetarias expansivas y que, a su vez, una excesiva desigualdad puede ser perjudicial para el crecimiento económico, ya que puede dar lugar a decisiones políticas erráticas que impidan la eficiencia económica. La distribución sesgada de renta y riqueza puede contribuir a impulsar la plutocracia, esto es, la influencia desmesurada de los ricos en los resultados políticos, así como de los populismos debido al resentimiento contra los resultados desiguales (Ostry y Zattelmeyer, 2012).

La teoría igualmente sugiere que cierta desigualdad, controlada y dentro de unos límites, podía ser compatible con tasas de crecimiento del PIB positivas, en función del contexto. A este respecto, Barro et al. (2000) argumentaron que la desigualdad era capaz de incrementar los incentivos para invertir en educación, lo que redundaría sobre el crecimiento económico.

De manera aislada, la naturaleza de cada crisis económica ha sido determinante en el análisis del impacto que ha tenido en cada país. En el caso de la Gran Crisis Financiera del año 2008 la naturaleza de la crisis afectó, en primera instancia, al sector financiero de tal manera que el deterioro de la situación de solvencia de los bancos derivó en restricciones en el acceso a financiación de empresas y particulares que tuvo efectos adversos sobre la economía real. La Figura 34 muestra la comparativa entre los niveles de desigualdad de los países del TMEC y de la UE antes y después de la crisis de 2008, observándose cómo en todos los países se ha producido un incremento de la desigualdad.

Figura 34: Desigualdad en los Países del TMEC y la UE antes y después de la crisis de 2008

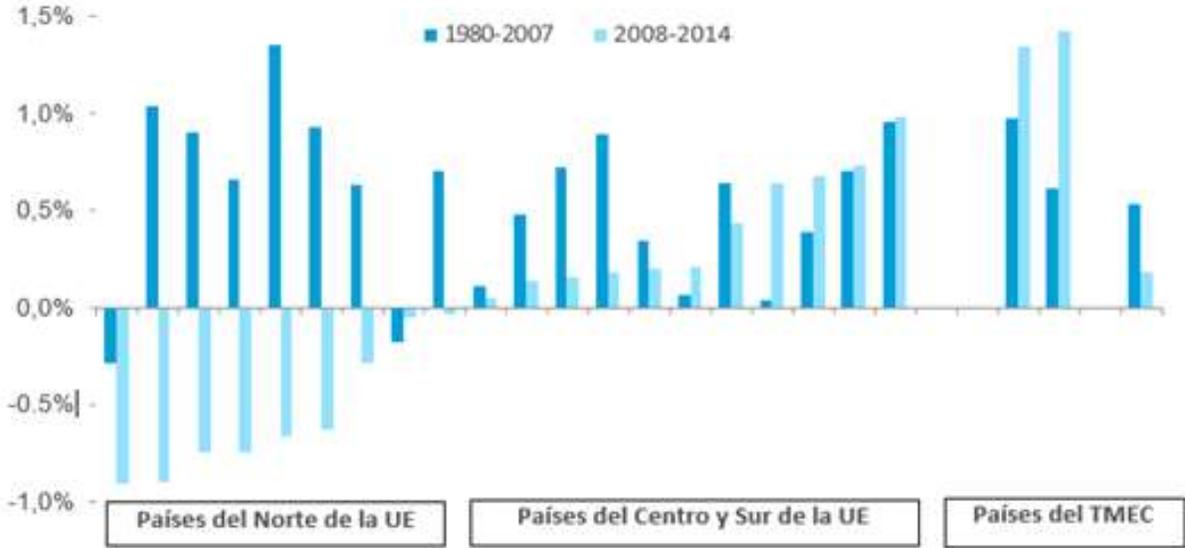


Fuente: FMI y OCDE (2020)

Los datos confirman que la desigualdad aumentó en mayor proporción en aquellos países que partían de niveles de desigualdad relativamente más altos, si bien la distinta naturaleza de las economías y el peso relativo del sector financiero sobre la economía fue determinante en el desarrollo de la crisis y en su impacto sobre la desigualdad. Más concretamente, los países del TMEC sufrieron en mayor proporción e intensidad la crisis financiera frente a los países de la UE y se produjo una fuerte dispersión entre los países del Norte y Sur de Europa.

La Figura 35 muestra las tasas de variación de la desigualdad antes y después de la Gran Crisis Financiera, observándose las diferencias existentes entre la UE y el TMEC y entre los propios países de la UE. En TMEC las tasas de variación de la desigualdad fueron de media superiores en el período posterior a la crisis frente al período precrisis, mientras en la UE las tasas de variación fueron diferentes entre los países del Norte y los del Centro y Sur de Europa.

Figura 35: Variación del Coeficiente de Gini en TMEC y UE antes y después de la crisis de 2008



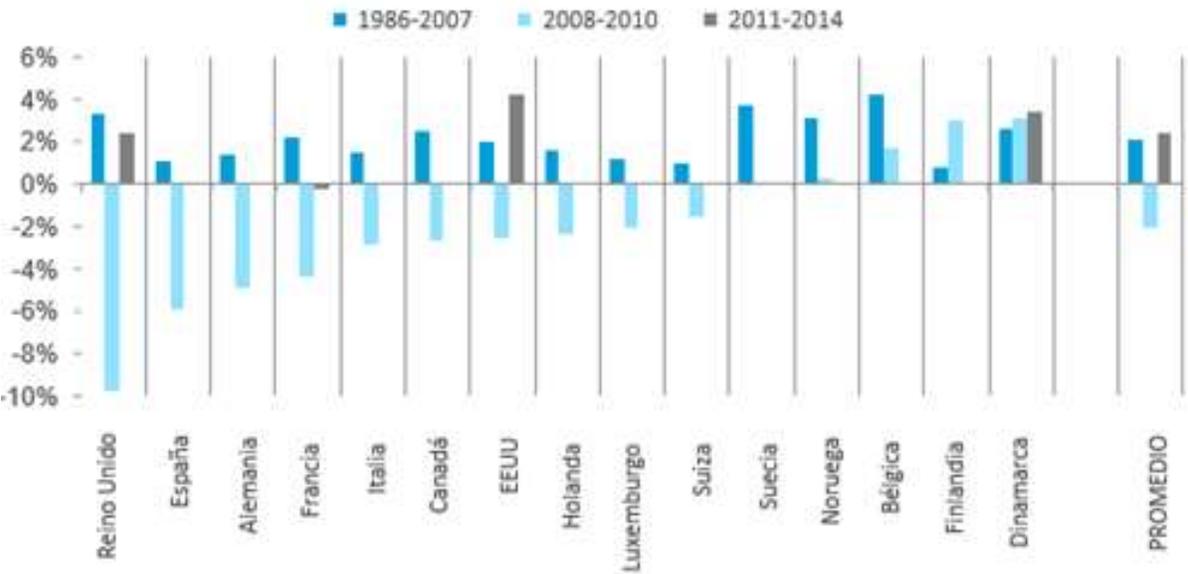
Fuente: FMI y OCDE (2020)

Los datos relativos a los subperíodos posteriores a 2008 indican que la desigualdad evolucionó de manera muy diferente en los países. En el TMEC, Estados Unidos mantuvo niveles estables de Coeficiente de Gini en el subperíodo posterior a la crisis, entre 2008 y 2010, pero aumentó de manera abrupta desde 2010. Sin embargo, México y Canadá registraron un mayor aumento del Coeficiente de Gini en el período inmediatamente posterior a la crisis, entre 2008 y 2010, si bien el nivel se mantuvo estable a partir de 2010. En la UE, los países del Sur de Europa siguieron un patrón similar al de Estados Unidos a diferencia de los países del Norte de Europa que han seguido una tendencia más cercana a México y Canadá.

Según las estadísticas del FMI y la OCDE (2020), el diferimiento del efecto de las crisis sobre la desigualdad en Estados Unidos y los Países del Sur de Europa fue consecuencia de un mayor peso del sector financiero sobre el total de la economía, si bien existieron ciertas diferencias en la manera en que se materializó la desigualdad ya que, en Estados Unidos se produjo por diferencias entre salarios altos y bajos mientras en los países del Sur de Europa se produjo por diferencias entre salarios medios y bajos. Dichas diferencias se vieron acrecentadas por el efecto negativo de las políticas monetarias expansivas en la desigualdad de riqueza.

La Figura 36 muestra los datos del cambio medio porcentual en la participación de los ingresos del 1% superior de salarios más altos antes y después de la crisis de 2008, observándose el impacto en los subperíodos posteriores a la crisis. Se observa, en una muestra de países del TMEC y de la UE, que el diferimiento del impacto de la crisis en la desigualdad fue visible en Reino Unido, España y Estados Unidos, a diferencia de los países del Norte de la UE. Un ejemplo claro de ello es Estados Unidos, en el que la participación en los ingresos del 1% superior pasó del 33% en 2007 al 37% en el año 2014, si bien la tasa disminuyó entre 2008 y 2010.

Figura 36: Variación en la Participación del 1% superior antes y después de la crisis de 2008.



Fuente: FMI y OCDE (2020)

En lo que respecta al efecto de la crisis en la desigualdad de riqueza, el impacto fue inmediato y, en algunos países, dramático debido al incremento en el valor de los activos financieros, que inicialmente cayeron pero se recuperaron rápidamente gracias al efecto de la implantación de políticas monetarias expansivas. Los datos durante los períodos de recesión son escasos, sólo están disponibles en algunos países, pero en general sugieren que los movimientos en la riqueza fueron significativos, si bien distintos en función de los países.

La mayor parte de las investigaciones han coincidido en considerar que las acciones llevadas a cabo por los Bancos Centrales para tratar de paliar los efectos de las crisis han contribuido a incrementar el diferencial existente entre la desigualdad de ingresos y de riqueza. La irrupción de las políticas monetarias expansivas a raíz de la crisis financiera de 2008, en los países del TMEC y de la UE, provocó una fuerte dislocación entre rentas y riqueza.

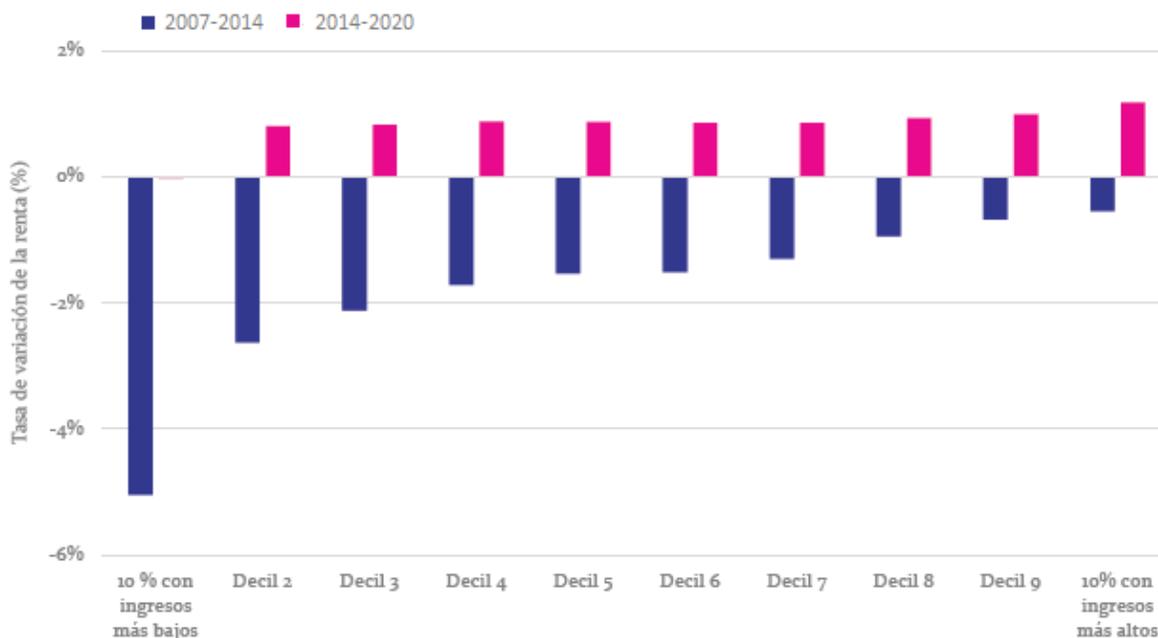
El diferencial de las rentas se expandió debido a fuertes diferencias entre los salarios más altos y los más bajos, unido a la reducción de los salarios medios, mientras la desigualdad de riqueza aumentó, incluso en una mayor proporción a las rentas, debido al impacto de la apreciación del valor de los activos que formaban parte de la base del ahorro de los hogares, generalmente en manos de los salarios más altos. Además, las políticas monetarias se extendieron en la duración pero ocasionando un modesto impacto sobre las rentas. Los Bancos Centrales han señalado en numerosas ocasiones que la implementación de políticas monetarias expansivas no ha surtido efectos sobre la economía real si bien argumentan que, en ausencia de las políticas, la desigualdad se habría visto afectada por el efecto negativo de las crisis económicas sobre mayores tasas de desempleo.

Por último, cabe señalar el impacto negativo sobre las rentas a consecuencia de las políticas monetarias expansivas. En los países del TMEC y de la UE, el repunte de la inflación derivado de las políticas ha provocado un deterioro de los salarios reales que ha sido más visible en los más bajos. Según las estadísticas del FMI y de la OCDE (2020) en Estados Unidos el ingreso medio por hogar ha caído de media un 5% entre 2008 y 2014, pero el efecto neto en los salarios altos ha sido positivo debido al 8% de incremento en la riqueza, compensando y neutralizando en su totalidad el efecto negativo inicial. Esto no ha ocurrido en los salarios bajos.

En la UE, según las estimaciones de McKinsey (2018) más del 80% de los hogares sufrieron retrocesos en los ingresos debido a la crisis financiera de 2008, cifra que se eleva al 95% en los países del Sur de Europa, pero esta caída no se ha visto compensada en la misma proporción con la apreciación del valor de los activos del ahorro por efecto de las políticas, de tal manera que el efecto neto ha sido negativo.

En el caso concreto de España, Ayala y Cantó (2021) demostraron que, desde la crisis de 2008, la evolución de los ingresos de los hogares con rentas más bajas ha sido desfavorable frente al conjunto de la población. La recuperación posterior a la crisis entre 2014 y 2020 ha permitido moderar la tendencia pero el crecimiento se ha repartido de manera desigual beneficiando a los hogares con rentas más elevadas, tal y como muestra la Figura 37.

Figura 37: Variación de las Rentas por Deciles en España durante la Crisis de 2008.



Fuente: Ayala y Cantó (2021) a partir de los datos del Panel de Hogares de la UE

En general, los países que han sufrido caídas en sus ingresos a consecuencia de las crisis han podido sostenerse en períodos cortos de tiempo apoyados en sus ahorros o en la situación familiar pero, a medida que ha pasado el tiempo las bases de apoyo iniciales han ido perdiendo

fuerza y se ha erosionado la desigualdad de ingresos. La comparativa de desigualdad de rentas y de riqueza en los períodos anteriores y posteriores a las crisis económicas ilustra que no siempre ambas tendencias han covariado a lo largo del tiempo, mostrando diferencias más o menos importantes en períodos de tiempo cortos en función del impacto de las políticas monetarias (Wolff, 2014).

5.2 El Impacto de la Desigualdad sobre el Crecimiento Económico de los Países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020

La mayoría de los estudios empíricos señalan al crecimiento económico desordenado como la principal fuente de desigualdad, de tal manera que el crecimiento suele ser desordenado tanto en las etapas del ciclo económico expansivas como recesivas, si bien cabe destacar que la relación entre crecimiento económico y desigualdad es probablemente recíproca.

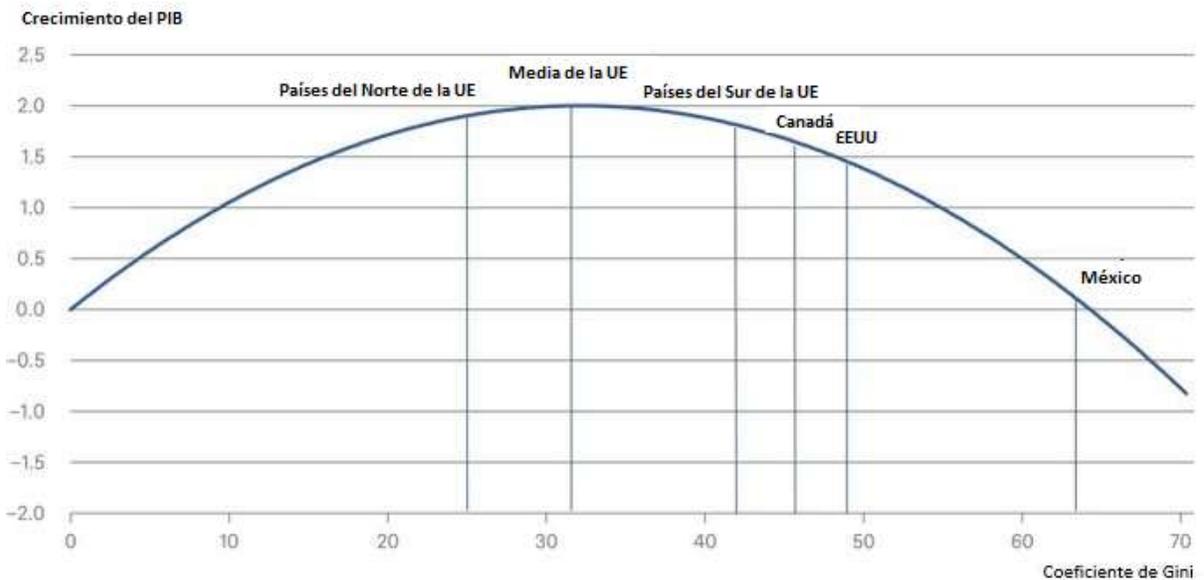
Piketty (2014) desafió la hipótesis del impacto del crecimiento económico sobre la desigualdad argumentando que la relación podía ser inversa, ya que la elevada desigualdad desincentivaba la mejora del trabajo tanto en los individuos con salarios bajos como en aquellos con salarios más altos. Los individuos con salarios bajos se sentían suficientemente recompensados por el trabajo y los salarios altos carecían de incentivos dada su privilegiada situación social.

Los desincentivos han contribuido, de manera decisiva, a generar un exceso de ahorros que ha sido especialmente evidente en los individuos con mayor poder adquisitivo, lo que ha reducido la propensión al consumo y ello ha generado menor crecimiento económico.

A este respecto, el FMI y la OCDE (2020) establecieron un modelo teórico que relacionaba la desigualdad y el crecimiento económico, a través de una parábola que estimaba el crecimiento del PIB de los países en función de su Coeficiente de Gini. El modelo demuestra que pueden darse al mismo tiempo un exceso y un déficit de igualdad, si bien parece existir un nivel óptimo de desigualdad, en torno a un Coeficiente de Gini de 0,30, que maximizaría el crecimiento económico positivo.

La Figura 38 muestra que el impacto de la desigualdad sobre el crecimiento económico por encima de dicho nivel óptimo sería negativo, si bien no quedaría del todo clara la dirección de la relación entre las variables, estableciéndose un potencial círculo vicioso entre ambas.

Figura 38: Modelo de Impacto del Crecimiento Económico sobre la Desigualdad.



Fuente: FMI y OCDE (2020)

El modelo muestra la media de países de la UE en el punto óptimo de equilibrio entre desigualdad y crecimiento económico. Los países que se encuentran por debajo de dicho nivel óptimo, como es el caso de los Países Nórdicos de la UE, reflejan que la desigualdad es capaz de generar un impulso al crecimiento económico, respaldando la Teoría de Kuznets (1955). Los países en los que la desigualdad es superior al nivel óptimo, como los Países del Sur de la UE y del TMEC, reflejan que la desigualdad impactaría negativamente sobre el crecimiento económico, respaldando la Teoría de Piketty (2014).

Adicionalmente, los estudios cuantitativos acerca del impacto adverso que ha tenido la desigualdad sobre el crecimiento económico añaden factores cualitativos como la calidad de vida, la cohesión social y la estabilidad política. No obstante, la mayoría han estado centrados en los períodos de expansión económica, si bien extrapolan los resultados obtenidos a las etapas de crisis, tanto en TMEC como en la UE. La visión de la relación entre desigualdad y crecimiento económico implica eficiencia, esto es, la equidad solo ha sido posible a expensas de la eficiencia económica, y, desde 1980, en raras ocasiones se han podido alcanzar altos niveles de equidad y de crecimiento económico al mismo tiempo (Breza et al., 2016).

Esta visión se ha basado en tres argumentos. En primer lugar, la desigualdad puede no haber tenido efectos directos importantes sobre el crecimiento económico, si bien los efectos económicos han sido indirectos a través de los mecanismos implementados para alcanzar una asignación eficiente de los recursos de capital. La asignación eficiente de recursos ha resultado de manera inevitable en una mayor desigualdad y a su vez los intentos por reducir dicha desigualdad, a través de una redistribución de los ingresos de los salarios altos hacia los salarios bajos, han obstaculizado los esfuerzos de inversión en los países más productivos, deprimiendo las expectativas de crecimiento económico de los mismos y generando un impacto negativo sobre el crecimiento económico.

En segundo lugar, la desigualdad puede haber tenido un papel secundario, pero directo, sobre el crecimiento a través del mayor esfuerzo inversor en formación de los trabajadores. La desigualdad ha sido un incentivo para aquellos individuos con salarios más bajos para invertir en educación y prosperar económicamente, si bien las evidencias al respecto han sido mixtas, en particular cuando la desigualdad ha dependido de la prima salarial. Los incentivos han sido esenciales para el funcionamiento de las economías, aunque ha sido necesario matizar la visión de la relación entre la desigualdad y la gestión eficiente de los recursos e incentivos ya que un exceso de incentivos ha podido generar un efecto de codicia que ha derivado en un deterioro de las perspectivas económicas.

En los países del TMEC y de la UE, desde 1980, la desigualdad ha sido positivamente asociada a un incentivo en el número promedio de horas trabajadas (Bowles y Park, 2005). Sin embargo, las evidencias más recientes indican lo contrario, es decir, el aumento en la desigualdad ha reducido el incremento en las horas trabajadas cuando dicha desigualdad ha sido injustamente percibida o asociada a la falta de oportunidades laborales. Los incentivos en sí mismos han sido mal entendidos, ya que la desigualdad no parece haber impulsado una asignación más eficiente de los esfuerzos en la formación o en las horas trabajadas.

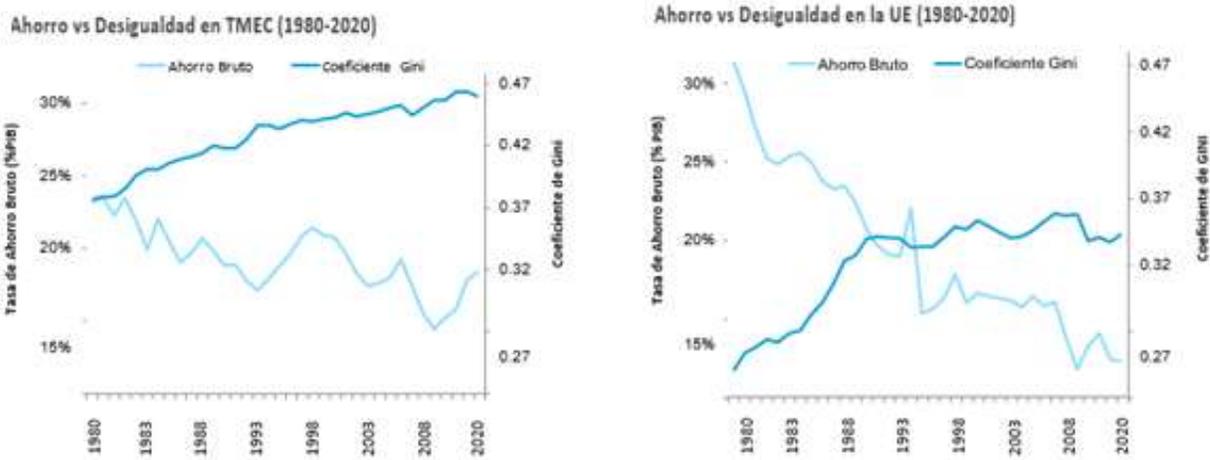
En tercer lugar, la desigualdad ha impulsado el crecimiento económico a través del incremento del ahorro y la inversión, de tal manera que la concentración de los ahorros en los salarios altos ha sido el gran impulsor del crecimiento económico a largo plazo en los países. A este respecto,

en Estados Unidos el 50% de los hogares no ha conseguido generar ahorros a lo largo del tiempo, pero la tasa de ahorro ha alcanzado el 25% en los salarios del decil más alto y el 50% en el 1% de ingresos superior, en un contexto de constante crecimiento económico (Fesseau y Mattonetti, 2013).

Otros autores han señalado la existencia de fuertes evidencias que demuestran la relación existente entre la desigualdad y el ahorro y la inversión. Entre ellos, Alvarez-Cuadrado (2012) argumentó que los individuos tienen el deseo de imitar los mismos patrones de consumo lo que, en un contexto de aumento de la desigualdad contribuye a reducir las tasas de ahorro y Crossley y O’Dea (2010) encontraron una relación directa entre el aumento de la desigualdad y menores tasas de ahorro, si bien dicha relación era únicamente visible en el rango de individuos del quintil inferior de la distribución de ingresos.

La Figura 39 muestra, en los países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020, la posible relación inversa existente entre desigualdad económica y tasas de ahorro, estableciendo una posible relación causal entre ambas variables (Banco Mundial, 2020). Dicha relación se argumenta, de manera lógica, en la secuencia de que un aumento del ahorro fomenta la inversión que, a su vez, impulsa el crecimiento económico y, con todo ello, aumenta la desigualdad.

Figura 39: Coeficiente de Gini vs Tasa de Ahorro en TMEC y la UE (1980-2020).

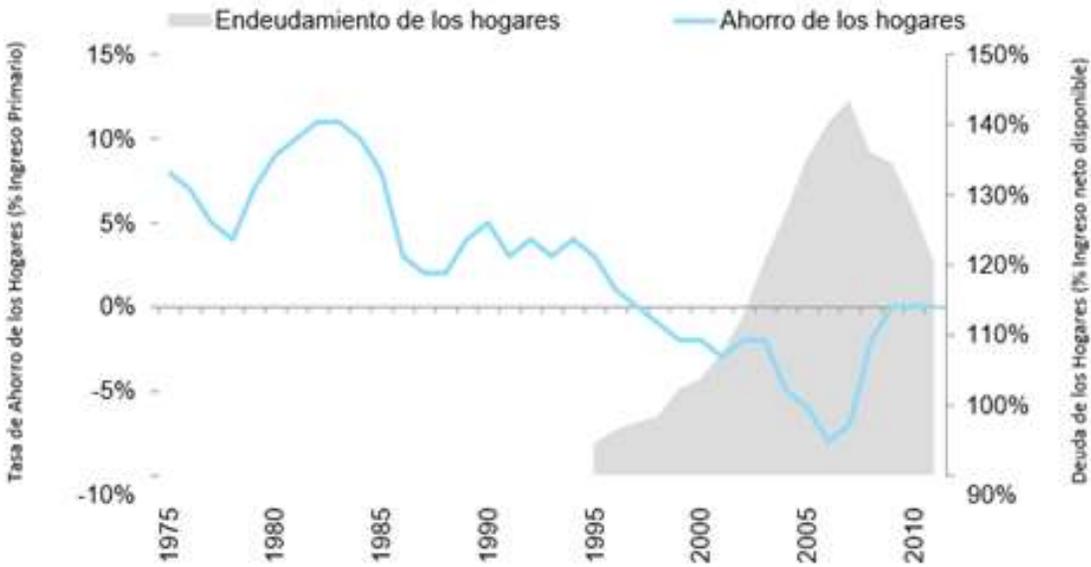


Fuente: Banco Mundial (2020)

Según las estadísticas del Banco Mundial (2020) el aumento de la desigualdad económica es perfectamente atribuible a la reducción de las tasas de ahorro si bien, dentro del período analizado, dicha tendencia se ha acrecentado en los momentos en los que se ha producido una profunda crisis económica global, de hecho el ahorro privado de los hogares en países como Estados Unidos ha caído en los períodos en los que la desigualdad ha aumentado más rápidamente, como en la Gran Crisis Financiera del año 2008.

Por otro lado, ciertas evidencias sugieren que la desigualdad se ha visto impulsada por la combinación de ahorro y deuda por parte de los hogares. En este sentido, en la medida en que aumentaba la competencia entre los países, la inversión se ha financiado con ahorro y deuda lo que obviamente incrementó el riesgo de inestabilidad financiera. De hecho, se atribuye la intensificación de la crisis de 2008 en Estados Unidos al alto nivel de endeudamiento alcanzado ya que, desde 1980, el consumo de los hogares con ingresos medios y bajos ha sido financiado mediante una disminución de las tasas de ahorro y un aumento de las tasas de deuda privada, tal y como muestra la Figura 40 (Saez y Zucman, 2016).

Figura 40: Ahorro vs Endeudamiento de los Hogares en Estados Unidos desde 1980.



Fuente: Saez y Zucman (2016)

De manera general, niveles de deuda elevados incrementan la probabilidad de ocurrencia de las crisis económicas y financieras, en función del contexto económico de los países. De esta manera, en momentos de crisis económicas se produce una restricción del crédito y la liquidez en el sistema financiero que obliga a reducir el nivel de apalancamiento, una situación especialmente perjudicial para los hogares con salarios más bajos, que ven reducido su poder adquisitivo y con ello sus posibilidades de consumo.

En Estados Unidos, diversos estudios sugieren que si el 99% de los salarios inferiores hubiera disfrutado desde 1980 hasta 2011 de los mismos incrementos en ingresos que el 1% superior, el consumo habría crecido un 5% adicional lo que hubiera impulsado el crecimiento económico en un 1% del PIB anual (Krueger, 2012) lo que demuestra que el aumento de la desigualdad ha sido potencialmente responsable del menor crecimiento económico. Cabe destacar la reciente Crisis del Covid que, a diferencia de otras crisis, se ha caracterizado por un inusual incremento de las tasas de ahorro, asociado a la propia naturaleza de confinamiento que ha provocado una disminución del consumo y un aumento del ahorro.

Por tanto, la desigualdad ha inducido una asignación de recursos ineficiente con impacto negativo en el crecimiento económico. Además, el consenso de opiniones se ha inclinado por señalar que la desigualdad ha supuesto un lastre para el potencial crecimiento económico. Así lo han argumentado autores como Stiglitz (2015), Milanovic (2020) y Piketty (2014) si bien dichas opiniones han sido respaldadas por estudios de organismos como el FMI (2020) y el Banco Mundial (2021). Otras opiniones como Standard & Poors (2021) han incidido más en el impacto de las políticas públicas de redistribución en favor de la desigualdad como las principales causantes del daño en el crecimiento económico.

En general, las estadísticas demuestran empíricamente que, entre 1980 y 2020, la disminución de un punto porcentual en el Coeficiente de Gini ha implicado un aumento de quince puntos básicos en el crecimiento del PIB de los países del TMEC y de la UE. El efecto agregado podría haber sido superior en países con un nivel más alto de desigualdad. Además, se confirma que el aumento de la desigualdad no solo ha obstaculizado el aumento de las tasas de crecimiento económico sino la extensión promedio del período de crecimiento económico.

5.3 El Impacto de las Crisis Económicas y la Desigualdad en la Cohesión Social de los Países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020

Una de las principales preocupaciones asociadas a la creciente desigualdad económica ha sido el impacto que esta puede tener sobre la cohesión social. En este sentido, la mayoría de las opiniones al respecto coinciden en confirmar el impacto negativo del crecimiento económico desordenado y la desigualdad sobre la estabilidad social.

Desde 1980, las reformas para liberalizar la economía han provocado un amplio repertorio de reformas sociales que han compartido una idea central: liberalizar y privatizar los servicios de bienestar social en el ámbito de la salud y la educación. En general, la desigualdad ha sido un obstáculo para la movilidad y las oportunidades laborales, lo que ha supuesto un lastre para la sociedad. En momentos de crisis económicas, el nivel de educación y la formación han sido atributos especialmente sensibles y valorados en la asignación de puestos de trabajo y de salarios por parte de las empresas (Ku y Salmon, 2012).

La relación entre desigualdad económica y cohesión social refleja, paralelamente, causa y efecto. Por un lado, la menor movilidad social ha podido resultar en una mayor desigualdad ya que los individuos no han podido trasladarse hacia las áreas geográficas con salarios más altos. Por el contrario, la desigualdad ha reducido la movilidad social, provocando un entorno destructivo, si bien los mecanismos que han permitido que la desigualdad erosione la movilidad social han sido complejos. La narrativa más común al respecto indica que el efecto de la desigualdad sobre la cohesión social depende de la estructura económica de los países, de su entorno macroeconómico y de las políticas públicas de redistribución.

La cohesión social se refiere al grado de integración de los individuos de un país, de tal manera que cuanto más unida se encuentre la población mejor será la convivencia y la calidad de vida lo que redundará en un entorno más estable y proclive al crecimiento económico. La mayoría de autores coinciden en señalar que la cohesión social puede influir sobre el comportamiento humano y que, en su relación con la desigualdad, es determinante el nivel de segregación social de cada país y el grado en que las rentas del trabajo y del capital han podido ser utilizadas para promover y proteger el desarrollo de estructuras sociales elitistas.

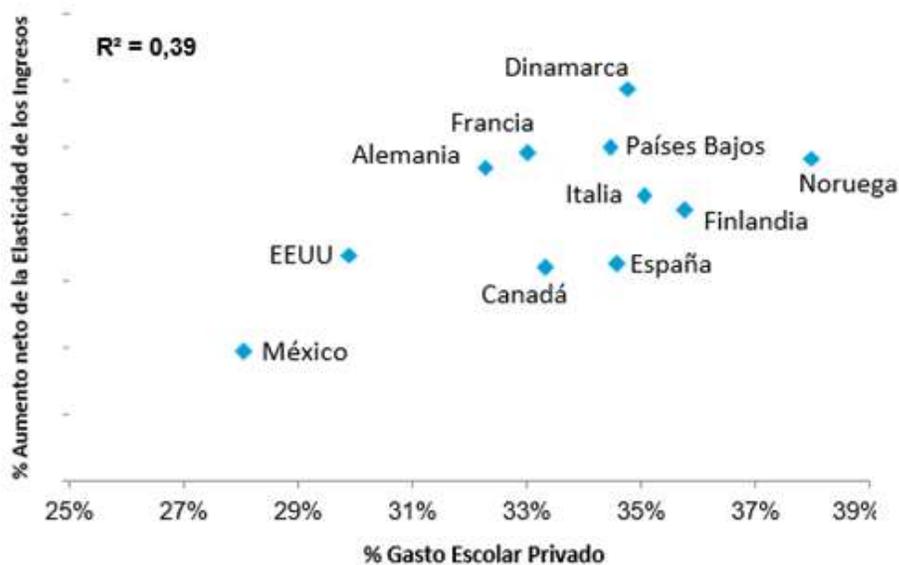
En este sentido, la mayoría de estudios señalan que los principales factores condicionantes de la relación entre la desigualdad y la cohesión social son el acceso a la vivienda y el acceso a la educación. Ambos factores aportan estabilidad económica a los hogares, si bien la vivienda ofrece sentido de pertenencia y la educación ofrece oportunidades de mejora laboral, lo que en conjunto implica una mejora de la calidad de vida.

La vivienda ha sido históricamente un mediador importante de segregación social, esto es, un signo de distinción entre los individuos en función del nivel económico, de tal manera que, en virtud de la comunidad social en la que se ha asentado, ha supuesto el punto de acceso a un determinado grupo social que, entre otras cosas, ha podido influir sobre las potenciales oportunidades laborales. En general, en los países del TMEC y de la UE desde 1980, la movilidad social ha venido determinada por la vivienda de tal manera que, cuando las crisis económicas han dañado la estructura de los grupos sociales, la desigualdad ha aumentado de manera exponencial frente a aquellos individuos residentes en zonas elitistas (Bellart, 2014).

La educación ha sido otro de los factores clave en el debate sobre el impacto de la desigualdad sobre la cohesión social. La desigualdad se evidencia en las condiciones de vida diferenciadas, que se determinan por la facilidad de acceso en el mercado laboral. En general, en los países del TMEC y de la UE desde 1980, la desigualdad educativa ha sido un canal de transmisión de la desigualdad y de la movilidad social, de tal manera que el nivel de rentas ha determinado el nivel de educación y el acceso a oportunidades laborales (Tenti, 2005).

Cabe destacar que, en ambos casos, las diferencias de ingresos y de riqueza de los hogares, la mayoría de ocasiones en función de la situación familiar, ha definido el acceso a la vivienda y a la educación privada o pública. La Figura 41 muestra fuertes evidencias del efecto del gasto en educación privada sobre el nivel de rentas, de tal manera que los países con mayor proporción de gasto en educación privada coinciden con los de mayor nivel de rentas, si bien ambos presentan una relación inversa con la desigualdad y la cohesión social. En este sentido, las estadísticas de la OCDE (2020) confirman que cuanto mayor ha sido el gasto privado en educación de los países, mayor ha sido el aumento de la elasticidad de los ingresos, este último reflejando el efecto sobre la desigualdad y la igualdad de oportunidades.

Figura 41: Regresión Lineal entre Gasto en Educación Privada y Elasticidad de Ingresos.

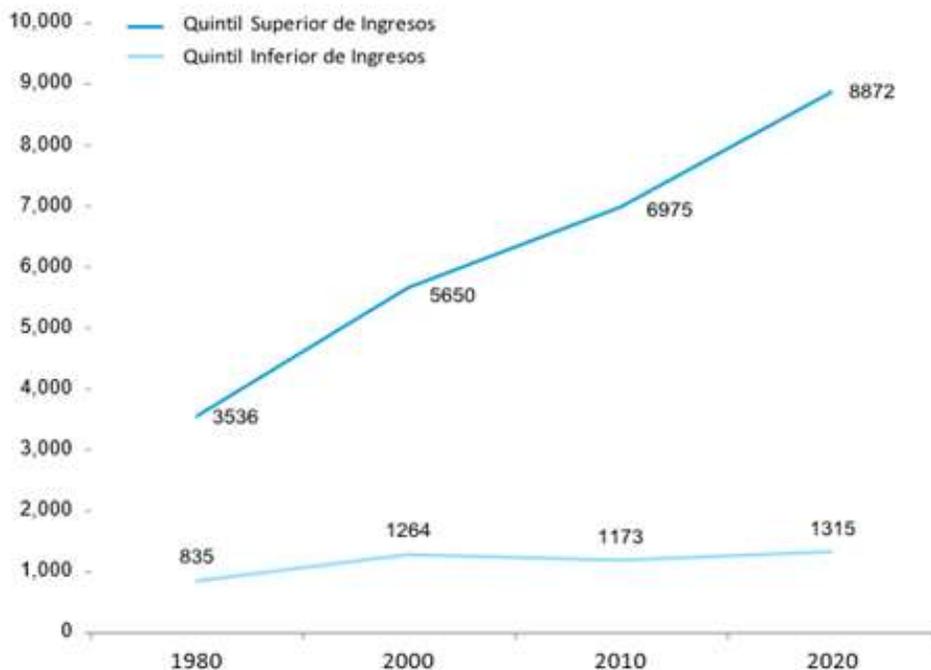


Nota: El gráfico es una muestra representativa de Países del TMEC y de la UE
Fuente: OCDE (2020)

Las diferencias existentes entre los países del TMEC y los de la UE vienen principalmente explicadas por las distintas políticas de inversión en materia de gastos educativos. Duncan y Murnane (2021) analizaron la evolución de los países de la UE entre 1980 y 2020 en función de los gastos educativos de los hogares, incluyendo el gasto en material educativo, las horas extraescolares y toda formación susceptible de mejorar las capacidades de los individuos, y observaron que el mayor gasto en educación ha ampliado la movilidad social y el acceso a oportunidades laborales, si bien la desigualdad ha crecido de manera moderada frente al incremento experimentado en la productividad y la mejora de la cohesión social.

En los países del TMEC concluyeron que, en la medida en que ha aumentado la desigualdad de manera desproporcionada, el alto coste de la educación privada ha segmentado aún más los hogares y ha provocado fuertes divergencias entre los hogares con mayores y menores ingresos. En concreto, Estados Unidos presenta la mayor brecha de educación entre el gasto de los individuos del quintil superior e inferior de ingresos, de tal manera que el nivel de rentas ha sido un factor determinante en el progreso laboral y el desarrollo económico del país, tal y como muestra la Figura 42.

Figura 42: Gasto Educativo Promedio de los Hogares en EEUU (1980-2020).



Fuente: Duncan y Murnane (2021)

En general, la mayoría de los autores coinciden en afirmar que la brecha de desigualdad educativa ha podido aliviarse mediante políticas públicas que favorezcan el acceso universal a la educación, en línea con los criterios de igualdad de un sistema meritocrático.

Más allá de la vivienda y la educación, la relación entre desigualdad y cohesión social puede resultar simple ya que resulta bastante obvio que las diferencias en la distribución de rentas y riqueza de los individuos deberían tener un impacto sobre el grado en que los individuos se sienten conectados y comprometidos en su comunidad o grupo social. En este sentido, cuando la desigualdad es alta es más probable que se produzcan tensiones y conflictos sociales, ya que los individuos desfavorecidos se sienten marginados o injustamente tratados por la sociedad.

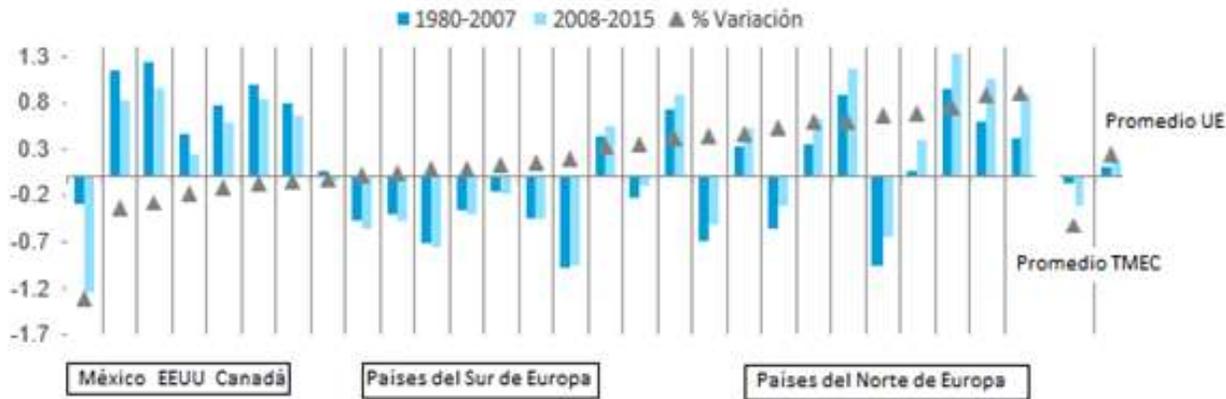
De esta manera, la desigualdad puede disminuir la cohesión social al crear divisiones entre los grupos sociales, lo que puede suponer una amenaza para el correcto funcionamiento de las instituciones democráticas, ya que puede dar lugar a una representación política sesgada que mermaría la representatividad y eficacia de la democracia en la toma de decisiones colectivas.

Por otro lado, el grado de confianza en las instituciones democráticas se ha asociado históricamente con la inversión y el crecimiento económico. De manera empírica, la mayoría de los estudios coinciden en afirmar que una mayor cohesión social implica una menor corrupción de las instituciones así como un mejor funcionamiento de los Estados, lo que ha repercutido positivamente sobre un mayor desarrollo económico de los países.

Dragolov et al. (2016) analizaron la evolución de la cohesión social en los países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2015, añadiendo aspectos adicionales a la vivienda y la educación a través de un Índice de Cohesión Social construido sobre nueve métricas cualitativas: número de grupos sociales, grado de confianza en otras personas, grado de confianza en las instituciones públicas, grado de aceptación de la diversidad social, grado de confianza en la seguridad, grado de percepción de equidad, grado de solidaridad, grado de respeto a las normas sociales y grado de responsabilidad cívica.

En dicho estudio, cuyas conclusiones se extraen de la Figura 43, se muestran las variaciones en el Índice de Cohesión Social en los diferentes países desde 1980, discerniendo entre el período previo y posterior a la Gran Crisis Financiera de 2008, observándose las importantes diferencias entre los países del TMEC y los países de la UE y una evidente relación empírica entre la desigualdad y la cohesión social.

Figura 43: Variación del Índice de Cohesión Social en TMEC y la UE.



Fuente: Dragolov et al. (2016)

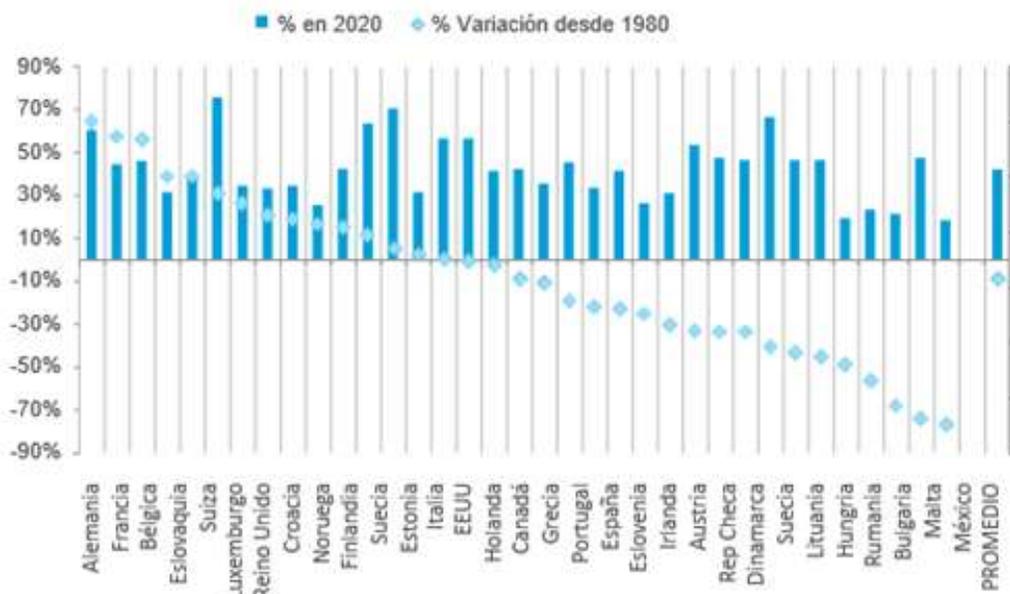
Entre las principales revelaciones del estudio, estiman una caída de dos puntos en el Índice de Cohesión Social como consecuencia de una subida de un punto en el Coeficiente de Gini. En este sentido, el aumento de diez puntos Coeficiente de Gini desde 1980 en Estados Unidos se asocia a una pérdida de veinte puntos en el Índice de Cohesión Social, lo que ha supuesto una pérdida estimada de crecimiento económico de hasta 100 puntos básicos anuales, si bien se perciben importantes distinciones entre los países.

Otras investigaciones como Zak y Knack (2001), Dincer y Uslaner (2010), Horvath (2013) y Barone y Mocetti (2016) han coincidido plenamente en los resultados obtenidos por Dragolov et al. (2016). El estudio más reciente ha sido llevado a cabo por investigadores Gould y Hijzem (2016) que confirmaron la existencia de una correlación elevada entre la desigualdad y la confianza social, basándose en argumentos como el incremento en la distancia social, la reducción de la familiaridad entre grupos sociales y la alta percepción de injusticia social.

A este respecto, el grado de percepción de la injusticia social ha sido un componente esencial de la cohesión social, con impacto importante sobre el grado de confianza en las instituciones democráticas y, por tanto, con efectos políticos. En general, los vínculos entre los factores han sido particularmente profundos e intensos cuando la desigualdad ha alcanzado niveles altos en combinación con bajos niveles de movilidad social (Piketty, 2014).

La Figura 44 muestra la pérdida de confianza observada desde 1980 en la mayoría de los países del TMEC y de la UE, si bien dichos datos están basados en encuestas realizadas entre los individuos de los distintos países, observándose la relación causal existente entre ambas variables pero sin llegar a aclarar si dicha pérdida de confianza ha sido del todo atribuible al aumento en la desigualdad o si han interactuado otros factores. En los países de la UE, el aumento en la desigualdad sí parece haber estado directamente relacionada con la pérdida de confianza en las instituciones públicas comunes, reflejando un alto nivel de euroescepticismo, si bien con una dispersión elevada entre individuos con altos y bajos niveles de salarios y de educación. En los países del TMEC, se observa una relativa dispersión entre Estados Unidos y Canadá frente a México, que no solo parte de un nivel de confianza bajo sino que la tendencia se ha deteriorado aún más con el aumento de la desigualdad (OCDE, 2020).

Figura 44: Variación del Grado de Confianza en las Instituciones Democráticas.



Fuente: OCDE (2020)

5.4 El Impacto de las Crisis Económicas y la Desigualdad en las Políticas Públicas de los Países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020

En relación con el impacto del crecimiento económico desigual sobre la injusticia social y, por ende, sobre la confianza en los sistemas democráticos, algunos estudios han desarrollado la relación empírica existente entre la desigualdad y la efectividad de las políticas públicas.

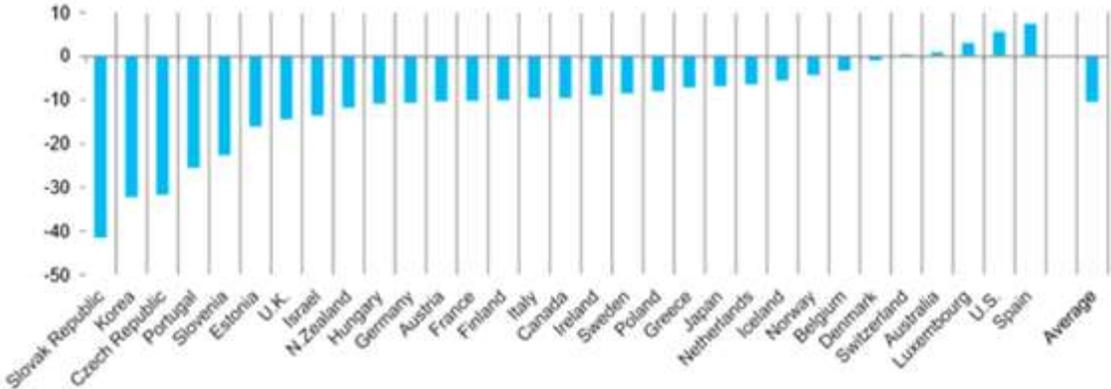
En general, desde 1980, los países con sistemas democráticos sólidos han gozado a lo largo de la historia con sociedades unidas y comprometidas, de ahí que el incremento de la desigualdad es considerado un obstáculo que impide garantizar los mismos derechos a los ciudadanos. En este sentido, la existencia de desigualdad ha influido sobre las leyes, las políticas públicas y los Estados, que han sido a menudo capturados por las élites económicas en su beneficio. Siendo las prácticas más típicas del sector privado, la mayoría han derivado de la propia corrupción de la clase política, que ha utilizado el poder de sus recursos para permanecer en el poder a lo largo del tiempo. No obstante, esta tendencia ha sido más visible en países como México que en Estados Unidos o los países de la UE (Burchardt, 2008).

Entre los principales tipos de políticas públicas se encuentran las políticas de corte fiscal y las de tipo monetario. Las políticas fiscales son diseñadas e implementadas por los gobiernos de los países mientras que las políticas monetarias son diseñadas e implementadas por los bancos centrales de los países. Es importante tener en cuenta que tanto gobiernos como bancos centrales comparten objetivos de crecimiento económico, pero se presupone que las políticas deberían ser independientes en un caso y en otro, lo que implica que los gobiernos no deberían interferir en las decisiones de política monetaria y que los bancos centrales deberían actuar con independencia al margen de las decisiones políticas.

En las políticas fiscales, la mayoría de autores especializados en asuntos políticos han señalado que han estado sujetas a los designios del sistema capitalista. Además, han resaltado en numerosas ocasiones la falta de efectividad de las políticas fiscales en materia de distribución de la riqueza, si bien con ciertas diferencias entre los países del TMEC y los de la UE, así como el negativo impacto que han tenido las políticas monetarias sobre la desigualdad de riqueza.

En relación con la efectividad de las políticas fiscales y monetarias, la OCDE (2020) indica una elevada incidencia de la desigualdad sobre las tendencias de participación electoral. La Figura 45 demuestra el profundo cambio observado en los países desde 1980, con caídas medias de diez puntos porcentuales en la participación electoral. Solo cuatro países han conseguido aumentar la participación electoral en un entorno de desigualdad creciente, si bien en dos de ellos se ha exigido el voto obligatorio, más concretamente en Australia y Luxemburgo.

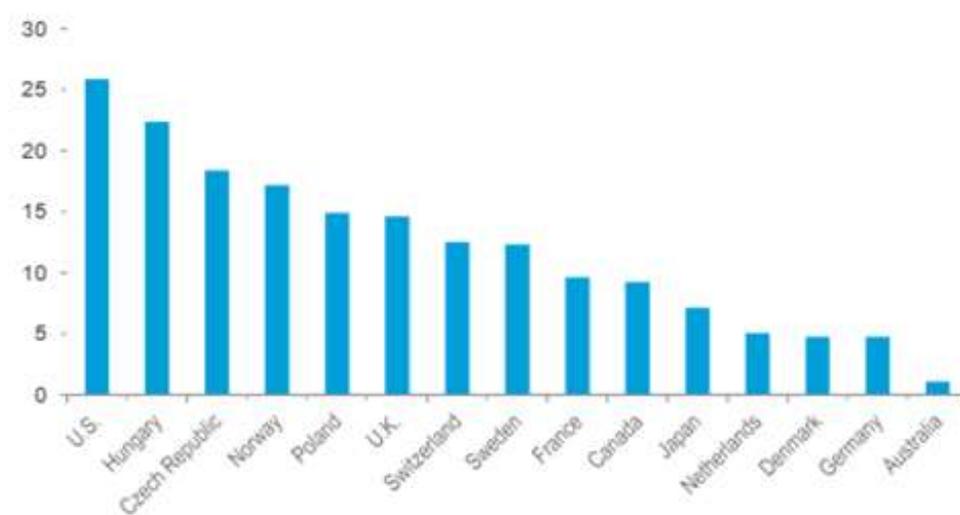
Figura 45: Variación de la Participación Electoral (1980-2020).



Fuente: OCDE (2020)

Efectivamente, las caídas de la participación electoral se han concentrado principalmente en los países en los que existen grupos sociales con salarios y educación más bajos, por tanto estando asociadas a la tendencia de aumento de la desigualdad (Jaime-Castillo, 2009). La Figura 46 muestra las brechas de participación de los grupos sociales en función del nivel de los ingresos, observándose el caso radical de Estados Unidos con una diferencia del 25% entre la participación de los votantes del quintil superior e inferior.

Figura 46: Participación Electoral entre Votantes del Quintil Superior e Inferior (2000-2009).



Fuente: Jaime-Castillo (2009)

La situación de desequilibrio de Estados Unidos es perfectamente extrapolable a países como México, en el que se ha encontrado igualmente una asociación negativa entre desigualdad económica y participación laboral que muestra fuertes evidencias de concentración del voto en el nivel superior de ingresos. Esta tendencia no ha sido tan acusada en los países de la UE, en los que se percibe que la injusticia social ha actuado de manera efectiva sobre los procesos electorales. Cabe destacar que, en este entorno, los gobiernos han podido actuar de manera partidista enfocando sus esfuerzos en asegurar el compromiso de los votantes con mayores ingresos, afectados por la forma en la que se han financiado las campañas políticas en los países. De manera simultánea, parece que otros aspectos han podido influir, como ha sido el caso de la pérdida de poder de los sindicatos.

En la medida en que el poder de los sindicatos ha disminuido, el desarrollo de las campañas políticas ha sufrido una transformación. Ferguson et al. (2016) demostraron que, desde 1980, la financiación de las campañas políticas en EEUU ha afectado de manera significativa sobre los resultados electorales, relacionando de manera directa las políticas públicas con la desigualdad. En EEUU los recursos financieros han sido determinantes en la financiación de campañas políticas y la creciente tendencia de desigualdad ha llevado a determinados grupos sociales a ejercer un poder político significativo.

En relación con lo anterior, Barber (2015) encontró que, en Estados Unidos, los senadores demócratas han sido más liberales y los republicanos más conservadores que la mayoría de sus respectivos votantes. El estudio muestra que los políticos han estado mucho más alineados con la ideología de sus donantes que de sus votantes, a pesar de que estos últimos representaban menos del 5% de la participación electoral. En los países de la UE, Belchior (2013) contrastó que los políticos europeos han sido ideológicamente más extremistas que sus propios votantes.

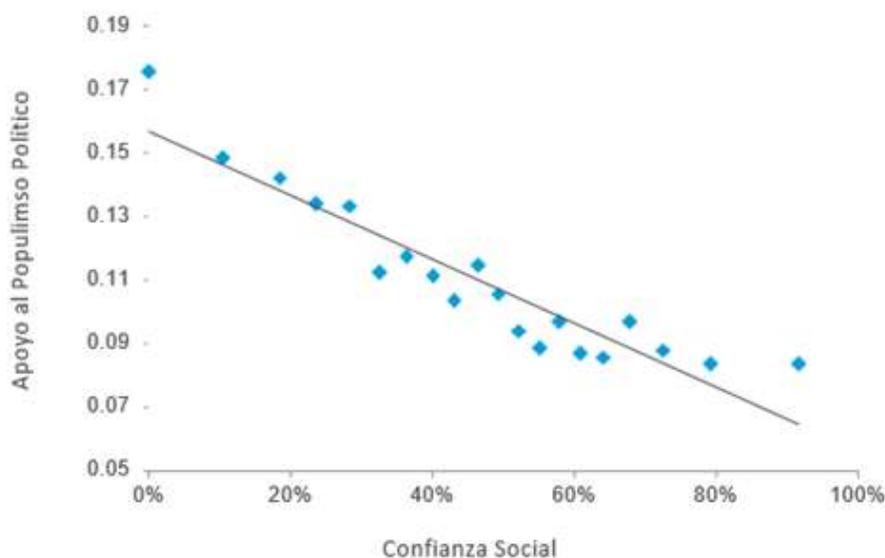
En definitiva, la desigualdad ha tenido un papel relevante en la aparición de movimientos políticos populistas en los países analizados. Los problemas mencionados entre desigualdad y falta de confianza en los sistemas democráticos han podido, en la mayoría de los países, tener una relación causal con movimientos políticos populistas, que han sido el resultado de cambios profundos en las sociedades. Los vínculos entre desigualdad y populismo han sido complejos y han estado fuertemente influenciados por los medios de comunicación, como reacción de la sociedad ante la creciente corrupción política.

Inglehart y Norris (2016) analizaron los factores determinantes del auge de los populismos políticos y llegaron a la conclusión de que se trataba de una reacción cultural negativa de los votantes hacia los partidos que habían gobernado de manera mayoritaria hasta la fecha. Los individuos partidarios de políticas populistas se han concentrado en los rangos de ingresos más bajos, por lo general en áreas geográficas rurales. Los partidos políticos mayoritarios a menudo han evolucionado hacia ideologías liberales desde el punto de vista social y económico, lo que no ha gustado a algunos de sus votantes.

No obstante, ante las bajas tasas de participación electoral registradas, como resultado del bipartidismo, los propios partidos políticos mayoritarios han sido los que han decidido girar su estrategias hacia segmentos de población populistas. Esto ha sido crucial en el desarrollo de cambios políticos en estos países hacia nuevas coaliciones con partidos populistas que no habían podido tener representación electoral.

La tendencia de aumento del populismo político se ha asociado a factores como la disminución del poder adquisitivo de los salarios más bajos, al aumento de la precariedad e inseguridad laboral, al aumento del paro y a la extrema dependencia de los beneficios sociales. Tal y como señalaron Dustman et al. (2017) estos factores han condicionado las tasas de participación electoral en los países de la UE, que han sido fiel reflejo de la baja confianza de los individuos. La Figura 47 muestra la correlación existente desde 1980 entre la confianza social y el populismo político, de tal manera que una menor confianza social ha derivado en un mayor populismo político en todos los países de la UE.

Figura 47: Regresión Lineal entre Confianza Social y Populismo Político en la UE (1980-2017).



Nota: La métrica de medición de la Confianza Social es la Tasa de Participación Electoral
Fuente: Dustmann et al. (2017)

CAPÍTULO 6: INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

En el presente capítulo se describe el estudio cualitativo, partiendo del tipo y enfoque del mismo y desarrollado a través de un diseño y una metodología que permiten la obtención de resultados válidos que servirán de base para el desarrollo cuantitativo. En la metodología, se incluye el instrumento de la investigación a través de la entrevista con las preguntas y la respuestas, el contexto en el que se ha producido, la tipología de las personas entrevistadas y un resumen de las conclusiones extraídas de las variables implicadas en la desigualdad.

6.1 Tipo y Enfoque

La investigación cualitativa se desarrolla como un método focalizado en el objetivo de obtener las distintas variables implicadas en el fenómeno de estudio. La metodología sigue un proceso ordenado con el intento de lograr una comprensión en profundidad del fenómeno en cuestión de tal manera que la diversidad de opiniones y perspectivas aporte el suficiente rigor, amplitud y profundidad a la investigación (Charmaz, 2006).

Cabe subrayar que el presente estudio cualitativo sirve de base para extraer las variables implicadas en la desigualdad de cara a realizar las correspondientes regresiones dentro del particular diseño mixto de la investigación. El abordaje del proceso de investigación completo implica la aproximación hacia el objetivo general mediante un procedimiento concreto basado en una estrategia de indagación (Denzin y Lincoln, 2012).

En este sentido, tanto la metodología como los resultados obtenidos surgen del planteamiento del problema del incremento de la desigualdad en los países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020 y respondiendo a la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la opinión de un grupo selecto de expertos económicos acerca de las razones y consecuencias de la desigualdad?

El estudio se identifica como fenomenológico y está conformado por cinco entrevistas en profundidad a un grupo de expertos en materia económica, cuyo perfil explicaremos más adelante, y llevado a cabo mediante una entrevista abierta que permite el relato de las distintas experiencias y vivencias personales en relación al fenómeno de investigación.

Para ello, se utiliza un procedimiento organizado en diez preguntas, dirigido hacia la obtención de la opinión de los entrevistados a través de sus respuestas, sujeto al contexto en el que se produce el fenómeno analizado, mediante visualización del comportamiento de los individuos con el firme objetivo de obtener una imagen clara de la esencia e impacto del problema.

En este sentido, Husserl et al. (1992) se refirieron a la fenomenología como el análisis de las intuiciones basado en las vivencias y experiencias de las personas ante un fenómeno, si bien Bengtsson (2016) posteriormente señaló que la investigación fenomenológica incluso podía ser una forma de activismo ante las experiencias relatadas por los individuos que suelen estar mediadas por la expresión corporal de los mismos. Por último, Hernández-Sampieri (2014) concluye afirmando que el enfoque fenomenológico permite al investigador desvincularse de los prejuicios en relación con el problema de investigación, con apertura de conciencia, mediante un proceso basado en la descripción del fenómeno, el análisis de las experiencias y la búsqueda de sentido dentro un objetivo común.

6.2 Metodología

La metodología cualitativa se describe como el procedimiento utilizado en la investigación, identificando el diseño de la misma a través de la muestra del estudio y el instrumento de la investigación, incorporando el contexto situacional e informando de la herramienta utilizada para extraer las conclusiones relacionadas con las variables implicadas en el fenómeno analizado, siguiendo las directrices marcadas por Creswell (2017).

La metodología del presente estudio es no experimental y de alcance exploratorio, de tal manera que, para la investigación, se ha utilizado un instrumento de acopio y recopilación de datos de las distintas entrevistas basado en transcripciones de las entrevistas en formato digital, siendo posteriormente los datos validados y tomando en consideración las expresiones obtenidas de los individuos entrevistados con el objetivo de comprender el alcance personal del impacto del fenómeno analizado. El contexto situacional de las entrevistas ha sido natural, de tal manera que no se han manipulado las variables para comprender e interpretar el fenómeno de la desigualdad tal y como ocurre en la vida real.

El alcance exploratorio, en el marco de un proceso no experimental, implica analizar las situaciones particulares de los individuos para obtener una explicación detallada de la realidad del fenómeno analizado y con ello generar hipótesis que puedan ser probadas posteriormente en el estudio cuantitativo.

El proceso se inicia con la revisión de la literatura al respecto, como sustento del marco teórico sobre la base del planteamiento del problema inicial, sin ser limitativo y como forma de apoyo y consulta. Los siguientes pasos a seguir siguen las premisas marcadas por Hernández-Sampieri et al. (2014) que enfatizaron el poder de la investigación fenomenológica como instrumento para fomentar la comprensión de las vivencias de los individuos ante el fenómeno en cuestión, formando una estructura organizada en cinco fases:

1. Se realizan las entrevistas a través de preguntas y respuestas relacionadas con el fenómeno en cuestión.
2. Se procesan los datos tomando en consideración los elementos concordantes para la obtención de las variables implicadas en el fenómeno analizado.
3. Se añade la conclusión de cada individuo sobre una perspectiva construida de manera colectiva.
4. Se analizan las distintas experiencias personales de los individuos en relación al fenómeno analizado con el objetivo de observar las posibles consecuencias.
5. Se contextualizan las experiencias en el tiempo en el que sucedieron y en el lugar en el que ocurrieron a través de un contexto relacional con el fenómeno analizado.
6. Se obtienen las conclusiones.

El diseño de las preguntas realizadas en las entrevistas ha tenido en consideración el planteamiento del problema, conformándose de manera organizada y siguiendo las siguientes directrices comunes:

1. La búsqueda de objetividad en los datos recibidos.
2. La exploración de las posibles factores condicionantes del fenómeno analizado.
3. La capacidad de inducción de las respuestas obtenidas.
4. La comprensión de las palabras clave en base a la inducción de las respuestas.
5. La obtención de conclusiones válidas sobre las variables implicadas en el fenómeno.

En este sentido, teniendo en cuenta el perfil de los individuos entrevistados, todos ellos expertos en materia económica y con experiencias relacionadas con la desigualdad, se ha tenido en especial consideración la subjetividad relacionada con el sentido del lenguaje y la identificación de las expresiones, los signos y símbolos para recalcar el valor de las palabras generadas con el propósito de narrar las experiencias humanas propias.

Una vez realizadas las entrevistas, la fase de recolección y organización de los datos ha sido un proceso mecánico, basado en la organización de los mismos mediante codificación, que ha implicado la identificación de las palabras, frases o expresiones que han tenido una significación destacable en relación con el fenómeno de la desigualdad. Robles (2011) describió la organización y codificación de datos cualitativos como etiquetas creadas sobre bloques que agrupan fragmentos de información en unidades con significado.

En el procesamiento de los datos, se han tenido en consideración los aspectos concordantes de las respuestas, si bien se han presentado distintos matices interpretativos sujetos a la subjetividad de los mismos. La recolección, organización y procesamiento de los datos se ha enfocado en contrastar la desigualdad como un factor determinante en la vida de los individuos de tal manera que, en caso positivo, se ha extendido la entrevista de manera abierta para comprobar si la aplicación de medidas correctoras y soluciones, buscando una propensión a vincular a los distintos individuos de manera horizontal.

El acopio de la información se ha realizado bajo formato electrónico, mediante grabación audiovisual de las entrevistas y llevando a cabo transcripciones a través de dictado en formato legible. La plataforma utilizada ha sido Microsoft Teams, que ha permitido no solo capturar las respuestas sino los gestos y las reacciones a las preguntas realizadas.

La elevada versatilidad de los datos obtenidos ha requerido un tratamiento de los mismos en función de las respuestas, de tal manera que se han buscado las similitudes en los significados de las palabras clave, especialmente aquellas que han sido mencionadas de distinta manera pero conservan un significado común. La mayoría de las respuestas y de las opiniones han presentado un alto grado de coincidencia, dado el perfil similar de los participantes, lo que ha facilitado la obtención de las variables clave implicadas en el fenómeno de la desigualdad.

El proceso se ha completado con un tratamiento de validación y depuración de datos, lo cual permite analizar mejor los resultados finales en caso de fallos en el entendimiento, ruidos o diferentes tonalidades. Una vez completado todo el proceso se ha remitido, a petición de los entrevistados, la transcripción completa de cada entrevista para su posterior validación y registro final.

La diferente interpretación de los datos ha dado como resultado la comprensión y valoración común del fenómeno de la desigualdad. Este complejo proceso ha implicado la habilidad de extraer, de la totalidad de los datos obtenidos, aquellos que realmente han tenido una significación relevante en relación con el objetivo del estudio, esto es, las razones del aumento de la desigualdad así como establecer relaciones entre los datos clave que han facilitado la abstracción de conceptos en busca de modelos y propuestas.

Para determinar la validez de los resultados obtenidos, se ha considerado la incidencia directa o indirecta de la potestad de los entrevistados sobre el problema en cuestión, tanto mediante actuaciones en el sector público como privado. Con ello, la última fase del proceso finaliza extrayendo las variables clave implicadas en el fenómeno de la desigualdad, que serán validadas o, en su caso, eliminadas por falta de soporte.

6.3 Muestra del Estudio

Por definición, la muestra del estudio cualitativo debe ser lo suficientemente representativa de la población de interés como para poder obtener conclusiones aplicables de manera generalista (Creswell, 2017). En el presente estudio cualitativo la muestra es no probabilística e intencional, dada la heterogeneidad estadística de los posibles resultados en caso de aplicación masiva.

Con ello, la selección de los individuos se ha realizado de manera específica y en función del objetivo y de las características de la investigación, es decir, de forma selectiva y cumpliendo ciertos criterios específicos, siguiendo los lineamientos de Creswell (2017) en situaciones en las que no es posible realizar una selección aleatoria de los participantes.

No obstante, siendo el muestreo no masivo los resultados obtenidos son extrapolables a toda la población del TMEC y de la UE, ya que las métricas de desigualdad indican un problema generalizado en todos los países. La selección no se basa en una probabilidad conocida y cuantificable si bien los resultados obtenidos han sido de utilidad para obtener información detallada y específica del fenómeno analizado en dichas áreas geográficas.

El tamaño de la muestra es de cinco individuos, con un enfoque concentrado y dirigido hacia un grupo selecto de individuos con alta experiencia y conocimientos amplios en materia de economía. A este respecto, cabe mencionar lo establecido por Cazanas et al. (2017) en cuanto al tamaño de la muestra de los estudios cualitativos, señalando que la reducción al mínimo del número de participantes puede contribuir en gran medida a una gestión exitosa de los recursos del proyecto, de tal manera que las entrevistas llegan al final de su capacidad cuando las nuevas unidades añadidas no aportan información adicional o distinta a la recopilada, considerando irrelevante integrar más individuos en el estudio.

En este sentido, con la intención de conformar un grupo selecto de expertos se ha considerado un número reducido de economistas con amplia experiencia y elevada cualificación profesional o académica, tanto en el sector privado como del sector público. En el caso de los participantes del sector público, se ha valorado positivamente la colaboración activa en áreas de gestión dentro de organismos públicos que hayan tenido relevancia en la toma de decisiones políticas y económicas. En el caso de los individuos del sector privado, se ha valorado la implicación en políticas de igualdad corporativa.

El rol adoptado en las entrevistas ha sido flexible mediante preguntas y respuestas abiertas a compartir las vivencias propias ante circunstancias relacionadas con los efectos adversos de las crisis económicas, tanto de manera directa como indirecta. Gracias a ello, todos los participantes han podido compartir sus experiencias personales por circunstancias relacionadas con los efectos adversos que han tenido las crisis económicas sobre sus ingresos y riqueza, así como la retroalimentación sobre la idoneidad de las políticas públicas adoptadas y su impacto sobre aspectos de tipo social. En general, la participación ha sido muy activa y el sentimiento de los individuos ha sido favorable a la resolución del fenómeno en cuestión.

Por petición expresa de los entrevistados y dada la extrema sensibilidad política del fenómeno analizado, se decide no publicar los nombres de los participantes, si bien se aportan los datos de la muestra utilizada:

- Edad: Entre 40 y 70 años.
- Género: Tres hombres y dos mujeres.
- País o Domicilio Fiscal: Todos residentes en países del TMEC y de la UE.
- Nivel de Estudios: Licenciatura o superior.
- Experiencia Profesional: Todos ocupan o han ocupado altos cargos en empresas públicas o y privadas con una experiencia superior a 25 años y por tanto cubriendo gran parte del período analizado.
- Cargo Desempeñado: Todos los participantes son expertos en materia económica con opiniones relevantes e incluso influyentes en las decisiones políticas o en el ámbito privado de las empresas en las que trabajan o han trabajado.

6.4 Instrumento de Investigación

El instrumento utilizado en el presente estudio es la entrevista en profundidad, individualizada y de tipo situacional, mediante preguntas no estructuradas basadas en una conversación abierta, libre y flexible. La entrevista en profundidad proporciona una información muy útil acerca del impacto de la desigualdad sobre aspectos económicos, sociales y políticos, si bien es especialmente valiosa ya que incluye las experiencias y vivencias de los individuos en relación con la desigualdad durante las crisis económicas, lo que permite conocer detalles del comportamiento humano y la percepción subjetiva del fenómeno.

Para Denzin y Lincoln (2012) la entrevista es una conversación que supone el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas. Según Carmona (2007) la entrevista en profundidad es un método para investigar temas complejos relacionados con experiencias individuales que permite explorar las percepciones subjetivas de los individuos mediante preguntas flexibles, de tal manera que las entrevistas ofrecen un espacio seguro donde los participantes sienten que pueden hablar libremente sin la necesidad de sentirse evaluados negativamente.

En estudios previos acerca del impacto de las crisis económicas sobre la desigualdad se han utilizado de manera frecuente las entrevistas si bien su éxito ha dependido de las preguntas planteadas (Carmona, 2007). En el presente estudio, la entrevista en profundidad proporciona información útil acerca del impacto del fenómeno, siendo especialmente valiosa ya que incluye las experiencias de los individuos durante las crisis económicas. La entrevista es organizada y se ha diseñado a través de preguntas que toman en consideración los indicadores señalados en las hipótesis, con el objetivo de recabar el entendimiento, la percepción, la comprensión y la opinión de los individuos con especial énfasis en los períodos en los que se han producido crisis económicas globales. Las cinco primeras preguntas tienen un enfoque generalista en busca de una visión holística del fenómeno, mientras que las cinco últimas preguntas están más enfocadas en la situación personal de los individuos, tomando en consideración las observaciones y posibles modificaciones en la redacción de las mismas:

1. ¿Cuál es su nivel de comprensión acerca del fenómeno de la desigualdad económica?
2. ¿Cuál es su percepción acerca del impacto de la desigualdad y de la influencia que han tenido las crisis económicas?
3. ¿Cuál es su opinión acerca de la desigualdad como un fenómeno inherente a la sociedad moderna y capitalista actual?
4. ¿Cuál es su percepción del efecto de las medidas abordadas para tratar de paliar el fenómeno de la desigualdad, tanto de manera local como global?
5. ¿Cree que la desigualdad es un fenómeno universal o está restringido a los países en los que existe un crecimiento económico emergente y desordenado?
6. ¿Cuáles son sus experiencias propias en relación con el efecto de las crisis económicas?
7. ¿Qué impacto ha tenido sobre su situación personal la situación económica y las medidas adoptadas para paliar la desigualdad?
8. ¿Cuál es su sentimiento de tolerancia hacia la desigualdad en su país y frente a otros países?
9. ¿Cuál es su opinión acerca de la progresividad de los impuestos?
10. De manera concreta: ¿Qué tipo de medidas correctoras han sido más eficaces y cuales deben adoptarse que sean distintas a las conocidas en la actualidad?

Con objeto de aumentar la comprensión del fenómeno de la investigación, se han integrado los resultados de las entrevistas en la herramienta de análisis de resultados Nvivo, que permite el almacenamiento y la codificación de los datos y posibilita el reconocimiento gráfico de las variables implicadas en la desigualdad a través de aquellos elementos conceptuales con mayor presencia en las respuestas obtenidas de las conversaciones. Los pasos seguidos han sido:

1. Se han codificado los muestreos agrupando la información por categorías en función de las variables de estudio, de manera descriptiva.
2. Se han identificado los elementos principales que se relacionan entre sí, con el objetivo de proporcionar un marco teórico, de manera inferencial.

En este sentido, para integrar de forma clara y concisa los datos en la herramienta, se han incorporado por separado los resultados de las respuestas correspondientes a cada una de las variables implicadas en el estudio y se han comparado las referencias obtenidas en relación con las variables de control, los atributos y los factores de conversión del crecimiento económico sobre la desigualdad.

Con objeto de potenciar el análisis de los datos, se han integrado los datos recopilados en la herramienta de software Nvivo, que permite el almacenamiento y codificación de los datos y posibilita el reconocimiento de elementos conceptuales que muestran el significado de las respuestas obtenidas en las entrevistas con el objetivo de especificar la relación entre las variables implicadas.

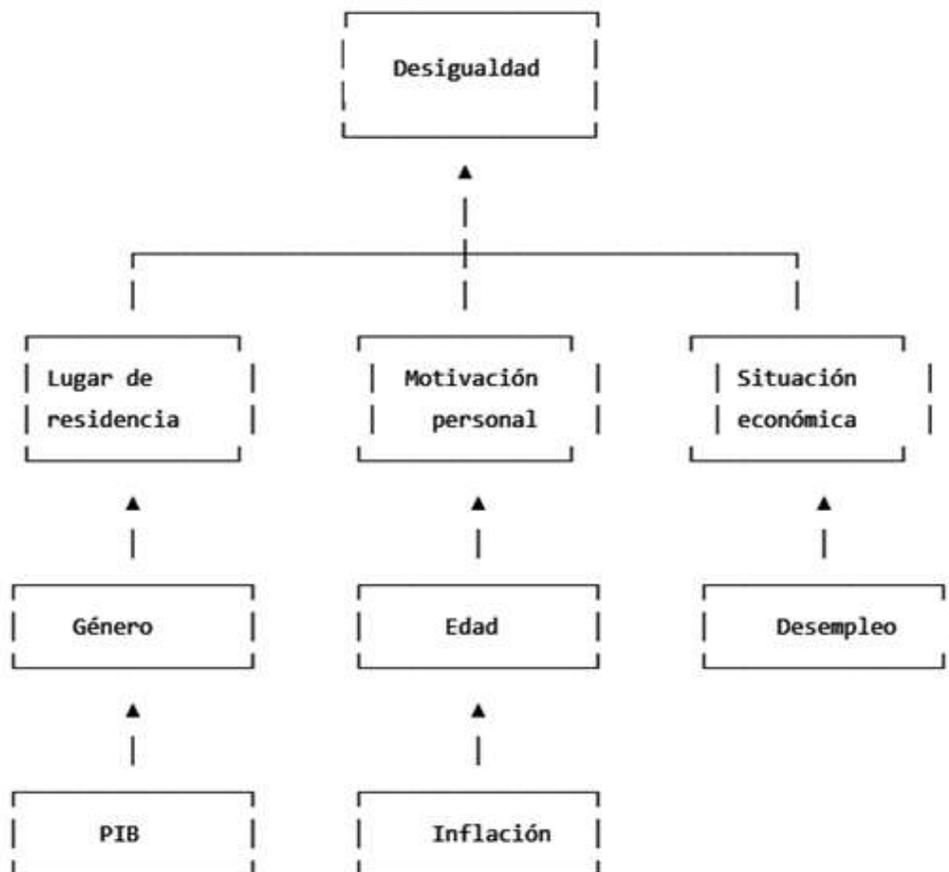
Por otro lado, considerando que la validez de los resultados obtenidos es un tema relevante para la valoración de la calidad y el rigor científico de la investigación (Carmona, 2007) se ha otorgado un énfasis especial a la interpretación de las variables de influencia del crecimiento económico en la desigualdad.

Para sustentar la validez de los resultados, se han realizado diversas consultas externas (ONU, 2020) para confirmar las diferentes variables de estudio, al mismo tiempo que se han realizado diversas consultas en relación a multitud de estadísticas al respecto (OCDE, 2020) como prueba piloto y de cara a la optimización de las preguntas realizadas en las entrevistas.

6.5 Resultados Obtenidos

Las respuestas obtenidas han aportado resultados concluyentes y coincidentes, no sólo entre los propios individuos entrevistados sino en relación con autores previos considerados en la literatura. Ello se debe al efecto dirigido de las entrevistas que coinciden en la visión negativa de la desigualdad, igualmente compartida por el sector público y el privado, si bien los participantes del sector privado han sido más moderados en cuanto a la aserción de medidas correctoras debido al potencial impacto recíproco sobre el crecimiento económico. En general, los datos obtenidos permiten identificar las variables que responden al problema de investigación, tal y como muestra la Figura 48.

Figura 48: Modelo Gráfico del Estudio Cualitativo: Resultados de los Factores Mencionados en las Entrevistas en Profundidad.



Fuente: Elaboración Propia con la Herramienta de Análisis de Datos Nvivo

El modelo de investigación cualitativa hace referencia a los factores mencionados que han motivado la tendencia de aumento de la desigualdad en los países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020 y determina si el cambio en las variables de estudio ha sido un factor determinante en su reducción. El rigor de los datos obtenidos bajo diferentes perspectivas valida la calidad de los resultados y establece la legitimidad del estudio.

Los factores mencionados en mayor proporción en relación con la desigualdad coinciden con variables de tipo económico, tanto el crecimiento del PIB como la inflación y el desempleo, si bien se perciben ciertos condicionantes como la situación económica familiar, el lugar de residencia, la motivación personal, el género y la edad. El resultado permite determinar las variables implicadas en el fenómeno de la desigualdad que serán utilizadas posteriormente en el estudio cuantitativo. A continuación, se resumen las conclusiones generales obtenidas de las entrevistas acerca de los principales temas de discusión:

Sobre el fenómeno de la Desigualdad:

El consenso general admite que el aumento de la desigualdad ha sido inevitable, fruto del sistema capitalista imperante tanto en los países del TMEC como de la UE desde 1980. En sí misma, la desigualdad supone la justificación de la existencia de segregaciones sociales. No obstante, se tiende a pensar de manera idealista que el nivel de ingresos y de riqueza de los individuos no debería estar relacionado con su estatus social, que debería ser más dependiente del nivel de educación y cultural de los mismos.

En relación con la constatación de las diferencias económicas entre las personas, parece que dependen mayoritariamente del contexto económico en el que se producen, si bien el contexto familiar contribuye a que determinados individuos permanezcan dentro de la misma clase social aunque en determinadas circunstancias se pueden producir ciertas mejoras entre individuos de clase social media por el efecto de la mejora en términos de educación y de su impacto en la cualificación y el acceso a mejores oportunidades laborales. En general, raramente las personas que se desarrollan en un entorno de clase social baja son capaces de mejorar su estatus social y económico, no tanto debido a la falta de talento sino a la pérdida de oportunidades.

Siendo difícil corregir la brecha de desigualdad existente, el objetivo de las políticas públicas y privadas debe ser evitar que ésta siga aumentando y ello implica la actuación de los gobiernos y la involucración del sector privado. La irrupción de la inversión en sostenibilidad es un factor positivo de contención e incluso de corrección de la desigualdad.

Sobre el impacto de las crisis económicas en la Desigualdad:

En general el impacto es alto en todos los países, debido a la contraposición del efecto negativo de las crisis sobre el desempleo frente al efecto positivo sobre el valor de la riqueza como consecuencia de la mejora del precio de los activos financieros en entornos de política monetaria expansiva. La tendencia tiende a exacerbarse de manera exponencial cuando se produce mayor dispersión entre los ingresos y salarios de las personas en función de su nivel de cualificación y formación, siendo las tasas de desempleo superiores en los segmentos poblacionales con niveles de educación más bajos.

Las crisis económicas responden a una tendencia cíclica entre oferta y demanda, de tal manera los gobiernos deben estar preparados para tomar medidas de apoyo directo hacia los más desfavorecidos para evitar la pérdida de poder adquisitivo y en última instancia la pobreza y la exclusión social. En general, se considera que el impacto de las crisis económicas sobre la desigualdad es negativo, pero no se cuantifica el impacto en relación al efecto en los períodos de crecimiento económico.

Las políticas públicas deben estar enfocadas en los impuestos hacia los salarios más altos y las grandes fortunas, si bien ello puede llegar a ser contraproducente ante la combinación de fuga de talento y de freno a la llegada de grandes patrimonios al país, algo que puede tener un impacto recaudatorio inverso suponiendo una pérdida de inversión y de empleos.

Sobre la Desigualdad como fenómeno inherente a la sociedad capitalista actual:

La evolución de la sociedad de los países del TMEC y de la UE ha sido altamente competitiva y selectiva desde 1980, de tal manera que ha evolucionado hacia nuevas tendencias que no son accesibles a la generalidad de los individuos. La digitalización y los cambios demográficos son las variables clave para identificar el distinto nivel de formación y educación de los individuos.

Ello ha permitido adquirir distintas capacidades que otorgan a los individuos diferentes oportunidades de progreso económico y social, todo ello sobre la base de la cualificación, la especialización y, en definitiva, el acceso a mejoras en el empleo.

El sistema capitalista imperante en TMEC y la UE ha sido el principal motivo de la dispersión en los ingresos y la riqueza y las políticas públicas deberían haber estado enfocadas en mejorar la educación de los individuos, con el objetivo del crecimiento económico sostenido, si bien la mayor actividad recaudatoria ha ido en contra de los intereses de los sistemas políticos, cuya visión es habitualmente cortoplacista, generando una dimensión política de la desigualdad que ha derivado en plutocracia, esto es, un exceso de influencia de los ricos en las decisiones políticas y en un exceso de los populismos políticos.

Sobre la manera más eficiente de abordar el problema de la Desigualdad:

La desigualdad es un problema global que debe ser en primera instancia abordado de manera local mediante la implementación de medidas correctoras que se adapten a las necesidades de cada país. La mayor fuente de desigualdad de un país es el desorden en el crecimiento económico de los individuos que conforman la sociedad.

El consenso considera que la manera más eficiente de reducir la dispersión de ingresos es mediante la reducción de los extremos salariales a través de medidas de redistribución. Entre países, la medida de contención más efectiva es promover tasas impositivas similares en todos los países para evitar que las empresas eludan el pago de impuestos generando centros de costes en las zonas productivas y centralizando los ingresos en los países con mayores ventajas fiscales.

Sobre la percepción de la Desigualdad como un fenómeno universal:

La desigualdad es un fenómeno universal que afecta en mayor proporción a las economías en desarrollo, de tal manera que el crecimiento desordenado provoca una dislocación en la relación entre beneficios empresariales y salarios, lo que obviamente tiende a provocar un mayor nivel de dispersión de ingresos y riqueza entre los individuos. El consenso admite que siendo la desigualdad universal las medidas correctoras deberían ser igualmente globales.

Sobre la eficacia de las medidas correctoras para paliar el problema de la Desigualdad:

El consenso general considera que la redistribución de riqueza por la vía de los impuestos y las transferencias sociales es la medida más eficiente y universal, pero admiten que puede resultar insuficiente dada la inferencia política de corto plazo, más enfocada en la captación de votos que en la resolución de los problemas de los ciudadanos.

La conclusión es que son necesarias medidas adicionales más enfocadas en mejorar el acceso a los individuos a un nivel de formación adecuado a las características económicas del país así como un mayor nivel de inversión pública en sanidad. En cualquier caso, todos los entrevistados coinciden en señalar que la combinación de crecimiento económico e igualdad sólo es alcanzable mediante medidas distintas a las aplicadas en el pasado.

Sobre el nivel de tolerancia hacia la Desigualdad:

El consenso de entrevistados considera que la tolerancia hacia la desigualdad depende mayormente del país de referencia, si bien en general el nivel es elevado. Ello contrasta con el menor diferencial económico entre clases sociales de tal manera que se produce una fuerte aversión hacia la aplicación de medidas correctoras.

De manera particular, el nivel de tolerancia en la UE es mucho más bajo que en TMEC ya que los Países del Norte de Europa han abordado el problema de manera mucho más contundente y el nivel de compromiso y bienestar social es mucho mayor. En TMEC el nivel de tolerancia observado es extremadamente alto y ni los ciudadanos ni los responsables gubernamentales parecen estar demasiado preocupados por ello.

Sobre los impuestos como medida correctora de la Desigualdad:

La progresividad de los impuestos es la medida más efectiva de redistribución de la riqueza, si bien no debe ser considerada la única medida aplicable. El entendimiento del mecanismo de funcionamiento de los impuestos es alto pero la práctica demuestra que un exceso de impuestos desincentiva el consumo y la inversión y, en determinados países, provocan una mayor tendencia hacia la economía sumergida.

La utilización de impuestos es necesaria para el desarrollo económico de los países, ya que los niveles de inversión pública son únicamente sostenibles con la capacidad recaudatoria. Los niveles de deuda acumulada no permiten un mayor crecimiento debiendo ser pagadas con impuestos.

En relación con el efecto de la progresividad de los impuestos, el consenso considera que es efectivo y necesario mantener la progresividad de los impuestos a partir de un determinado nivel de salarios, especialmente en los salarios más altos de tal manera que los Gobiernos puedan abordar programas de estímulo social que reduzcan los niveles de desigualdad.

Sobre las medidas concretas de contención y reducción de la Desigualdad:

La desigualdad es un problema que debe ser tratado de manera unilateral por todos los países, de tal manera que no surjan desequilibrios entre las políticas públicas y privadas adoptadas. La progresividad recaudatoria debe aumentar a medida que aumentan los ingresos y es mayor la riqueza, si bien el sistema impositivo debe ser compensando con una mayor visibilidad de las ayudas sociales y mejoras en ámbitos como la educación y la sanidad.

Todo los datos recabados en las entrevistas han sido procesados a través del software Nvivo de tal manera que se han podido identificar las principales variables implicadas en el fenómeno analizado. El mapa de palabras en forma de nube resalta de manera gráfica los factores involucrados en cada una de las temáticas debatidas. En este sentido, las temáticas de discusión han sido las razones o motivos que han producido el aumento de la desigualdad, las variables que pueden haberla condicionado y las medidas o soluciones óptimas, siendo el tamaño de las palabras proporcional a la frecuencia con las que han sido mencionadas en las entrevistas.

De la temática de razones de la desigualdad, correspondiente a las primeras preguntas del bloque de comprensión del fenómeno, las palabras mencionadas con mayor frecuencia han sido: “crisis económicas”, “crecimiento del PIB”, “desempleo”, “inflación” y “activos financieros” aunque se observan importantes referencias a “capitalismo”, “globalización”, “progreso tecnológico” y “cambios demográficos” tal y como muestra la Figura 49.

Figura 49: Mapa de Nube de las Variables Explicativas de la Desigualdad



Fuente: Elaboración Propia con la Herramienta de Análisis de Datos Nvivo

Al relacionar la desigualdad con el crecimiento económico a través de la nube de Nvivo se observa la fuerte relación existente con las crisis económicas, sustentada en las estadísticas previas (OCDE, 2020). En consecuencia, el estudio cualitativo logra el objetivo de validar las variables económicas involucradas en el fenómeno de la desigualdad, resaltando el efecto causal y recíproco de todas las variables implicadas, tanto en TMEC como en la UE.

De la temática de factores condicionantes, correspondiente al bloque de experiencias y vivencias de los individuos en relación con la desigualdad, se extrapolan dos mapas de nube que delimitan la discusión entre los factores que han influenciado el proceso de conversión del crecimiento económico en desigualdad y las medidas correctoras de la misma.

El primer mapa hace referencia a los atributos personales y factores de conversión que han influenciado sobre las variables implicadas en la desigualdad. Las palabras mencionadas con mayor frecuencia han sido: “situación económica familiar”, “género”, “edad”, “nivel de formación”, “experiencia profesional”, “lugar de residencia”, “motivación personal”, “acceso a sanidad”, “acceso a vivienda”, “esfuerzo personal”, “habilidad social” y “orientación sexual” tal y como muestra la Figura 50.

Figura 50: Mapa de Nube de Atributos y Factores de Conversión de la Desigualdad



Fuente: Elaboración Propia con la Herramienta de Análisis de Datos Nvivo

El segundo mapa hace referencia a las acciones correctoras de la desigualdad. En este sentido, se tienen en consideración tanto los comentarios sobre actuaciones en materia de política pública y privada ya conocidas e implementadas a lo largo del período de análisis como las posibles actuaciones. Las palabras mencionadas con mayor frecuencia han sido: “pobreza”, “cohesión social”, “impuestos”, “progresividad fiscal”, “prestaciones sociales”, “justicia social”, “salario mínimo”, “ética”, “populismos”, “corrupción política” y “democracia” que conforman las consecuencias y posibles soluciones del fenómeno analizado, tal y como muestra la Figura 51.

En su conjunto, se obtienen tres mapas de palabras que permiten validar todas las variables implicadas en el fenómeno de la desigualdad y se comprueba la coincidencia de las mismas con la literatura al respecto en estudios previos, confirmándose la validez del estudio. En general, los mapas de nube de Nvivo son óptimos y reflejan con alto grado de fiabilidad los resultados finales de los estudios de tipo cualitativo basados en entrevistas de este tipo.

Figura 51: Mapa de Nube de Consecuencias y Soluciones de la Desigualdad



Fuente: Elaboración Propia con la Herramienta de Análisis de Datos Nvivo

En resumen, los hallazgos del estudio cualitativo son concluyentes y permiten validar las variables explicativas de la desigualdad para su uso en las regresiones lineales del estudio cuantitativo, si bien se abren nuevas potenciales líneas de investigación no contempladas en la planificación inicial relacionadas con la interacción de aspectos de tipo social. En este sentido, dichas variables no cuentan aún con histórico de datos pero son potencialmente válidas para reafirmar las existentes o en su caso, eliminarlas por falta de soporte, siguiendo las recomendaciones de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi (2009). Entre las variables destacan la calidad de vida, el compromiso cívico, la seguridad ciudadana, el nivel de satisfacción laboral y social y la conciliación entre vida laboral y familiar, que son difícilmente cuantificables.

CAPÍTULO 7: INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA

En el presente capítulo se expone el estudio cuantitativo con la muestra de datos utilizada, la elección del instrumento de análisis y los resultados obtenidos. El estudio se desarrolla sobre datos históricos del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020 y está basado en regresiones lineales de todas las variables involucradas en la desigualdad.

Cabe señalar que el proceso de la investigación se basa en técnicas de correlación entre las variables independientes obtenidas del estudio cualitativo, dando soporte al estudio mixto, y la variable dependiente objeto de estudio, esto es, el Coeficiente de Gini. El objetivo del estudio es confirmar las hipótesis evaluando del impacto del crecimiento económico sobre la desigualdad, si bien se estudiará igualmente el efecto recíproco del mismo.

7.1 Tipo y Enfoque

El presente estudio cuantitativo es de tipo estadístico inferencial y utiliza técnicas de correlación entre la variable dependiente, es decir, la desigualdad medida a través del Coeficiente de Gini y la variable independiente, esto es, el crecimiento económico medido a través del crecimiento del PIB, la inflación, el desempleo y los activos financieros. Dadas las características implícitas de la mayoría de estudios cuantitativos en relación a la correcta estructuración de los datos, se ha decidido englobar las variables de inflación y desempleo en el el Índice de Miseria.

El procedimiento es no experimental y de carácter longitudinal, incluyendo las lecturas parciales subyacentes de los períodos correspondiente a las grandes crisis económicas globales. Cabe subrayar que el estudio es multivariable, ya que examina la relación entre dos o más variables y permite analizar la relación de causalidad entre los distintos factores implicados en el fenómeno analizado (Hayes, 2013).

Para fines del estudio, el enfoque utilizado se identifica con el paradigma positivista, con un enfoque epistemológico que integra elementos deductivos estableciendo una clara distinción entre la literatura previa y la propia comprobación cuantitativa, lo que implica la recopilación de los datos de manera que no exista influencia de las teorías preexistentes.

A este respecto, Kerlinger y Pedhazur (1973) describieron el enfoque positivista como el núcleo científico de la investigación cuantitativa, desarrollada a través de cuatro etapas: Observación del Problema de Investigación, Formulación de Hipótesis, Verificación Empírica y Formulación de Teorías Deductivas que, bajo control, verifican la hipótesis. La metodología se encamina a verificar la validez de las hipótesis derivadas de teorías existentes.

7.2 Metodología

El diseño se ha estructurado partiendo de la revisión de la literatura previa al respecto de la relación cuantitativa existente entre el crecimiento económico y la desigualdad (Banco Mundial, 2023) y se desarrolla mediante la comparación de los datos de las variables en los países del TMEC y de la UE en el período entre 1980 y 2020 con el uso de herramientas estadísticas de inferencia con base en las regresiones lineales.

El diseño positivista implica la medición de las variables implicadas mediante la aplicación de métodos rigurosos de recopilación y análisis de datos numéricos que posteriormente se someten a pruebas estadísticas. El objetivo es la obtención de patrones estadísticos en el entorno observable a través de la lógica deductiva.

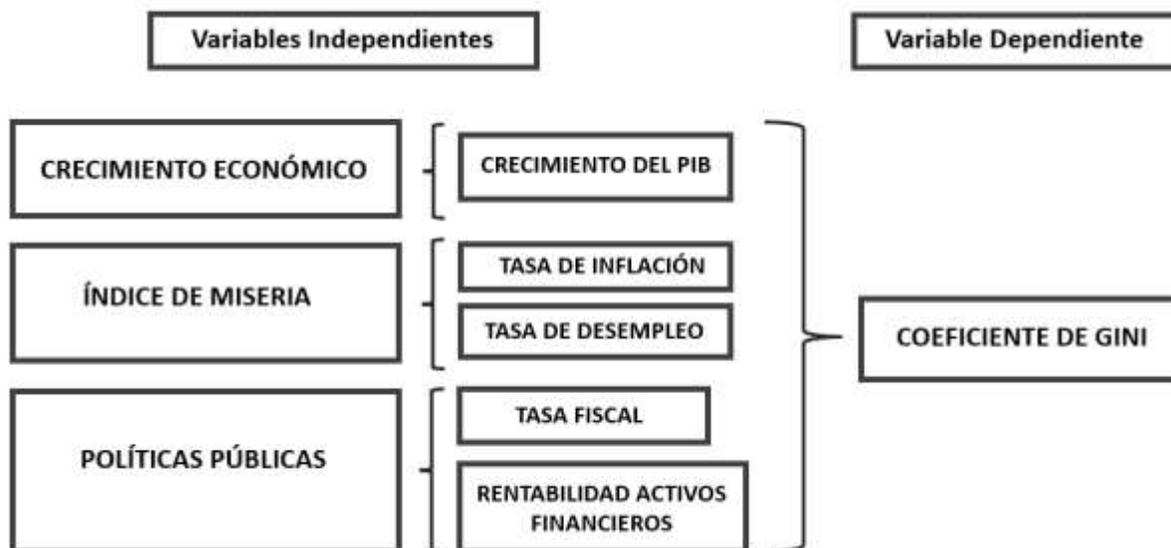
El proceso utilizado en el presente estudio es sistemático, de tal manera que las variables han sido seleccionadas en consideración a los resultados obtenidos del estudio cualitativo y a las evidencias empíricas existentes de estudios similares previos, lo que aporta ventajas competitivas frente a estudios previos similares. Dicho proceso se ha llevado a cabo de manera calculando las correlaciones entre las variables implicadas en base a las siguientes premisas:

1. En TMEC la comprobación se desarrolla sobre datos de Estados Unidos, debido a la representatividad de la muestra y la facilidad para acceder a bases de datos históricos, si bien los resultados son extrapolables hacia otros países dentro del ámbito del TMEC dadas las similitudes en las tendencias observadas de las variables implicadas y potenciando la generalización de las conclusiones.
2. Los datos se procesan mediante procedimientos confiables, lo que facilita el análisis de los datos estadísticos y aporta consistencia y validez a los resultados obtenidos.
3. El análisis de las regresiones lineales se limita al período comprendido entre 1980 y 2020, que incluye los períodos de grandes crisis económicas globales.

4. La aplicación de un estándar en el cálculo de las regresiones lineales permite la comparación de los resultados con estudios previos similares, con el objetivo de aportar validez a los mismos.
5. El instrumento utilizado para llevar a cabo el estudio estadístico es Bloomberg, debido a la amplitud y profundidad de la base de datos histórica, así como a la facilidad del proceso de sistematización de los datos.

Para fines del estudio se han utilizado las variables obtenidas del estudio cualitativo como la base para calcular las regresiones, considerando la variable “crisis económica” como la consecuencia de la variable “crecimiento del PIB”. El objetivo final es determinar el grado de incidencia del crecimiento económico sobre la desigualdad a través del Producto Interior Bruto (PIB) medido a través de la tasa de crecimiento del PIB, el Índice de Miseria que engloba la tasa de inflación y de la tasa de desempleo y el impacto de las Políticas Públicas medido a través de la rentabilidad de los activos financieros mediante el Índice S&P500, tal y como muestra la Figura 51.

Figura 52: Modelo Gráfico del Estudio Cuantitativo



Fuente: Elaboración Propia

7.3 Muestra del Estudio

Los datos han sido extraídos de la herramienta Bloomberg en formato electrónico. La Tabla 11 para EEUU y la Tabla 12 para la UE muestran la relación de datos de Coeficiente Gini, Índice de Miseria y Rentabilidad de los Activos Financieros en el período analizado.

Tabla 11: EEUU: Datos de Variables Dependiente e Independiente

Año	Crecimiento Económico		Índice de Miseria		Activos Financieros	
	Coef GINI	%Var GINI	% Crecimiento del PIB	% Inflación	% Desempleo	% Rentabilidad S&P500
1980	40,30	0,00%	9,60%	12,50%	7,40%	25,77%
1981	40,60	0,74%	9,90%	8,90%	8,23%	-9,73%
1982	41,20	1,48%	3,70%	3,80%	10,67%	14,76%
1983	41,40	0,49%	11,50%	3,80%	8,53%	17,27%
1984	41,50	0,24%	9,30%	3,90%	7,30%	1,40%
1985	41,90	0,96%	7,10%	3,80%	7,03%	26,33%
1986	42,50	1,43%	4,80%	1,10%	6,83%	14,62%
1987	42,60	0,24%	7,50%	4,40%	5,83%	2,03%
1988	42,70	0,23%	7,80%	4,40%	5,33%	12,40%
1989	43,10	0,94%	6,40%	4,60%	5,37%	27,25%
1990	42,80	-0,70%	4,50%	6,10%	6,13%	-6,56%
1991	42,90	0,23%	4,30%	3,10%	7,10%	26,31%
1992	43,30	0,93%	6,60%	2,90%	7,37%	4,46%
1993	45,40	4,85%	5,00%	2,70%	6,63%	7,06%
1994	45,60	0,44%	6,30%	2,70%	5,63%	-1,54%
1995	45,90	0,66%	4,30%	2,50%	5,57%	34,11%
1996	45,80	-0,22%	6,30%	3,30%	5,33%	20,26%
1997	45,80	0,00%	6,10%	1,70%	4,67%	31,01%
1998	45,90	0,22%	6,00%	1,60%	4,43%	26,67%
1999	45,70	-0,44%	6,50%	2,70%	4,07%	19,53%
2000	46,00	0,66%	5,40%	3,40%	3,90%	-10,14%
2001	46,60	1,30%	2,20%	1,60%	5,50%	-13,04%
2002	46,80	0,43%	3,80%	2,40%	5,87%	-23,37%
2003	46,90	0,21%	6,40%	1,90%	5,83%	26,38%
2004	47,00	0,21%	6,30%	3,30%	5,43%	8,99%
2005	46,30	-1,49%	6,40%	3,40%	4,97%	3,00%
2006	46,60	0,65%	5,40%	2,50%	4,43%	13,62%
2007	47,00	0,86%	4,80%	4,10%	4,80%	3,53%
2008	48,10	2,34%	-0,70%	0,10%	6,87%	-38,49%
2009	48,30	0,42%	0,30%	2,70%	9,93%	23,45%
2010	47,90	-0,83%	4,50%	1,50%	9,50%	12,78%
2011	48,00	0,21%	3,50%	3,00%	8,63%	0,00%
2012	48,10	0,21%	3,60%	1,70%	7,80%	13,40%
2013	48,20	0,21%	4,30%	1,50%	6,93%	29,60%
2014	48,40	0,41%	4,20%	0,80%	5,70%	11,39%
2015	48,60	0,41%	2,70%	0,70%	5,03%	-0,73%
2016	48,80	0,41%	3,50%	2,10%	4,77%	9,54%
2017	49,00	0,41%	4,90%	2,10%	4,17%	19,42%
2018	49,10	0,20%	4,60%	1,90%	3,83%	-6,24%
2019	49,20	0,20%	4,30%	2,30%	3,60%	28,88%
2020	50,40	2,44%	-0,20%	7,00%	6,77%	16,26%
PROMEDIO		0,55%	5,21%	3,18%	6,19%	10,28%

Fuente: Elaboración Propia con datos de Bloomberg

Tabla 12: UE: Datos de Variables Dependiente e Independiente

Año	Coef GINI	%Var GINI	Crecimiento Económico	Índice de Miseria		Activos Financieros
			% Crecimiento del PIB	% Inflación	% Desempleo	% Rentabilidad S&P500
1980	19,00	0,00%	1,20%	5,30%	3,40%	15,80%
1981	19,10	0,53%	2,00%	4,80%	2,00%	-8,20%
1982	19,00	-0,52%	2,20%	4,70%	3,60%	5,60%
1983	19,30	1,58%	3,50%	4,20%	3,00%	4,50%
1984	19,50	1,04%	2,70%	3,00%	2,80%	-2,10%
1985	19,50	0,00%	2,10%	2,50%	2,50%	18,70%
1986	20,40	4,62%	0,80%	1,20%	1,40%	15,40%
1987	20,50	0,49%	1,20%	2,20%	2,10%	0,20%
1988	20,50	0,00%	1,10%	2,40%	2,30%	3,20%
1989	20,60	0,49%	1,50%	2,70%	2,40%	15,80%
1990	20,70	0,49%	1,60%	3,10%	2,00%	-12,30%
1991	20,50	-0,97%	2,30%	2,30%	3,00%	20,10%
1992	21,10	2,93%	1,60%	2,70%	3,10%	2,00%
1993	22,50	6,64%	-0,80%	2,50%	4,50%	1,00%
1994	23,00	2,22%	2,50%	2,70%	5,60%	-2,60%
1995	23,80	3,48%	2,50%	2,40%	3,20%	30,20%
1996	24,00	0,84%	1,60%	3,30%	2,60%	15,40%
1997	24,20	0,83%	2,60%	1,50%	1,20%	21,40%
1998	24,60	1,65%	2,90%	0,80%	2,10%	11,60%
1999	24,80	0,81%	3,00%	1,70%	1,90%	10,20%
2000	25,50	2,82%	3,80%	2,50%	2,20%	-8,93%
2001	26,70	4,71%	2,10%	2,10%	0,70%	-24,98%
2002	27,60	3,37%	0,90%	2,30%	0,60%	-25,09%
2003	28,00	1,45%	0,70%	2,00%	0,60%	37,66%
2004	28,60	2,14%	2,20%	2,30%	0,90%	15,34%
2005	29,00	1,40%	1,70%	2,30%	1,20%	5,86%
2006	29,30	1,03%	3,20%	1,90%	1,90%	28,31%
2007	30,10	2,73%	3,10%	3,10%	3,80%	18,08%
2008	30,50	1,33%	-0,40%	1,60%	4,20%	-46,77%
2009	30,60	0,33%	-4,50%	0,90%	4,50%	24,42%
2010	30,30	-0,98%	2,10%	2,20%	2,80%	-12,15%
2011	30,60	0,99%	1,60%	2,80%	3,20%	-19,57%
2012	30,50	-0,33%	-0,90%	2,20%	2,80%	15,87%
2013	30,70	0,66%	-0,20%	0,80%	2,20%	23,24%
2014	31,00	0,98%	1,40%	-0,20%	1,80%	-11,19%
2015	31,70	2,26%	2,00%	0,30%	3,00%	-6,74%
2016	31,80	0,32%	1,90%	1,10%	3,70%	-2,25%
2017	31,90	0,31%	2,60%	1,30%	2,50%	21,38%
2018	40,10	25,71%	1,80%	1,50%	2,10%	-18,40%
2019	40,20	0,25%	1,60%	1,30%	3,50%	22,35%
2020	40,40	0,50%	-6,00%	-0,30%	5,70%	3,27%
PROMEDIO		1,93%	1,43%	2,20%	2,65%	5,01%

Fuente: Elaboración Propia con datos de Bloomberg

Delimitación Analítica

El muestreo es no aleatorio y la elección de las variables responde al objetivo de la presente investigación. En su conjunto, el estudio comprende un total de cuatrocientas observaciones.

Delimitación Geográfica

El muestreo se realiza en EEUU, fiel reflejo de la tendencia general del área del TMEC tal y como reflejan las estadísticas relacionales de organismos oficiales como la ONU, la OCDE y el Banco Mundial, y en la UE. En este sentido, Hayes (2013) defendió el uso de una muestra delimitada para determinar el grado de confiabilidad y representar las condiciones generales.

Delimitación Temporal

El estudio realizado se limita al período comprendido entre 1980 y 2020, esto es un total de 40 años, dado que dicho período de tiempo corresponde a la mayor tendencia de desarrollo de la globalización y la digitalización vivida en los países del TMEC y de la UE.

7.4 Estadísticas de Correlación y Resultados Obtenidos

De manera general, en ambas zonas geográficas se observa una correlación elevada entre desigualdad y crecimiento económico, si bien la relación es más acusada en EEUU y con un aumento acelerado en los períodos de crisis, dando soporte a la hipótesis general.

Por el contrario, la relación entre la desigualdad y el Índice de Miseria no es concluyente dados los diferentes resultados obtenidos para EEUU y la UE. El Índice de Miseria es una variable cuyos efectos se observan con decalaje frente a las tasas de crecimiento del PIB, siendo un indicador retrasado que posteriormente acentúa la tendencia previamente observada.

La rentabilidad del Índice S&P500 es la métrica utilizada para medir las variaciones en los precios de los activos de riesgo, ya que reaccionan ante la implementación de políticas públicas como respuesta hacia tasas de crecimiento del PIB negativas. En general, los datos muestran rentabilidades negativas en las fases iniciales de las crisis económicas pero una recuperación posterior durante el desarrollo de las mismas, como respuesta inmediata al efecto positivo de las políticas sobre el crecimiento económico.

En EEUU, los datos indican un incremento medio del 0,55% anual del Coeficiente de Gini a lo largo del período analizado, si bien dicho incremento medio ha sido del 1,20% en los períodos de crisis económicas. El crecimiento económico medio ha sido del 5,21%, la tasa de inflación media ha sido del 3,18%, el desempleo 6,19% y la rentabilidad media del Índice S&P500 ha sido positiva del 10,28%.

En la UE, los datos señalan un incremento medio del 1,93% del Coeficiente de Gini, siendo dicho incremento del 2,82% en las crisis económicas. El crecimiento medio del PIB ha sido del 1,43%, la inflación media del 2,20%, la tasa de paro media del 2,65% y la rentabilidad del Índice Eurostoxx 50 ha sido de media positiva en un +5,01%. En resumen, los datos reflejan una evidente relación causal entre todas las variables implicadas en la desigualdad.

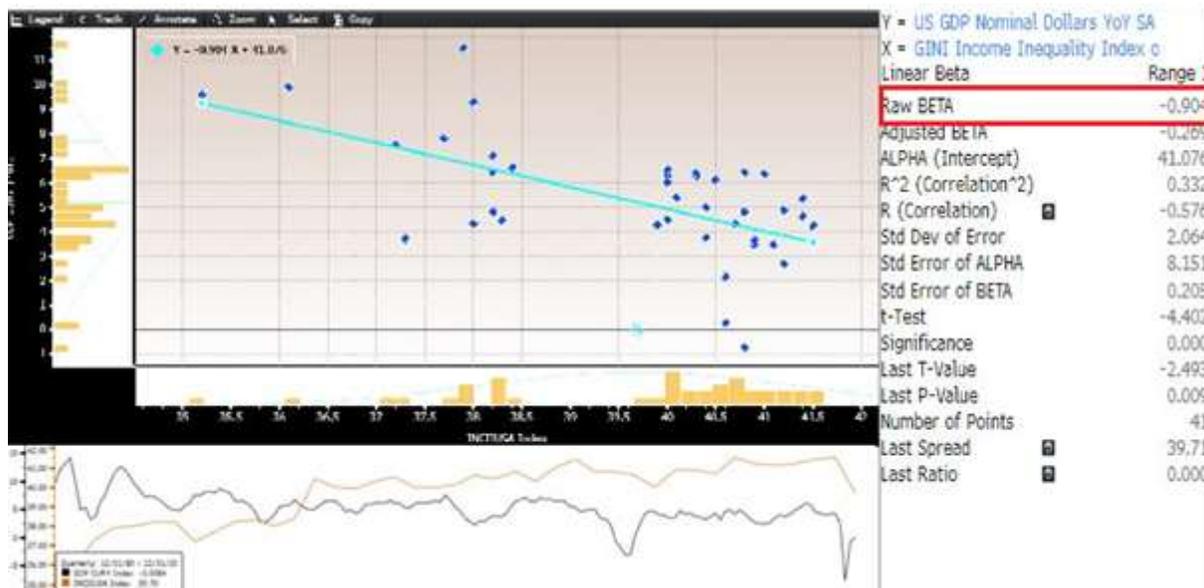
7.4.1 Estadísticas de Correlación de Coeficiente de Gini y Crecimiento del PIB

La Teoría de Kuznets (1962) respalda la relación inversa entre la desigualdad y el crecimiento económico si bien fue Piketty (2014) el que la cuestionó argumentando que Kuznets no había tenido en cuenta en dicha relación el impacto de la interacción de las políticas públicas.

Para fines del presente estudio, se han medido por separado la correlación entre desigualdad y crecimiento del PIB sin el efecto de las políticas públicas y más adelante la correlación entre desigualdad y políticas públicas. Ello implica que la correlación entre las variables puede haber sido distinta a la mostrada en los resultados como consecuencia de la interacción entre ellas. En cualquier caso, se considera la validez del estudio en base a que los resultados obtenidos de manera aislada son coincidentes en ambos casos.

La Figura 53 muestra el gráfico de regresión lineal entre el Crecimiento del PIB y el Coeficiente de Gini de Estados Unidos entre 1980 y 2020, observándose una tasa de correlación negativa muy alta entre ambas variables (-0,904x) lo que resulta de un aumento de la desigualdad cuando se produce crecimiento económico negativo, dando así soporte a la Teoría de Kuznets. La tasa ajustada a la tendencia es igualmente negativa, si bien significativamente inferior en proporción (-0,269x) lo que indica que la correlación media entre ambas variables puede haber variado entre períodos de crecimiento económico positivo y negativo. En cualquier caso, siendo ambas tasas negativas se confirma la relación inversa existente entre ellas.

Figura 53: EEUU: Regresión Lineal de Coeficiente de Gini y Crecimiento del PIB (1980-2020)



Fuente: Elaboración Propia con datos de Bloomberg

En este sentido, la correlación media ajustada parece haberse suavizado debido a cambios en la intensidad de la correlación entre las variables, si bien ha sido constantemente negativa a lo largo del período analizado. Un análisis más detallado sugiere que las diferencias entre ambas tasas son el resultado de la dispersión observada en los períodos de crisis económicas y en las recuperaciones posteriores, lo que indica que la relación entre las variables ha sido negativa pero se ha acrecentado durante y después de los períodos de crisis económicas, soportando el argumento del aumento de la desigualdad debido al aumento del desempleo en los salarios más bajos manteniéndose el nivel económico de los trabajadores con salarios más altos.

En el caso de la UE, la Figura 54 muestra el gráfico de regresión lineal entre el Crecimiento del PIB y el Coeficiente de Gini, observándose una tasa de correlación negativa (-0,607x) si bien no en la misma proporción que en EEUU. Además, observándose la significativa moderación de la tasa ajustada (-0,07x) se confirma que la relación inversa entre ambas variables, habiendo sido negativa en el período, ha podido ser positiva o negativa dependiendo de si se ha producido un crecimiento del PIB positivo o negativo lo que significa que el aumento de la desigualdad en los períodos de crecimiento del PIB negativo se ha visto parcialmente compensado por la reducción de la desigualdad en los períodos de crecimiento positivo del PIB.

Figura 54: UE: Regresión Lineal de Coeficiente de Gini y Crecimiento del PIB (1980-2020)



Fuente: Elaboración Propia con datos de Bloomberg

En resumen, correlaciones inversas de desigualdad similares en EEUU y la UE en relación con el crecimiento económico, si bien existen diferencias en los datos observados que reflejan niveles extremos en EEUU y una dinámica distinta en la UE en donde la desigualdad disminuye en períodos de crecimiento económico positivo.

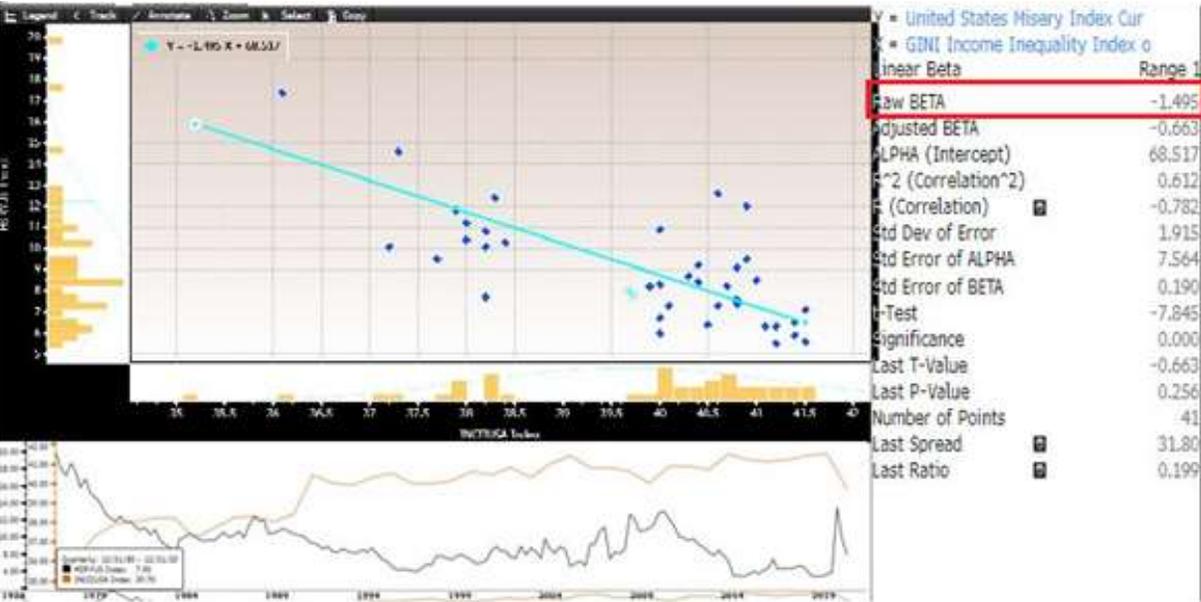
7.4.2 Estadísticas de Correlación de Coeficiente de Gini e Índice de Miseria

La literatura al respecto de la relación existente entre Coeficiente de Gini e Índice de Miseria es limitada, dado que las variables incluidas en el mismo, esto es, inflación y desempleo, no se relacionan tanto con la desigualdad sino con el crecimiento económico. No obstante, Okun (1975) analizó dicha relación en la medida y proporción en que afectaba sobre la eficiencia económica argumentando que el aumento coordinado del desempleo y la inflación inducían hacia un aumento de la desigualdad.

Posteriormente, el FMI (2015) confirmó la fuerte relación existente entre ambas variables a través de una muestra de 150 países (excluyendo EEUU) en la que se observaba una clara tendencia de aumento de los niveles de desigualdad en aquellos países que presentaban mayores niveles de miseria, soportando la Teoría de Okun.

A efectos del presente estudio, se considera que la correlación entre el Coeficiente de Gini y el Índice de Miseria no implica necesariamente la existencia de una relación causal directa entre ambas variables debido a la interacción con otros factores. En este sentido, la Figura 55 muestra el gráfico de regresión lineal del Índice de Miseria y el Coeficiente de Gini de EEUU, entre 1980 y 2020 observándose una correlación negativa muy alta (-1,495x) incluso superior a la del crecimiento del PIB, lo que significa que el aumento de la inflación y del desempleo como consecuencia de las crisis económicas afectan de manera muy negativa sobre los niveles de desigualdad. La tasa ajustada (-0,663x) indica una cifra que históricamente ha sido más moderada pero igualmente negativa.

Figura 55: EEUU: Regresión Lineal de Coeficiente de Gini e Índice de Miseria (1980-2020)



Fuente: Elaboración Propia con datos de Bloomberg

Sin embargo, la relación entre desigualdad y miseria no es del todo directa, sino que se articula de manera indirecta a través del impacto que tienen las subidas de precios y el desempleo sobre el crecimiento del PIB, de tal manera que el impacto tiende a magnificar el efecto del crecimiento económico negativo sobre la desigualdad. En este sentido, se considera que un aumento de la inflación provoca una disminución de los salarios reales, mientras que un aumento del desempleo genera un aumento de la dispersión entre los salarios altos y bajos.

En la UE, la Figura 56 muestra el gráfico de regresión lineal entre el Coeficiente de Gini y el Índice de Miseria, observándose una alta correlación positiva entre ambas variables (1,828x) que, incluso ajustada a la media, es igualmente elevada (1,552x). Ello significa que el aumento de la inflación y el desempleo no repercuten negativamente sobre la desigualdad. En este sentido, Barro (1996) argumentó que el Índice de Miseria, siendo buen reflejo de la salud económica de un país, no suponía una buena medida de la calidad de vida de sus ciudadanos, considerando que estaba excesivamente enfocado en los aspectos económicos y no en el bienestar social de los individuos.

Figura 56: UE: Regresión Lineal de Coeficiente de Gini e Índice de Miseria (1980-2020)



Fuente: Elaboración Propia con datos de Bloomberg

En resumen, en los países de la UE y a diferencia de EEUU, se confirma que la pérdida de poder adquisitivo debido a la disminución de los salarios reales por efecto de la inflación y del empleo no tienen una repercusión negativa sobre la desigualdad. Ello se atribuye a la eficiencia de las políticas públicas de redistribución que actúan de manera efectiva compensando el efecto económico negativo con una mejora de la calidad de vida de los individuos. Algunos autores como Stiglitz (2015) y Piketty (2014) han soportado esta teoría argumentando el potente poder compensatorio de la progresividad de los impuestos sobre los niveles de bienestar social.

7.4.3 Estadísticas de Correlación de Coeficiente de Gini y Rendimiento Activos Financieros

La escasa literatura previa acerca de la relación entre la desigualdad y las políticas públicas ensalza el valor que aporta la estadística de correlación del presente estudio. En este sentido, los hallazgos son muy concluyentes y relacionan de manera directa el impacto negativo de las políticas públicas expansivas sobre la desigualdad. El efecto se articula a través del impacto positivo que tienen las políticas fiscales y monetarias sobre el valor de los activos financieros e inmobiliarios y por ende incrementando la dispersión en la desigualdad de los individuos con mayor capacidad de ahorro.

Piketty (2014) señaló que el capitalismo es un sistema económico compuesto por elementos que, debido a su propia naturaleza, tienden hacia la desigualdad económica, si bien consideró que el principal motor del mismo es la tasa de ahorro y, con ello, la brecha existente en las rentas de capital. Es por ello por lo que la medición relativa de la riqueza de un país frente a otros debe estar condicionada por la Beta de Piketty, es decir, el stock de riqueza acumulado y medido como la relación entre el valor del capital y el PIB. Entre los aspectos con mayor incidencia en la Beta de un país se encuentran los tipos de interés y el crecimiento económico lo que soporta el hecho de que los factores que han tenido un mayor impacto sobre la desigualdad de ingresos también han impactado sobre las tasas de ahorro y, por ende, en la desigualdad de riqueza (Cotler y Carrillo, 2020) relacionando ambos tipos de desigualdad.

En general, las teorías apuntan a que, en la relación existente entre rentas del trabajo y rentas del capital, estas últimas dependen de la tasa de reinversión derivada del producto de la Beta y los Retornos de los Activos, de tal manera que un entorno económico recesivo perjudicaría las rentas del trabajo pero beneficiaría las rentas del capital.

En este sentido, Piketty (2014) señaló que la propiedad del capital en los países está mucho más desigualmente repartida que las rentas de trabajo, si bien argumentó que la riqueza, generalmente heredada, era capaz de auto reproducirse a mayor velocidad y proporción sobre el PIB, generando un incremento exponencial de la desigualdad. Esta situación se ha producido en la mayoría de los países del TMEC y de la entre 1980 y 2020, en contra de la teoría de igualdad basada en la meritocracia sobre la que se han construido la mayoría de los sistemas democráticos de estos países.

En EEUU, las estadísticas de la OCDE (2022) señalan que el 1% de población superior posee el 12% de los ingresos y el 40% de las rentas del capital, siendo la concentración mayor en el 10% superior, que controla el 35% de los ingresos y el 70% de las rentas de capital.

A efectos del presente estudio, se diferencia entre las rentas del trabajo como resultado de la evolución del crecimiento económico y las rentas del capital como resultado de la evolución de los rendimientos de los activos financieros, si bien ambos conceptos son capaces de interactuar en la relación final sobre la desigualdad.

En EEUU, la relación proporcional entre la rentas del trabajo y la rentas del capital se confirma a través de la alta tasa de correlación existente entre el crecimiento económico y el impacto de las políticas públicas sobre el rendimiento de los activos financieros, tal y como muestra la Figura 57 que indica una alta correlación entre crecimiento del PIB y el Índice S&P500 (0,82x) lo que significa que la puesta en marcha de políticas fiscales y monetarias expansivas tiene un impacto positivo sobre las rentas de capital, que tienden a crecer en consonancia con el crecimiento económico y viceversa.

Figura 57: EEUU: Regresión Lineal de Crecimiento del PIB e Índice S&P500 (1980-2020)



Fuente: Elaboración Propia con datos de Bloomberg

Si se mide la relación entre el Índice de Miseria y el Índice S&P500, los datos obtenidos de EEUU confirman, tal y como muestra la Figura 58, la existencia de una correlación medio-alta (0,539x) lo que implica que las rentas de capital también tienden a crecer en entornos de crecimiento económico negativo a consecuencia del impacto positivo de las políticas públicas sobre los precios de los activos financieros e inmobiliarios. La correlación se ha incrementado a partir de la Gran Crisis Financiera del año 2008 debido a las políticas monetarias expansivas.

Figura 58: EEUU: Regresión Lineal de Índice de Miseria e Índice S&P500 (2011-2020)

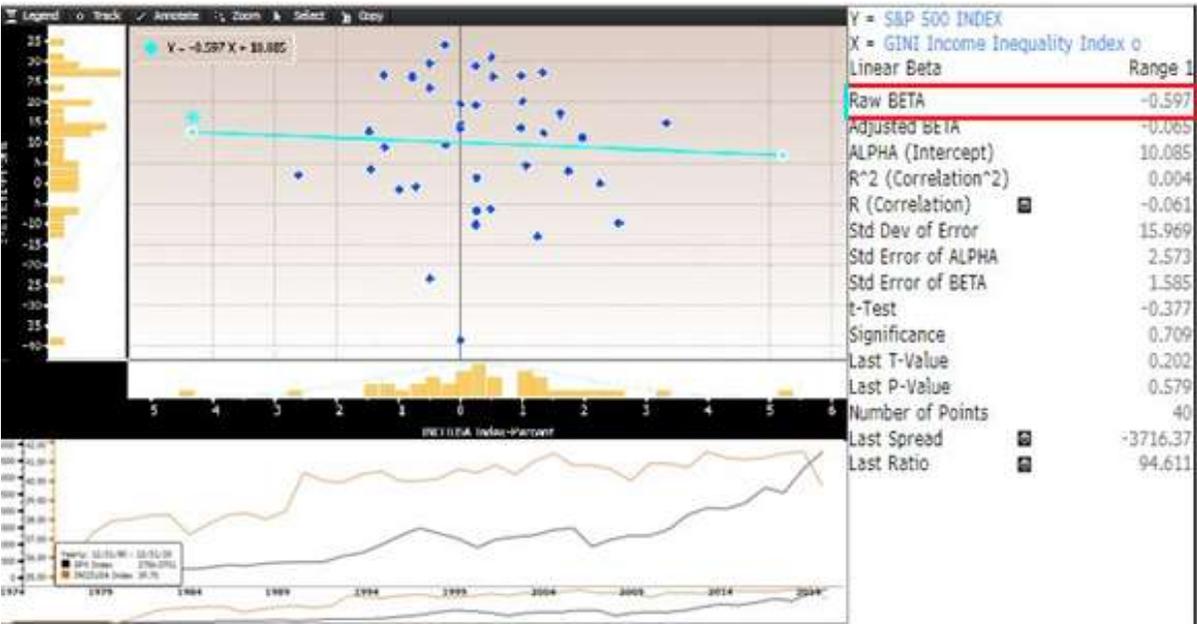


Fuente: Elaboración Propia con datos de Bloomberg

En este sentido, el efecto positivo de las políticas monetarias expansivas sobre los retornos de los activos financieros ha provocado un aumento de la dispersión entre las rentas del capital y las rentas del trabajo, estas últimas negativamente afectadas por menores salarios reales y mayor desempleo, aumentando la brecha de desigualdad. El estudio se completa midiendo la correlación existente entre la desigualdad y las políticas públicas, tal y como refleja la Figura 59 en EEUU a través de la correlación negativa de grado medio-alto (-0,597x) entre el Coeficiente de Gini y la rentabilidad del Índice S&P500 lo que implica que la implementación de políticas monetarias expansivas ha tenido un impacto negativo sobre la desigualdad.

En dicha relación, el crecimiento del PIB, la inflación y el desempleo han podido interactuar junto con las políticas monetarias, confirmándose la Teoría de Piketty (2014). No obstante, la correlación media ajustada al período (-0,05x) indica que la influencia del retorno de los activos financieros sobre las rentas de capital tiende a corregirse con el paso del tiempo hasta niveles neutrales lo que implica que el efecto de la relación inversa con la desigualdad es temporal y sólo se produce en períodos de tiempo determinados.

Figura 59: EEUU: Regresión Lineal de Coeficiente de Gini e Índice S&P500 (1980-2020)



Fuente: Elaboración Propia con datos de Bloomberg

La tendencia observada en EEUU es extrapolable al resto de países del TMEC. En todos los países, se percibe un aumento de la correlación negativa a partir de la Gran Crisis Financiera, es decir, entre 2008 y 2020 coincidiendo con la implementación de políticas monetarias expansivas y tipos de interés negativos.

En la UE, tal y como muestra la Figura 60 la situación es muy distinta a la de los países del TMEC ya que la correlación entre el Coeficiente de Gini y el Índice Eurostoxx 50 es neutral (-0,021x) si bien, en términos ajustados, la tasa es incluso positiva (0,319x). Ello implica, por un lado, que la implementación de políticas monetarias expansivas no haya tenido impacto positivo en la rentabilidad de los activos financieros, por tanto no provocando la mencionada dispersión

entre rentas de capital y rentas del trabajo y, por otro lado, que el impacto positivo en los activos financieros derivado de las políticas monetarias expansivas no se haya trasladado hacia un aumento de la desigualdad, ya que la eficiente interacción de políticas fiscales de redistribución de riqueza ha contrarrestado en términos de beneficios y prestaciones sociales, moderando así la brecha de desigualdad.

Figura 60: UE: Regresión Lineal de Coeficiente de Gini e Índice Eurostoxx-50 (2003-2020)



Fuente: Elaboración Propia con datos de Bloomberg

En general, los resultados de la investigación cuantitativa son consistentes con un incremento exponencial de la desigualdad en relación con el crecimiento del empleo y de las rentas del trabajo en los períodos analizados y a consecuencia de las crisis económicas. De esta manera, el estudio confirma que las políticas públicas utilizadas para afrontar situaciones de crisis en los países han contribuido a disociar la evolución de las rentas de capital frente a las rentas del trabajo, siendo la dispersión en términos de desigualdad superior en los países del TMEC frente a los de la UE.

CAPÍTULO 8: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

8.1 Resultados Teóricos

La revisión de la literatura relacionada con la desigualdad arroja diferentes resultados teóricos en función del período temporal analizado. Los autores clásicos como David Ricardo, Simon Kuznets, Adam Smith, Thomas Malthus, Milton Friedman, Frederick Taylor, Alfred Marshall y Arthur Okun coincidieron en señalar que un aumento de la actividad económica es compatible con la igualdad, si bien hasta un determinado umbral que supone un punto de inflexión a partir del cual el crecimiento económico generaba desigualdad.

Los autores contemporáneos, posteriores a 1980, como Joseph Stiglitz, Anthony Atkinson, Amartya Sen, Thomas Piketty y Branko Milanovic refrendaron las hipótesis de los autores clásicos con estudios basados en métricas económicas que demostraban cómo el crecimiento económico generaba desigualdad a lo largo de todo el proceso.

En general, diversas razones apoyan los hallazgos teóricos de los autores contemporáneos, de tal manera que factores como la globalización y el progreso tecnológico son capaces de explicar las diferencias de productividad producidas entre sectores, lo que en definitiva ha provocado el aumento de la desigualdad. La Teoría de Kuznets (1955) ha sido objeto de controversia por parte de autores contemporáneos pero ampliamente utilizada como base de las políticas públicas de la mayoría de los países desde 1980. Friedman (1976) fue la excepción, ya que respaldó la Teoría de Kuznets subrayando que el crecimiento demográfico había sido el factor principal de desigualdad debido al impacto sobre la migración y la movilidad social, algo que está cerca de la idea de la mayoría de economistas liberales.

Por su parte, Taylor (1989) añadió el empleo y la inflación a los factores determinantes de desigualdad, a través de un modelo que vincula el nivel de los tipos de interés con la inflación y el desempleo, de tal manera que el aumento de la inflación induce a tipos de interés más altos que tienen un impacto negativo sobre el crecimiento económico que a su vez generaba desigualdad. Adicionalmente, Stiglitz (2012) demostró el vínculo existente entre los salarios y la productividad añadiendo la educación, el género y las condiciones económicas familiares a los factores determinantes de la desigualdad en los países del TMEC y de la UE.

Milanovic (2016) analizó la relación entre la desigualdad y la globalización, argumentando que ha sido probablemente la principal causa de desigualdad en los países debido al crecimiento económico disperso y desordenado. Adicionalmente, destacó la correlación positiva existente entre la desigualdad y la falta de movilidad social, de tal manera que los países más desiguales han sido aquellos que han limitado más las posibilidades de movilidad y ascenso social.

Por último, Piketty (2019) destacó la importancia del capital en la desigualdad, añadiendo el comportamiento de los activos financieros e inmobiliarios en función de las políticas públicas a los factores determinantes de desigualdad. En este sentido, desafió a los autores clásicos en relación a la desconexión entre la igualdad y la meritocracia, estableciendo vínculos entre la desigualdad y el interés de las élites sociales por mantener su nivel económico y social vigente de manera independiente al signo político de los países.

Por tanto, los resultados obtenidos en el marco teórico concuerdan con las hipótesis y los objetivos planteados en la presente investigación. El marco teórico del estudio ha permitido analizar el nivel de comprensión del fenómeno de la desigualdad y la relación existente con los factores condicionantes de la misma con foco en los períodos de grandes crisis económicas globales tanto en los países del TMEC como de la UE. El modelo mixto ha permitido, a través de la combinación de un estudio cualitativa con una posterior comprobación cuantitativa, evaluar el impacto que han tenido las diferentes variables implicadas en la desigualdad. Cabe destacar la relación recíproca obtenida entre la variable independiente y la dependiente, dadas las fuertes evidencias existentes al respecto y la identificación de los mecanismos a través de los cuales dicha relación se ha desarrollado.

En general, la diferente distribución de ingresos entre los individuos ha sido considerada una función de la escasez relativa del empleo, así como de la productividad. Dado que la dispersión de salarios ha tenido un impacto significativo en la desigualdad, se ha requerido un esfuerzo adicional en la comprensión de la relación entre variables en función de la participación laboral y la productividad para determinar los efectos precisos que han tenido los cambios en la estructura laboral de los países y en la ampliación de las brechas salariales. Todo ello con el objetivo de diferenciar el diferente efecto que han tenido los múltiples factores condicionantes pero añadiendo valor en la investigación en relación al impacto de las políticas públicas.

A este respecto, el conjunto de cuestiones relacionadas con las complejas interacciones entre el uso de políticas públicas en los períodos de crisis económicas ha requerido igualmente de un mayor esfuerzo de investigación para determinar los canales de conexión y de transmisión con la desigualdad, haciendo necesaria una mejor comprensión de los factores condicionantes para poder informar de las posibles soluciones estratégicas que favorezcan un crecimiento económico más ordenado y equilibrado.

Por tanto, los resultados teóricos obtenidos confirman la relación existente entre el crecimiento económico, las políticas públicas y la desigualdad, si bien la relación entre ellas ha estado está condicionada por factores culturales inherentes a cada país.

8.2 Resultados Cualitativos y Cuantitativos

Si bien el punto de partida de la presente investigación ha sido el análisis del marco teórico, el trabajo de campo de la misma se ha desarrollado en base a los resultados obtenidos del estudio cualitativo, cuyo propósito ha consistido en generar las variables implicadas en la desigualdad, a través de una profunda investigación cuantitativa.

En relación al estudio cualitativo, basado en entrevistas en profundidad, se verifica que el aumento de la desigualdad ha sido el resultado de la interacción de factores de origen económico como el crecimiento del PIB, la inflación, el desempleo y las políticas públicas, si bien el alcance y la proporción de los efectos de los mismos se pueden haber visto influenciados a lo largo del tiempo por fuerzas motrices relevantes en el período analizado como la globalización, el progreso tecnológico y los cambios demográficos. Adicionalmente, a pesar de su origen económico, la desigualdad se ha visto a su vez modificada en función del entorno de los países por la mayor o menor influencia de factores culturales como el nivel de educación, el género y la situación económica familiar.

En relación a la comprobación cuantitativa, cuyo propósito ha consistido en validar las variables obtenidas del estudio cualitativo, se ha desarrollado a través de un profundo estudio de correlaciones cuyo proceso ha implicado diversos estudios estadísticos basados en regresiones lineales y cuyos resultados confirman la correlación negativa o inversa entre las variables independientes y la variable dependiente.

En relación con el efecto de las políticas públicas, cabe mencionar la correlación negativa entre el Coeficiente de Gini y el Rendimiento de los Activos Financieros, si bien observándose un incremento exponencial de correlación a raíz de la Gran Crisis Financiera de 2008 aunque atenuándose el efecto en la actualidad con el paso del tiempo hasta alcanzar una neutralidad en torno a la media histórica. Los resultados son compatibles con la dispersión que se produce entre el incremento de la riqueza en relación con el crecimiento de los salarios en momentos de políticas monetarias expansivas, lo que confirma las expectativas acerca del impacto que infieren.

La Tabla 13 muestra el resumen de la comprobación cuantitativa, mostrando los datos de correlación negativa entre las variables explicativas y la desigualdad a lo largo del período analizado. Cabe destacar la distinción entre EEUU y la UE en el caso del Índice de Miseria y del Rendimiento de los Activos Financieros, que difieren como consecuencia de los distintos niveles de desigualdad de partida entre los países y la eficiente interacción de las políticas fiscales de redistribución y prestaciones sociales en la UE, lo que determina un efecto diferente sobre la desigualdad dependiendo del área geográfica.

Tabla 13: Resumen de los Resultados del Estudio Cuantitativo

1980-2020		Crecimiento Económico	Miseria	Capital
EEUU	Coeficiente de GINI	-0,904x	-1,495x	-0,597x
UE	Coeficiente de GINI	-0,607x	1,828X	-0,021x

Fuente: Elaboración Propia con datos de Bloomberg

Por último, conviene señalar que las variables explicativas presentan una elevada correlación positiva entre sí mismas, lo que permite determinar que, en su conjunto, son capaces de influir sobre la desigualdad de manera exponencial en función del entorno económico y político.

CAPÍTULO 9: CONCLUSIONES

9.1 Breve Reflexión acerca de la Desigualdad

La desigualdad puede ser considerada desde diferentes dimensiones y perspectivas, si bien todas ellas están íntimamente relacionadas entre sí (FMI, 2020). De manera general, la desigualdad suele medirse en términos económicos debido a la existencia de múltiples y fuentes de datos relacionadas, como el Coeficiente de Gini, pero en realidad existen diversas formas de desigualdad adicionales, como la desigualdad de género y la desigualdad social, sobre las que se no se sabe aún con exactitud si suponen el origen o las consecuencias de la propia desigualdad económica.

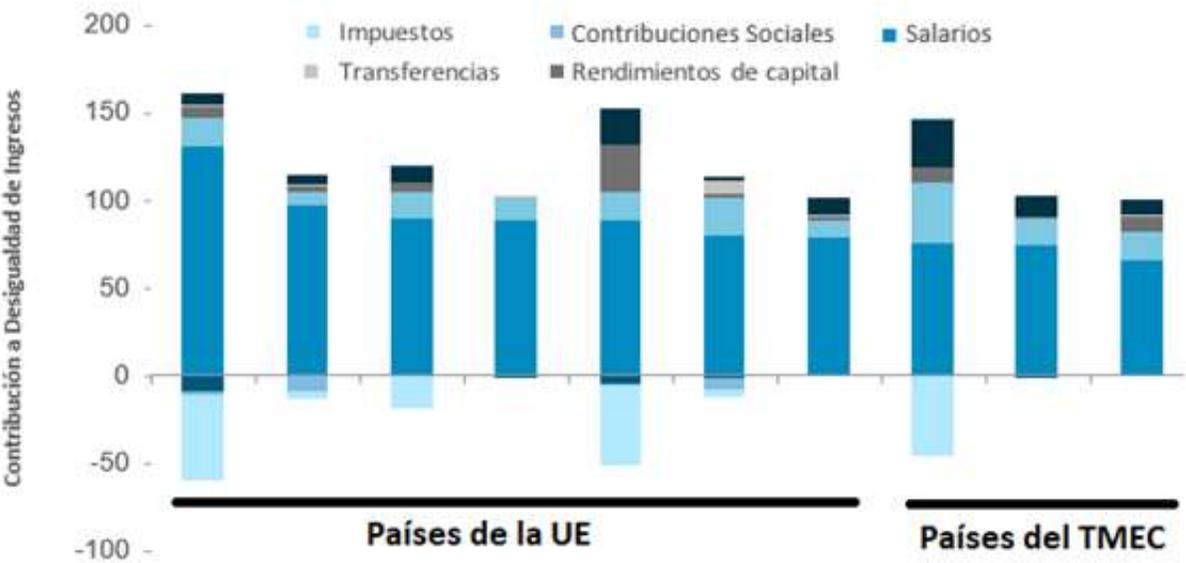
En los países del TMEC y de la UE, la teoría considera que la desigualdad ha sido un problema inevitable desde el punto de vista económico, incluso contemplando el hecho empírico de que, en su justa medida, ha sido capaz de incentivar el crecimiento económico. No obstante, seguir manteniendo una excesiva desigualdad puede provocar una erosión de la cohesión social y una polarización política que en última instancia perjudica la consecución de un crecimiento económico sostenido (Berg y Ostry, 2011).

En general, se considera que las principales causas de la desigualdad tienen que ver con una combinación de fuerzas motrices como la globalización, el progreso tecnológico y los cambios demográficos y factores específicos de cada país tales como el crecimiento económico desordenado, la inflación, el desempleo y las políticas públicas, todos ellos ampliamente analizados en la presente investigación y arrojando conclusiones coincidentes con las teorías previas al respecto.

Las conclusiones obtenidas resaltan la validez de las hipótesis planteadas de tal manera que todas las variables utilizadas en los estudios explican el fenómeno analizado, haciendo una contribución positiva al conocimiento. Entre los interrogantes planteados, de cara a brindar elementos para posteriores investigaciones, se considera interesante añadir aspectos sociales específicos a las variables económicas de análisis involucradas en la desigualdad, tales como la situación económica familiar, el género o los méritos propios para evaluar el impacto que estas han podido tener sobre la tendencia general de los países y sobre las ventajas o desventajas de partida de ciertos individuos frente al resto.

Entre 1980 y 2020 el principal motivo de desigualdad ha sido la dispersión en el salario de los trabajadores, es decir, la desigualdad económica basada en los ingresos, si bien la desigualdad de riqueza sobre la base del ahorro ha sido un factor adicional. En este sentido, Rani y Furer (2016) demostraron que, en relación a las fuentes de desigualdad de los países del TMEC y de la UE, la dispersión de los salarios había sido el factor de mayor contribución negativa. El resto de factores como las transferencias, las contribuciones sociales y los rendimientos de capital tan sólo han contribuido en una pequeña proporción a dicha desigualdad.

Figura 61: Descomposición de las Fuentes de Desigualdad en TMEC y la UE entre 1980 y 2015

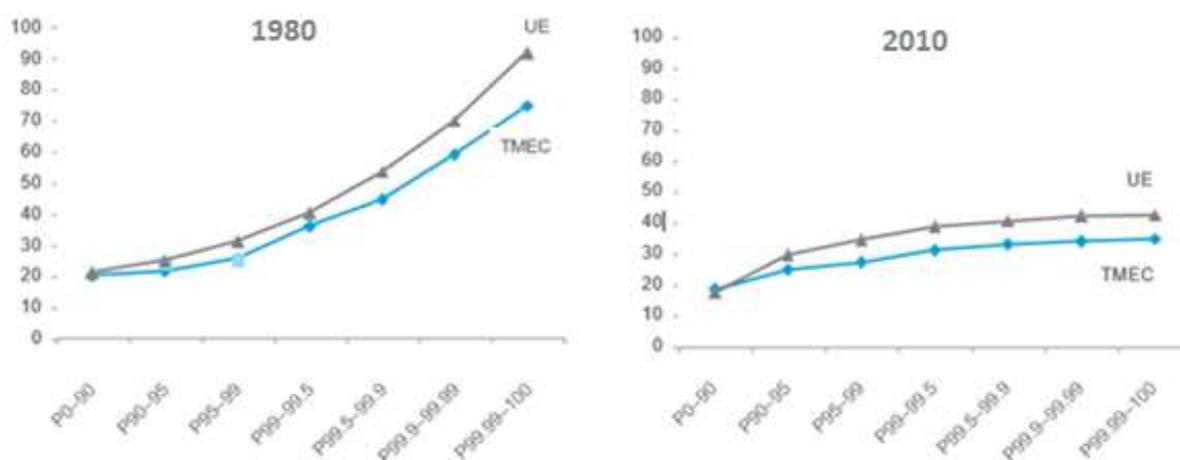


Fuente: Rani y Furer (2016)

Por el lado negativo, la reducción de la oferta laboral de los individuos con salarios medios y el aumento de la polarización entre los salarios altos y bajos a consecuencia de la especialización de las tareas han sido determinantes en el aumento de la desigualdad de salarios. La participación laboral ha disminuido de media desde 1980 en más de cinco puntos porcentuales y su contribución al salario medio ha disminuido de manera constante a lo largo de todo el período hasta alcanzar su punto más bajo en 2008, coincidiendo con la Gran Crisis Financiera. Esta tendencia ha estado asociada a la mayor incidencia de determinados fuerzas motrices como el progreso tecnológico, la globalización y los cambios demográficos todo ellos como resultado del capitalismo económico imperante en todos los países del TMEC y de la UE.

En el lado positivo, los impuestos han sido capaces de compensar los altos niveles de desigualdad pero no han sido del todo eficaces para equilibrar la tendencia de aumento observada. Las políticas fiscales han compensado el exceso de salarios pagados a los trabajadores más cualificados hacia el gasto público y las prestaciones sociales de los salarios más bajos pero no han conseguido compensar el efecto negativo en su totalidad debido a la ineficacia en la aplicación de tasas impositivas progresivas en los salarios más altos, tal y como refleja Piketty (2014) en la Figura 62.

Figura 62: Tasas Impositivas Medias por Rangos Salariales en TMEC y la UE: 1980 vs 2010



Fuente: Piketty (2014)

Por tanto, la principal reflexión de la presente investigación acerca de la desigualdad es que se ha tratado de un fenómeno inherente a la sociedad actual como resultado de la exuberancia irracional del capitalismo económico reinante y del efecto de la plutocracia en la ineficacia del efecto redistributivo de los sistemas fiscales en los tramos salariales más elevados.

Por otro lado, aparte de su impacto inexorable, se considera que la desigualdad ha sido inesperada, inevitable, involuntaria y generalizada en todos los países del TMEC y de la UE , si bien se demuestra que los Países Nórdicos de la UE han conseguido una mejor eficiencia en la implementación de medidas correctoras, siendo por tanto un modelo económico y social a seguir por parte del resto de países.

En relación a las fuerzas motrices de la desigualdad, el proceso de globalización parece haber ido de la mano del progreso tecnológico, ambos repercutiendo negativamente en la reducción de la participación laboral en salarios medios y en la dispersión de los niveles de formación de los trabajadores. La desaparición de las rentas medias por el efecto de la formación de los trabajadores para adaptarse a las nuevas tecnologías y la pérdida de empleos asociados a la automatización de las tareas productivas y administrativas ha provocado un aumento de la brecha de salarios en todos los países analizados.

En relación a las variables implicadas en la desigualdad, el crecimiento económico positivo y negativo ha tenido un impacto negativo sobre la desigualdad, si bien el efecto ha sido recíproco ya que la desigualdad ha tenido igualmente un impacto negativo sobre el crecimiento una vez alcanzados los puntos de madurez económica, convirtiendo la relación entre ambas variables en un círculo vicioso de retroalimentación negativa. Con ello, es inevitable reflexionar acerca de la negativa relación existente entre igualdad y prosperidad económica y, por ende, en el impacto corrosivo que tienen sobre la pobreza y la cohesión social.

Por último, cabe señalar que el actual escenario económico y político presenta un complejo esquema de interacciones entre factores condicionantes de tal manera que la reducción de las desigualdades parece ser un asunto de elevada incertidumbre que está suscitando un creciente interés económico y social. Por el momento, dicho interés mostrado por organismos como la ONU no se ha traducido en un incremento del nivel de aversión por parte de los Gobiernos debido a las susceptibilidades que generan las medidas en favor de la igualdad entre los individuos con mayor poder económico (Engelmann y Strobel, 2006).

9.2 Conclusiones de la Investigación

9.2.1 Conclusiones relacionadas con la Pregunta de Investigación

La investigación realizada, de tipo mixto, confirma que los factores que han incidido sobre la desigualdad a través del crecimiento económico, la inflación y el desempleo han sido la globalización, la digitalización, la demografía y las políticas públicas. El impacto de dichos factores sobre el crecimiento económico ha tenido una influencia significativa sobre el

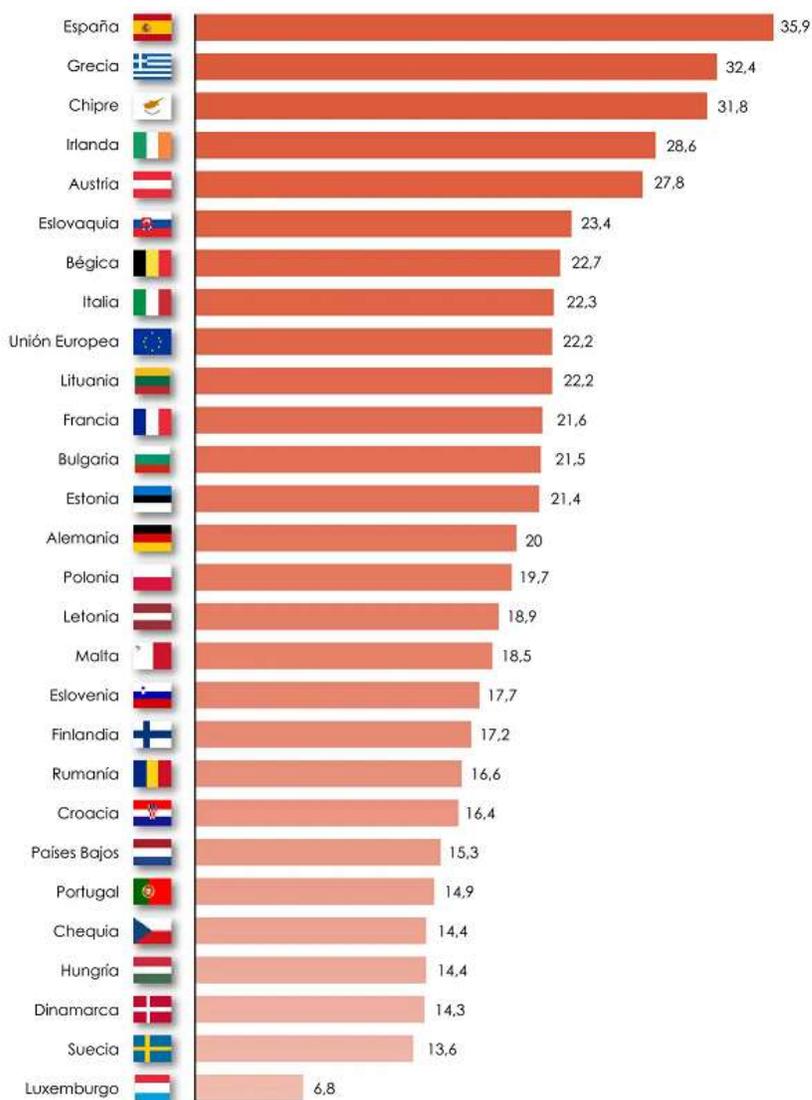
aumento de la desigualdad en el período comprendido entre 1980 y 2020, a su vez modificada por factores culturales relacionados con los individuos como el lugar de residencia, el esfuerzo y la motivación personal, las habilidades técnicas, la situación económica familiar, la edad, el género y el acceso a bienes básicos de vivienda, sanidad y educación.

En el estudio cualitativo, a la hora de evaluar el impacto de los factores condicionantes de la desigualdad, la globalización ha sido el eje central de las discusiones. Es importante tener en consideración que la globalización ha requerido de los distintos países el desarrollo de políticas activas propias en contra de los intereses del resto. De esta manera se ha producido una distorsión en la producción y el intercambio comercial que se ha visto a su vez exacerbado por la entrada de nuevas tecnologías. La globalización ha generado cambios en los sistemas económicos e importantes cambios políticos que han encumbrado a las élites económicas y sociales y han convertido en prioridad la mejora de la competitividad de los países por encima de la igualdad y de la cohesión social.

Adicionalmente, es importante tener en consideración los aspectos culturales, especialmente la situación económica familiar que de manera general abarca la mayoría de los atributos de los individuos con gran repercusión potencial en el acceso a mejores oportunidades laborales y con ello al incremento de los salarios. Cabe señalar que la situación económica de partida tiene un efecto positivo sobre la educación de los individuos que se traslada en una mayor empleabilidad y en mejores salarios, si bien este efecto se percibe como algo atribuible a los países del TMEC y no tanto a los países de la UE en los que, con la excepción de los Países Nórdicos, la sobre cualificación de los individuos en determinados países no ha evitado la existencia de trabajos precarios, bajos salarios y peores condiciones laborales.

En este sentido, la Figura 63 refleja cómo los países de la UE con mayores niveles de desigualdad son precisamente los que ostentan el mayor porcentaje de individuos sobre cualificados y que ocupan puestos laborales que requieren un nivel de formación bajo. La degradación del mercado laboral en estos países ha sido visible tras la crisis de 2008, no siendo un problema circunscrito al efecto de la crisis económica sino a la deficiente recuperación económica posterior. Ello se deduce de la comparativa existente entre el 22,2% de tasa media de cualificación en 2022 y el 20% del año 2005 (Marín, 2023).

Figura 63: UE: Porcentaje de Trabajadores Sobre-Cualificados (2022)



Fuente: Marín (2023) con datos de Eurostat (2022)

https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/sobrecualificacion-union-europea/#google_vignette

En el estudio cuantitativo se demuestra que, entre 1980 y 2020, el crecimiento económico, la inflación, el desempleo y el efecto de las políticas públicas ha tenido un impacto negativo sobre la desigualdad económica, especialmente visible en los períodos de crisis económicas globales debido al crecimiento desordenado en las etapas de recuperación posteriores. La correlación entre todas las variables implicadas ha sido elevada a lo largo del período lo que confirma la validez de las hipótesis planteadas.

En su conjunto, los resultados del estudio mixto confirman que el crecimiento económico, ya sea positivo o negativo, ha sido la causa principal de desigualdad en los países del TMEC y de la UE, si bien matizan que la proporción del impacto ha sido diferente dependiendo del nivel de partida de la desigualdad y de las características intrínsecas de cada país. Cabe destacar que la relación entre el crecimiento económico y la desigualdad ha sido recíproca a lo largo del período analizado, de tal manera que el aumento de la desigualdad ha repercutido recíprocamente sobre el crecimiento de los países a través de la inflación y el desempleo.

Además, se observan diferencias en los países del TMEC, en donde existe una centralización del poder económico en EEUU que ha fomentado la desigualdad en México y Canadá, mientras en los países de la UE se ha desarrollado una regulación estricta bajo derecho supranacional fundamentado en el bien común que ha repercutido en menores niveles de desigualdad. A este respecto, el aumento de la desigualdad en los países del TMEC ha sido superior a los de la UE debido al mayor nivel de partida de la desigualdad, así como a la distinta evolución de los factores y la escasa eficacia redistributiva de los impuestos.

9.2.2 Conclusiones relacionadas con la Hipótesis General y Operacionales

La comprobación cualitativa, con base en las entrevistas realizadas a un grupo de expertos en economía, anticipa las posibles variables explicativas del aumento de la desigualdad, sirviendo como instrumento para llevar a cabo estadísticas correlacionales a través de la comprobación cuantitativa, que reflejan una elevada correlación inversa con el Coeficiente de Gini. La única excepción la encontramos en la UE en relación con la inflación y el desempleo que no han tenido un efecto negativo debido a la interacción positiva de las políticas fiscales.

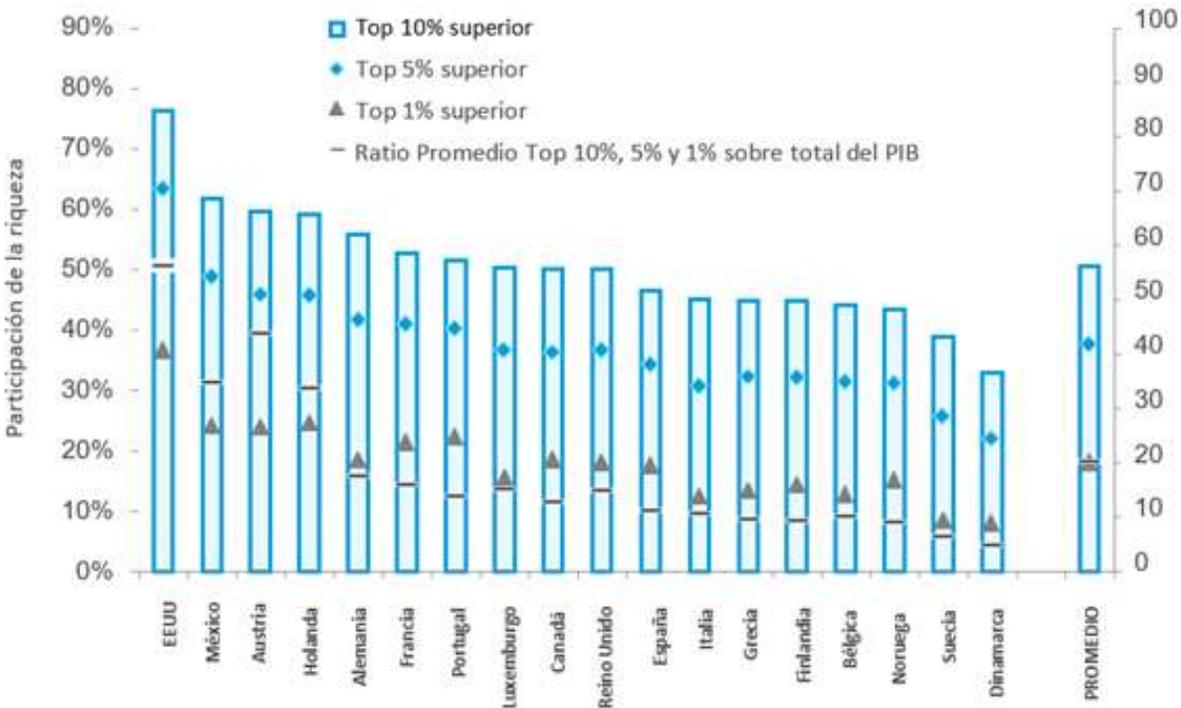
Con ello, el estudio mixto confirma la certeza de la hipótesis general y de las hipótesis específicas de tal manera que el crecimiento del PIB (X1), el aumento del Índice de Miseria (X2) y la rentabilidad positiva de los activos financieros (X3) han provocado un incremento del Coeficiente de Gini (Y). A la hora de evaluar los efectos del crecimiento del PIB sobre la desigualdad se han dado dos circunstancias destacables. Por un lado, la relación entre ambas variables no ha sido lineal a lo largo del período analizado, adoptando diferentes formas en

función de la situación del ciclo económico y por otro lado que la dispersión de riqueza ha sido superior a la dispersión de ingresos, siendo en este caso no coincidentes a lo largo del período analizado en términos de magnitud y velocidad.

A este respecto, en la desigualdad de ingresos las crisis económicas han afectado de manera negativa a través de la disminución de los beneficios empresariales, del ajuste de los salarios y del aumento del desempleo, si bien condicionados por el efecto de las políticas públicas en materia de impuestos y prestaciones sociales. En la desigualdad de riqueza, la dispersión ha sido superior debido al impacto de las políticas monetarias expansivas sobre el rendimiento positivo de los activos financieros.

La Figura 64 muestra la desigualdad de riqueza en una selección de países del TMEC y de la UE medida a través de la suma de activos netos de deudas del 10%, 5% y 1% superior en 2020 reflejando un ratio promedio del 20% del PIB que, no siendo excesivo, se eleva al 40% del PIB si consideramos únicamente la riqueza en manos del 10% superior, elevándose al 50% en México y al 65% en EEUU (OCDE, 2020).

Figura 64: Desigualdad de Riqueza en TMEC y la UE (2020)



Nota: La riqueza se calcula mediante la suma de activos netos de deuda
 Fuente: OCDE (2020)

En la UE destaca la fuerte dispersión existente entre los Países del Norte de Europa, con un ratio promedio de riqueza inferior al 10% del PIB, y los Países del Sur de Europa con un ratio promedio del 20% del PIB. En TMEC destacan los elevados ratios del 30% del PIB en México y del 40% del PIB en EEUU, que destaca por ser el primer país en términos de desigualdad.

En la comparativa entre desigualdad de ingresos y de riqueza, tal y como refleja la Figura 65, la desigualdad de ingresos es homogénea en todos los países del TMEC y la UE lo que contrasta con la fuerte dispersión observada en la desigualdad de riqueza entre los países, en este caso superior en los países del TMEC frente a los de la UE (OCDE, 2020).

Figura 65: Desigualdad de Rentas vs Desigualdad de Riqueza en TMEC y la UE (2020)



Nota: Datos de participación del 10% superior de rentas y riqueza de la población
Fuente: OCDE (2020)

En este sentido, EEUU y México destacan por altos niveles de desigualdad, tanto de ingresos como de riqueza, entre 1980 y 2020 pero especialmente visible tras la Gran Crisis Financiera del año 2008. La implementación de políticas fiscales y monetarias expansivas ha impulsado el valor de los activos financieros e inmobiliarios sin llegar a generar un impacto positivo en la economía real y provocando una fuerte dispersión entre salarios altos y bajos. En la UE el efecto negativo se ha visto compensado con la eficacia de las políticas fiscales redistributivas.

A este respecto, la especial relación existente entre el Coeficiente de Gini y el Rendimiento de los Activos Financieros ha estado condicionada por las políticas monetarias expansivas, cuya alta correlación ha provocado una alta desigualdad de riqueza en EEUU. En el resto de países, la cuantía y magnitud del impacto final ha dependido de la tasa de ahorro y de la proporción de riqueza en activos financieros e inmobiliarios en relación con su correspondiente cifra de PIB, tal y como muestra la Figura 66.

Figura 66: Proporción de Riqueza en Activos Financieros y Vivienda en una selección de países del TMEC y de la UE (2016)



Nota: La riqueza en activos financieros incluye la suma de posiciones líquidas disponibles y la riqueza en vivienda incluye el valor de los activos inmobiliarios netos de deudas.

Fuente: Cowell (2016)

En este sentido, Cowell (2016) señaló que la proporción de riqueza en activos financieros ha sido superior en TMEC desde 1980, si bien el ahorro en los países de la UE se ha concentrado más en los activos inmobiliarios. Esta diferencia explica el motivo por el cual las políticas monetarias expansivas han tenido un efecto distorsionador en TMEC y no tanto en la UE que obviamente ha tenido incidencia en la dispersión de las desigualdades entre ellos.

Por tanto, en relación a las Políticas Públicas, se confirma el impacto positivo compensatorio en ingresos de las políticas fiscales sobre la desigualdad en los países de la UE y se confirma el impacto negativo de las políticas monetarias sobre la desigualdad de riqueza en los países del TMEC. La idiosincrasia de las conclusiones del estudio en EEUU frente al resto de países valida el argumento de que el aumento de la desigualdad de ingresos ha estado vinculada a períodos

de crecimiento económico positivo mientras que el aumento de la desigualdad de riqueza ha estado ligado a períodos de crecimiento económico negativo, en línea con la narrativa del impacto negativo de la puesta en marcha de políticas monetarias expansivas para restablecer el ciclo económico. En resumen, la presente investigación no rechaza la hipótesis general y las operacionales confirmando que las variables utilizadas explican la problemática analizada.

9.2.3 Conclusiones relacionadas con el Objetivo General y Específicos

En relación al objetivo general de evaluar el impacto del crecimiento económico sobre la desigualdad en los países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020, se confirma la relación recíproca existente entre ambas, si bien se considera importante señalar que la desigualdad, dentro de límites razonables, es compatible con tasas de crecimiento positivas al ser capaz de incentivar el gasto en educación y la mejora de las oportunidades laborales.

En este sentido, se establece empíricamente un nivel óptimo de desigualdad de 0,30x en el Coeficiente de Gini, que supone el límite a partir de la cual la desigualdad incide negativamente sobre el crecimiento económico y viceversa. Ello, en la relación recíproca, supone que niveles moderados de desigualdad son compatibles con tasas positivas de crecimiento del PIB.

No obstante, estando clara la dirección de la correlación entre el crecimiento económico y la desigualdad, el estudio resulta distinto en relación a la proporción del impacto entre las variables, es decir, la Beta de Piketty (2014) ya que se demuestra la existencia de una relación proporcional entre las variables que, en niveles superiores al equilibrio óptimo anteriormente descrito, ha tenido un efecto exponencial en la tendencia.

Con ello, se deduce de manera causal la reciprocidad asumiendo que el crecimiento económico negativo provoca un deterioro de las condiciones laborales que a su vez genera una dispersión entre los salarios de los individuos lo que a su vez desincentiva el consumo y la producción que termina afectando en última instancia negativamente sobre el crecimiento económico.

El crecimiento económico suele influir sobre la asignación de recursos productivos, sobre los precios relativos de los bienes y servicios consumidos y sobre las remuneraciones de los individuos implicados lo que finalmente afecta la distribución de ingresos de los países. Sin embargo, la tasa de crecimiento del PIB de un país puede ser una indicación incompleta de la

distribución de la renta generada y distribuida entre sus individuos, salvo que esta creciera en la misma proporción para todos ellos, ya que dependerá de las fuentes del crecimiento, de la participación de los individuos en la generación de renta y en el grado de concentración de los mecanismos de distribución.

Kuznets (1955) estableció que, en las fases iniciales de desarrollo económico de los países, se produce un trasvase de trabajadores desde sectores de baja productividad y desigualdad a sectores de alta productividad y desigualdad. Este proceso desaparece a medida que los países se desarrollan económicamente, por lo que los incrementos adicionales de renta reducen la desigualdad. El resultado final es que la desigualdad aumenta inicialmente para estabilizarse de manera posterior, si bien la irrupción de las crisis económicas modifica el proceso a consecuencia del aumento del desempleo en los salarios bajos.

En este sentido, los países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020 han aumentado la desigualdad incluso en las fases maduras del crecimiento económico. Por tanto, el efecto del crecimiento económico sobre la desigualdad ha dependido más de la proporción y velocidad en función del mecanismo distributivo y de la eficacia de las políticas públicas.

En relación a los objetivos específicos, adicionales a la problemática del aumento de la desigualdad, se confirman tres hechos destacables. En primer lugar, la desigualdad ha sido un lastre para el crecimiento económico de los países, que se reflejará en una pérdida de potencial y en un desajuste de habilidades dentro de la fuerza laboral, en un entorno en el que los países más desiguales tienen menos éxito en la inversión productiva y en la competitividad frente al resto. En segundo lugar, los países con mayores tasas de crecimiento económico tienden a aumentar el diferencial de desigualdad dado que el crecimiento es frágil y desordenado entre los individuos. En tercer lugar, las fuerzas motrices que han condicionado la desigualdad, como la globalización, la tecnología y los cambios demográficos, han exacerbado el aumento de la desigualdad que no parece haberse corregido a pesar del cambio de tendencia de dichas fuerza motrices desde la crisis de 2008.

Habida cuenta de la diversidad de mecanismos y canales de transmisión a través de los cuales el crecimiento económico tiene efectos sobre la desigualdad, parece demostrarse que la relación entre las variables implicadas presenta distintas líneas explicativas.

Una primera línea explicativa se basa en la calidad política de las instituciones. La desigualdad contribuye al deterioro político, lo que deriva en una plutocracia a través de la cual pequeños grupos sociales tienden a acumular un mayor poder económico que les permite interaccionar en las políticas públicas de manera beneficiosa para los individuos de rentas y riqueza más altas. Un segundo canal de transmisión se basa en las políticas monetarias, que provocan distorsiones e imperfecciones en los mercados de capitales e interfieren en la desigualdad de riqueza. La tercera explicación surge como consecuencia de la ausencia de incentivos para reducir la desigualdad lo que inhibe el esfuerzo y el potencial para seguir creciendo. Así pues, las políticas públicas juegan un doble papel, condicionando los efectos distributivos del crecimiento económico y poniendo freno a los posibles efectos de la desigualdad sobre el crecimiento económico (Ferreira y Ravallion, 2010).

Del estudio cualitativo se deduce la percepción y comprensión del fenómeno de la desigualdad en toda su esencia mientras que del estudio cuantitativo se identifica la tendencia de aumento entre 1980 y 2020, se examinan los factores condicionantes, se relaciona el incremento exponencial de la desigualdad en los períodos de crisis económicas, se comprueba la relación existente entre las variables involucradas y se verifica la efectividad de las medidas correctoras en la UE pero no en los países del TMEC.

Por último, cabe señalar el efecto de la desigualdad sobre la pobreza y la cohesión social. Las evidencias empíricas demuestran que un mayor crecimiento económico, a pesar del efecto negativo sobre la desigualdad, ha provocado una reducción de la pobreza. En este sentido, se demuestra que un 1% de aumento del PIB es capaz de reducir un 3% el número de personas por debajo del umbral de la pobreza, si bien este no ha sido el único factor explicativo de las variaciones en la pobreza de los países (Bourguignon, 2003).

En resumen, los cambios en la desigualdad inducidos por el crecimiento económico, ya sean favorables o desfavorables, son totalmente relevantes en la lucha contra la pobreza. En contra de las evidencias, los países del TMEC se caracterizan por altas tasas de crecimiento, altos niveles de desigualdad y altos niveles de pobreza mientras que los países de la UE crecen a tasas más moderadas y generan menores niveles de desigualdad y menores niveles de pobreza presentando importantes diferencias en función del país analizado.

9.3 Limitaciones de la Investigación

Entre las principales limitaciones de la investigación cabe destacar la correcta medición de la desigualdad, que resulta ser fundamental para una correcta comprensión y percepción del fenómeno. En este sentido, la medición de la misma en base a las métricas habituales puede presentar cierta heterogeneidad en los resultados ante la diversidad de las fuentes de datos disponibles lo que a su vez puede suponer un obstáculo para la adecuada comparabilidad de los resultados obtenidos.

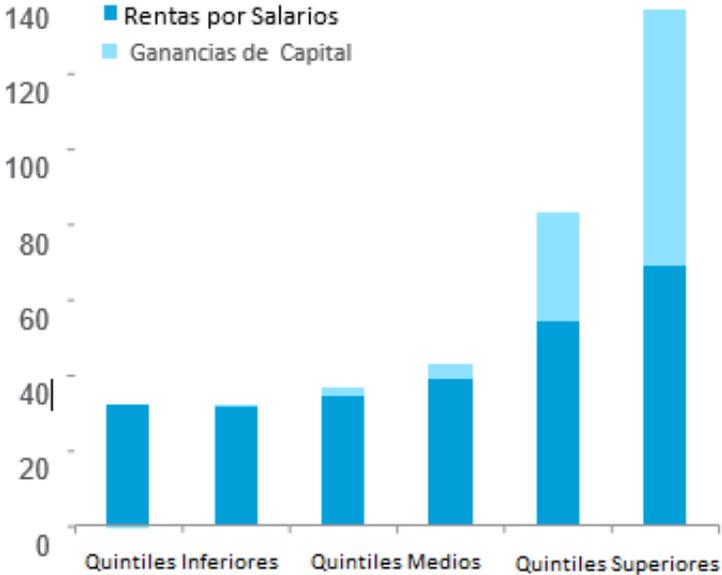
Adicionalmente, un aspecto a destacar en la medición y comparación de la desigualdad es el error muestral ya que, las métricas extraen datos de una población determinada en base a encuestas que, con frecuencia, no aportan datos objetivos individualizados. Durante mucho tiempo, las medidas de desigualdad han sido utilizadas desde una perspectiva meramente descriptiva, aceptando implícitamente que las estimaciones muestrales coincidían con el valor poblacional, sin validación estadística (OCDE, 2020). En la actualidad, existe amplio consenso en el reconocimiento de que el estudio cuantitativo con información muestral inevitablemente introduce un margen de error en el análisis que exige verificar los resultados.

En este sentido, de manera previa a la extracción de las conclusiones, la presente investigación ha explicado de manera explícita las propiedades muestrales de la métrica utilizada, esto es, el Coeficiente de Gini, así como un análisis inferencial que ha permitido estimar la proporción muestra próxima a su valor verdadero a través de intervalos de confianza. Con ello, se verifica que la métrica del Coeficiente de Gini es adecuada para el presente estudio, si bien asumiendo que la medición de la dispersión de ingresos se realiza en función de encuestas en los hogares que pueden implicar ciertas subjetividades en las respuestas obtenidas de manera sesgada hacia la situación económica prevalente o sin llegar a capturar la totalidad de los ingresos y ganancias de capital en países con altas tasas de economía sumergida.

En este sentido, el diferente sistema impositivo de los países puede reflejar distintas rentas netas disponibles en función de los impuestos y de si estos son aplicados de manera individual o colectiva. Asimismo, dependiendo del país analizado, las estadísticas pueden verse afectadas por la tasa de evasión de impuestos y la forma en la que estos son declarados, lo que aumenta la variabilidad de los datos y la falta de coherencia en la comparativa de los mismos.

La Figura 67 muestra un estudio de Armour et al. (2013) que refleja como el Coeficiente de Gini en EEUU incorpora los salarios y las ganancias de capital en diferentes proporciones en función del total de ingresos y que se originan por diferentes tasas de ahorro. De esta manera, las ganancias de capital, siendo volátiles y difíciles de monitorizar, se han concentrado en los quintiles de población superiores debido al efecto de las políticas monetarias. Además, la relevancia de las ganancias de capital está condicionada por la situación económica familiar y otros atributos que han sido más acusados en los países del TMEC y que han podido provocar diferencias en la comparativa y conclusiones entre las áreas geográficas.

Figura 67: EEUU: Descomposición de los Ingresos (1980-2012)



Fuente: Armour et al. (2013)

Por último, cabe mencionar que las cifras de desigualdad se han podido ver distorsionadas por las diferencias existentes de paridad del poder adquisitivo de los individuos que, si bien contempladas en las cifras de inflación, han podido ser diferentes entre los países igualmente suponiendo un obstáculo para la óptima calidad de los resultados obtenidos del estudio. En general, las diferencias de paridad de poder adquisitivo entre países están relacionadas con sus niveles de inflación y la evolución de las divisas, con impacto en la calidad de vida percibida.

En resumen, las principales limitaciones observadas para el eficiente desarrollo de la presente investigación están relacionadas con la escasez de fuentes de datos y métricas adicionales al Coeficiente de Gini, con la objetividad y representatividad de las métricas utilizadas, con las diferentes comparativas posibles en función de los salarios y de las ganancias de capital y con las diferencias en las comparativas entre países en términos de paridad adquisitiva. En cualquier caso, dichas limitaciones no contraponen los resultados obtenidos.

9.4 Futuras Líneas de Investigación

9.4.1 Interrogantes Planteadas

Si bien los resultados obtenidos del estudio mixto corroboran las hipótesis y objetivos planteados, se deben tomar en consideración futuras líneas de investigación con el objetivo de ampliar el conocimiento acerca del fenómeno analizado. Entre las principales interrogantes planteadas se destacan:

1. Evaluar la evolución de la desigualdad entre 1980 y 2020 en TMEC y la UE mediante el uso de métricas distintas al Coeficiente de Gini: En este sentido, el Coeficiente de Gini es una medida estándar con una base de datos amplia que cubre el período analizado en todos los países pero presenta ciertos obstáculos al centrarse en aspectos económicos siendo necesario evaluar las diferencias de desigualdad a través de otras métricas que incluyan aspectos sociales o relacionados con la calidad de vida de los individuos. Además, el Coeficiente de Gini es una medida basada en encuestas cuya dimensión está limitada a la muestra analizada y a posibles diferencias con los datos reales.

En este sentido, la reciente creación de métricas complementarias que abarcan aspectos no contemplados por el Coeficiente de Gini, como el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y el Índice de Pobreza Dimensional (IPD) será de gran utilidad para contrastar los resultados obtenidos. A priori, si bien estas nuevas métricas pueden resultar de utilidad para añadir aspectos de análisis de la desigualdad adicionales a los ingresos y la riqueza de los individuos y los países si bien por el momento adolecen de fuentes de datos amplias y presentan ciertas limitaciones en cuanto a la comparabilidad de los mismos. En este sentido, diferentes organismos están trabajando en el desarrollo de estas nuevas métrica que dará un impulso a las comparativas.

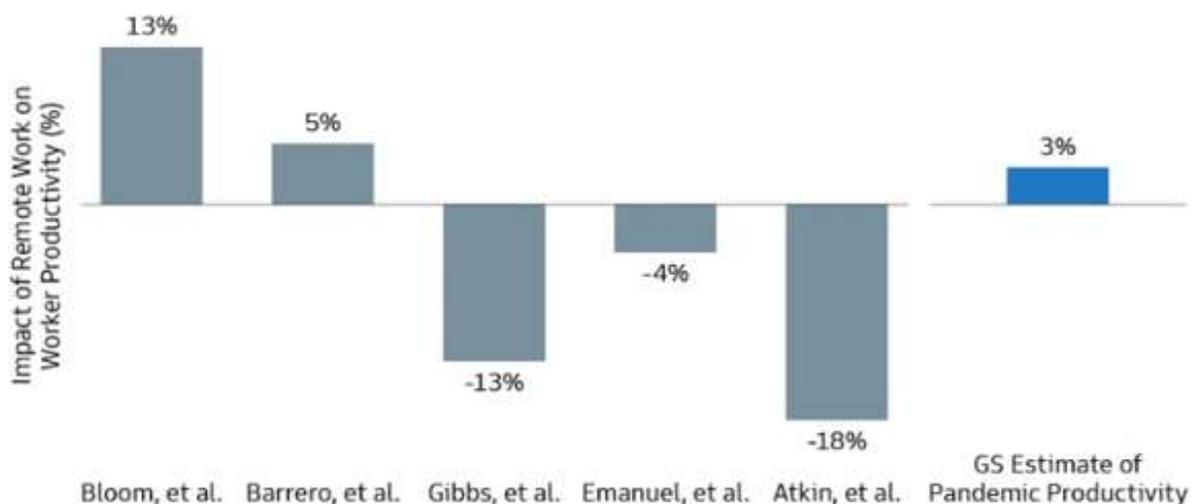
2. Evaluar la evolución de la desigualdad en TMEC y la UE en el período posterior al año 2020:

A priori, la crisis del Covid de 2020 ha supuesto un cambio de paradigma en las variables y factores condicionantes de la desigualdad. Los primeros estudios al respecto señalan que la reapertura de las economías ha provocado un aumento de la inflación en todos los países que, en contra de la tendencia observada entre 1980 y 2020, no ha tenido un efecto negativo sobre la desigualdad al haberse compensado con subidas de los salarios y un mayor consumo.

En este sentido, Krugman (2023) argumenta que la crisis ha sido corta e intensa pero no ha afectado al crecimiento económico y al desempleo de manera estructural, de tal manera que el incremento de la inflación se ha compensado con un aumento de los salarios bajos que está reduciendo la desigualdad con los salarios altos.

El cambio en la mentalidad de los trabajadores y la persistencia del modelo de teletrabajo ha creado un vínculo entre la desigualdad y el crecimiento económico cuyo impacto parece haber sido de momento limitado. Un meta estudio de Goldman Sachs (2023) muestra de manera agregada las diferentes previsiones de varios autores acerca del impacto que ha tenido la crisis de 2020 sobre la productividad en EEUU, reflejando opiniones fuertemente contradictorias entre el impacto positivo del 13% estimado por Bloom et al. (2023) y el 18% negativo estimado por Atkinson et al. (2023). Goldman Sachs (2023) estima un impacto neutral-positivo del 3%.

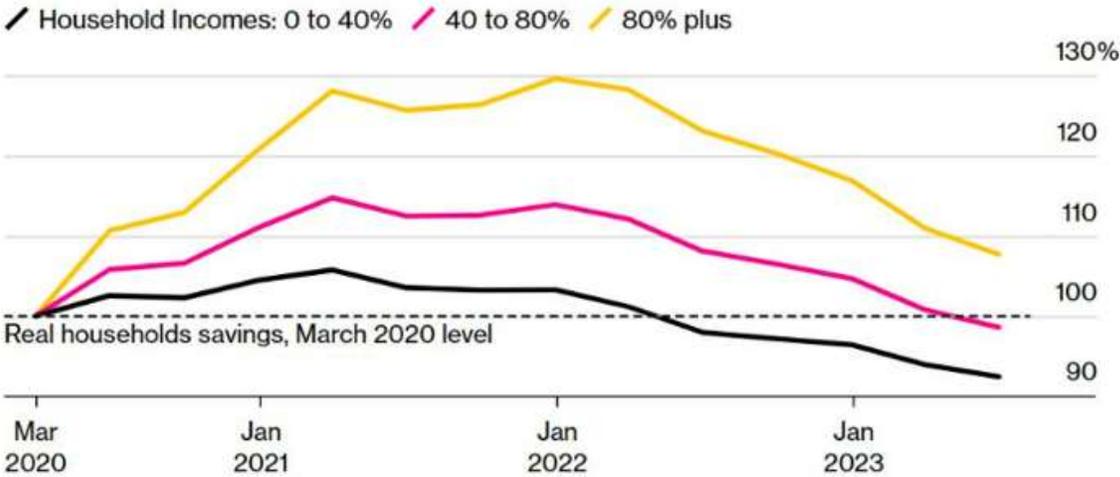
Figura 68: EEUU: Impacto Estimado del Teletrabajo en la Productividad (2020-2023)



Fuente: Goldman Sachs (2023)

Adicionalmente, a pesar de que la crisis de 2020 provocó una inicial reacción de fuerte estímulo monetario por parte de los Bancos Centrales con un consecuente retorno positivo de los activos financieros, la posterior subida de la inflación ha cambiado drásticamente la situación hacia un entorno dominado por tipos de interés más altos y la retirada de estímulos monetarios que, combinado con el fuerte repunte observado en el consumo y la reducción significativa del valor de los activos, tal y como refleja la Figura 69 en la práctica desaparición de las tasas de ahorro positivas en todos los segmentos salariales, lo que debería repercutir de manera positiva en una reducción de la desigualdad de riqueza.

Figura 69: EEUU: Tasa de Ahorro de los Hogares (2020-2023)



Fuente: Reserva Federal (2023)

En definitiva, teniendo en consideración la reducción de la desigualdad de ingresos basada en el aumento de los salarios bajos por encima de la inflación y el mantenimiento de los salarios más altos así como la neutralidad del efecto del teletrabajo en la productividad y la fuerte reducción de la desigualdad de riqueza a consecuencia de la retirada de políticas monetarias expansivas, es previsible una futura reducción de los Coeficientes de Gini en los países del TMEC y de la UE en los próximos años.

9.4.2 Previsiones y Propuestas de Actuación

Las conclusiones obtenidas del presente estudio mixto determinan las posibles soluciones para corregir, o al menos evitar que siga aumentando, la desigualdad de los países del TMEC y de la UE. La base cuantitativa del estudio considera necesario conocer el nivel óptimo de equilibrio entre igualdad y crecimiento económico de cada país, lo que implica establecer el umbral a partir del cual la Beta de Piketty (Piketty, 2014) puede resultar negativa en la relación entre ambas variables. En ese sentido, considerando los factores condicionantes de la desigualdad entre 1980 y 2020, las evidencias sugieren un umbral medio-bajo en el Coeficiente de Gini.

No obstante, es necesario contemplar que la relación entre el crecimiento económico y la desigualdad es dinámica y puede cambiar en el futuro ya que, una vez que las economías de los países se encuentran en fases avanzadas de desarrollo, la relación entre ambas se reduce a la posible interacción entre la capacidad para crear empleo a través de la innovación y la mejora de la eficiencia de los procesos existentes a través de la productividad.

En este sentido, se propone la reactivación de políticas públicas y privadas que impulsen el crecimiento económico mediante la mejora de la innovación y la productividad. La base del sistema económico seguiría siendo de tipo capitalista pero se reforzaría la igualdad de oportunidades mediante un modelo meritocrático basado en mecanismos de redistribución. En este entorno, los atributos personales como el género o la situación económica familiar dejarían de tener efecto sobre la desigualdad económica.

En relación al mecanismo de redistribución social, establecido con el objetivo de evitar un aumento en la dispersión de rentas y riqueza, es necesaria una regulación fiscal estricta y progresiva en los salarios más altos que carezca de condicionantes políticos y sea eficaz en la reducción de los extremos salariales. En relación al mecanismo de meritocracia, es necesario reforzar los sistemas educativos para dar acceso universal a una formación de calidad a todos individuos, tanto universitaria como de formación profesional.

Ambos mecanismos deberán coexistir con los actuales niveles de deuda existentes en los países del TMEC y de la UE con el objetivo de alcanzar un nivel óptimo de equilibrio con la Beta de Piketty, de tal manera que la presión fiscal no desincentive la inversión empresarial y los salarios alcancen el nivel adecuado al crecimiento económico generado.

La mayoría de autores considera que el incremento de la deuda de los países es reflejo de la imprudencia fiscal, si bien se demuestra que el motivo principal es un defecto estructural en materia de desigualdad. El problema radica en que el exceso de ahorro y de capital generado por la desigualdad no se reinvierte en un mayor crecimiento económico de tal manera que el mayor ahorro y su consecuente menor gasto provoca una reducción del consumo y la demanda total lo que está llevando a las empresas a recortar la producción. La única manera de romper el ciclo negativo de techo de deuda, recorte de gasto público y menor crecimiento económico es promover políticas de reducción de la desigualdad (Krugman, 2023).

Por tanto, la mayor o menor competitividad de los países deberá estar determinada por la combinación de innovación y productividad y no tanto, como hasta ahora, por el menor nivel de los salarios de los individuos. En general, la productividad ha sido ampliamente descrita como el PIB generado por cada hora trabajada como una medida de eficiencia del crecimiento económico (Atkinson et al., 2017) si bien parece que la relación entre el trabajo realizado y el beneficio generado no va a depender tanto en el futuro del esfuerzo laboral sino de otros aspectos como las habilidades de los trabajadores o la eficiencia organizativa de las empresas. No obstante, dadas las posibles soluciones, las previsiones no son optimistas. La OCDE (2022) anticipa un estancamiento de los salarios en los países del TMEC y de la UE y WEF (2022) señala múltiples incertidumbres que indican que los países se enfrentan a una nueva era marcada por el desorden económico y político que pondría en duda el desarrollo de políticas comunes en favor de la igualdad. Las principales incertidumbres son:

1. Un aumento de la rivalidad estratégica entre Estados Unidos y China, que podría provocar un entorno de polarización dominado por la confrontación entre países.
2. Un aumento de la dispersión en el crecimiento económico de los países, dada la diferente recuperación post-Covid.
3. Una reducción de la fuerza laboral, dado el avanzado estado de envejecimiento poblacional.
4. Un aumento del riesgo medioambiental, que podría provocar un entorno de incertidumbre regulatoria y de falta de cooperación internacional en el ámbito de los ODS.
5. Una nueva revolución tecnológica, que favorecería un mayor grado de especialización de tareas que se traduciría en diferencias en la estructura salarial de los países.

Con ello, el incremento del riesgo de conflictos políticos y económicos obliga a adoptar una dinámica de bloques comerciales (efecto balcanización) que podría contribuir a tensionar las cadenas de distribución y a impulsar la inflación. El FMI estima una reducción del ritmo de crecimiento del PIB de entre el 7% y el 12% dependiendo del país que resultaría es un entorno dominado por el crecimiento desordenado, si bien los países del TMEC presentan una mayor resiliencia gracias a la autosuficiencia de EEUU y al impulso de México, que sustituirá a China como proveedor de recursos dada su experiencia maquiladora (Georgieva, 2023).

Habida cuenta de los hallazgos obtenidos en la presente investigación acerca de la negativa relación entre las crisis económicas y la desigualdad así como de los mecanismos identificados para la posible reducción de la misma, se toman en consideración las siguientes propuestas de actuación:

1. Políticas de creación de empleo estable y equilibrado

La creación de empleo estable es una medida óptima para reducir la desigualdad e impulsar el crecimiento económico. No obstante, la mayoría de propuestas de políticas públicas y privadas de creación de empleo se basan en la mejora de la innovación y la productividad, de tal manera que la mera tenencia de empleo no evita el aumento de la desigualdad, con cierta tendencia a eliminar las tareas básicas y administrativas mediante la automatización de procesos y a impulsar la especialización de los nuevos puestos de trabajo. Así lo refleja la Figura 68 en relación a los futuros cambios en la estructura laboral esperados en EEUU (McKinsey, 2019).

De manera general, la mejora de la innovación y la productividad se basa en el impulso de las habilidades técnicas en detrimento de las capacidades físicas, siendo imprescindible mejorar la formación de los trabajadores. En este sentido, es necesario que los países desarrollen un sistema basado en la igualdad de oportunidades teniendo en cuenta la futura dirección del cambio tecnológico ya que el grado de progreso tecnológico determinará las cualidades necesarias para atender la futura demanda de necesidades laborales. El acceso universal a una educación adaptada a dichas necesidades debería favorecer el doble objetivo de reducir las desigualdades, aumentando los salarios medios y reduciendo la dispersión de los salarios, y de un crecimiento económico estable, sólido y equilibrado.

Figura 70: EEUU: Habilidades requeridas en las Horas Trabajadas por Categorías (2002-2030)

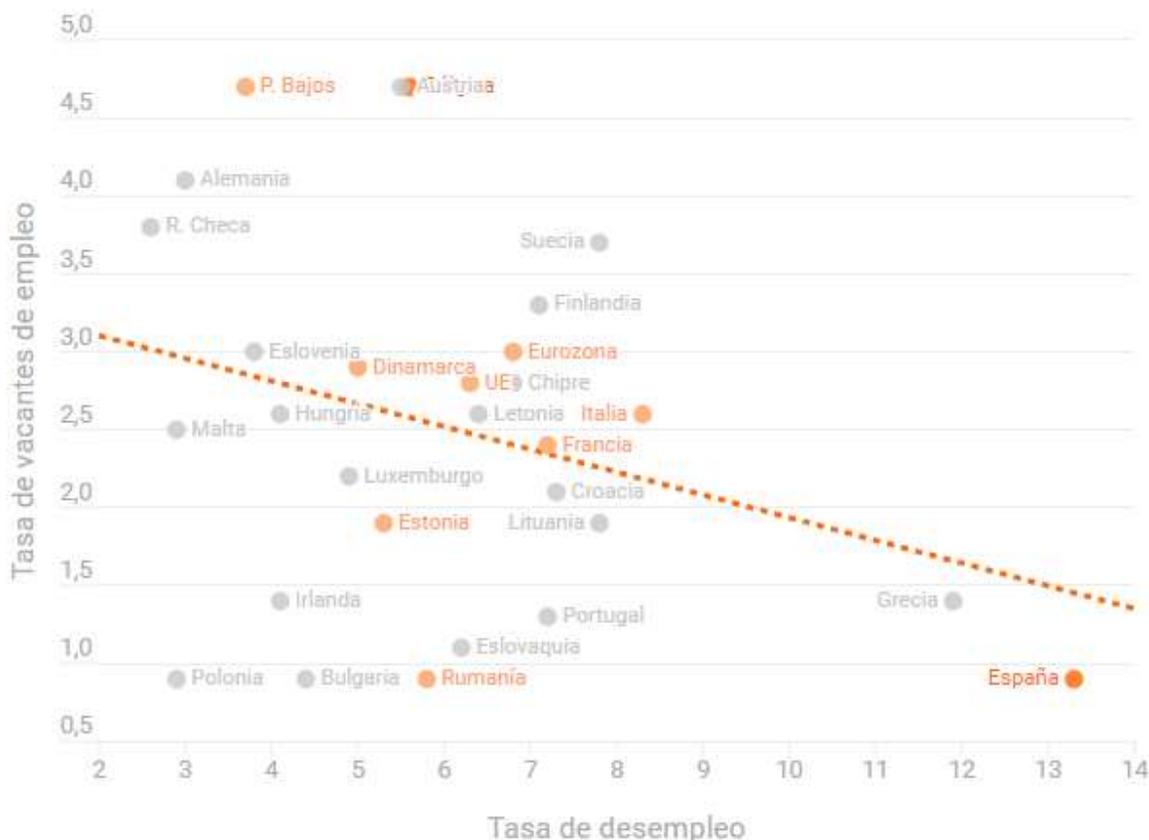


Nota: Las proyecciones hasta 2030 se han realizado extrapolando la tendencia de 2002 a 2016
 Fuente: McKinsey Global Institute con datos de US Bureau of Labor Statistics (2019)

No obstante, una de las principales consecuencias de la productividad del trabajo por la vía de la cualificación es la distorsión que se produce en la relación entre los puestos de trabajo vacantes y la tasa de paro de los países, cuya utilidad reside en el análisis del momento del ciclo del mercado laboral. En este sentido, en la UE se observan diferencias muy claras entre los países del Norte y del Sur arrojando resultados dispares entre países como Alemania y Países Bajos en los que coexisten tasas de vacantes elevadas con bajas tasas de desempleo en general relacionadas con una menor desigualdad, y países como España en donde la tasa de paro es estructuralmente elevada en consonancia con el bajo nivel de vacantes existentes.

La Figura 71 muestra los últimos datos de Eurostat (2023) en los que se refleja la disparidad existente entre los países de la UE. Esta disparidad está apoyada en diferentes razones entre las que destacan el impacto de las políticas monetarias expansivas, los cambios que se están produciendo en el modelo de relación laboral de los trabajadores, en general basados en una mayor disposición a cambiar de manera frecuente de puesto de trabajo, y la fuerte reducción de la fuerza laboral disponible que resulta de los importantes cambios demográficos que se están produciendo tanto en TMEC como en la UE relacionados con el fuerte incremento del envejecimiento poblacional.

Figura 71: UE: Puntos de Beveridge (2023)



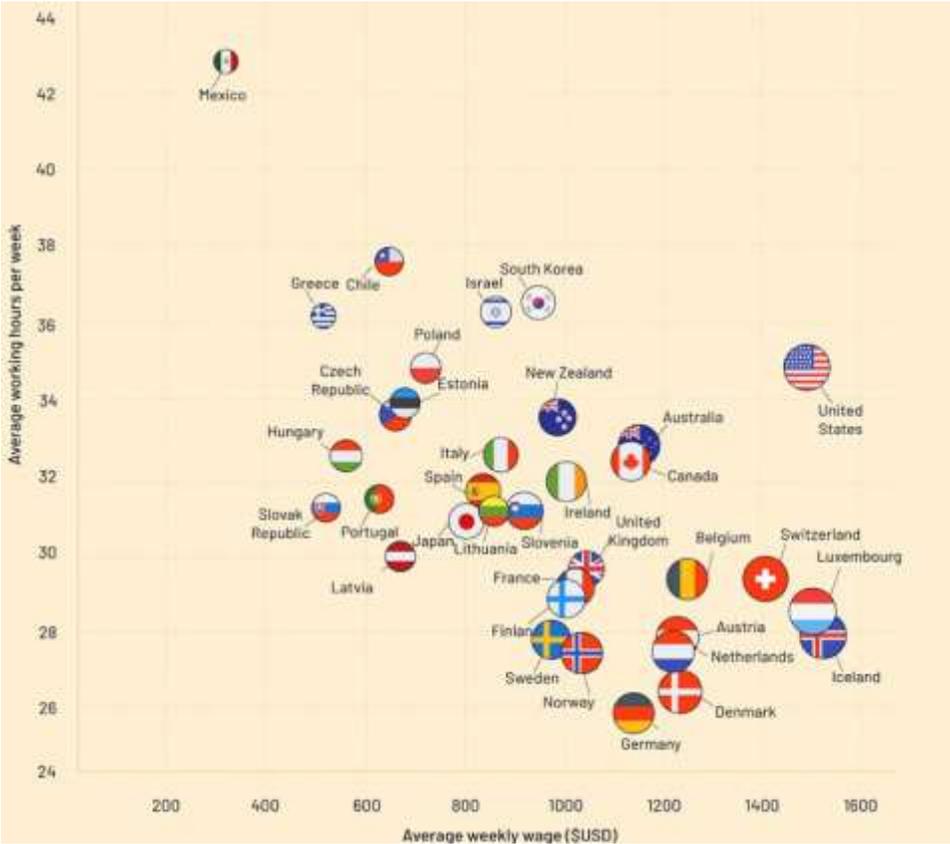
Fuente: Eurostat (2023)

En este sentido, aunque la mayoría de los estudios relacionados con las Curvas de Beveridge relativizan las comparativas realizadas entre los países, los resultados pueden ser de utilidad para evaluar las diferencias entre la oferta y demanda laboral de los mismos. En la UE, Eurostat (2023) refleja de manera ambigua una situación que a priori resulta favorable para los países más desiguales, como España y Grecia, que contrasta con la situación privilegiada de países como Alemania en donde existe un alto deficit de fuerza laboral debido a la alta especialización requerida, que podría derivar en un aumento significativo de la dispersión de los salarios.

Por último, cabe señalar las diferencias existentes entre los países en función de la actividad económica principal que predomine en cada uno de ellos lo que puede modificar los niveles de desigualdad en base a las políticas de creación de empleo. La estructura económica influye sobre la estructura laboral y, por ende, sobre la estructura salarial de tal manera que se pueden ver afectados los niveles de igualdad.

Por un lado, México registra una distorsión significativa entre el elevado número de horas trabajadas y el bajo salario percibido por las mismas, como resultado de una estructura económica basada en la actividad manufacturera maquiladora que requiere de un bajo grado de especialización. En el lado contrario, los países del Norte de la UE se caracterizan por estructuras económicas ágiles, flexibles y productivas que se traslada en un menor número de horas trabajadas en relación al salario percibido, tal y como muestra la Figura 72.

Figura 72: TMEC y UE: Salarios vs Horas Trabajadas (2022)



Nota: Los salarios están ajustados por la paridad del poder adquisitivo y el tamaño de los países corresponde al salario por hora trabajada
 Fuente: OCDE (2022)

En resumen, las políticas de creación de empleo deben adaptarse a la estructura económica de cada país tratando de alcanzar un equilibrio en toda la estructura laboral con el objetivo de alcanzar una homogeneidad salarial que derive en un crecimiento económico estable.

2. Políticas de redistribución de la riqueza

La creación de una estructura fiscal que favorezca el equilibrio salarial y de riqueza es otra de las medidas óptimas y efectivas de reducción de la desigualdad. A diferencia de las políticas de creación de empleo, la mayoría de propuestas de políticas de redistribución de la riqueza están sesgadas por el signo político de los gobiernos y por tanto sujetas a la presión de las élites sociales y la plutocracia.

De manera general, la solución más eficaz para alcanzar el equilibrio salarial en un país es combinar un aumento de los salarios mínimos para los individuos con salarios bajos con un aumento de la progresividad de los impuestos para los individuos con salarios altos. El objetivo de pleno empleo igualitario deberá abarcar los puestos de trabajo con altos y bajos salarios dentro de una estructura equilibrada basada en la productividad generada y en su encaje dentro de la estructura social de cada país, pero incluyendo beneficios adicionales en forma de salario emocional que permitan satisfacer las necesidades personales y mejorar la calidad de vida de los individuos (Cordero et al., 2022).

Shiller (2013) recomienda establecer un salario mínimo que sea equivalente al 50% del salario medio de cada país combinado con un sistema de ajuste de las tasas impositivas progresivas en las rentas de entre el 50% y el 75% para los salarios más altos ajustados por la paridad del poder adquisitivo de cada país. Con ello, considera que la efectividad de los impuestos sobre el patrimonio, en línea con las propuestas de Piketty, deben incluir un componente global para evitar que los individuos más ricos emigren a países con regímenes fiscales atractivos. Por otro lado, consideran injusta la recaudación retroactiva en personas que hayan trabajado toda su vida para crear un patrimonio para su jubilación y que supondría un tributo a su austeridad.

En términos de mejora del poder adquisitivo, es necesario discernir el salario neto disponible y el coste laboral total. En los países en los que las políticas de redistribución de la riqueza han resultado efectivas en la reducción de la desigualdad, como ha sido el caso de los Países del Norte de la UE, la mayor parte del esfuerzo se ha materializado a través del gasto público provocando un efecto igualitario sin impacto relevante sobre el crecimiento económico. En este sentido, los mecanismos de transmisión de los impuestos deben estar diseñados para

evitar el conflicto entre equidad y eficiencia en la desigualdad comparativa en los distintos niveles de edad, en línea con las conclusiones reflejadas en la Figura 73 que muestra una reducción de los ingresos salariales pero una mejora de los ingresos disponibles en la medida en que aumenta la edad de los individuos.

Figura 73: UE: Curva Media de Ingresos Salariales vs Ingresos Disponibles (2020)



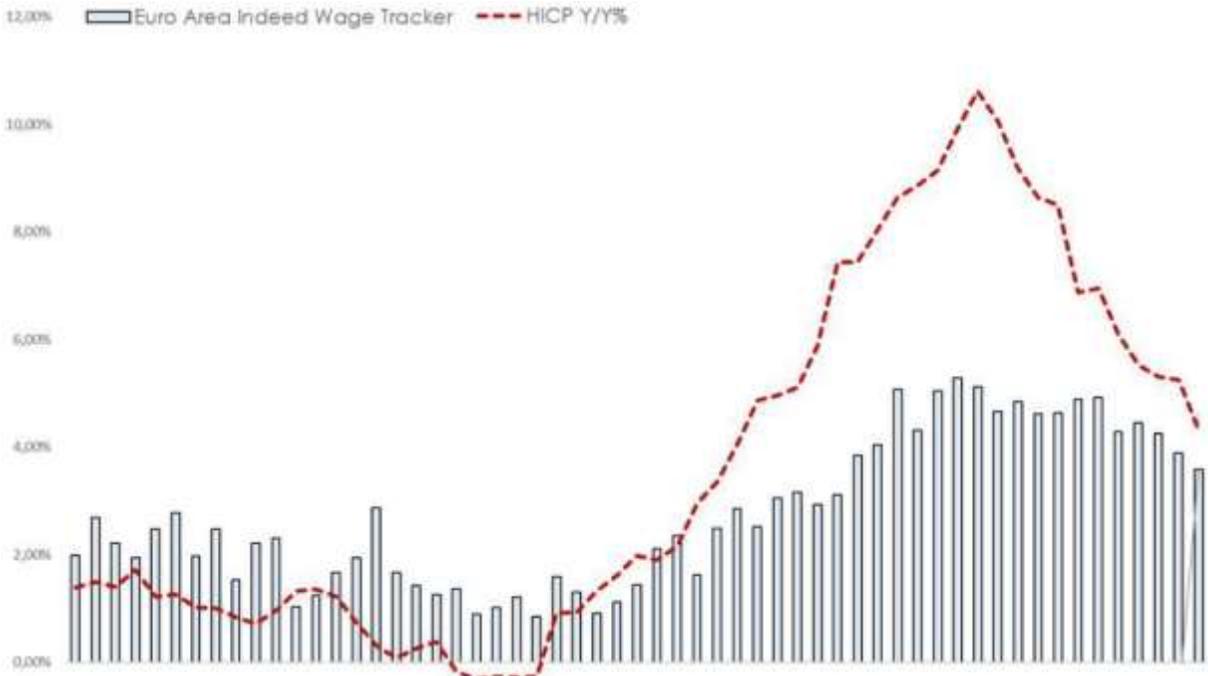
Fuente: Eurostat (2020)

Bajo este entorno, el porcentaje de retención aplicado en forma de impuestos y de seguridad social se deberá aplicar en función del importe del salario bruto, de tal manera que a mayor salario se producirá una mayor retención de impuestos. Cuanto mayores sean los impuestos menores serán proporcionalmente los salarios netos respecto al coste laboral total, que además adolecerán de la actualización de la tarifa impositiva a consecuencia de los ajustes de inflación. En la UE se estima una media del 60% de salario neto frente a un 40% de cargas e impuestos sobre el coste laboral total (OCDE, 2023).

En este sentido, las políticas de redistribución de riqueza deben ser ajustadas al efecto de la inflación ya que esta provoca que, cuando los salarios se incrementan a tasas similares a las de la inflación, el porcentaje de impuestos aumente exponencialmente provocando un perjuicio en los salarios netos que implica una ineficiencia en el efecto impositivo, reduciendo la dispersión de los salarios y reduciendo la desigualdad pero no contribuyendo de manera positiva en el crecimiento económico.

Para evitar que el efecto de los impuestos deteriore el poder adquisitivo de los salarios netos la OCDE (2023) propone deflactar las tarifas impositivas en función de las tasas de inflación, de tal manera que se logre un aumento del salario acorde con la inflación sin provocar un aumento encubierto de la tributación total. La Figura 74 muestra, en la UE, la diferencia entre la fuerte tendencia al alza de la inflación desde 2020 y la moderada tendencia de subida de los salarios netos, que no han conseguido alcanzar el nivel de inflación necesario para inferir de manera positiva sobre el crecimiento económico.

Figura 74: UE: Salarios Netos Medios vs Tasa de Inflación Interanual (2023)

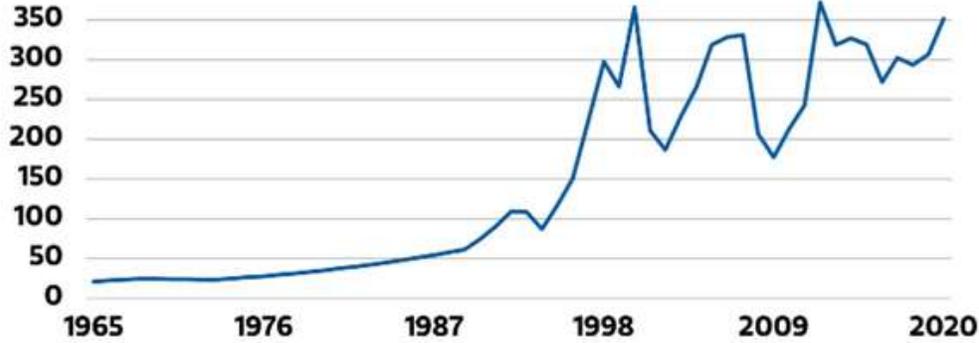


Fuente: OCDE (2023)

En combinación con la implementación de salarios mínimos más elevados para los individuos con salarios bajos, si bien contribuye de manera efectiva a reducir la desigualdad es necesario un análisis comparativo de cada país en términos de salarios mínimos relativos con los correspondientes ajustes adicionales de paridad de poder adquisitivo. En los países del TMEC y de la UE, las evidencias empíricas demuestran que el aumento de los salarios mínimos induce a reducir la desigualdad pero el impacto final está condicionado en cada país por el nivel de concentración de individuos en torno a la media salarial (Dolado et al., 2016).

En combinación con el aumento de la progresividad de los impuestos a los individuos con salarios altos, si bien igualmente contribuye de manera efectiva a reducir la desigualdad, es también necesario ajustar la progresividad de las tasas impositivas a la estructura salarial de cada país. En este sentido, las evidencias demuestran que los altos ejecutivos de las empresas del TMEC y de la UE se han beneficiado de un aumento significativo en la remuneración frente a los trabajadores, que ha contribuido a impulsar la desigualdad. Esta tendencia ha sido muy pronunciada en EEUU, tal y como muestra la Figura 75, que refleja un elevado ratio de salarios de altos ejecutivos frente a trabajadores, pasando de 30 veces en 1980 a 350 veces en 2020 lo que ha contribuido de manera significativa a aumentar la desigualdad (SEC, 2020).

Figura 75: EEUU: Ratio de Salarios de Altos Ejecutivos vs Trabajadores (1980-2020)



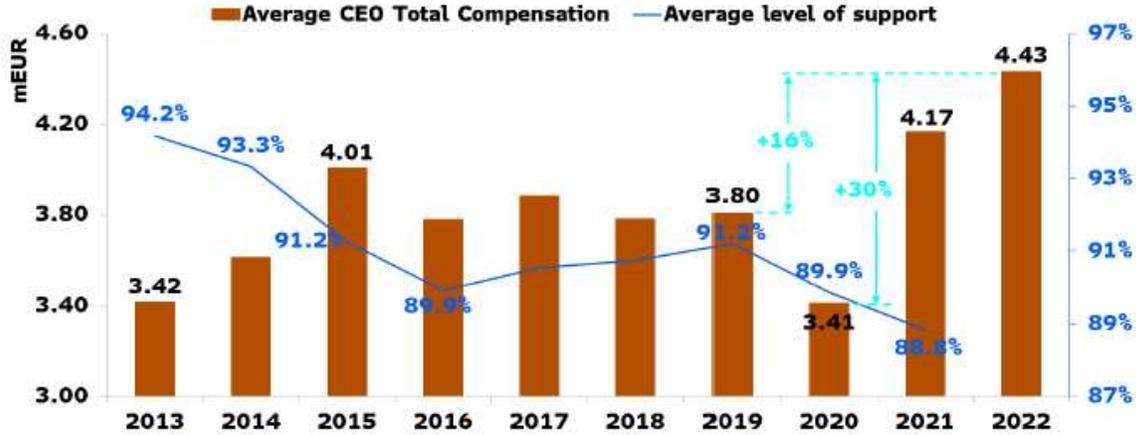
Fuente: SEC Bureau of Economic Analysis (2020)

Esta tendencia al alza de la diferencia entre el salario de un grupo reducido de individuos frente al resto de trabajadores se ha debido principalmente a cambios relevantes en la composición salarial a través de un incremento de la remuneración a tipo variable que ha provocado un mayor peso de los incentivos salariales vinculados a la evolución de las cotizaciones de las empresas en los mercados financieros y por tanto al efecto indirecto positivo en el valor de las compañías a consecuencia de la implementación de políticas monetarias expansivas y su escaso impacto sobre la economía real, tal y como demuestra el estudio cuantitativo de la presente tesis doctoral.

A este respecto, la evolución de los salarios de los altos ejecutivos y su impacto sobre la desigualdad ha sido objeto de debate a lo largo del tiempo. Greckhamer (2015) confirmó las teorías acerca de la inercia del efecto de apreciación de las cotizaciones de las compañías que

se han visto beneficiadas por el impulso de la innovación tecnológica desde 1980 y otros como Murphy y Zaibojnik (2004) demostraron situaciones contradictorias en la relación entre los salarios y el desempeño empresarial, incluso mostrando fuertes divergencias que reflejan graves deficiencias en las políticas de gobierno corporativo. Cabe señalar el rechazo general hacia los desproporcionados salarios de los altos ejecutivos, tal y como refleja la Figura 76 en relación con el apoyo a los mismos por parte de las partes implicadas en las empresas, en consonancia con las directrices marcadas por los objetivos de desarrollo sostenibles.

Figura 76: UE: Salario Medio de los Altos Ejecutivos de las Empresas del Índice Stoxx 600 vs Porcentaje de Apoyo de dichas subidas en las Juntas Generales de Accionistas (2022)



Fuente: Bloomberg (2022)

Por tanto, la mayor parte de las deficiencias generadas en términos de igualdad en los países del TMEC y de la UE son resolubles mediante políticas fiscales basadas en la progresividad de los impuestos en función del ajuste de la inflación y de la paridad del poder adquisitivo de cada país. Piketty y Stiglitz (2020) respaldaron el efecto de la progresividad de los impuestos y la creación de tasas impositivas exponenciales en los salarios del 10% superior. En este sentido, diversas asociaciones como “Tax Me Now”, “Millionaries For Humanity” y “Patriotic Millionaries” abogan por la reestructuración de los sistemas fiscales de manera global estableciendo un aumento general de la progresividad de los impuestos frente a la filantropía y la caridad, en línea con los argumentos de Piketty (2014) y Shiller (2013).

En su extremo, Rawls (1971) advierte de los peligros de una mayor presión fiscal que puede ser capaz de generar una pérdida económica con efectos negativos en el crecimiento económico y la desigualdad. Esta visión contraria considera que el aumento indiscriminado de los impuestos presenta potenciales repercusiones negativas sobre la inversión empresarial lo que resulta ineficiente en términos de crecimiento económico. Esta visión no evita que prevalezca la opinión generalizada del efecto positivo de la progresividad de los impuestos en la desigualdad frente al posible efecto negativo de la pérdida potencial de inversión privada.

3. Políticas de inversión pública y privada en materia de desarrollo sostenible

La reducción de las desigualdades es uno de los objetivos prioritarios promulgados por las Naciones Unidas en su agenda 2030, más concretamente el ODS número 10 sobre la base de diez metas concretas establecidas. Para reducir la desigualdad, en los países y entre ellos, es necesario una distribución más equitativa de los recursos en materia de educación, sanidad y protección social de tal manera que se consiga adoptar o adaptar las políticas salariales y fiscales al objetivo de alcanzar una mayor igualdad.

Es por ello que el diseño de un programa de inversiones que favorezca el impulso de la inversión pública y de la iniciativa privada en materia de desarrollo sostenible es otra de las medidas eficaces de reducción de la desigualdad e impulso del crecimiento económico. La relación recíproca entre ambas variables demuestra que el propio objetivo de reducción de la desigualdad como foco de la inversión pública y privada tiene un impacto positivo sobre el crecimiento económico, que además puede ser transversal sobre otros aspectos como la reducción de la pobreza y la igualdad de género, estos igualmente considerados objetivos prioritarios por parte de las Naciones Unidas.

La mayoría de las propuestas resaltan la importancia de abordar inversiones en diferentes sectores de la economía, como la sanidad, la educación, el tratamiento de aguas, las energías renovables, el tratamiento de residuos y la acción climática en favor de la reducción de la desigualdad con efectos indirectos sobre la reducción de la pobreza y la igualdad de género, lo que demuestra la importancia del asunto tratado en la presente investigación y respalda los resultados y conclusiones obtenidas de los estudios cualitativo y cuantitativo.

La hoja de ruta establecida por las Naciones Unidas (2020), tal y como refleja la Figura 77, contempla la necesidad de acometer inversiones públicas y privadas en materia de producción y consumo responsable (ODS número 12), energía asequible y no contaminante (ODS número 7), agua limpia y saneamiento (ODS número 6), industria e infraestructuras (ODS número 9), educación de calidad (ODS número 4), salud y bienestar (ODS número 3) y mejora de la agricultura para reducir a cero las hambrunas (ODS número 2) como primer paso para influir en objetivos de segunda línea como la acción climática (ODS número 13), la mejora de los ecosistemas de vida terrestre (ODS número 15) y de vida submarina (ODS número 14) así como lograr ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles (ODS número 11) a través del trabajo decente y el crecimiento económico (ODS número 8).

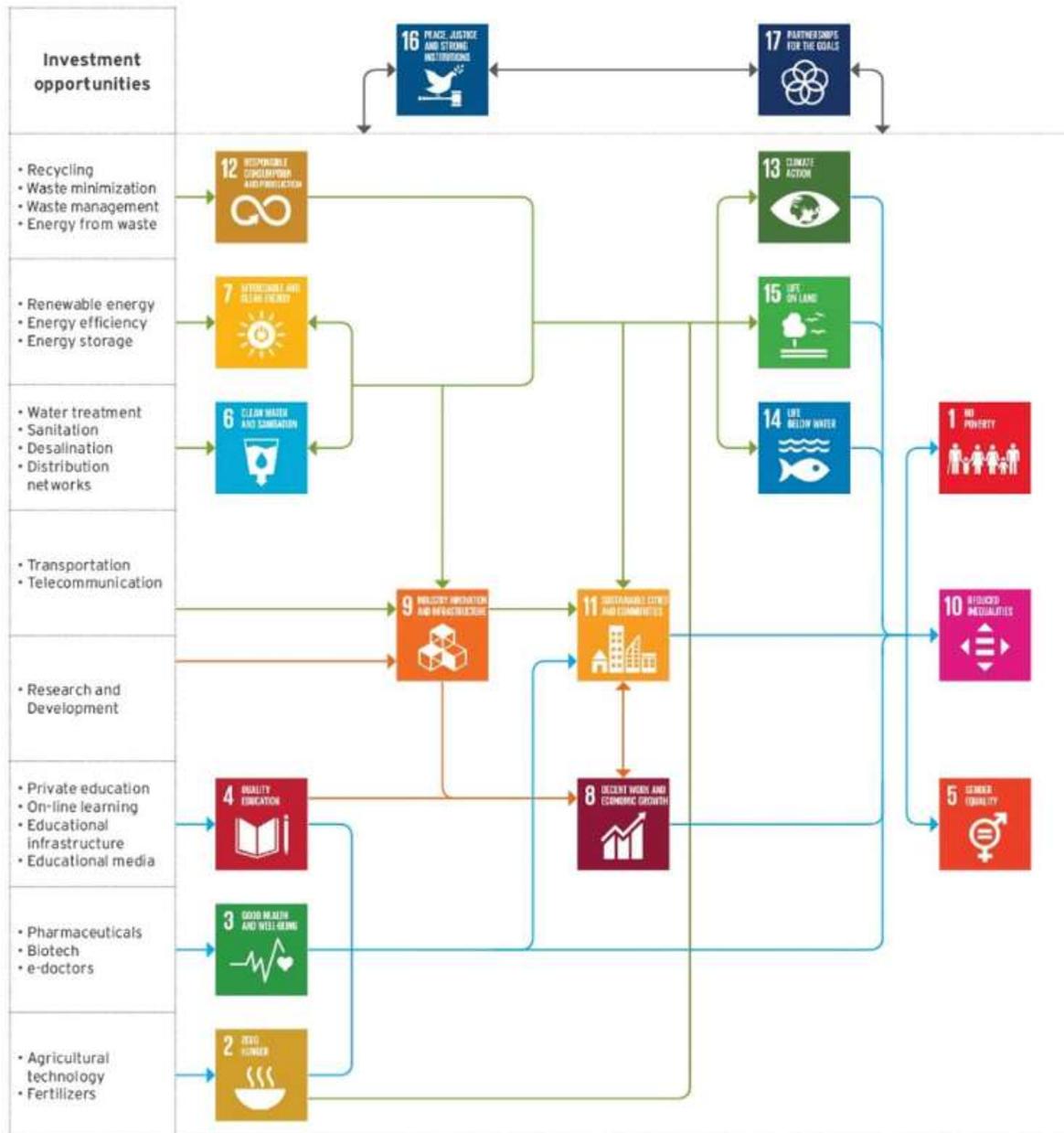
Todo ello bajo un contexto de tutela de la paz y justicia social (ODS número 16) mediante el desarrollo de alianzas entre países (ODS número 17) de tal manera que, en los países de la UE, el Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (MRR) supondría el núcleo del Fondo de Recuperación “Next Generation” con el objetivo de proteger la cohesión social y territorial.

En esta línea, las inversiones del primer grupo se consideran paliativas del fenómeno ocurrido entre 1980 y 2020 en TMEC y la UE si bien pueden considerarse medidas de protección y refuerzo de corto plazo de los objetivos finales. El segundo grupo de inversiones, con una visión de largo plazo, se enfocaría en actuaciones preventivas en materia de crecimiento económico con el objetivo de evitar un mayor aumento de la desigualdad.

En este sentido, las inversiones en materia de desarrollo sostenible deberán resultar efectivas para el fomento del crecimiento económico a través de la creación de empleo estable con impacto positivo en la brecha salarial, educativa y territorial para fomentar la diversidad y la inclusión social de los colectivos vulnerables.

En un entorno de extrema incertidumbre política que aumente las probabilidades de nuevas crisis económicas es clave el papel activo de los Gobiernos en la implementación de políticas públicas sostenibles y su efecto sobre las iniciativas privadas. Por su parte, los Bancos Centrales deberán asumir el control de las políticas monetarias con el objetivo de ofrecer soporte a dichas políticas, a su vez estimulando la inversión empresarial y calibrando el posible efecto sobre los mercados financieros con el objetivo de evitar distorsiones en la desigualdad.

Figura 77: Hoja de Ruta en materia de Inversiones con Objetivo Reducción de la Desigualdad.



Fuente: ONU (2021)

A la hora de promover inversiones financieras en materia de igualdad, la ONU (2020) reconoce el papel primordial que deben desempeñar los inversores privados. Las inversiones, estimadas en más de cinco billones de dólares anuales hasta 2030, superarán en tiempo y forma a las inversiones convencionales con ese doble objetivo de impacto ético y financiero positivo, siendo previsible que la relación entre crecimiento e igualdad se torne igualmente positiva.

En este sentido, Soros (2023) sugiere que la vinculación entre los incentivos de inversión sostenible y la creación de valor en las empresas tendrá un impacto positivo en la innovación y el desarrollo económico de los países lo que a su vez ayudará en la transformación de la sociedad en favor de la igualdad. Los mercados privados deberían ser capaces de cerrar las brechas de desigualdad en los países a través de inversiones en materia de sanidad y educación de la misma manera que ya ha ocurrido en estrategias climáticas.

Por el momento, la ONU ha promovido la creación de una plataforma de financiación para soluciones de crecimiento inclusivo gracias a un ecosistema de programas federales con un enfoque accesible y accesible que combina impacto social y rentabilidad positiva, evitando que dichas inversiones sean meramente filantrópicas y económicamente inviables. El foco de las inversiones será la atención sanitaria (telemedicina), la educación (universal) y la promoción de servicios financieros (FinTech) con el objetivo de financiar iniciativas para satisfacer las necesidades de los individuos más desatendidos.

En definitiva, se concluye la investigación evidenciando la relación existente entre desigualdad y crecimiento económico en los países del TMEC y de la UE entre 1980 y 2020, en línea con la Teoría de Kuznets (1962) y los argumentos de Piketty (2014) si bien resaltando la fuerte distorsión en dicha relación ante la irrupción de las políticas monetarias expansivas en los momentos de crisis económicas. Las futuras políticas públicas deberán estar enfocadas en reforzar un crecimiento más inclusivo, tratando de evitar la interacción de políticas fiscales y monetarias sesgadas políticamente y de aspectos ajenos al control de los individuos y que no guardan relación con el mérito y el esfuerzo personal, entre los que se incluyen aspectos de tipo circunstancial como el género y el nivel económico familiar. La teoría defiende la meritocracia frente a la plutocracia como solución para la desigualdad (Markovits, 2020) si bien basada en el emprendimiento y el esfuerzo típicos del capitalismo y que en definitiva priman la competencia y con ello la desigualdad (Illouz y Cabanas , 2018). La realidad demuestra que la meritocracia ha sido ensalzada a lo largo de la historia no solo por las políticas progresistas sino por las políticas conservadoras, incluso defendida por las políticas liberales y comunistas, lo que resalta la ausencia de sesgos políticos y la objetividad de las conclusiones obtenidas en la presente tesis.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Aaberge, R., Björklund, A., Jantti, M., Palm, M., Pedersen, P. & Smith, N. (2002): *Income Inequality and Income Mobility in the Nordic Countries Compared to the United States*. Review of Income and Wealth, 48, pp 443-469.
- Alama, M. (2020): *Globalización, Relocalización Productiva y Crecimiento*. Fundación BBVA.
- Alonso-Martínez, C. (2001): *Orden Económico Internacional*. Anales de la Cátedra Francisco Suarez, 35, pp 9-22.
- Alvaredo, F., Atkinson, A., Piketty, T., & Sáez, E. (2013): *The Top One Percent in International and Historical Perspective*. Journal of Economic Perspectives, 27, pp. 3-20.
- Alvaredo, F., Chancel, L., Piketty, T., Sáez, E. & Zucman, G. (2019): *World Inequality Report 2018*. World Income Database.
- Alvaredo, F. & Gasparini, L. (2013): *Recent Trends in Inequality and Poverty in Developing Countries*. Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales, 151.
- Alvarez-Cuadrado, F. (2012): *Income Inequality and Savings*. IZA Discussion Papers, 7083. Institute for the Study of Labor.
- Armour, P., Burkhauser, R. & Larrimore, J. (2013): *Deconstructing Income and Income Inequality Measures: A Crosswalk from Market*. American Economic Review, 103, pp. 173-177.
- Atkinson, A. (1983): *The Economics of Inequality*. Oxford University Press.
- Atkinson, A. & Coffey, A. (1996): *Making Sense of Qualitative Data*. Complementary Research Strategies. London Sage Publications.
- Atkinson, A. & Piketty, T. (2007): *Top Incomes Over the 20th Century*. Oxford University Press.
- Atkinson, A. (2008): *The Income Distribution of OECD Countries*. Oxford University Press.
- Atkinson, A., Piketty, T. & Saez, E. (2011): *Top Incomes in the Long Run History*. Journal of Economic Literature, 49, pp. 3-71.
- Atkinson, A. (2015): *Inequality: What can be done?*. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Atkinson, A., Hasell, J., Morelli, S. & Roser, M. (2017): *Economic Inequality in the USA*. The Chartbook of Economic Inequality.
- Attanasio, O. y Hurst, E & Pistaferri, L (2012): *The Evolution of Income, Consumption, and Leisure Inequality in the USA, 1980-2010*. NBER Working Paper, 17982.
- Ayala, L. y Cantó, O. (2021): *Radiografía de Medio Siglo de Desigualdad en España*. Informe del Observatorio Social de la Fundación La Caixa.
- Banco Mundial (2022): *Plataforma de Pobreza y Desigualdad*. Indicadores de Desarrollo Mundial. Washington, DC.

- Banco Mundial (2023): *Atlas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Washington, DC.
- Barber, M. (2015): *Representing the Preferences of Donors, Partisans and Voters in the US*. US Senate Working Papers.
- Bargain, O., Callan, T., Doorley, K. & Keane, C. (2017): *Changes in Income Distribution and the Role of Tax-Benefit Policies during Great Recessions*. *Fiscal Studies*, 38, pp. 559-585.
- Barro, R. & Gordon, D. (1983): *Rules, Discretion and Reputation in a Model of Monetary Policy*. *Journal of Monetary Economics*, 12, pp. 101-121.
- Barro, R. (1991): *Economic Growth in a Cross Section of Countries*. MIT Press. *Quarterly Journal of Economics*, 106.
- Barro, R. (1996): *Determinants of Economic Growth: A Cross-Country Empirical Study*. MIT Press. *Quarterly Journal of Economics*, 222.
- Bellart, C. (2014): *Desigualdad y Vivienda*. ACE Research, 9, pp. 95-126.
- Belchior, A. (2013): *Explaining Left vs Right Party Congruence Across European Systems*. *Comparative Political Studies*, 46, pp. 352-386.
- Bengtsson, M. (2016): *How to Plan and Perform a Qualitative Study using Content Analysis*. Elsevier Research Papers. <https://doi.org/10.1016/j.npls.2016.01.001>
- Berg, A. & Ostry, D. (2011): *Inequality and Unsustainable Growth: Two Sides of the Same Coin?*. IMF Staff Discussion Note. International Monetary Fund Research Department. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2011/sdn1108.pdf>
- Bloomberg (2019): *CEO Pay is an Underrated Risk to Stocks: What if companies don't fix wage inequalities*. <https://www.bloomberg.com/view/articles/2019-02-01/ceo-worker-pay-gap-is-an-underrated-risk-to-stocks#xj4y7vzkg>
- Bourguignon, F. (2003): *The Growth Elasticity of Poverty Reduction*. Princeton University Press.
- Bourguignon, F. (2015): *The Globalization of Inequality*. Princeton University Press.
- Bowles, S. & Park, Y. (2005): *Emulation, Inequality and Work Hours: Was Thorsten Veblen Right*. *Economic Journal*, No 115, pp. 397-412.
- Breza, E., Kaur, S. & Shamdasani, Y. (2016): *The Morale Effects of Inequality*. NBER Working Papers, No 22491. National Bureau of Economic Research Inc.
- Brinkman, J. (2015): *The Supply and Demand of Skilled Workers*. Working Papers. Federal Reserve Bank of Philadelphia.
- Brueckner, J., Thisse, J. & Zenou, Y. (1999): *Why is Central Paris Rich and Downtown Detroit Poor? An Amenity Based Theory*. *European Economic Review*, 43, pp. 91-107.
- Burchardt, H. (2008): *Desigualdad y Democracia*. Nueva Sociedad, 215, pp. 79-94.

- Cañón, L. y García, M. (2007): *Políticas Redistributivas y Desigualdad*. ICE Revista de Economía, No 837, pp. 117-138.
- Carmona, C. (2007): *Implicaciones Conceptuales y Metodológicas en la Aplicación de la Entrevista en Profundidad*. Laurus, 23, pp. 249-262.
- Carvajal, C., Rodríguez, M. y Cuartas, B. (2019): *Factores Determinantes de la Reducción de la Desigualdad en la Distribución de Renta en Países de América Latina*. Revista de la Cepal, 126, pp 87-107.
- Castillo, J., Torres, A., y Maldonado, L. (2019): *Meritocracia y Desigualdad Económica*. Revista Internacional de Sociología, Vol 77. <https://doi.org/10.3989/ris.2019.77.1.17.114>
- Cazanas, A., De San Miguel, A. y Parra, E. (2017): *Estimación del Tamaño de la Muestra para Pruebas de Usabilidad*. Enfoque UTE, 8, pp. 172-785.
- Cedlas (2002): *Estadísticas SEDLAC*. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de la Plata.
- Charmaz, K. (2006): *Constructing Grounded Theory: A Practical Guide Through Qualitative Analysis*. Sage Books.
- Chetty, R., Grusky, D., Hell, M., Manduca, R. & Narang, J. (2017): *The Fading American Dream: Trends in Absolute Income Mobility since 1940*. Science, 356, pp. 398-406.
- Cotler, P. y Carrillo, R. (2020): *La Desigualdad y el disímil impacto de la Política Monetaria*. Revista Mexicana de Economía y Finanzas, 162, pp. 1-19.
- Cordero, D., Beltrán-Tenorio, N., y Bermeo-Pazmiño, V. (2022): *Cultura Organizacional y Salario Emocional*. Revista Venezolana de Gerencia, 27, pp-118-131.
- Cowell, F. (2016): *Measuring Inequality*. LSE Handbooks in Economic Series. Prentice Hall.
- Creswell, J. (2017): *Research Design: Qualitative, Quantitative and Mixed Methods Approaches*. 4th Edition. Sage Publications Inc.
- Crossley, T. & O’Dea, C. (2010): *The Wealth and Savings of Families on the Eve of the Crisis*. London Institute for Fiscal Studies, 71.
- Dalton, H. (1920): *The Measurement of Inequality and Incomes*. Economic Journal, pp. 348-61.
- Delgado, C. (2014): *Alternativas de Financiación en Épocas de Crisis*. Manual de Economía.
- Denzin, N. & Lincoln, Y. (1994): *The Handbook of Qualitative Research*. Sage Publications Inc.
- Dolado, J., Kramarz, F., Machin, S., Margolis, D., Saint-Paul, G. & Keen, M. (2016): *The Economic Impact of Minimum Wages in Europe*. Economic Policy, 11, pp. 319-372.
- Dragolov, G., Lorenz, J., Delhey, J., Boehnke, K. & Unzicker, K. (2016): *Social Cohesion in Western World: What Holds Societies Together. Insights from Social Cohesion Radar*. Springer Briefs in Well-Being and Quality of Life Research.

- Duncan, G. & Murnane, R. (2021): *Rising Inequality: Schools and Life Chances*. New York Russell Sage Foundation.
- Durlauf, S. (2009): *The Rise and Fall of Cross-Country Growth Regressions*. History of Political Economy.
- Eco, U. (2015): *How to Write a Thesis*. MIT Press.
- Elgar, F. (2010): *Income Inequality, Trust, and Population Health in 33 Countries*. US National Library of Public Health.
- Engelmann, D. & Strobel, M. (2006): *Inequality Aversion, Efficiency and Maximin Preferences in Simple Distribution Experiments*. The American Economic Review, 94, pp. 857-869.
- Erikson, R.S. (1993): *Descriptions of Inequality: The Swedish Approach to Welfare Research*. Oxford University Press, pp. 67-83.
- Escudero, W. S. & Gasparini, L. (2000): *A Note on the Statistical Significance of Changes in Income Inequality*. *Económica*, 46, pp. 111-122.
- Fernández-Herrero, L. & Duro, J.A. (2019): *What Causes Inequality Between Countries?* . *Ecological Economics*, 162.
- Ferreira, F. & Ravallion, M. (2010): *Poverty and Inequality: The Global Context*. The Oxford Handbook of Economic Inequality, 24.
- Ferguson, T., Jorgensen, P. & Chen, J. (2016): *How Money Drives US Congressional Elections*. Institute for New Economic Thinking Working Paper Series, No 48.
- Fesseau, M. & Mattonetti, M. (2013): *Distributional Measures Across Household Groups in a National Accounts Framework: Results from an Experimental Cross-Country Exercise on Household Income, Consumption and Savings*. OECD Statistics Working Papers.
- Frey, C. & Osborne, M. (2017): *The Future of Employment: How susceptible are jobs to Computerisation?*. *Technological Forecasting and Social Change*, 114, pp. 254-280.
- Funcas (2018): *Desigualdades de Género en el Mercado Laboral*. Panorama Social. Número 27.
- García-Sáinz, C. (2017): *Crisis, incertidumbre y vulnerabilidades sociales*. *Arbor Ciencia Pensamiento y Cultura*. Volumen 193.
- Georgieva, K. (2023): *El Banco Mundial advierte del riesgo de recesión global ante la fragilidad económica*. <https://elpais.com/economia/2023-01-10/el-banco-mundial-advierte-del-riesgo-de-recesion-global-ante-la-fragilidad-economica.html>
- Ghose, A. (2000): *La liberalización comercial, el empleo y la desigualdad en el mundo*. *Revista Internacional del Trabajo*. Volumen 119.
- Gluzmann, P.A. (2019): *Desigualdad del Ingreso y Bienestar Subjetivo: Análisis y Comparaciones Internacionales*. <https://doi.org/10.35537/10915/27257>

- Goerlich, F. y Villar, A (2009): *Desigualdad y Bienestar Social, de la Teoría a la Práctica*. Fundación BBVA.
- Gosseries, A. (2008): *On Future Generations Future Rights*. Journal of Political Philosophy, 16.
- Gould, E. & Hijzen, A. (2016): *The Impact of Inequality on Social Capital*. No 16/176. IMF Working Papers. International Monetary Fund.
- Greckhamer, T. (2015): *CEO Compensation in Relation to Workers across Countries*. Wiley Online Library. <https://doi.org/10.1002/smj.2370>
- Hayes, A. (2013): *Introduction to Mediation, Moderation and Conditional Process Analysis: A Regression based Approach*. The Guilford Press. Journal of Educational Measurement, 51, pp. 335-337.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2010): *Metodología de la Investigación*. Quinta Edición. McGraw-Hill.
- Herrera, J. (2014): *Sin Armonía no habrá Crecimiento Sostenido*. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Hurst, E. & Pugsley, B. (2014): *Are Households Surveys Like Tax Forms: Evidence from Income Underreporting of Self-Employed*. Review of Economics and Statistics, 96, pp. 19-33.
- Husserl, E., Zirón, A., Tabernic, E. y Baader (1992): *Invitación a la Fenomenología*. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Illouz, E. y Cabanas, E. (2018): *Happycracia: Cómo la Ciencia y la Industria de la Felicidad controlan nuestras vidas*. Editorial Paidós.
- Jaime-Castillo, A. (2009): *Economic Inequality and Electoral Participation: A Cross-Country Evaluation*. Toronto Comparative of Electoral Systems.
- Jenkins, S., Brandolini, A., Micklewright, J. & Nolan, B. (2012): *The Great Recession and the Distribution of Household Income*. Oxford University Press.
- Kerlinger, F. & Pedhazur, E. (1973): *Multiple Regression in Behavioral Research*. NY University.
- Kuznets, S. (1955): *Economic Growth and Income Inequality*. The American Economic Review.
- Krueger, A. (2012): *The Rise and Consequences of Inequality in the United States*. Center for American Progress.
- Krugman, P. (1991): *Geography and Trade*. MIT Press.
- Krugman, P. (2016): *Trade and Manufacturing Employment: No Real Disagreement*. The New York Times.
- Krugman, P. (2023): *Política Monetaria: Me sorprende que, con estos tipos de interés la economía solo se haya ralentizado*. <https://elpais.com/economia/2023-07-02/paul->

krugman-me-sorprende-que-con-estos-tipos-de-interes-la-economia-solo-se-haya-ralentizado.html?event_log=oklogin

- Ku, H. & Salmón, T. (2012): *Inequality and Social Cohesion: An Experimental Investigation*. Revista Económica del Sur, 79, pp. 46-70.
- Kuznets, S. (1967): *Modern Economic Growth: Rate, Structure and Spread*. Yale University Press.
- Kuznets, S. (2019): *Economic Growth and Income Inequality: The Gap between Rich and Poor*. Editorial Routledge.
- Marín, J.L. (2023): *La Sobre Cualificación en la UE*. El Orden Mundial.
- Markovits, D. (2020): *The Meitocracy Trap*. Penguin Economics.
- Marlier, E. (2006): *The EU Social Inclusion: Facing the Challenges*. Policy Press, pp 237-246.
- Martin, R., Pike, A., Tyler, P. C., & Gardiner, B. (2016): *Spatially Rebalancing the UK Economy: Towards a New Policy Model*. Regional Studies, 50, pp. 342 – 357.
- Martínez, M. (2009): *Métodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales*. Xihmai 4.
- McKinsey & Company (2015): *Playing the Win: The New Global Competition for Corporate Profits*. McKinsey Global Institute Research.
- McKinsey & Company (2018): *Superstars Cities: The Dynamics of Firms, Sectors and Cities Leading the Global Economy*. McKinsey Global Institute Research.
- McKinsey Global Institute (2019): *Inequality: A Persisting Challenge and its Implications*. <https://www.mckinsey.com/industries/social-sector/our-insights/inequality-a-persisting-challenge-and-its-implications>
- Medina, F. y Galván, M. (2008): *Descomposición del Coeficiente de Gini por Fuentes de Ingresos: Evidencias y Fiabilidad*. Archivo Cepal.
- Merleau-Ponty, M. (1945): *Fenomenología de la Percepción*. Ediciones Península.
- Mertens, D. (2010): *Research and Evaluation in Education and Psychology: Integrating Diversity with Quantitative, Qualitative and Mixed Methods*. Sage Publications Inc.
- Milanovic, B. & Lakner, C. (2015): *Global Income Distribution: From the Fall of the Berlin Wall to the Great Recession*. The World Bank Economic Review, 30, pp. 203 -232.
- Milanovic, B. (2016): *Global Inequality: A New Approach for the Age of Globalization*. https://economics.hse.ru/data/2016/03/11/1124888083/TOC_may.pdf
- Milanovic, B. (2020): *Capitalismo, nada más*. Editorial Taurus. Belgrado.
- Murphy, K. & Zbojnik, J. (2004): *CEP Pay and Appointments: A Market-based Explanation for Recent Trends*. The American Economic Review, 94, pp. 192-196.
- Molloy, R., Smith, C. & Wozniak, A. (2014): *The Role of Labor Market in Salaries*. NBER Working Papers. National Bureau of Economic Research.

- Larsen, C. (2016): *How Three Narratives of Modernity Justify Economic Inequality*. Volume 59, Issue 2. Centre for Comparative Welfare Studies.
- Lorenz, M. O. (1905): *Methods of Measuring the Concentration of Wealth*. Publications of the American Statistical Association, 9, pp. 209 – 219.
- Lozano, A. (2015): *El Impacto de la Tecnología en el Ámbito Social y en la Desigualdad*. Inclusión y Desarrollo, 2, pp. 16-20.
- OCDE (2020): *In It Together: Why Less Inequality Benefits All*. OECD Publishing.
- OCDE (2021): *Income Distribution Database 1980-2020*. OECD Statistics.
- ONU (2012): *Los Cambios en la Globalización y en la Tecnología y sus repercusiones sobre la Desigualdad de Ingresos*. Informe sobre el Comercio y el Desarrollo.
- ONU (2021): *Hoja de Ruta de las Finanzas Sostenibles con Objetivo 2030*. Informe sobre el Comercio y el Desarrollo.
- Pew Research Center (2023): *Things to Keep in Mind in Millennials*. The 2022 Year Book.
- Pfeffer, F. & Killewald, A. (2018): *Generations of Advantage. Multigenerational Correlations in Family Wealth*. Social Forces, 96, pp. 1411-1442.
- Piketty, T. (2019): *Capital e Ideología*. Editorial Deusto.
- Piketty, T. (2014): *El Capital del Siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica.
- Piketty, T. (2003): *Income Inequality in France 1901 – 1994*. Journal of Political Economy. Vol 111, pp. 1004-20142.
- Piketty, T. & Rosenthal, J. (2004): *Wealth Concentration in a Developing Country: France*. CEPR Working Paper 4631. Centre of Economic Policy Research. London.
- Preuss, M. & Reyes, G. y Somerville, J. y Wu, J. (2023): *Inequality of Opportunity and Income Redistribution*. Documento de Trabajo Cedlas, 309.
- Rani, U. & Furrer, M. (2016): *Decomposing Income Inequality into Factor Components: Evidence for G20 Countries*. International Labour Office Research Papers, 15.
- Rigobon, R. & Sack, B.P. (2004): *The Impact of Monetary Policy on Asset Prices*. Journal of Monetary Economics, 51, pp. 1553-1575.
- Risso, V. (2017): *Estudio de los Métodos de Investigación y Técnicas de Recolección de Datos utilizadas en Bibliotecología y Ciencia de la Información*. Revista Española de Documentación Científica, 40.
- Robles, B. (2011): *La Entrevista en Profundidad: Una Técnica Útil Dentro del Campo Antropofísico*. Cuicuilco, Volumen 18, Número 52, pp. 39-49. Escuela Nacional de Antropología e Historia. Distrito Federal, México.
- Rodrick, D. y Blanchard, O. (2022): *Combatiendo la Desigualdad: Un Nuevo Planteamiento del Papel del Gobierno*. Editorial Deusto.
- Rodríguez, J. (2021): *Globalización Neoliberal y Crecimiento de la Desigualdad*. UNED.
- Rodríguez, J. (2022): *Política de Empleabilidad y Transformaciones en la Familia*. Colecciones de Maestría en Política Social, 217.

- Rothschild, M. & Stiglitz, J. E. (1973): *Some Further Results on the Measurement of Inequality*. Journal of Economic Theory 6, pp. 188-204.
- Saez, E. & Zucman, G. (2016): *Evidences of Inequality in the US since 1980*. Journal of Economics, No 131, pp. 519-578.
- Sassen, S. (2014): *Globalization and Inequality*. Columbia University, pp. 461-472.
- Sen, A. K. & Foster, J. E. (1997): *On Economic Inequality*. Oxford. Clarendon Press.
- Shiller, R. (2013): *El Nuevo Orden Financiero*. Kalamos Libros.
- Soros, G. (2023): *The Path to Reduce Global Inequalities*. Bloomberg.
- Stiglitz, J.E., Sen, A. & Fitoussi, J.P. (2010): *Measuring Our Lives: Why GDP does not add up*. The New Press
- Stiglitz, J.E. (2012): *The Price of Inequality. How today's divided society endangers our future* WW Norton & Company. New York.
- Stiglitz, J.E. & Rosengard, J. K. (2015): *Economies of the public sector*. W.W Norton and Company
- Storper M. (2014): *Keys to the City: How Economics, Institutions, Social Interaction and Politics Shape Development*. Princeton University Press.
- Tang, C. & Lean H. (2007): *New Evidence from the Misery Index in the Crime Function*. Economics Program. School of Social Sciences. University of Malasia.
- Tenti, E. (2005): *Educación y Desigualdad*. Directory of Open Access Journals, No 25, pp. 43-61.
- Theil, H. (1967): *Economics and Information Theory*. Amsterdam North Holland.
- Torres, A. (2021): *Meritocracia y su relación con la Desigualdad*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado, pp. 53-82.
- Weil, D. (2014): *Fissured Employment: Implications for Achieving a Decent Work*. Advances in Labour Studies in Creative Regulation, pp. 35-62. Palgrave MacMillan.
- Wolf, M. (2014): *The Shifts and The Shocks: What We Have Learned and Have Still to Learn from the Great Financial Crisis*. NBER Working Papers, No 20733. National Bureau of Economic Research Inc.
- Yodanis, C. (2004): *Gender Inequality: Violence Against Women and Fear*. Journal of Interpersonal Violence, 19, pp. 655-675.
- Young, M. (2017): *The Rise of Meritocracy*. Editorial Routledge.
- Zamora. L. (2019): *Enfoques y Diseños de Investigación Social: Cuantitativos, Cualitativos y Mixtos*. Cuadernos de Educación Superior, 27, pp-78-82.

Las opiniones expresadas en la presente tesis doctoral son exclusivas del autor y están basadas en su propio juicio y trabajo de análisis e investigación, las cuales se presentan con el propósito de contribuir al debate y la discusión del fenómeno analizado, sin pretender en ningún caso establecer una declaración definitiva sobre la situación de ningún país o región en cuestión.